



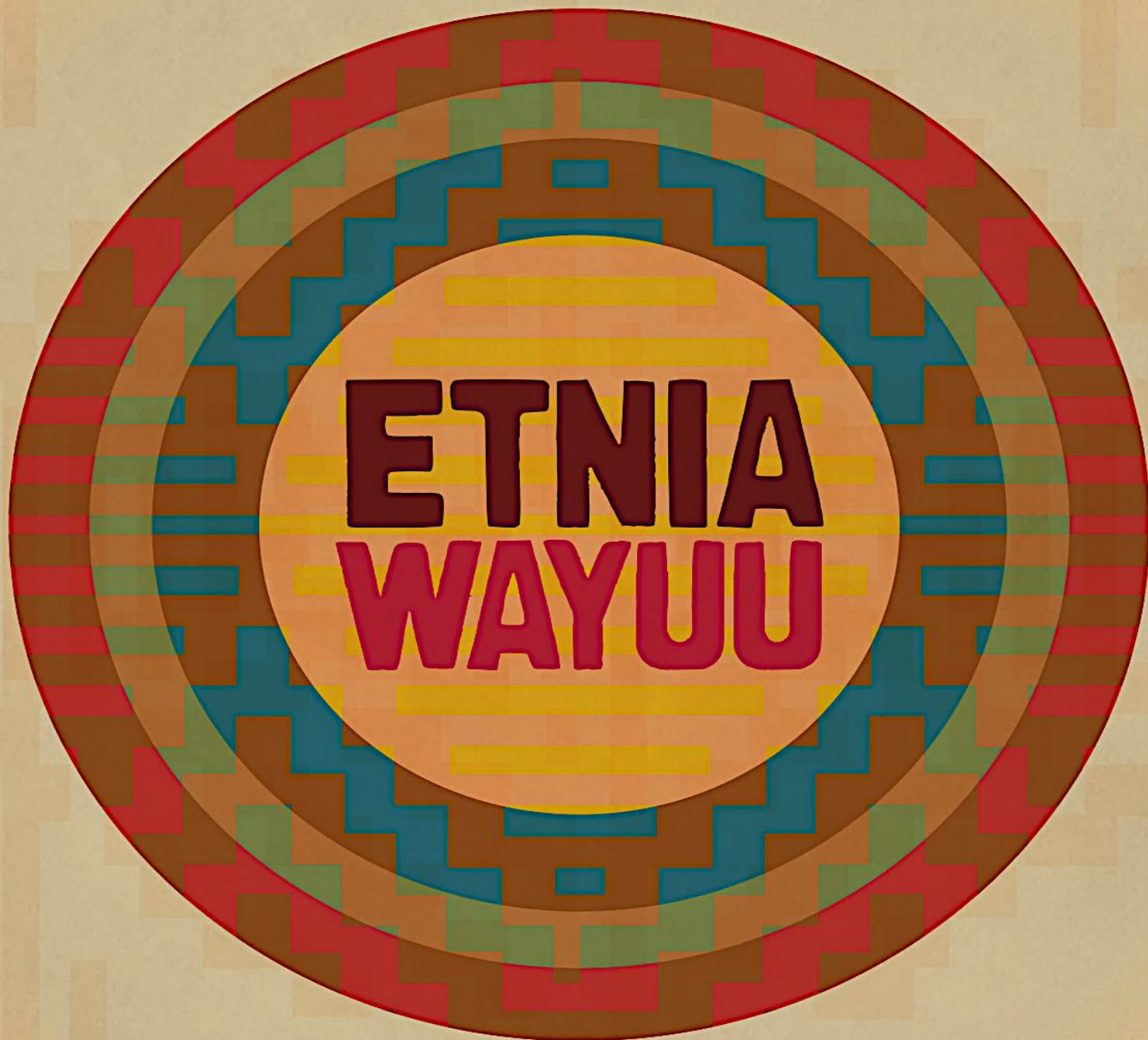
Universitat Autònoma de Barcelona

**ADVERTIMENT.** L'accés als continguts d'aquesta tesi doctoral i la seva utilització ha de respectar els drets de la persona autora. Pot ser utilitzada per a consulta o estudi personal, així com en activitats o materials d'investigació i docència en els termes establerts a l'art. 32 del Text Refós de la Llei de Propietat Intel·lectual (RDL 1/1996). Per altres utilitzacions es requereix l'autorització prèvia i expressa de la persona autora. En qualsevol cas, en la utilització dels seus continguts caldrà indicar de forma clara el nom i cognoms de la persona autora i el títol de la tesi doctoral. No s'autoritza la seva reproducció o altres formes d'explotació efectuades amb finalitats de lucre ni la seva comunicació pública des d'un lloc aliè al servei TDX. Tampoc s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant als continguts de la tesi com als seus resums i índexs.

**ADVERTENCIA.** El acceso a los contenidos de esta tesis doctoral y su utilización debe respetar los derechos de la persona autora. Puede ser utilizada para consulta o estudio personal, así como en actividades o materiales de investigación y docencia en los términos establecidos en el art. 32 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (RDL 1/1996). Para otros usos se requiere la autorización previa y expresa de la persona autora. En cualquier caso, en la utilización de sus contenidos se deberá indicar de forma clara el nombre y apellidos de la persona autora y el título de la tesis doctoral. No se autoriza su reproducción u otras formas de explotación efectuadas con fines lucrativos ni su comunicación pública desde un sitio ajeno al servicio TDR. Tampoco se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al contenido de la tesis como a sus resúmenes e índices.

**WARNING.** The access to the contents of this doctoral thesis and its use must respect the rights of the author. It can be used for reference or private study, as well as research and learning activities or materials in the terms established by the 32nd article of the Spanish Consolidated Copyright Act (RDL 1/1996). Express and previous authorization of the author is required for any other uses. In any case, when using its content, full name of the author and title of the thesis must be clearly indicated. Reproduction or other forms of for profit use or public communication from outside TDX service is not allowed. Presentation of its content in a window or frame external to TDX (framing) is not authorized either. These rights affect both the content of the thesis and its abstracts and indexes.

**ANÁLISIS DESDE EL ENFOQUE DE LAS  
CAPACIDADES SEGÚN NUSSBAUM**



**UAB**

Universitat Autònoma  
de Barcelona

**AUTORA: LINA MARCELA GONZÁLEZ ARMENTA  
TUTOR: DR. XAVIER ÚCAR MARTÍNEZ**





Universitat Autònoma de Barcelona

**FACULTAT DE CIÈNCIES DE L'EDUCACIÓ**  
**DOCTORAT EN EDUCACIÓ**  
**DEPARTAMENT DE PEDAGOGIA SISTEMÀTICA I SOCIAL**

**Títol de la Tesi:** ETNIA WAYUU: Anàlisi desde el enfoque de las capacidades según Nussbaum.

---

Sra. Lina Marcela González Armenta  
**Doctoranda**

---

Dr. Xavier Úcar Martínez  
**Director**

BELLATERRA, 25 de setembre de 2019





Universitat Autònoma de Barcelona

**FACULTAT DE CIÈNCIES DE L'EDUCACIÓ**  
**DOCTORAT EN EDUCACIÓ**  
**DEPARTAMENT DE PEDAGOGIA SISTEMÀTICA I SOCIAL**

Dr. Xavier Úcar Martínez, catedràtic del Departament de de pedagogia sistemàtica i social, amb seu a la Facultat de Ciències de l'Educació de la Universitat Autònoma de Barcelona.

**FAIG FEM CONSTAR QUE:**

La Investigació realitzada sota la direcció del signant/s per al / per a la Llicenciat/da Lina Marcela González Armenta, amb el títol ETNIA WAYUU: Análisis desde el enfoque de las capacidades según Nussbaum, reuneix tots els requeriments científics, metodològics I formals exigits per la legislació vigent per la seva Lectura i Defensa pública davant la corresponent Comissió, per la obtenció del Grau de Doctor en Educació per la Universitat Autònoma de Barcelona, per tant considerem procedent autoritzar la seva presentació

Dr. Xavier Úcar Martínez  
**Director**

Bellaterra, 25 de setembre de 2019

# **TESIS DOCTORAL**

---

---

## **ETNIA WAYUU**

**Análisis desde el enfoque de las  
capacidades según Nussbaum.**

**AUTORA: LINA MARCELA GONZÁLEZ ARMENTA**

**DIRECTOR: DR. XAVIER ÚCAR MARTÍNEZ**

---

---



FACULTAT DE CIÈNCIES DE L'EDUCACIÓ  
DOCTORAT EN EDUCACIÓ  
DEPARTAMENT DE PEDAGOGIA SISTEMÀTICA I SOCIAL

## TESIS DOCTORAL

---

---

ETNIA WAYUU  
Análisis desde el enfoque de las capacidades  
según Nussbaum

---

---

Autora: **Lina Marcela González Armenta**

Director: **Dr. Xavier Úcar Martínez**

Bellaterra, 2019

*A Dios.*

*A la memoria de mi mamá, Carmen Rosa*

*A todos aquellos que han forjado la persona que soy.*

## AGRADECIMIENTOS

Al analizar mi vida desde la perspectiva del enfoque de las capacidades, puedo apreciar que en muchas ocasiones mis oportunidades fueron reducidas a “cero”, sin tener la libertad para decidir hacer lo que en verdad anhelaba, como cuando a mis 8 años fuera separada de mis hermanos por la muerte prematura de mi madre, como cuando fui la única de mi promoción en la primaria en aplicar para cursar un bachillerato pedagógico o cuando al terminar la secundaria, no tuviera los medios para hacer la carrera que quería en esa entonces.

Aunque después de un tiempo opté por hacer otro pregrado muy diferente al campo educativo, hoy me quiero dar las gracias a mi misma por haber elegido este camino. Por eso en principio quiero expresar mi gratitud a Dios y a la vida misma por las bendiciones y las oportunidades que me han permitido llegar hasta aquí.

Deseo expresar mi total agradecimiento al director de esta tesis doctoral, el Dr. Xavier Úcar Martínez, para con quién tengo una deuda especial por la confianza ofrecida desde que llegué a esta facultad. Por su dedicación y apoyo incondicional, por sus orientaciones, por sus enseñanzas, pero, sobre todo, por sus palabras alentadoras ¡Adelante, falta poco! ¡saca fuerzas, lucha y esfuérzate! La fuerza está en ti, no te rindas, no olvides que la vida continúa. No existen palabras suficientes para decirte, cuando te agradezco.

Debo también un reconocimiento a los habitantes de la comunidad Nueva Esperanza y Lejano Oriente junto con sus autoridades tradicionales, la señora Ada Luz Epiyú y María Dolores Uriana quiénes me abrieron las puertas y me acogieron como una wayuu más.

Por supuesto agradezco a los profesores Rubén Iguarán, Jaime Camargo, Rafael Mercado, Gustavo Aragón y Celso Hernández, por su especial colaboración y consagración para con la consecución de este propósito.

A la Universidad Autónoma de Barcelona y a toda la corte de profesores del máster MURE, por ser la sede de todo el conocimiento adquirido en estos años. Así mismo, a la Universidad de la Guajira y su rector Carlos Robles Julio, por haberme brindado tantas oportunidades.

Finalmente, gracias a todos los que de una u otra manera han aportado su granito de arena para la edificación de este proyecto.

*Los obstáculos son productos de nuestra propia mente*  
(Nelson Mandela)





# ÍNDICE DE CONTENIDO

## CAPÍTULO I

### **1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

.....	18
1.1 PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
1.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	22
1.4 PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	24
1.5 OBJETIVO GENERAL.....	24
1.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	24

## CAPÍTULO II..... 26

### **2. DEL ENFOQUE GENERAL A LAS TEORÍAS ESPECÍFICAS**

.....	26
2.1 INTRODUCCIÓN.....	26
2.2 ORIGEN Y NATURALEZA DEL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES.....	28
2.3 EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES. UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA.....	32
2.4 CAMPOS DE ACCIÓN DEL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES.....	33
2.5 TEORÍAS CAPABILITARIAS.....	38

## CAPÍTULO III..... 41

### **3. ESTRUCTURA GENERAL DEL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES**

.....	41
3.1 INTRODUCCIÓN.....	41
3.2 LA VISIÓN MODULAR “RUEDA DE COCHE” DEL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES.....	42
3.3 MÓDULO A: EL NÚCLEO NO OPCIONAL DE TODAS LAS TEORÍAS DE CAPACIDAD.....	45
3.4 MÓDULO B: MÓDULOS NO OPCIONALES CON CONTENIDO OPCIONAL.....	57
3.5 LOS MÓDULOS C: MÓDULOS CONTINGENTES.....	61

## CAPÍTULO IV..... 63

### **4. LA TEORIA CAPABILITARIA DE MARTHA NUSSBAUM**

.....	63
4.1 INTRODUCCIÓN.....	63
4.2 LA TESIS PARTICULAR DE MARTHA NUSSBAUM.....	64
4.3 LA DENOMINACIÓN GENÉRICA DE LOS CONCEPTOS CENTRALES DEL ENFOQUE.....	65
4.4 LAS CAPACIDADES CENTRALES PARA EL FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	68
4.5 OTRAS NOCIONES ADICIONALES IMPORTANTES.....	82

## CAPÍTULO V..... 86

### **5. EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

.....	86
-------	----

5.1 INTRODUCCIÓN.....	86
5.2 UN ACERCAMIENTO A LA DEFINICIÓN DE «PUEBLOS INDÍGENAS».....	87
5.3 PUEBLOS INDÍGENAS Y EL SISTEMA INTERNACIONAL.....	89
5.4 PUEBLOS INDÍGENAS: CONTEXTO LATINOAMERICANO.....	94
5.5 LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE COLOMBIA.....	95
5.6 EL PUEBLO WAYUU.....	102
5.7 PUEBLOS INDÍGENAS Y LAS CAPACIDADES HUMANAS.....	119

## **CAPÍTULO VI.....126**

### **6. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO**

.....	126
6.1 INTRODUCCIÓN.....	126
6.2 JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL DISEÑO METODOLÓGICO GENERAL.....	127
6.3 REFLEXIONES SOBRE MI PAPEL COMO INVESTIGADORA.....	131
6.4 DISEÑO METODOLÓGICO GENERAL.....	134
6.5 CONTEXTO DE LA INVESTIGACION.....	136

## **CAPÍTULO VII.....141**

### **7. FASE I: EXPLORACIÓN**

.....	141
7.1 MOMENTO I:.....	141
7.2 MOMENTO II:.....	145
7.3 RESULTADOS FASE I.....	147

## **CAPÍTULO VIII.....155**

### **8. FASE II: FOCALIZACIÓN**

.....	155
8.1 INTRODUCCIÓN.....	155
8.2 DISEÑO DEL PLAN DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN FASE II.....	155
8.3 ETAPA I: NEGOCIACIÓN Y ACCESO AL CAMPO.....	156
8.4 ETAPA II: ELECCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS TÉCNICAS O ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	160
8.5 ETAPA III: TRABAJO DE CAMPO.....	174

## **CAPÍTULO IX.....180**

### **9. FASE III: PROFUNDIZACIÓN**

.....	180
9.1 INTRODUCCIÓN.....	180
9.2 DISEÑO DE LA ESTRATEGIA PARA EL ANÁLISIS DE DATOS.....	180
9.3 ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.....	181

## **CAPÍTULO X.....256**

### **10. REFLEXIONES FINALES**

.....	256
-------	-----

10.1 INTRODUCCIÓN .....	256
10.2 CONCLUSIONES .....	256
10.3 RECOMENDACIONES POLÍTICAS Y PEDAGÓGICAS .....	266
10.4. LIMITACIONES DEL ESTUDIO .....	269
10.5 INCIDENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN .....	269
11. BIBLIOGRAFÍA .....	270
12. ANEXOS .....	290

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Aplicaciones del enfoque de las capacidades en las diferentes disciplinas .....	35
<b>Tabla 2:</b> Usos del enfoque de la capacidad .....	39
<b>Tabla 3:</b> Lista de capacidades centrales para el funcionamiento humano .....	70
<b>Tabla 4:</b> Historial de avances en el reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios en el ámbito internacional.....	92
<b>Tabla 5:</b> Sinopsis histórica de las principales normas nacionales que protegen los derechos de los pueblos indígenas en Colombia.....	97
<b>Tabla 6:</b> Distribución poblacional de la etnia Wayuu en Colombia .....	105
<b>Tabla 7:</b> E'iruku; Clanes o Sib de la Etnia Wayuu .....	110
<b>Tabla 8:</b> Identificación de los clanes Wayuu .....	110
<b>Tabla 9:</b> Resultados generales de la búsqueda sistemática .....	143
<b>Tabla 10:</b> Perfil académico de los jueces .....	148
<b>Tabla 11:</b> Criterios para la evaluación por jueces.....	148
<b>Tabla 12:</b> Resumen de la validación por jueces (ver anexo 7) .....	149
<b>Tabla 13:</b> Sistema de indicadores de capacidades centrales de los indígenas wayuu (SICCEIWA) .....	152
<b>Tabla 14:</b> Identificación de los Centros Etnoeducativos seleccionados .....	157
<b>Tabla 15:</b> Perfil del traductor oficial.....	159
<b>Tabla 16:</b> Modalidades de observación .....	161
<b>Tabla 17:</b> Modalidades de Entrevista.....	163
<b>Tabla 18:</b> Temporización de la entrevista.....	166
<b>Tabla 19:</b> Perfil académico de los expertos .....	167
<b>Tabla 20:</b> Comunidades seleccionadas para el estudio .....	172
<b>Tabla 21:</b> Criterios para la selección de la muestra 1 (entrevistas) .....	173
<b>Tabla 22:</b> Criterios para la selección de la muestra 2 (círculos de palabra o grupos focales) ...	174
<b>Tabla 23:</b> Categorías de análisis .....	182
<b>Tabla 24:</b> Número de afiliados por entidad prestadora de servicios.....	189
<b>Tabla 25:</b> Población no afiliada al sistema de seguridad social.....	190
<b>Tabla 26:</b> Número de afiliados por entidad prestadora de servicios.....	226

## ÍNDICE DE IMÁGENES

<b>Imagen 1:</b> Círculo de palabra N°1 Selección de dimensiones, Comunidad 2 (zona rural).....	52
<b>Imagen 2:</b> Círculo de palabra N°1 Selección de dimensiones, Comunidad 1 (zona urbana) .....	51
<b>Imagen 3:</b> Foto de la comunidad Lejano Oriente tomada con un Drone .....	177
<b>Imagen 4:</b> Estadística de Segmentos codificados .....	183
<b>Imagen 5:</b> Mujer wayuu y niña bajo de peso (Comunidad 2).....	185
<b>Imagen 6:</b> Vivienda tradicional wayuu .....	207
<b>Imagen 7:</b> Palabrero de la comunidad 2 .....	241

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura: 1</b> Diseño de la investigación .....	21
<b>Figura: 2</b> Vista modular del enfoque de las capacidades (última versión).....	44
<b>Figura: 3</b> Ciclo de conversión de los recursos en funcionamientos .....	50
<b>Figura: 4</b> Tipos o clases de capacidades.....	66
<b>Figura: 5</b> Órganos creados en virtud de la carta que asisten asuntos indígenas .....	90
<b>Figura: 6</b> Población indígena en América Latina .....	94
<b>Figura: 7</b> Población indígena en Colombia .....	96
<b>Figura: 8</b> Proceso de la investigación etnográfica .....	130
<b>Figura: 9.</b> Diseño metodológico general.....	136
<b>Figura: 10</b> Delimitación del contexto de la investigación .....	137
<b>Figura: 11</b> Ubicación comunidad 1 en el mapa del Distrito de Riohacha .....	139
<b>Figura: 12</b> Ubicación comunidad 2 en el mapa del Distrito de Riohacha .....	140
<b>Figura: 13</b> Diseño metodológico del proyecto piloto (fase I).....	142
<b>Figura: 14</b> Representación gráfica del sistema de indicadores de capacidades centrales de los indígenas wayuu (SICCEIWA).....	154
<b>Figura: 15</b> Estructura social Wayuu basados en (Paz Ipuana, 2016).....	173
<b>Figura: 16</b> Ubicación de la comunidad uno en el municipio de Riohacha .....	176
<b>Figura: 17</b> Sectorización comunidad uno .....	178
<b>Figura: 18</b> Sectorización comunidad dos.....	179

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>Gráfica: 1</b> Estadística de los indicadores 1, 2 y 3 de la subdimensión “estado general” del SICCEIWA .....	186
<b>Gráfica: 2:</b> Estadística de los indicadores 4 y 5 de la subdimensión “estado general” del SICCEIWA .....	194
<b>Gráfica: 3</b> Estadística de los indicadores 6, 7, 8 y 9 correspondientes a la subdimensión “Salud reproductiva” del SICCEIWA .....	197
<b>Gráfica: 4</b> Estadística de los indicadores 10, 11, 12 y 13 correspondientes a la subdimensión “nutrición” del SICCEIWA .....	200
<b>Gráfica: 5</b> Estadística de los indicadores 14, 15, 16 y 17 correspondientes a la subdimensión “vivienda” del SICCEIWA.....	205
<b>Gráfica: 6</b> Estadística de los indicadores 18, 19, 20 y 21 correspondientes a la subdimensión “Movilidad” del SICCEIWA .....	210
<b>Gráfica: 7</b> Estadística de los indicadores 22 y 23 correspondientes a la subdimensión “Seguridad” del SICCEIWA.....	213
<b>Gráfica: 8</b> Indicadores 24, 25, 26 y 27 correspondientes a la subdimensión “vivienda” del SICCEIWA .....	216



<b>Gráfica: 9</b> Estadística de los indicadores 28, 29, 30, 31 y 32 correspondientes a la subdimensión “Cultura” del SICCEIWA.....	221
<b>Gráfica: 10</b> Mujeres y hombres de la comunidad 2 luciendo su vestimenta típica .....	222
<b>Gráfica: 11</b> Estadística de los indicadores 33 correspondiente a la subdimensión “Autonomía” del SICCEIWA .....	225
<b>Gráfica: 12</b> Estadística de los indicadores 34, 35, 36 y 37 correspondientes a la subdimensión “Relación familiar” del SICCEIWA.....	227
<b>Gráfica: 13</b> Estadística de los indicadores 34, 35, 36 y 37 correspondientes a la subdimensión “Relación familiar” del SICCEIWA.....	231
<b>Gráfica: 14</b> Estadística de los indicadores 40, 41 y 42 correspondientes a la subdimensión “Libertad de conciencia”.....	236
<b>Gráfica: 15</b> Estadística de los indicadores 43 y 44 correspondientes a la subdimensión “Afilación” del SICCEIWA.....	239
<b>Gráfica: 16</b> Estadística de los indicadores 45 y 46 correspondientes a la subdimensión “Valores” del SICCEIWA .....	240
<b>Gráfica: 17</b> Estadística de los indicadores 47 y 48 correspondientes a la subdimensión “Justicia” del SICCEIWA .....	243
<b>Gráfica: 18</b> Estadística de los indicadores 49 y 50 correspondientes a la subdimensión “Animales y plantas” del SICCEIWA.....	245
<b>Gráfica: 19</b> Estadística de los indicadores 51, 52,53 correspondientes a la subdimensión “Medio ambiente” del SICCEIWA.....	246
<b>Gráfica: 20</b> Niños jugando tradicionalmente. Comunidad 2 .....	247
<b>Gráfica: 21</b> Estadística de los indicadores 54 y 55 correspondientes a la subdimensión “Ocio” del SICCEIWA .....	248
<b>Gráfica: 22</b> Estadística de los indicadores 56 y 57 correspondientes a la subdimensión “Político” del SICCEIWA .....	250
<b>Gráfica: 23</b> Estadística de los indicadores 56 y 57 correspondientes a la subdimensión “Material” del SICCEIWA .....	253

---

---

# INTRODUCCIÓN

---

---

Con el pasar del tiempo podemos observar los cambios concebidos en el mundo a nivel social, como la revolución digital, el urbanismo, la explosión demográfica; a nivel económico, como la revolución de las finanzas y de las comunicaciones, la robótica, la automatización y a nivel ambiental, como las nuevas formas de vida y de producción, todos ellos provocados por la acción humana en su afán de fomentar el desarrollo económico.

Estos cambios trajeron consigo satisfacciones, pero a su vez han arrastrado una serie de problemas y notables privaciones entre los que se encuentran la pobreza, el hambre, la desigualdad, la violación de las libertades más elementales, así como el aumento de las amenazas que se ciernen sobre el medio ambiente y el bienestar de las personas y las sociedades.

La anterior problemática ha sido motivo de una creciente preocupación a lo largo del último siglo, dando pie al nacimiento de muchas investigaciones con miras de avanzar en términos de desarrollo y bienestar colectivo, que permita mejorar las condiciones de vida en conformidad con un manejo más racional de los recursos naturales, desde el punto de vista de su conservación para las futuras generaciones.

Dentro del contexto actual de la crisis social y climática que se está produciendo, son muchos los países que se inspiran en el enfoque “de las capacidades” o del “desarrollo humano”, propuesto por Amartya Kumar Sen (premio Nobel de Economía, 1998) como un paradigma coherente para estudiar, evaluar, analizar y dar respuesta a toda esta serie de aspectos. Esta perspectiva junto con la sabiduría milenaria de los pueblos indígenas ha sido considerada como el *quid* para un desarrollo real, que permita la mejora de las condiciones de vida, en compatibilidad con un aprovechamiento racional de los recursos naturales, que garantice la preservación del planeta y el bienestar de las personas tanto, para las generaciones presentes como para las futuras.

Justamente en este marco de reflexión sobre las problemáticas derivadas del cambio climático, la comunidad internacional ha empezado a reconocer la importancia de los conocimientos ancestrales

de los pueblos indígenas sobre la naturaleza, la praxis cotidiana de sus diferentes actividades, el manejo del clima, entre otras, como base para sustentar el desarrollo sostenible. Por esta y más razones se precisa conocerlas en profundidad y, sobre todo, saber qué cambios se producen en ellas y en su forma de vida cuando entran en contacto con otras comunidades no indígenas, es clave para ayudar a preservarlas y para aprender de su historia y experiencias.

El enfoque de las capacidades ha sido estudiado en diferentes disciplinas, en especial en la economía y la filosofía política, es aquí donde Martha Nussbaum desarrolla el enfoque de las capacidades y aplica sus ideas específicamente en el ámbito de la justicia política. Una de las principales aportaciones de esta filósofa fueron las denominadas “diez capacidades centrales”. Desde su punto de vista estas diez capacidades representan los umbrales de justicia a los que cualquier comunidad debe aspirar. Son estas diez capacidades, puestas en relación con la etnia Wayuu, las que se constituyen como el eje de esta investigación.

Ante este reto conocer cómo se manifiestan estas capacidades centrales en las comunidades wayuu puede ser fundamental para elaborar políticas públicas y estrategias educativas que ayuden eficazmente al desarrollo de este pueblo en los términos que establecen sus propios integrantes.

# SECCIÓN I

---

---

**ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN**

---

---

# CAPÍTULO I

## 1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

*Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.*  
(Declaración Universal de los Derechos Humanos)

### 1.1 PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo que presentamos a continuación se encuentra estructurado en cuatro secciones divididas en diez capítulos. A grandes rasgos contiene los siguientes aspectos fundamentales: elementos preliminares; cuerpo del trabajo y, por último, los elementos finales: apéndices y la bibliografía.

En la sección I, se desarrolla el capítulo I, en donde se encuentra todo lo referente al planteamiento de la investigación como: la justificación, el desarrollo de las preguntas y los objetivos de la investigación que son el punto de partida de estudio.

La sección II, presenta los fundamentos teóricos en los que se sustenta la investigación. Se compone de cuatro apartados principales entre los que se encuentran:

El capítulo II, denominado “del enfoque general a las teorías específicas” el cual muestra a modo de introducción general un breve recorrido histórico sobre el enfoque de las capacidades, además de los campos en los que puede ser aplicado y las teorías y los principales resultados de investigación derivadas.

El capítulo III despliega la estructura y las propiedades del enfoque presentados por Ingrid Robeyns, sobre el cual se pauta el camino para construir y aplicar este análisis de capacidad en particular.

En el capítulo IV se tratan los aspectos relacionados con la teoría específica de Martha Nussbaum en el paradigma de la capacidad. Se presentan los aspectos diferenciadores de su perspectiva y la de Amartya Sen y se argumenta la razón de la selección de la lista de las capacidades humanas centrales presentada por la autora como guía para vincular, el enfoque de las capacidades y las vidas de los indígenas wayuu.

En el capítulo V se muestra la relación entre el enfoque de las capacidades y las comunidades indígenas. Se inicia con un acercamiento a la definición de “pueblos indígenas” luego se presenta una sinopsis de la situación actual de los pueblos indígenas y sus derechos a nivel internacional, después en el contexto latinoamericano y por último a nivel de Colombia. De la misma manera se hace un análisis en profundidad del pueblo wayuu y sus sistemas de organización. Se termina con la descripción de los antecedentes en materia de indicadores elaborados para la población indígena en diferentes contextos y se concluye con una breve presentación del sistema de indicadores de capacidades centrales de los indígenas wayuu (SICCEIWA).

Pasamos ahora a la sección III. Aquí se presenta el desarrollo del trabajo empírico, el cual se encuentra dividido en cuatro capítulos. El capítulo VI contiene el planteamiento metodológico en el cual se afirma esta tesis. Dentro de la metodología, se ofrece en detalle las particularidades de los métodos que perfilan el desarrollo de este proyecto y se presenta el diseño metodológico del estudio para el cual se proponen tres fases principales: exploración, focalización y profundización,

En el capítulo VII se expone un breve resumen de la fase número I, y los resultados obtenidos de este estudio exploratorio. Aquí se presenta la batería de indicadores del (SICCEIWA). De la misma manera en el capítulo VIII, encontramos el desarrollo de la fase II el cual comprende todo el trabajo empírico en el campo. Este se dividió en 3 etapas. Aquí se realiza una descripción detallada del proceso de recolección de la información, las técnicas e instrumentos utilizados y se ofrece una breve explicación del proceso en cada etapa.

En el capítulo IX, se plantea la fase III que corresponde a los resultados obtenidos en el análisis de toda la información recabada por las diferentes técnicas utilizadas. Si bien en este trabajo se ha prestado una atención especial al análisis cualitativo de los datos por tratarse de una metodología

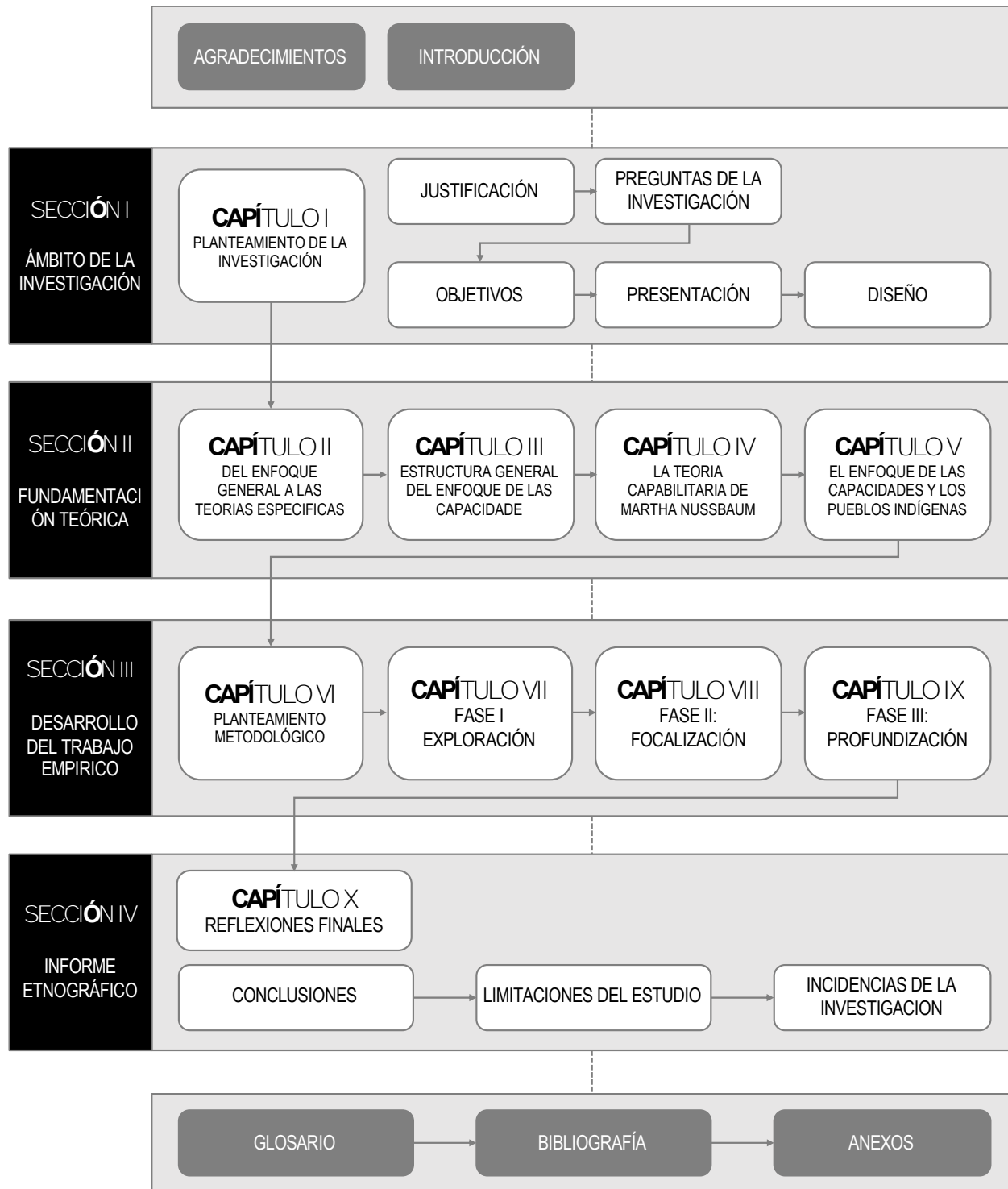


etnográfica, también se recurrió el análisis cuantitativo para el razonamiento de los datos contables. Asimismo, en este capítulo se incluye la discusión de los resultados obtenidos donde se relacionan estos con la teoría y algunos datos de otras investigaciones realizadas.

En la sección IV, se encuentra el informe etnográfico en el cual se presentan las principales conclusiones que sistematiza los aspectos más sobresalientes de este trabajo, seguido de unas recomendaciones que pueden servir de base para la formulación de políticas públicas y estrategias educativas que ayuden a los wayuu a vivir mejor en sociedad.

Por último, se encuentran expuestas las limitaciones y las incidencias de la investigación acompañadas de las referencias bibliográficas y los anexos.

### 1.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN



**Figura: 1** Diseño de la investigación

*Fuente:* Elaboración propia

### 1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo con los resultados de la cartografía realizada en el estudio exploratorio de esta investigación<sup>1</sup> se puede afirmar que, durante el último cuarto de siglo el panorama investigativo al rededor del enfoque de las capacidades «Capability Approach» en inglés, ha ido en aumento, convirtiéndose en una herramienta de uso general en muchas disciplinas para describir y analizar la calidad de vida, en el análisis descriptivo y en las teorías normativas, para la construcción de una teoría de la justicia social básica.

Este vasto panorama da cuenta de que, aun así, en Iberoamérica, a pesar de que existe una amplia producción de investigaciones y trabajos que hacen uso del enfoque de las capacidades, queda mucho camino por recorrer.

Particularmente en el caso de Colombia vemos como en los últimos años, ha cobrado gran importancia este tema, pero la mayoría de las investigaciones desarrolladas hasta el momento han sido exploraciones en el campo de la filosofía, la economía, la salud, pero son pocas, las que abordan la temática del enfoque de Sen y Nussbaum en relación con las comunidades indígenas y menos aún con una perspectiva pedagógica.

Es así como podemos encontrar importantes iniciativas de organizaciones indígenas en departamentos como el Amazona que toman de base las ideas del enfoque de las capacidades para conformar sistemas de información propios en procura de la visibilidad de las sociedades indígenas en las estadísticas nacionales. En este orden de ideas es de nuestro conocimiento que La Guajira, no dispone de un sistema de medición a nivel de desagregación municipal en el marco de las capacidades, que permita visualizar y monitorizar las situaciones de los wayuu en todos los ámbitos de la vida.

Motivo por el cual surge de la necesidad de conocer cuáles son las capacidades centrales del pueblo wayuu ubicados en el departamento de la Guajira, Colombia para establecer las que entran en

---

<sup>1</sup> Para más información ver (González Armenta, 2016) <https://hdl.handle.net/2072/353600>.

conflicto o se ven más afectadas o disminuidas por efecto de la vida en común con la cultura urbana de Colombia.

Por tal razón impulsados a reflexionar sobre las posibilidades de desarrollo que tienen los indígenas wayuu, se optó por construir un instrumento que permita abordar las diferentes dimensiones de la vida en termino de capacidades, ajustado a las características, sociales, culturales, económicas y educativas de los wayuu, para hacer un primer acercamiento a la representación del bienestar de las personas de esta etnia.

Lo que se pretende en esta tesis es aplicar esta batería de indicadores centrales a dos comunidades wayuu, una ubicada en las inmediaciones del contexto urbano y la otra en un territorio rural, con el objetivo de advertir las variaciones que hay entre estas dos comunidades respecto a las diez capacidades centrales.

En este sentido, esta propuesta puede desempeñar un papel esencial, dada la necesidad de avanzar en la tarea de definir indicadores referidos a temáticas como: Salud, bienestar social, conocimiento tradicional, desarrollo sostenible, situación de la mujer indígena, protección y usufructo de los recursos naturales, seguridad, entre otras.

Los principales aportes de esta investigación es que cualquier otro estudio que se haga en el futuro sobre el pueblo wayuu deberá tener necesariamente en cuenta el perfil de las capacidades centrales del Pueblo wayuu elaborado en esta tesis.

#### 1.4 PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN

- ¿Qué capacidades centrales de las personas de la comunidad Wayuu entran en conflicto al integrarse con la cultura urbana colombiana?
- ¿Qué cambios se producen en las capacidades centrales de las personas en la cultura Wayuu por efecto del contacto con las comunidades urbanas colombianas?
- ¿Qué factores de conversión inciden en el desarrollo de las capacidades centrales de los indígenas Wayuu?

#### 1.5 OBJETIVO GENERAL

- Desvelar las capacidades centrales de los indígenas Wayuu que entran en conflicto en su relación con las comunidades urbanas colombianas, a la luz del enfoque de las capacidades propuesto por Martha Nussbaum.

#### 1.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contrastar las capacidades centrales de los indígenas Wayuu con respecto al planteamiento propuesto por Martha Nussbaum.
- Analizar las capacidades de los Wayuu que entran en conflicto al integrarse con la cultura urbana colombiana.
- Conocer los cambios generados en las capacidades centrales de los indígenas Wayuu a raíz del contacto con la cultura urbana colombiana.
- Identificar los factores de conversión que inciden en el desarrollo de las capacidades centrales de los indígenas Wayuu.

# SECCIÓN II

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA



# CAPÍTULO II

## 3. DEL ENFOQUE GENERAL A LAS TEORÍAS ESPECÍFICAS

*Hay muchas maneras de ver la calidad de vida,  
y algunas de ellas parecen razonables al primer golpe de vista.  
Puedes ser pudiente sin estar bien.  
Puedes estar bien sin poder llevar la vida que querías.  
Puedes llevar la vida que querías sin ser feliz.  
Puedes ser feliz sin tener demasiada libertad.  
Puedes tener mucha libertad, pero no conseguir demasiado...*  
Sen, A. (2001:2)

### 2.1 INTRODUCCIÓN

El foco de la investigación que presentamos a continuación, gira en torno al enfoque de la capacidad o de las capacidades<sup>2</sup>, Capability Approach (CA) en inglés, en otros casos llamado "Enfoque del Desarrollo Humano" y muy recientemente nombrado como Capabiliaritarianism<sup>3</sup>.

En los últimos 25 años, en el campo de las ciencias sociales se pueden encontrar diversas formulaciones y expresiones que circulan alrededor de este enfoque, entre ellas se destacan los trabajos de Amartya Sen. Sus contribuciones en temáticas como la teoría de la elección social, la teoría de la justicia, la evaluación integral de la calidad de vida, el bienestar, las desigualdades entre muchos otros, ha incidido en diversas instituciones<sup>4</sup> y organizaciones<sup>5</sup> internacionales logrando causar un revuelo en el ámbito de la economía y la filosofía política.

---

<sup>2</sup> Los términos "enfoque de capacidad" en singular y "enfoque de las capacidades" en plural se utilizan indistintamente en la literatura para referirse al enfoque en términos generales (significan lo mismo).

<sup>3</sup> La entrada *Capabiliaritarianism* en inglés no aparece disponible en ningún diccionario legalmente aprobado de esa lengua. La traducción al español sería "Capabiliaritarismo" que es una palabra proveniente de la raíz del término en inglés *capability* /noun/ [no plural] y la terminación *-ismo* que es un sufijo de origen griego que significa doctrina, sistema, modo o partido. Esta expresión fue acogida por algunos filósofos muy recientemente (Robeyns 2016; Nielsen y Axelsen, 2017) y aparece desde el 2016 en The Stanford Encyclopedia of Philosophy.

<sup>4</sup> Las ideas de Sen han influido en instituciones internacionales que se interesan por cuestiones del desarrollo humano como el banco mundial, el fondo monetario internacional entre otras agencias de las naciones unidas como el (PNUD) y la oficina del desarrollo humano, además de los gobiernos a la hora de medir o valorar el bienestar.

<sup>5</sup> Asociaciones de investigadores y profesionales, como la asociación para la capacidad y el desarrollo humano (HDCA según sus siglas en inglés) ha sido ampliamente inspiradas en la obra de Sen.

Otro de los autores más influyentes en este tema es Martha Nussbaum, que pone el enfoque al servicio de la construcción de una teoría de la justicia social básica. Esta filósofa también actúa en el campo del desarrollo y aporta múltiples ideas, análisis y críticas sobre la desigualdad, el papel de la mujer y el desarrollo humano. Es una autora que ha tenido también un gran eco tanto en la filosofía política como en el debate feminista.

De esta manera estos dos grandes personajes presentan la perspectiva de las capacidades como una alternativa en el terreno de la economía, con la promesa de que permitirá realizar mejores procesos evaluativos del bienestar enfocados en los funcionamientos (sus seres y hechos) y las capacidades de las personas (su libertad real para decidir y actuar).

El trabajo de estos autores muchas veces se puede interpretar como una bifurcación en la literatura sobre el enfoque a nivel macro, (cosa que aclararemos más adelante) sin embargo, esto ha permitido el nacimiento de otras teorías más particulares que presentan algunas alternativas para poderlo emplear en ámbitos concretos tales como la economía, la salud, la educación, la psicología, el derecho, la sociología entre otras.

En este sentido el debate abierto acerca de la existencia de una nueva forma de evaluar el bienestar de las personas y las comunidades exige entender y analizar este fenómeno desde distintas perspectivas. Así, la primera parte de esta investigación se centra en la descripción de alguna de sus principales características desde el punto de vista de varios expertos de la capacidad con el fin de brindar al lector de esta tesis un panorama más iluminado.

La esencia de este capítulo estriba en presentar las herramientas esenciales para entender la naturaleza del enfoque de las capacidades. Se comienza con un breve recuento del origen, lo que significa, el fin que persigue, sus aspectos centrales entre otros, sin dejar a un lado las principales discusiones que se establecen para la elaboración y la puesta en práctica de una teoría que esté acorde con el enfoque.

## 2.2 ORIGEN Y NATURALEZA DEL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES

Al hablar del origen del enfoque de las capacidades, debemos recordar que es un enfoque que nace en el marco de las ciencias sociales específicamente en el de la economía siendo su fin último, buscar la mejora de las condiciones de las personas en su diario vivir.

En economía como en muchas ciencias existen diferentes puntos de vista y según la visión o perspectiva que se adopte, se define el objeto de estudio. De ellos, destacan sobre todo dos: la corriente objetiva (economía positiva) y la corriente subjetiva (economía normativa).

La economía positiva estudia lo que es (desde un punto de vista objetivo). Responde cuestiones económicas desde la razón. El análisis positivo se basa en especificar y demostrar lo que en realidad ocurre en la economía, se centra en determinar todo aquello que podría afectarla y los resultados que se obtendrán al final (Friedman, 1990). En este análisis no se dan consejos para remediar los problemas económicos, más bien, se describe o se teoriza determinado aspecto de las problemáticas que afectan a la economía en la realidad, preocupándose de los hechos por cómo son y cómo se presentan y no por cómo deberían ser, es decir sin mencionar si los resultados esperados serán positivos o negativos (Ávila y Lugo, 2004).

Por el contrario, la economía normativa estudia lo que debiera ser (desde un punto de vista subjetivo). Se encarga de dar opiniones acerca de lo que realmente debería ser (Friedman, 1990). Este enfoque depende de los juicios de valor de las personas, es decir, se proponen situaciones tratando de examinar cómo deben presentarse los hechos, esto incluye una vista (ya sea implícita o explícita) de lo que es bueno “bondad” y lo que es malo “maldad (Robeyns, 2017).

El análisis normativo también es llamado análisis prescriptivo. En este tipo de análisis las proposiciones sobre lo que debería ser deben responder a criterios éticos, ideológicos o políticos sobre lo que se considera deseable o indeseable. Según Robeyns (2003, 2017) los economistas no distinguen entre lo que los filósofos llaman “análisis evaluativo” y “análisis normativo”, sino que los agrupan juntos bajo el encabezado “análisis normativo”. Esta autora afirma que, entre los diferentes tipos de análisis que se pueden utilizar para examinar las cuestiones de estudio, estos

dos últimos tienen más relevancia en el enfoque de las capacidades, porque casi siempre van de la mano. A menudo primero se realiza un análisis evaluativo, que es seguido por un análisis prescriptivo.

Por lo tanto, de aquí viene que el enfoque de las capacidades se considere un marco conceptual, que, en la mayoría de los casos se utiliza como un marco normativo para el análisis y la evaluación del bienestar individual y de las colectividades. Generalmente es empleado para una gran variedad de ejercicios de evaluación, que incluyen principalmente: (1) evaluación de los niveles individuales de bienestar alcanzado y el bienestar de libertad; (2) la valoración y evaluación de arreglos o instituciones sociales; y (3) el diseño de políticas y otras formas de cambio social en la sociedad (Robeyns, 2017).

El nacimiento de esta teoría tiene su origen en los años 70, cuando el hoy, premio nobel de economía Amartya Kumar Sen, con sus primeras ideas sobre la teoría de la elección social y la economía del bienestar, abre camino a una nueva forma de abordar el progreso y el bienestar humano. Uno de los primeros escritos donde Sen, presenta inicialmente la idea teórica del enfoque de las capacidades es en “Equality of What” tanner lecture on human values en 1979, donde afirma que “el enfoque de las capacidades podría ser visto como una extensión del enfoque rawlsiano de los bienes primarios<sup>6</sup>” (Sen, 1980:218).

En la década de los ochenta, tras varios años de trabajo, Sen propone el enfoque de las capacidades con la idea de que sirva para evaluar los problemas sociales que han azotado a la humanidad por tantos siglos. Entre ellos la desigualdad, la pobreza, el bienestar individual y social, situaciones a las que él mismo se enfrentó de niño.

Fruto de sus ideas e investigaciones, han sido un cúmulo de trabajos pioneros en esta temática (Sen, 1984; 1985; 1986; 1996) entre muchos otros, con los que Sen ha logrado influir

---

<sup>6</sup> La teoría de Jhon Rawls es conocida como “Justicia como equidad”, de la cual Rawls deriva sus dos célebres principios de justicia: El principio de la libertad y El principio de la diferencia. A grandes rasgos esta teoría considera que los principios de justicia que son objeto de un acuerdo entre personas racionales, libres e iguales en una situación contractual justa, pueden contar con una validez universal e incondicional.

extraordinariamente en las decisiones que organismos económicos mundiales, toman en cuestiones relacionadas con el bienestar humano (Urquijo Angarita, 2008).

El señalado enfoque tiene sus raíces en el pensamiento moral, la filosofía política (Comim, 2008) y la economía del desarrollo (Githitho-Muriithi, 2010), como un marco conceptual desde el cual se puede juzgar el bienestar y la calidad de vida de las personas. Claramente el enfoque de las capacidades es una teoría dentro de la escuela liberal de pensamiento en filosofía, aunque podría decirse que es una línea crítica dentro del liberalismo filosófico que presenta una teoría parcial de la justicia (Robeyns, 2005).

Algunos de sus aspectos son tomados de grandes pensadores como Aristóteles, Adam Smith, Karl Marx y John Stuart Mill (Nussbaum, 2012; Robeyns, 2017). Es Sen, sin embargo, quien explora por vez primera el enfoque, seguido de Nussbaum y un número creciente de otros académicos en las ciencias sociales y las humanidades. Académicos como Mahub ul Haq, Sabina Alkire, Bina Agarwal, Tania Burchardt, Enrica Chiappero-Martinetti, Flavio Comim, David Crocker, Séverine Deneulin, Sakiko Fukuda-Parr, Reiko Gotoh, Mozaffar Qizilbash, Ingrid Roybens y Polly Vizard, quienes aparecen como los máximos exponentes de este enfoque.

Amartya Sen, ha desarrollado esta teoría como una respuesta a las insuficiencias de otros enfoques (capitalistas, utilitaristas, humanos, entre otros) (De Cesare, 2013) al rechazar la tesis tradicional de que los recursos efectivamente pueden indicar el estado del desarrollo humano (Becker, 2009). Estas formas de caracterizar el bienestar mediante ingresos, posesiones, y medidas objetivas similares, puede ser necesaria cuando se pregunta por aspectos específicos relacionados con la renta, la inversión o el consumo, pero no son suficientes para analizar la situación real de las personas.

Está comprobado que la posesión de riqueza y una economía estable de un país no asegura la consecución del bienestar al 100% de sus habitantes. Para este enfoque lo importante, más que los productos y bienes que se posee, es el tipo de vida que lleva la gente, qué tan bien viven, si gozan de buen estado de salud o si están bien nutridos, si se es pobre, analfabeta, discapacitado y si cuentan con las oportunidades y los recursos necesarios para el despliegue de estas capacidades.

Es decir, si tienen agua limpia, acceso a una educación de calidad, a médicos, alimentos, si participan en política y actividades comunitarias, o simplemente si pueden disfrutar de las mismas condiciones y oportunidades que el resto de la ciudadanía.

Para el desarrollo de algunas de estas capacidades, el aporte principal serán los recursos financieros y la producción económica, pero para otras también pueden ser prácticas políticas, sociales o culturales, (Robeyns, 2016). Es cierto que habitualmente renta y riqueza son medios de uso para tener más libertad con la que poder llevar a cabo el tipo de vida que queremos, pero el desarrollo tiene que ocuparse más de mejorar la vida que llevamos y las oportunidades que disfrutamos.

El enfoque de la capacidad cubre así todo el terreno del bienestar humano. El desarrollo y el bienestar se consideran de manera integral e integrada, y se presta mucha atención a los vínculos entre todas las dimensiones de la vida como el bienestar material, mental, espiritual social, corporal, emocional, ambiental entre otros.

Un ejemplo de la importancia de centrar la atención en las capacidades y no solo en la renta o en la riqueza lo presenta Sen al comparar la desigualdad en la renta y el desempleo en los países desarrollados. En el caso de los parados, en países como España, el Estado en estas situaciones se encarga de cubrir gran parte de las necesidades con las ayudas económicas a través del Sistema de Seguridad social y asistencia sanitaria. Sin embargo, poco puede hacer con los otros efectos que causa el paro a nivel más personal como: los estados de depresión y los demás daños que esto puede causar tanto a la salud mental como física; además de verse reflejado en su vida familiar y social.

Este tipo de ilustración del poder del enfoque de las capacidades deja ver que este no se limita únicamente a los países pobres, sino que los países que ostentan en sus análisis cifras elevadas de utilidades pueden que estén excluyendo información sumamente valiosa para caracterizar el real bienestar de su población, si el paro afecta a la vida de las personas hay que tenerlo en cuenta de alguna manera en el análisis de la economía de un país.

En este sentido estamos de acuerdo con que la base de información para realizar dichas comparaciones debe ampliarse aún más, a factores no económicos, como por ejemplo las

relaciones familiares, amigos, creencias, salud, ejercicio y actividad con propósitos también importantes (Gasper, 2007), sobre todo si se trata de dar cuenta de una idea que está en el corazón mismo del enfoque: la variedad y la diversidad de los seres humanos (De Cesare, 2013).

En conclusión, se puede decir que, en relación con los otros enfoques económicos el enfoque de la capacidad (CA), ofrece una visión más plural del bienestar (Robertson, 2015) y la diferencia de este recae en la importancia que se le da a la vida humana como un todo. Una vida donde la libertad que tiene una persona para elegir ser, como quiera ser, o hacer aquello que considera valioso, es más significativo, que la suma de todos los bienes que posea.

### **2.3 EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES. Una aproximación teórica.**

El enfoque de las capacidades<sup>7</sup> es presentado por sus dos más grandes representantes como un enfoque universal (Nussbaum, 2012), por lo que puede aplicarse a todas las especies (humanas y no humanas). General, porque se emplea de manera amplia en todos los campos disciplinas y contextos. Prolífico, porque su utilización puede arrojar resultados más reales, y multidimensional porque se interesa en una pluralidad de diferentes aspectos de nuestras vidas y preocupaciones (Sen, 2012).

Otra manera de verlo es como “una disciplina intelectual que le da un papel central a la evaluación de los logros y las libertades de una persona en términos de su capacidad real de hacer las diferentes cosas que una persona tiene razones para valorar hacer o ser” (Sen, 2009:16). Puede definirse, además, como una aproximación particular a la evaluación integral de la calidad de vida y a la teorización sobre la justicia social básica, cuyo foco es la información sobre las ventajas individuales, juzgada desde el punto de vista de la oportunidad (Nussbaum, 2012).

El enfoque viene a ser entonces un nuevo paradigma teórico-conceptual (Robeyns, 2017) analítico, normativo y evaluativo<sup>8</sup> (Alkire, 2008) desde el cual se pueden examinar las vidas humanas tanto

---

<sup>7</sup>Para esta investigación los términos «enfoque de la capacidad», «de las capacidades» «Capabilitarismo», «CA», por sus siglas en inglés, aparecerán combinados indiferenciadamente.

<sup>8</sup> Robeyns en su último libro afirma que hay un cierto desacuerdo académico sobre la mejor manera de definir el enfoque de las capacidades.

a nivel material, como social, teniendo en cuenta una serie de características que se consideran relevantes para saber si en realidad las personas tienen la vida que realmente quieren llevar y no otra.

Posiblemente la contribución más importante que el enfoque de las capacidades hace, es que nos lleva a hacernos preguntas diferentes y centrarnos en otro tipo de dimensiones cuando se hacen observaciones o cuando se recogen datos relevantes a la hora de hacer nuestros juicios evaluativos sobre el estado en el que se puede encontrar la vida de una persona.

La pregunta central que plantea el enfoque no es, ¿qué tan feliz es o no una persona?, ni ¿cuánto dinero puede producir?, ni siquiera ¿qué tan satisfecha puede estar? la cuestión es ¿qué es realmente capaz de hacer y de ser esa persona? en sí. Es mirar qué es lo que hace y qué está en condiciones de hacer, es decir, cuales son las oportunidades y libertades reales con las que cuenta, y no solamente preguntarse acerca de los recursos de los que se dispone, sino de cómo estos influyen posibilitando que la persona funcione de un modo plenamente humano (Nussbaum, 2012).

## **2.4 CAMPOS DE ACCIÓN DEL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES**

Si se examina detenidamente lo que es y lo que ha sido el enfoque de las capacidades desde su nacimiento hasta nuestros días, se puede observar que los campos en los que puede ser aplicado son mucho más amplios de lo que parece sugerir la idea general de que sirve para la evaluación integral de la calidad de vida y la teorización sobre la justicia social básica.

El enfoque de las capacidades ofrece un lenguaje verdaderamente interdisciplinario (Nussbaum, 2012). Como ya se ha mencionado esta teoría conecta fuertemente diferentes disciplinas como la economía, la sociología, la psicología, el derecho, la educación entre otras. Desde ellas se han analizado problemas sociales que afectan a los seres humanos y no humanos en muchos aspectos de su vida, como: la pobreza, el bienestar, las desigualdades, la calidad de vida y la injusticia social entre otros.



El incremento extraordinario de publicaciones en los últimos años que incorporan la perspectiva de la capacidad es evidente. El enfoque de Sen ha sido utilizado en los ámbitos donde se cree que tiene algo valioso que ofrecer, se ha discutido en campos tan diversos como la teoría de la elección social, la economía del bienestar, economía heterodoxa, igualitarismo liberal, filosofía moral, ética del desarrollo, economía del desarrollo, teoría social y política, educación, estudios de género, teología, y demás (Robeyns, 2017).

En el año 2016, como parte inicial de este estudio, se elaboró una cartografía de las investigaciones en las que se pone en práctica el enfoque de la capacidad y aquellas que guardaban una estrecha relación con las comunidades indígenas. La exploración arrojó cerca de 1000 insumos documentales trabajados en los últimos 18 años.

De los resultados del estudio llama la atención que el (60%) de los registros se hayan disparado en el último quinquenio. Esto demuestra que el enfoque se encuentra en su máximo esplendor.

Un hallazgo contundente es el predominio de los trabajos que abordan contenidos teóricos del enfoque que son universales, es decir, investigaciones que exponen cómo debemos usar y entender ciertos conceptos primordiales tales como “capacidad”, “funcionamientos”, “agencia”, “libertad”, “democracia” y “bienestar” entre otros.

Otro de los hallazgos que reveló la pesquisa tiene que ver con el creciente número de investigaciones empíricas en el campo educativo, la salud y el desarrollo medioambiental. Se puede percibir que el enfoque no se ha quedado rezagado en las áreas de conocimiento donde habitualmente se ha trabajado, sino que ha expandido su alcance a otros ámbitos al ser utilizado como fundamento filosófico para abordar los problemas del mundo actual tanto de forma global como específica; no solo para conocerlos, sino para saber cuáles son sus causas, aprender a prevenirlos y buscar soluciones.

Cuestiones como los estudios sobre las capacidades en la educación superior, las TIC, la economía de la salud, la discapacidad, la salud pública, los estudios de política y sostenibilidad

ambiental y el cambio climático son los que aparecen en la literatura con mayor frecuencia. A menudo estas líneas de investigación se entrecruzan con temáticas relacionadas con la pobreza o el desarrollo como marco de referencia más amplio (González, 2016).

En el siguiente cuadro se muestra un resumen de las principales disciplinas en donde ha adoptado el CA y algunas de las diferentes investigaciones que lo han desarrollado<sup>9</sup>.

**Tabla 1:** Aplicaciones del enfoque de las capacidades en las diferentes disciplinas

*Fuente:* Elaboración propia.

DISCIPLINA	CAMPO/AREA	AUTORES
ECONOMIA	Bienestar y desarrollo humano.	(DeHaan, Hirai, & Ryan, 2015); (Decancq, Fleurbaey, & Schokkaert, 2015); (Graham, 2015); (Hasan & Khan, 2015); (Khadilkar, Lokras, Somashekar, Venkatarama Reddy, & Mani, 2015); (Lavrysen, 2015) (Van Ootegem & Verhofstadt, 2015); (Ayoola Oni & Adenike Adepoju, 2014); (Clery, Tsang, & Vizard, 2014); (Agee & Crocker, 2013); (Dagsvik, 2013); (Riddle, 2013); (Tovar & Bourdeau-Lepage, 2013); (Watene, 2013); (Herrero, Martínez, & Villar, 2012); (Palovičová, 2012); (Paul Anand, Krishnakumar, & Tran, 2011); (Baber, 2010); (Babic, Graf, & Germes Castro, 2010); (Córdoba, 2007); (Anand, Hunter, & Smith, 2005); (Clark, 2005); (Qizilbash & Clark, 2005).
	Pobreza.	(Hick, 2015); (Nakray, 2015); (Beyer, 2014); (Ottonelli, 2014); (Ataguba, Ichoku, & Fonta, 2013); (Ríos, 2013); (Scheidel, 2013); (Hick, 2012); (Bérenger & Verdier-Chouchane, 2011); (Suppa, 2011); (Corredor, 2011); (Ottonelli, Marin, Porsse, & Glasenapp, 2011) (Sanchíz, 2010); (Wagle, 2009); (Chiappero-Martinetti & Moroni, 2007); (Kingdon & Knight, 2006); (Cookson, 2005); (Qizilbash & Clark, 2005); (Robeyns, 2003).
SOCIOLOGÍA.		Sociología (Kremakova, 2013); (Dahmen, 2014); (Gangas, 2014).
FILOSOFÍA	Teoría general y Operacionalización del enfoque.	(Bailliard, 2016); (Krishnakumar & Chávez-Juárez, 2015); (Chiappero-Martinetti & Venkatapuram, 2014); (Mauro, 2014); (Wolff, 2014); (Arias, 2013); (Clark, 2013) (Claassen & Düwell, 2013); (Henríquez Ramírez, 2013); (Kleist, 2013); (Wolff & De-Shalit, 2013); (Allen, 2012); (Kurstak, 2012); (Panzironi & Gelber eds., 2012); (Urrutia & Juan, 2012); (Binder & Coad, 2011); (Cenci, 2011); (Kaushik & López-Calva, 2011); (Nussbaum, 2011); (Álvarez, 2010); (Biondo, 2010); (Conill, 2010); (Parellada, 2010); (Pogge & Álvarez, 2010); (Anand, Santos, & Smith, 2009); (Charusheela, 2009); (Alkire, 2008); (Dubois, 2008); (Krishnakumar & Ballon,

<sup>9</sup> Para un informe detallado de las investigaciones desarrolladas hasta el año 2016 que ponen en práctica el enfoque de las capacidades véase (González Armenta, 2016)

		2008); (Cejudo Córdoba, 2007); (Chiappero-Martinetti & Moroni, 2007); (Lane, 2006) (Martinetti, 2006); (Robeyns, 2006); (Robeyns, 2005).
<b>MEDICINA</b>	Evaluación económica de las intervenciones de salud.	(Goranitis, Coast, Al-Janabi, Latthe, & Roberts, 2016); (Al-Janabi, Flynn, Peters, Bryan, & Coast, 2015); (Canoy et al., 2015); (Lorgelly, 2015); (Mitchell, Roberts, Barton, & Coast, 2015); (Coast, 2014); (Coast, Kinghorn, & Mitchell, 2014); (Gandjour, 2014); (Jones et al., 2014); (Rebelo & Pereira, 2014); (Al-Janabi, Keeley, Mitchell, & Coast, 2013); (Mitchell, Roberts, Barton, Pollard, & Coast, 2013); (Bleichrodt & Quiggin, 2013); (Hofmann, Schori, & Abel, 2013); (Al-Janabi, Flynn, & Coast, 2012); (Facchinetti, Addabbo, Pirotti, & Mastroleo, 2012); (Wolff, Edwards, Richmond, Orr, & Rees, 2012); (Lorgelly, Lawson, Fenwick, & Briggs, 2010); (Coast, Smith, & Lorgelly, 2008); (Coast, Flynn, et al., 2008); (Anand & Dolan, 2005); (Cookson, 2005); (Anand, 2005); (Verkerk, Busschbach, & Karssing, 2001).
<b>EDUCACIÓN.</b>	Educación superior.	(Peercy & Svenson, 2016); (Tumuheki, Zeelen, & Openjuru, 2016); (Addabbo, Rodríguez-Modroño, & Gálvez-Muñoz, 2015); (Downs, 2015); (Loots & Walker, 2015a) (Loots & Walker, 2015b); (Merridy Wilson-Strydom, 2015a); (Merridy Wilson-Strydom, 2015b); (Merridy Wilson-Strydom & Walker, 2015); (Mutanga & Walker, 2015); (Nordlander, Strandh, & Brannlund, 2015); (Walker & Mkwanzani, 2015a); (Walker & Mkwanzani, 2015b); (Hena-García, López-González, & Garcés-Marín, 2014); (Merridy Wilson-Strydom, 2014a); (Wilson-Strydom, 2014b); (Walker & Loots, 2014); (Walker, 2014); (Baillie, Bowden, & Meyer, 2013); (East, Stokes, & Walker, 2013); (Tait, 2013); (Tayyaba Tamim, 2013); (Arjona & Maria, 2012); (Walker, 2012); (Wilson-Strydom, 2011); (Boni, Lozano, & Walker, 2010); (Walker, 2010a); (Walker, 2010b); (Garnett, 2009); (Walker, McLean, Dison, & Peppin-Vaughan, 2009); (Watts, 2009); (Walker, 2008); (Hinchliffe, 2007); (Macfarlane, 2007); (Watts, Bridges, Watts, & Bridges, 2006); (Barone & Mella, 2003); (Walker, 2003).
<b>CIENCIAS AMBIENTALES</b>	Problemas medio ambientales y el cambio climático global.	(Hall, 2015); (Hong, Abe, Baclay, & Arciaga, 2015); (Lienert & Burger, 2015); (Moreno et al., 2015); (Schlör, Zapp, Marx, Schreiber, & Hake, 2015); (Peeters, Dirix, & Sterckx, 2015); (Gibberd, 2014); (Schäpke & Rauschmayer, 2014); (Valera & Marcos, 2014); (Wouter Peeters, Dirix, & Sterckx, 2014); (Peeters, Dirix, & Sterckx, 2013); (Scroll & For, 2013) (Davidson-hunt et al., 2012); (Moore & Barnard, 2012); (Peeters, Dirix, & Sterckx, 2012); (P. Gardoni & Murphy, 2008); (Bebbington, 1999). (Fritz-Vietta, 2016); (Christensen, 2015); (Dawson & Martin, 2015); (Forsyth, 2015); (Rezwanul, 2013); (Polishchuk & Rauschmayer, 2012). (Chawla, 2015); (Fernández-Baldor, Boni, Lillo, & Hueso, 2014); (Carpenter, 2013). (Chawla, 2015); (Carpenter, 2013). (Griewald & Rauschmayer, 2014); (Correa-macana & Comim, 2013); (Johnson, 2012); (Spierre, Seager, & Selinger, 2010); (Paolo Gardoni & Murphy, 2010). (Martínez Becerra, 2015); (Fulfer, 2013); (Tulloch, 2011); (Wissenburg, 2011); (Anthony, 2009); (Ilea, 2008). (Kasperbauer, 2013); (Huser, 2012); (Martin, 2012); (Verdonk, 2012); (Torres Aldave, 2011).

El enfoque actualmente se constituye como una teoría sumamente útil para resolver y mejorar muchos problemas que tiene la compleja y disímil vida humana. Quizás el aspecto más estudiado, tanto en el nivel teórico como en el práctico, sean los estudios de desarrollo en el ámbito de la economía, como los trabajos hechos por Sen, Sabina, Alkire, James Foster. Aunque hay que señalar que en este campo ya no se considere una alternativa nueva y emergente sino más bien uno de los principales enfoques. Sin embargo, no es este campo el único productivo y útil para la humanidad.

Otra línea bastante trabajada en el área de la filosofía ha sido el planteamiento normativo relacionado con la construcción de teorías de la justicia (Anderson 1999; Nussbaum 2000; Nussbaum 2006 b; Claassen 2016), Es decir, las teoría que pretenden fijar criterios legítimos para definir en qué consiste la justicia y cómo se alcanza la igualdad entre los seres humanos.

Teniendo en cuenta todo el panorama investigativo donde se ha adoptado el enfoque de las capacidades, queda claro el alcance de lo que realmente este marco es capaz de hacer. Cabe anotar que, en todos estos campos, los estudiosos tienen una comprensión algo diversa del enfoque. Desde su origen ha habido diversas manifestaciones y maneras de concebirlo que han generado pluralidad de aproximaciones teóricas, epistemológicas, metodológicas y prácticas que, en ocasiones, pueden resultar confusas.

En resumen, si bien existe una variedad de teorías y posturas sobre el enfoque, algunos aspectos de su desarrollo son específicos de cada disciplina o específicos del campo de acción y el propósito para el cual fueron planteados. Sin embargo, como provienen de la misma matriz, comparten características que son comunes en todas ellas y que deben desarrollarse para que se pueda decir que es un análisis, una representación, una aplicación o una teoría de la capacidad.

De hecho, desde mi punto de vista, el enfoque puede tener tantas aplicaciones como actividades realiza el ser humano. Esto hace que no exista como bien afirma Robeyns, (2017) una sola teoría de capacidad, sino muchas ramas o teorías que están orientadas a distintos ámbitos de aplicación y que tienen diferentes objetivos.

## 2.5 TEORÍAS CAPABILITARIAS

Si bien es cierto que Amartya Sen introdujo el enfoque de las capacidades en el campo del pensamiento económico (Sen 1980; 1984; 1985; 1988; 1990; 1999a; 1999b) como un enfoque abierto y no especificado, no es el único que ha emprendido la tarea de desbancar al utilitarismo imperante en la evaluación del bienestar desde hace muchos años.

Desde la filosofía y en el ámbito específico de la filosofía moral y política, Martha Nussbaum también hace frente a la problemática del bienestar. Se basa en las ideas de Sen, junto con otras visiones como las de Rawls y Aristóteles para presentar su perspectiva orientada más a desplegar un enfoque sobre la teoría de la justicia social básica y los derechos.

La filósofa afirma que del enfoque existen (como mínimo) dos versiones o dos modos de análisis desde las capacidades, algo debido en parte a que ha sido utilizado para dos fines diferentes. La versión de Sen centrada en la “expansión de la libertad”, el cual puede ser utilizado para comparaciones en materia de evaluación de la calidad de vida, y su propia versión, enfocada en la “dignidad humana” para la construcción de una teoría de la justicia social básica<sup>10</sup> (Nussbaum 2012).

En un trabajo de recopilación sobre las principales características y alcances del CA, Robeyns, (2017) extiende a tres las posibilidades de análisis de capacidades 1) el análisis de la calidad de vida; 2) las descripciones densas o análisis descriptivo; y 3) las teorías normativas. Robeyns no solamente ratifica la existencia de otra línea de análisis (a diferencia de Nussbaum), sino que abre la posibilidad de utilizar el enfoque para otros objetivos.

La autora sostiene que debido a la naturaleza interdisciplinar del enfoque, la mejor manera de entender la perspectiva de las capacidades es hacer una distinción entre la denominación del enfoque de las capacidades<sup>11</sup> (en plural) para referirse a “el enfoque general”, y “una teoría de

---

<sup>10</sup> Robeyns ha argumentado su desacuerdo con Nussbaum y deja abierta la posibilidad de que el enfoque puede ser utilizado para otros objetivos. En el siguiente capítulo profundizaremos un poco más. Para más detalles ver (Robeyns 2005, 2011, 2016 b)

<sup>11</sup> Nussbaum usa normalmente el plural, «capacidades», para enfatizar que los elementos más importantes de la calidad de vida de las personas son plurales y cualitativamente distintos: la salud, la integridad física, la educación entre otros.

capacidad”, “un análisis de capacidad”, “una representación de capacidad” o “la aplicación de capacidad” para un uso específico del enfoque de las capacidades, es decir, para un uso que tiene un objetivo específico, como teorizar la pobreza o el desarrollo de un análisis de coste-beneficio, o teorizar sobre los derechos humanos, o el desarrollo de una teoría de la justicia (ibídem).

La óptica de Robeyns es acertada a mi parecer debido a que, por el extraordinario avance que el enfoque ha experimentado a lo largo de los últimos años, urge la necesidad de acotar campos de investigación para tener claridad a la hora de describir los procesos de análisis utilizados en la operacionalización del enfoque.

En ese amplio espectro, Robeyns, (2017: 139), señala que “la importancia de distinguir entre los diferentes usos del enfoque radica en el papel que se le den a las capacidades y a los funcionamientos (como elementos centrales)”. Cada aplicación del enfoque requiere de una finalidad, un propósito o una meta que se expresa a través de unos objetivos.

Aunque la mayoría de las veces estos objetivos son diferentes en cada aplicación y dependen además del contexto y la disciplina de estudio, lo primordial es identificar y tener claridad del rol que desempeñan las capacidades y los funcionamientos en los diferentes tipos de análisis de capacidades.

En la siguiente tabla se puede visualizar el papel que toman los elementos céntrales con respecto a los diferentes usos que se le ha dado al enfoque hasta el momento.

**Tabla 2:** Usos del enfoque de la capacidad

**Fuente:** Elaboración propia con base en Robeyns (2017).

Usos del enfoque	Rol de las capacidades y los funcionamientos
<b>En la medición de la calidad de vida</b>	Son los indicadores sociales que reflejan la calidad de vida de una persona.
<b>En las descripciones densas y el análisis descriptivo</b>	Forman parte de la narración. Esta narración puede reflejar la calidad de vida, pero también puede aspirar a comprender algún otro aspecto de la vida de las personas, como explicar el comportamiento que puede parecer irracional según el análisis económico tradicional o revelar capas de complejidades que un análisis cuantitativo puede rara vez capturar.

**La teorización normativa**

Juegan un papel más entre otros aspectos o dimensiones, ya que a menudo son parte de los fundamentos de una explicación utópica de una sociedad justa.

Así como las capacidades y los funcionamientos son el núcleo básico, determinar el rol ayuda a tener una visión más clara a la hora de seleccionar las capacidades relevantes en una investigación, que pueden ser decisivas en el desarrollo, el rumbo y el tipo de análisis que se aplique. Como se puede ver, por ejemplo, en la medición de la calidad de vida, la selección de capacidades como indicadores sociales es una tarea muy diferente de la selección de capacidades para una teoría de la justicia.

Pero esto no quiere decir que el enfoque no pueda operar de dos maneras estrechamente ligadas entre sí, tal como lo proponemos en esta investigación. Con los datos correctos se puede

1) utilizar el enfoque para comparar la calidad de vida de una persona (en términos de su capacidad para funcionar en ciertas áreas centrales) con la de otros a nivel individual o incluso a nivel regional, nacional o internacional, identificando según este criterio quiénes se encuentran en desventajas y cuáles son los aventajados y después de analizar si la gente -como dice Nussbaum, (2012) -se encuentra sistemáticamente por encima o por debajo del nivel mínimo en alguna de estas áreas centrales, se puede obtener

2) un consenso del tipo de políticas requeridas para un ordenamiento político público.

# CAPÍTULO III

## 3. ESTRUCTURA GENERAL DEL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES

*Nadie tiene libertad para ser libre,  
sino que al no ser libre lucha para conseguir su libertad*  
(Paulo Freire)

### 3.1 INTRODUCCIÓN

Si bien, la literatura reconoce a Amartya Sen y Martha Nussbaum como los padres del Capabilitarismo, son muchos los intelectuales que del mismo modo han contribuido en su configuración, pero pocos, los que han aunado a mi parecer de forma tan precisa como Ingrid Robeyns<sup>12</sup>, las principales características que el maestro Sen señala como fundamentales para poner en práctica el enfoque.

Robeyns es catalogada como una de las eruditas más sobresalientes del enfoque de la capacidad. Su trabajo se ha caracterizado por ser crítico e interdisciplinario. En su última publicación *Wellbeing, Freedom and Social Justice: The Capability Approach Re-Examined* la autora proporciona una descripción integral del enfoque en mención, al apreciar la distinción entre el enfoque de las capacidades (general) y las teorías o aplicaciones más específicas de la capacidad, así como cuestiones más concretas que se deben abordar cuando se adopta esta perspectiva.

El cabal trabajo de Robeyns en esta parte de la investigación nos ayuda a clarificar mejor la disputa entre cual es el mejor método, el propósito, la mejor manera para seleccionar las capacidades

---

<sup>12</sup> En mi opinión, una de las pocas experiencias que presentan el enfoque de una manera suficientemente clara, detallada y exhaustiva son las descripciones hechas por Martha Nussbaum en su libro “crear capacidades” y el minucioso trabajo de Ingrid Robeyns en su libro “Wellbeing, Freedom and Social Justice”. En su obra presenta detalladamente el desarrollo, las variedades y los retos futuros del enfoque de las capacidades. El gran mérito de este último libro es que pone al lector en contacto con los elementos constitutivos del citado enfoque a través de 3 módulos escritos en un lenguaje limpio, depurado de tecnicismos y ajeno a excesos retóricos, que además brinda un panorama profundamente claro para aquellas personas que, aunque no pertenezcan al campo de la economía, muestren un profundo interés en poner en práctica las ideas que subyacen en él.



importantes, entre otros aspectos intrínsecos de la investigación. Nos centraremos particularmente en la estructura y propiedades presentadas por la autora para tener una comprensión más amplia sobre los elementos propios del enfoque y así poder construir y aplicar este análisis de capacidad en particular.

### 3.2 LA VISIÓN MODULAR “RUEDA DE COCHE” DEL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES

El enfoque de la capacidad se concibe generalmente como un marco flexible, en lugar de una teoría precisa (Sen 1992a, 48; Alkire 2005; Robeyns 2005b, 2016b; Qizilbash 2012; Hick y Burchardt 2016, en Robeyns 2017). Es de carácter abierto y dependiendo de su propósito se puede desarrollar en una serie de teorías de capacidad o aplicaciones teórico-prácticas en diferentes campos y disciplinas.

Amartya Sen en su libro *la idea de la justicia*, (2010) esboza las características específicas del enfoque, con miras a aclarar algunas de sus particularidades, las cuales, en ocasiones según el mismo, han sido pie para prestarse a confusiones y mal interpretaciones

*El foco del enfoque es brindar la información para hacer comparaciones en materia de evaluación de la calidad de vida.... El CA es un enfoque general, puede ser aplicado en cualquier ámbito y en cualquier sociedad..... Tiene en cuenta todos los aspectos de la vida, tanto las capacidades como los funcionamientos.... El interés del enfoque es la vida humana y no los ingresos o bienes materiales de una persona. El núcleo del enfoque no es el logro como tal(funcionamiento), si no las diferentes vías que se tienen para alcanzarlo(capacidades) (Sen,2010:252).*

Pese a la complejidad metodológica para desarrollar el enfoque desde sus inicios, los académicos encargados de orientar a los estudiosos e investigadores han expuesto diferentes posibilidades de acción con el fin de orientar el rumbo de las futuras teorías o aplicaciones de capacidad.

Robeyns (2016a) propone una guía con una serie de módulos (algunos con unas propiedades específicas y otros con diferentes opciones) que se necesita para desarrollar una teoría, una aplicación o un análisis determinado de la capacidad.

A su esquema o visión lo llamó “rueda de coche”, cuya representación gráfica es una pieza de forma circular que tiene un centro o núcleo que establece todo lo que es compartido por las teorías de las capacidades y tres módulos que agrupan a los distintos temas que han trabajado dichas teorías. La visión de Robeyns deja claro los puntos comunes de referencia entre las distintas teorías capabilitarias y nos permite entender mejor las muchas formas en que una teoría, o un análisis de capacidad puede tomar.

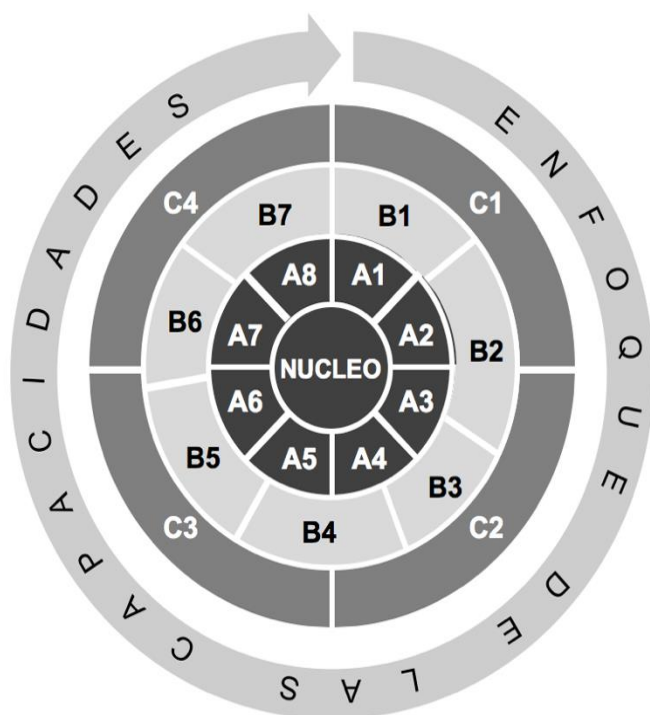
La primera versión de la vista modular fue presentada por Robeyns como crítica al trabajo de Martha Nussbaum donde afirma entre otras cosas, que su descripción del enfoque excluye una alta gama de investigaciones que no concuerdan con las dos formas que han primado de ver o estudiar el enfoque (Robeyns, 2016b, 2017).

La vista modular que se presenta a continuación es la versión modificada del modelo de rueda de coche de (Robeyns, 2016b) presentado de una manera más sintetizada en (Robeyns, 2017). La figura muestra el esquema organizado en diferentes módulos con los respectivos bloques que lo conforman. Seguimos exactamente la enumeración y asignación de los acrónimos proporcionados por la autora para facilitar su identificación y discusión<sup>13</sup>.

Como sugiere lo anterior, este modelo constituye una representación de aspectos tanto generales como específicos que se convierten en la guía para aplicar el enfoque de las capacidades en este trabajo en particular. Aunque se respeta el esquema propuesto por la autora, el contenido desarrollado en cada apéndice es producto de la reflexión de la literatura y en algunos casos específicos se desarrolla aplicado a este estudio respectivamente con el fin de resolver nuestra pregunta de investigación.

---

<sup>13</sup> El texto correspondiente al capítulo III se remite especialmente a la obra de Robeyns “Wellbeing, Freedom and Social Justice”. En la medida en que se utiliza y se respeta la estructura citada por la autora, el desarrollo dentro de cada ítem es traslapado a esta investigación en particular.



MÓDULO A: el núcleo no opcional de todas las teorías de capacidad

MÓDULO B: módulos no opcionales con contenido opcional

MÓDULO C: módulos contingentes

**Figura: 2** Vista modular del enfoque de las capacidades (última versión)

**Fuente:** Elaboración propia con base en (Robeyns, 2017)

En líneas generales, esta forma de ver el enfoque de la capacidad es necesaria porque nos proporciona: 1) un panorama más claro para la trayectoria de este proyecto, 2) ayuda a asimilar de la mejor manera todos los conceptos que se manejan dentro de él, así como asociar estos con nuestra base de información y a su vez relacionarlo con otras teorías, 3) permite estructurar los contenidos para el abordaje del proyecto que estamos construyendo y 4) nos ayuda a comprender mejor las diferencias entre las distintas manifestaciones de capacidad que se puedan presentar y cómo estas diferencias se relacionan con la forma en que se puede utilizar, aplicar, operativizar o desarrollar el enfoque.

A continuación, se desarrollan cada uno de los módulos que pueden componer una teoría de capacidad en su respectivo orden (módulo A, B y C).

### 3.3 MÓDULO A: El núcleo no opcional de todas las teorías de capacidad

En este segmento se encuentra lo que es el núcleo del enfoque de las capacidades y por lo tanto implica aquellas propiedades que todas las teorías de capacidad deben compartir. A mi parecer también lo podemos denominar “Básico” porque el contenido desarrollado en los bloques de este módulo está referido a los marcos teóricos básicos (definiciones y reivindicaciones) que una teoría de capacidad no debe incumplir.

La comprensión de todos estos conceptos es de carácter obligatorio para todos los estudios que deseen obtener la mención de “teoría de capacidad” (Robeyns, 2016b). Adquirir los aprendizajes instrumentales vinculados con el enfoque nos permitirá decidir qué contenido adoptar para proyectar e implementar esta investigación con propósitos más claros.

#### 3.3.1 Capacidades y funcionamientos: conceptos centrales (A1)

No se puede entender el enfoque de las capacidades sin tener una definición clara y precisa de los conceptos centrales y más importantes de todas las teorías capabilitarias “la capacidad” «capability» o “capacidades” «capabilities» y los “funcionamientos” «functioning»<sup>14</sup>. Estos dos elementos son el eslabón que caracterizan y distinguen al enfoque de las capacidades de los otros enfoques económicos y los cuales nos permitirán evaluar la vida de los indígenas wayuu.

Pero en ciencia cierta ¿que son las capacidades?, veamos la definición típica de Sen:

*La capacidad es el poder de hacer algo ...entonces... la capacidad de una persona se refiere a las diversas combinaciones de funcionamientos que puede conseguir. Por lo tanto, la capacidad es un tipo de libertad: la libertad fundamental para conseguir distintas combinaciones defunciones (o, en términos menos formales, la libertad para lograr diferentes estilos de vida) (Sen, 1999a:100).*

---

<sup>14</sup> Hay algunas diferencias en el uso de estas nociones entre diferentes teóricos de capacidad, pero estas diferencias no afectan la esencia de estas nociones.

Al evaluar las vidas de las personas nos tenemos que hacer muchas preguntas ¿qué son o que han logrado ser o hacer?, ¿Cómo están?, ¿Tienen lo que quieren y necesitan? ...y si no lo han logrado entonces debemos preguntarnos ¿por qué no lo están haciendo?, ¿qué se lo impide?

Lo anterior lo podemos calcular de dos formas:

1) mirando los funcionamientos, aquello que ha conseguido o a alcanzado en un punto específico de su vida, (lo que en realidad se hace o es) como por ejemplo ser un buen orador, estar desnutrido, cursar una carrera profesional, saber montar a caballo y 2) desde el punto de vista de las capacidades, lo que pudieran llegar a ser o hacer si quisieran serlo, es decir sus oportunidades reales de elegir (lo que es capaz de ser o hacer) como alimentarse saludable, ejercitarse o simplemente descansar de forma adecuada.

Las capacidades vienen a ser entonces, el conjunto de opciones reales que tiene una persona (de las cuales puede seleccionar las que mejor le parezca) para alcanzar determinados funcionamientos.

Estas oportunidades vienen determinadas por su espacio físico, económico, social, político, ambiental etc. Entonces se puede decir que la capacidad, es la libertad que tiene un individuo para hacer elecciones particulares (no hace referencia al acceso a los recursos o las oportunidades para ciertos niveles de satisfacción), según sus preferencias para llevar un tipo de vida u otro. (Nussbaum, 2012)

Un ejemplo clásico para distinguir entre capacidades y funcionamientos es una persona que se vea obligada a pasar hambre y otra que ayuna. Ambas pueden lograr el mismo tipo de funcionamiento (resultados/logros) respecto a su nutrición. La cuestión es que las dos no disponen de la misma capacidad (libertad), pues la que ayuna tiene la opción de no ayunar, mientras que la hambrienta lo hace porque no tiene elección (Sen, 1999a).

En cierto modo, los funcionamientos son entendidos como aquellos logros reales que es capaz de alcanzar a lo largo de su vida una persona. Estos varían según el individuo y el contexto, desde los aspectos más simples como: leer o escribir, estar bien alimentado, hasta los más complejos como

el respeto por sí mismo, la participación en la vida de la comunidad, la preservación de la dignidad humana, entre otros (Sen, 2000).

La mejor forma de entender todas estas representaciones de lo que es un funcionamiento como dice Cejudo, (2004), es mirarlo como una actividad, un estado deseable, un rasgo, un logro de una persona; es decir, lo que consigue hacer o ser en la vida.

En síntesis, los funcionamientos muestran un retrato de la realidad de una persona, es decir, lo que es y lo que ha conseguido hacer, a lo largo de su existencia. Entonces “la vida” vendría a ser el resultado de un cumulo de funcionamientos (logros) interconectados que, a su vez, vienen a ser los productos o las materializaciones de unas capacidades (libertades) (Nussbaum, 2012).

### **3.3.2 Funcionamientos y capacidades: Conceptos que tienen un valor neutro (A2)**

“En el núcleo del enfoque de capacidades, los funcionamientos y las capacidades se definen de una manera moralmente neutral” (Robeyns, 2017:41). Es decir, la libertad que tiene un individuo para realizar elecciones particulares (capacidades) para llevar el tipo de vida que desea (funcionamientos) pueden ser calificables como buenos o malos o incluso sin ningún valor.

Podemos encontrar tanto capacidades como funcionamientos que tienen un valor positivo o son valiosos como: mostrar aprecio, planificar la propia vida, viajar, disfrutar de una buena comida en tu restaurante favorito etc. Otras pueden ser perjudiciales o con valores negativos, por ejemplo, la crueldad, el abuso sexual, la violencia doméstica, cometer asesinato; “mientras que otras pueden ser inusuales (andar en una bicicleta de una rueda)” Stewart & Deneulin (2002:67).

En consecuencia, no se puede perder de vista que los “funcionamientos” y las “capacidades” deben ser por lo tanto en sí mismos conceptos neutrales, de tal modo que es imposible eludir la responsabilidad de decidir cuáles queremos apoyar y habilitar, y cuáles queremos combatir o eliminar, como bien lo explica Nussbaum,

*Hay muchos seres y acciones concretas que tienen un valor negativo, como el asesinato o la violación— pero no dejan de ser "un ser" o "un hacer" de modo que,*

*siempre es un error elegirlos, porque su elección comporta un desorden de la voluntad, es decir, un mal moral, así pues, no debería ser una capacidad que se tenga razones para proteger (Nussbaum 2003, 44-45).*

### 3.3.3 Los factores de conversión (A3)

Se llaman factores de conversión a aquellos elementos que determinan el grado en que una persona puede transformar un recurso (bienes o servicios) incluido en un funcionamiento. (Sen 1992 19-21, 26-30, 37-38). Estos se pueden clasificar en tres grupos (Robeyns, 2005:99; Crocker y Robeyns 2009:68; Fernández, Hueso, & Boni, 2012).

**Factores de conversión personales:** Se refiere a las características internas que diferencian a cada persona, tales como sus peculiaridades físicas (el metabolismo, la condición física, el sexo), psicológicas (como la personalidad, las aptitudes, los valores, las habilidades sociales) o educativas (los hábitos de estudio, las habilidades de lectura, o la inteligencia). Por ejemplo, factores como el peso, el sexo o el metabolismo influyen en el funcionamiento “estar nutrido”, de modo que la misma cantidad de alimentos puede ser de sobra para unos e insuficiente para otros.

**Factores de conversión sociales:** Son factores derivados de la sociedad en que se vive, como las políticas públicas, las normas sociales, las prácticas que discriminan injustamente, las jerarquías sociales, o las relaciones de poder relacionados con la clase, el género, la raza o la casta.

**Factores de conversión ambientales:** surgen del entorno físico o construidos en el que vive la persona. Entre los aspectos de la situación geográfica tenemos el clima, la contaminación, la probabilidad de terremotos, y la presencia o ausencia de los mares y océanos. Por ejemplo, el clima o la polución influyen en funcionamientos como estar sano o adecuadamente vestido, pero también afectan condicionantes culturales como las modas, o el reparto familiar de los recursos.

Entre los aspectos del entorno construido son la estabilidad de los edificios, carreteras y puentes, y los medios de transporte y comunicación. Por ejemplo, el tráfico, quizás, puede llegar a ser tan importante como la distancia física para atender a amigos y familiares.

Tomemos el ejemplo tradicional de la bicicleta de Sen para ilustrar claramente el ciclo de conversión de los recursos en funcionamientos.

Una persona que aprendió a andar en bicicleta cuando era pequeño, tiene un más alto factor de conversión (que le permita convertir la bicicleta en la capacidad de moverse de manera eficiente) que una persona con una discapacidad física o una que nunca haya aprendido a montar una bicicleta.

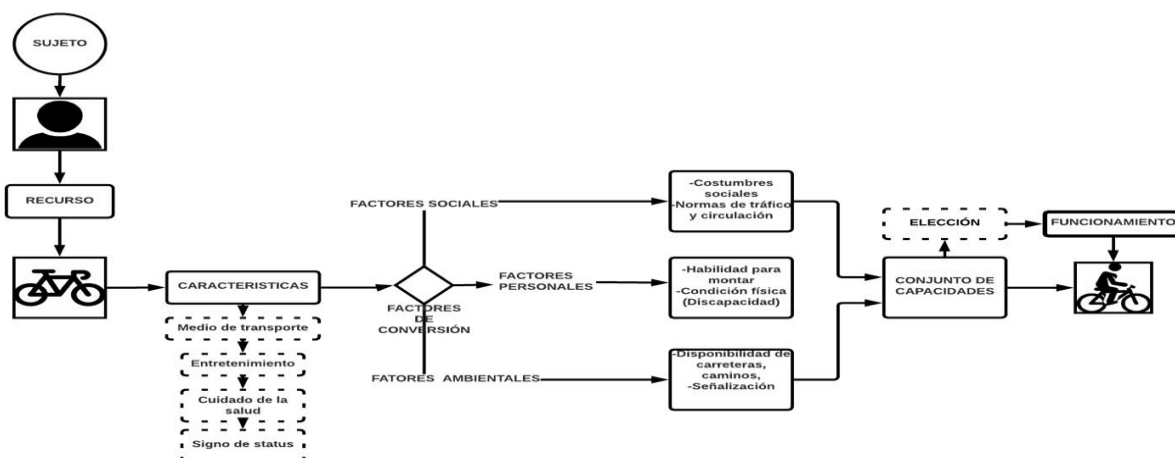
La cantidad de movilidad que una bicicleta contribuye a una persona depende de la condición física de la persona (un factor de conversión personal), las costumbres sociales, incluyendo si las mujeres son generalmente autorizadas a montar en bicicleta (un factor de conversión social), y la disponibilidad de carreteras transitables o en bicicleta caminos (un factor de conversión del medio ambiente).

La bicicleta es un bien que posee distintas características, entre ellas, ser un medio de transporte. Esa característica le brinda a la persona la capacidad de transportarse, y esa capacidad a su vez puede proporcionar utilidad al individuo.

De modo que existiría una secuencia que se inicia con una relación entre el sujeto y el bien, en donde las características de éste, junto con los factores de conversión influyen en el conjunto de capacidades para la elección y así finalmente lograr el funcionamiento esperado. Veámoslo más claramente en la figura 4.

De acuerdo con este razonamiento, los recursos que una persona posee o puede utilizar no son suficientes para determinar el estándar de vida. Ello, en virtud de que la posesión de bienes no indica por sí sola las actividades que un individuo puede realizar, pues éstas dependen de las facultades e impedimentos de cada individuo. Lo que se necesita es saber mucho más acerca de la persona como tal y las circunstancias en las que está viviendo.





**Figura: 3** Ciclo de conversión de los recursos en funcionamientos  
**Fuente:** Elaboración propia con base en (Sen, 1999a)

### 3.4.2 La selección de dimensiones (B2)

En todas las propuestas capabilitarias se deben especificar qué capacidades son importantes para el trabajo que se está desarrollando en particular (Robeyns, 2017). Las dimensiones seleccionadas para esta investigación parte de la idea propuesta por Martha Nussbaum de unas capacidades humanas centrales a las que se les asigna especial relevancia para perfilar una noción de lo que significa vivir bien.

El conjunto de las 10 capacidades constituye las dimensiones de la vida humana, comunes en todas las personas y en todas las culturas, las cuales definen nuestra humanidad en común. La lista concede un lugar primordial a las principales libertades que protegen el pluralismo como: la libertad de conciencia y expresión, la libertad de asociación, la libertad política, así como también cuestiones sobre salud, educación, entre otros aspectos que son innegociables y cruciales para el desarrollo de una vida floreciente.

En el capítulo siguiente se trazan los elementos que justifican la selección de la lista de Nussbaum como base principal y guía para examinar las vidas reales de los indígenas Wayuu. Para ser consecuentes con el espíritu del enfoque de las capacidades, el de la pedagogía social y las

metodologías indígenas y no caer en la cuestión de la selección de las dimensiones como un ejercicio imperativo y tecnocrático, la estructura de esta propuesta se valió de una serie de técnicas utilizadas en los enfoques participativos, como instrumentos que nos llevaron a identificar esos ejes temáticos o campos comunes que enlazaron la lista de Nussbaum con la doctrina Wayuu.

Recordemos que, para Sen, este tipo de evaluación social se realiza por medio de una valoración razonada en la cual debe existir algún tipo de consenso o acuerdos interpersonales que requieren una discusión pública para el diagnóstico o el examen crítico de la realidad y una comprensión y una aceptación democrática de lo que la gente o la sociedad, en definitiva, define como algo valioso (Deneulin, 2019; Sen, (1998).

Esto es a lo que Úcar, (2016) llama un pacto sociocultural consecuencia de la apuesta en marcha de los principios metodológicos básicos de la acción comunitaria y de la intervención socioeducativa, el cual es construido democráticamente, con la intervención de las diferentes personas implicadas y desarrollado a través de la de liberación y el diálogo.



**Imagen 1:** Círculo de palabra N°1 Selección de dimensiones, Comunidad 1 (zona urbana)

**Fuente:** Elaboración propia

De acuerdo con este requerimiento se realizaron entrevistas semiestructuradas<sup>15</sup>, apoyadas de unos círculos conversacionales semiestructurados, con el fin de realizar un diagnóstico participativo en donde la gente misma analizara y sacara sus conclusiones sobre el conjunto de actividades vitales humanas a las que tienen derecho todas las personas wayuu y sin las cuales no podrían gozar de una vida acorde con la dignidad humana.



**Imagen 2:** Círculo de palabra N°1 Selección de dimensiones, Comunidad 2 (zona rural)  
**Fuente:** Elaboración propia

Como parte del proceso de selección se prosiguió con la identificación de las características distintivas inherentes de los indígenas Wayuu para equiparar los puntos similares y las diferencias con las capacidades centrales propuestas por Nussbaum (este proceso se detalla profundamente en el diario de campo (ver anexo 1)

Se pudo concluir que la vida de los wayuu posee todos los rasgos centrales definitorios expuestos en la lista de capacidades para el funcionamiento humano, sin embargo, se establecieron unas

<sup>15</sup> Para más información sobre el desarrollo de los círculos de palabra ver el anexo 7.

subdimensiones emergentes del análisis de las concepciones que no aparecen textualmente en la tesis de Nussbaum, pero que por su naturaleza se puede situar y desarrollar dentro de ellas como es el caso de la autodeterminación.

### 3.3.4 La distinción entre medios y fines (A4)

Al analizar la vida, podemos preguntarnos no solo por la vida que ha conseguido vivir una persona, sino también por las verdaderas oportunidades (libertades) que tuvieron a la hora de escoger entre diferentes estilos y modos de vida.

Un fin es eso que deseamos lograr, el medio es el mecanismo o instrumento que nos permite conseguirlo, comemos como un medio para calmar el hambre o simplemente comemos para estar bien nutridos y sobrevivir, que es el fin. En lo que enfatiza el enfoque es que, a la hora de valorar algo hay que aclarar, si se valora como un fin en sí mismo, o como un medio para un fin valioso. Por tal razón al considerar las comparaciones interpersonales de ventaja, para el enfoque los fines últimos siempre serán las capacidades de las personas.

Distinguir los medios de los fines en el tipo de evaluación que pretendemos hacer implica prestar una considerable atención a los factores sociales, incluidas las intervenciones del estado en función de su impacto tanto, en las capacidades como en los funcionamientos reales de las personas. Al mismo tiempo, necesitamos preguntar si las condiciones previas (los medios y las circunstancias) que permiten y garantizan esas capacidades están en su lugar (Robeyns, 2017).

Por ejemplo, debemos cuestionarnos si las personas son capaces de estar sanas, y si los medios o recursos necesarios que contribuyen al desarrollo de esta capacidad, tales como agua potable, saneamiento adecuado, acceso a los médicos, la protección contra las infecciones y las enfermedades y los conocimientos básicos sobre temas de salud están presentes.

El enfoque propone el énfasis en los fines y no en los medios, pero no centrándose exclusivamente en los fines como tal, sino más bien en las oportunidades reales con que cuenta una persona para

perseguir y cumplir sus fines últimos. Debemos de evitar caer en la trampa de perseguir los medios como si fueran el fin que andamos buscando realmente, para captar en el análisis lo que es verdaderamente significativo, hay que conocer esa diferencia y estar seguros de que lo que perseguimos es el fin.

### **3.3.5 Funcionamientos y capacidades: el espacio evaluativo (A5)**

Otra de las características centrales del enfoque de las capacidades es su propuesta de un “espacio evaluativo” que se sitúa en las capacidades y los funcionamientos y no en los recursos que dispone la persona. De acuerdo con el enfoque, “los fines del bienestar, la libertad, la justicia y el desarrollo deben conceptualizarse en términos de funciones y/o capacidades de las personas, por lo tanto, todo lo anterior conforma el espacio evaluativo” y, por ende, cada teoría de capacidad debe respetar y compartir este principio (Robeyns, 2017).

El espacio evaluativo en sí viene relacionado intrínsecamente con el contexto. Anteriormente se ha señalado que las evaluaciones han de realizarse teniendo en cuenta la información con que se disponga, para lo cual se necesita (hacer una primera evaluación) identificar qué es lo que realmente “tiene valor” en nuestras vidas, definidos estos en los términos usuales de placer, felicidad o satisfacción de deseos, lo que es realmente “valioso” no nos viene predeterminado, sino que es el resultado de la interacción y discusión públicas (Deneulin, 2019).

Como bien lo dice Sen, (1998) esta identificación de los objetos de valor especifica lo que puede ser llamado el espacio evaluativo, de modo que hay separar los objetos de valor, de aquellas variables como la riqueza y la opulencia, de manera que se elimine esta clase de información que pueden interferir y distanciarnos bastante de la realidad en el ejercicio evaluativo.

Es aquí en este espacio donde traemos a colación a la pedagogía social cómo un medio que complementa ese proceso de elección, como una herramienta apropiada para acompañar a los sujetos en la construcción de los criterios propios que expliquen y justifiquen sus preferencias. La elección de “lo valioso” ya es una decisión que entrar en el proceso evaluativo, por lo tanto, hay que elegir los elementos que son relevantes, obviar los que no lo son y analizar las relaciones entre



estos. Esta relación socioeducativa tal como la concibe Úcar, (2016) trata de ayudar y de asistir a las personas, grupos y comunidades en este proceso de toma de conciencia tanto de la realidad que viven como de aquella que desearían vivir.

### 3.3.6 Otras dimensiones de valor último (A6)

“Una teoría de capacidad debe dar cuenta de que sus elementos de valor final son los funcionamientos y/o capacidades de las personas. Estos elementos tienen un valor fundamental, es decir, tienen valor como fines en sí mismos y no como medios para otros fines” (Robeyns, 2017).

Esas cosas que tienen un valor fundamental son las cosas que busca el enfoque, porque son un fin (formulación de políticas, toma de decisiones, evaluaciones); aquellas cosas que no tienen valor último, por lo tanto, que no son fines, serán valoradas en la medida en que tengan un valor instrumental para esos fines. Por ejemplo, todo el mundo quiere vivir muchos años, en buenas condiciones, y morir de viejo y en regocijo. Esto es un valor final que implica muchas cosas, como el sistema de salud, el dormir, alimentarse, entre otros valores instrumentales imprescindibles, para seguir vivos.

En los ejercicios de evaluación se puede conceder importancia no sólo a las capacidades y funcionamientos, sino también a otros factores que juegan un papel importante en el análisis que se aplique, en cierto sentido se puede hablar de la existencia de varios fines finales (podemos querer escuchar música, bailar, ver una película, leer, pasear, jugar, por las acciones mismas y no para conseguir otra cosa distinta con ellas) todos estos fines finales tienen un elemento común que es el placer, la satisfacción y, más en general, la felicidad.

Por otro lado, es posible que una capacidad tenga un valor final y que el funcionamiento correspondiente tenga un valor instrumental. Por ejemplo, ser muy conocedor y educado puede ser visto como de valor máximo, pero también tiene un valor instrumental para otras capacidades, tales como la capacidad de estar saludable, poder seguir proyectos, ser capaz de mantener un trabajo, etc. (Richardson, 2015 en Robeyns, 2017).

### 3.3.7 El pluralismo de Valores (A7)

“En el enfoque de las capacidades no existe un valor único ni una única postura respecto de los valores. Dentro del enfoque se pueden apreciar dos tipos de pluralismo de valor<sup>16</sup>. El primero, son los “otras dimensiones de valor máximo” que ya lo abordamos en el apartado anterior y corresponden a principios y metas morales con valor final (aparte de las capacidades y los funcionamientos) que también son importantes cuando se evalúan los estados sociales o cuando se decide qué deberíamos hacer” (Robeyns, 2017:).

El segundo hace referencia a la naturaleza multidimensional del enfoque que, aunque los funcionamientos y las capacidades no sean valores, en el sentido de valores universales como la justicia, la solidaridad, la paz, sino que, son objetos de valor último (las cosas que valoramos como fines en sí mismos) es aquí en donde radica el pluralismo, a los múltiples valores que damos en las diferentes dimensiones que conforman nuestra vida como el cuidado de uno mismo, de los otros, de la naturaleza, estar en buen estado de salud, participar en las interacciones sociales etc. No obstante, este pluralismo de valor es lo que hace que el enfoque ofrezca dimensiones que se han quedado por fuera de otros tipos de análisis.

### 3.3.8 La valoración de cada persona como un fin<sup>17</sup> (A8)

La idea del hombre como fin en sí mismo ha sido retomada del pensamiento Kantiano que nos remite a considerar que cada ser humano tiene en sí algo intrínsecamente valioso, que le dota de unas características únicas que, incluso en situaciones extremas, las sigue conservando.

En el enfoque de las capacidades cada ser humano cuenta por naturaleza como principio y fin de toda vida política, social y económica, que goza del mismo valor moral, ya sean ricos o pobres,

---

<sup>16</sup>El pluralismo de valor consiste en la idea de que ciertos valores pueden ser igualmente correctos y fundamentales, aun estando en conflicto unos con otros. En muchos casos, tales valores incompatibles podrían ser incommensurables (incomparables) en el sentido de que no hay un orden objetivo de estos en términos de importancia Arango, (2006).

<sup>17</sup>Kant a este concepto lo llamó “principio de humanidad”, Martha Nussbaum lo llama “el principio de cada persona como un fin” (Nussbaum, 2000:56) pero en los debates de la filosofía de la ciencia también es conocido como “individualismo ético o normativo”.

blancos o negros, bondadosos o malvados. Para las teorías capabilitarias lo que debe importar en sí son los intereses de las personas (individuales) en lugar de los medios.

Este principio resulta fundamental en la evaluación del bienestar y la libertad para lograr el bienestar de las personas individuales, (ya que a todos y cada uno se le debe promover, defender y proteger la capacidad de proponerse alcanzar los fines que tiene razones para valorar, de una manera diferenciada). En otras palabras, al evaluar los diferentes arreglos sociales, el interés se debe centrar en los efectos (directos e indirectos) de los acuerdos sobre los individuos (Nussbaum, 2012).

### **3.4 MÓDULO B: Módulos no opcionales con contenido opcional**

El segundo módulo tiene un carácter más metodológico que conceptual. El módulo, consta de siete propiedades cuyos contenidos poseen un carácter aplicado, en el cual se describen aquellos rasgos propios del estudio de capacidad que estamos construyendo.

A continuación, desarrollaremos cada uno de estos apéndices:

#### **3.4.1 El propósito de la teoría de capacidad (B1)**

Tener claro el propósito por el cual vamos a realizar este estudio, nos ayuda a ser explícitos y saber en qué capacidades necesitamos enfocarnos para poder solventar los problemas que en términos de desarrollo (políticos, sociales, económicos, así como en áreas específicas, tales como la salud, educación, derechos sobre la tierra, integridad corporal, entre otros) enfrenta el pueblo Wayuu en el departamento de La Guajira.

El rezago en que viven hoy los indígenas de la Guajira es producto de procesos económicos y demográficos que han tenido lugar a lo largo de su historia. Los problemas humanos acuciantes y las desigualdades sufridas por esta población en décadas han cobrado relevancia en los debates académicos y en las agendas políticas en los últimos años. Frente a esta difícil situación, se hace cada vez más evidente la necesidad de buscar nuevas fórmulas de articulación con el mundo del



desarrollo que indique un abanico de prioridades y una manera distinta de orientar los esfuerzos y las políticas, para intentar remediar las injusticias en la práctica y así poder conseguir una sociedad menos injusta.

El enfoque centrado en las capacidades constituye ese enfoque innovador, diferencial y consultivo, capaz de abordar las preocupaciones propias y relevantes que influyen en el tipo de vida que pueden llevar a cabo las personas. El marco analítico amplio que nos ofrece el (CA), se considera importante para determinar qué tipo de vida, de carencias y desigualdades, intervienen en el bienestar de la población wayuu ubicada en el departamento de la Guajira- Colombia.

Por tal razón, impulsados a reflexionar sobre las posibilidades de desarrollo que tienen los indígenas de La Guajira, ha optado por construir un instrumento, que permita abordar las diferentes dimensiones de su modo de vida, (en términos de capacidades centrales) ajustado a las características, sociales, culturales, económicas y educativas de los Wayuu, que favorezca el análisis y la estimación adecuada de estas y así ofrecer información pertinente para la formulación de políticas públicas acordes con las particularidades propias de la cultura y el territorio wayuu.

Así pues, la finalidad central de este estudio radica en analizar cuáles son las limitaciones y las reales oportunidades de elección ofrecidas por el contexto Guajiro, tomando como base la información multidimensional que nos proporciona el CA, cuyos resultados se puedan utilizar para generar una estrategia transversal, de intervención socioeducativa, que ayuden a superar ese umbral mínimo requerido para gozar de una vida humanamente vivible.

### **3.4.3 La diversidad humana (B3)**

La diversidad humana es otra de las características centrales del enfoque de las capacidades (Robeyns, 2017). Por tanto, es imprescindible reconocer el papel que juega este concepto en la investigación que estamos llevando a cabo, debido a la complejidad de la naturaleza humana.

La diversidad humana está presente en todos los contextos como lo es el sexo (hombre y mujer), el contexto (el lugar o el país donde habita), así como también los diferentes grupos sociales donde nos desarrollamos (las costumbres, los antepasados que han tenido), entre otras como, la diferencia de género y el ambiente natural, las diferencias entre las perspectivas relacionales y la distribución dentro de la familia, la salud personal y la capacidad para estar sano pueden depender de una gran variedad de factores y estos a su vez pueden influir en las evaluaciones.

El respeto a esa pluralidad inclusive en sus variantes más extremas es importante a la hora de hacer las comparaciones entre personas y evaluar las desigualdades que se puedan presentar, por ejemplo, una persona enferma no puede funcionar de la misma manera que una persona sana, aunque ambas dispongan de los mismos recursos una de ellas posee un tipo de barrera que le impide acceder a lo mismo que el que tiene a su lado (Sen, 1999b).

Precisamente estas peculiaridades son de hecho, una de las motivaciones principales para el desarrollo del enfoque de las capacidades y como tales también es una motivación para nosotros. El reconocimiento de la diversidad dentro de las diferentes culturas es muy importante en el mundo moderno a fin de ver en la cultura un instrumento de empoderamiento

#### **3.4.4 Una concepción de agencia (B4)**

El concepto de “agencia” puede concretarse de muchas maneras diferentes<sup>18</sup>. Aunque el enfoque no se ha comprometido con una noción particular de agencia, este concepto al igual que las anteriores propiedades es inherente al enfoque de las capacidades, por lo que debe tenerse en cuenta (Robeyns, 2017).

El término «agente» tal como lo concebimos aquí hace referencia a la de la “persona que actúa y produce cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos, independientemente que se evalúen o no en función de algunos criterios externos” (Sen, 1999: 19).

---

<sup>18</sup> Sen retoma la distinción clásica entre “paciente” y “agente” para concebir a la persona no como un receptor pasivo de prestaciones o ayudas del desarrollo sino, por el contrario, como alguien activo que configura la propia realidad al buscar su destino.

Entonces la agencia viene siendo la capacidad que una persona tiene para actuar como ella considere en búsqueda de alcanzar los objetos de valor que considere como importantes (Sen, 1985: 203) Este concepto guarda una relación estrecha con el concepto de autonomía, auto determinación y empoderamiento, (Ibrahim, & Alkire, 2007).

### **3.4.5 Limitaciones estructurales (B5)**

Las limitaciones estructurales en este análisis de capacidad en particular vienen marcadas por el contexto Guajiro Estas varían en función de las instituciones, las políticas, las leyes, las normas sociales, la casta, la clase, la etnia, edad, género, orientación sexual, discapacidades, y el sistema económico en que se vive (Robeyns, 2017).

El mayor obstáculo o limitación que de una u otra manera ejerce gran influencia en el conjunto de capacidades de los indígenas Wayuu depende principalmente de la ubicación geográfica donde se encuentran asentadas las comunidades, que en su mayoría se localizan en las zonas más áridas del departamento y de Colombia.

A pesar de ser una región prácticamente “virgen”, las condiciones desérticas que la caracterizan sumada a la explotación incorrecta de los recursos naturales y el desarrollo urbano se han convertido en la mayor amenaza para el desarrollo y bienestar de este pueblo originario, ocasionado una serie de problemas cuya consecuencia más evidente es la extrema desigualdad y la discriminación a la que se ven sometidos a diario.

Entre las barreras que más encontramos pueden estar:

- Abandono del gobierno central y políticas desacertadas.
- Limitaciones presupuestarias.
- Desorden administrativo.
- Inestable situación política local y regional.
- Corrupción.
- Falta de acceso a servicios básicos.

- Alteración de los ciclos con la degradación de los ecosistemas y la puesta en peligro de la existencia de especies animales, vegetales y del propio ser humano.
- El desplazamiento forzado de familias enteras dentro del territorio.
- Falta de disponibilidad de alimentos.
- Los constantes enfrentamientos interclaniles, entre otros.

Sin duda alguna el tipo de limitación que enfrentan los wayuu pueden tener una gran influencia sobre sus factores de conversión, y por ende en sus conjuntos de capacidades, incluso pudiendo afectar a aquellas que no dependen de los recursos directamente, como las oportunidades para amistades o para un sano sentido de confianza en sí mismo.

#### **3.4.6 Compromisos Meta-teóricos (B7)**

El marco teórico desarrollado en esta tesis reúne miradas de tres enfoques para hacer este análisis de capacidad “el enfoque de las capacidades”, “el enfoque de la pedagogía social” y “las metodologías indígenas”. Las tres perspectivas contribuyen al marco mediante la ampliación del espacio de evaluación para considerar diferentes puntos de vista de los indígenas wayuu a través del análisis de sus percepciones sobre sus capacidades centrales.

Los tres enfoques comparten la filosofía basada en los derechos y reconocer la importancia de la autonomía en el proceso. El enfoque de las capacidades traza el rumbo de la investigación, la pedagogía social orienta nuestra actuación con los sujetos tanto individual como colectivamente y las metodologías indígenas nos brindan las pautas para establecer esta relación, cimentadas en los principios éticos.

### **3.5 LOS MÓDULOS C: MÓDULOS CONTINGENTES**

El tercer grupo de módulos son totalmente opcionales o pueden depender de una selección realizada en el módulo B. Yo lo llamo módulo de especialización, (aunque no otorga especialidad), es donde se concentra la mayor parte optativa del enfoque.

La gama de contenidos que se desarrollaran en este apartado están asociados al tipo de contenido específico consecuente con el propósito de la teoría que se está desarrollando, a continuación, presentamos los que se aplican en este estudio.

### **3.5.1 Pesaje (valor)de dimensiones (C2)**

Dentro de la literatura se pueden encontrar diferentes manifestaciones en donde adjudicarles un valor a las dimensiones es importante. Para estas prácticas donde es necesario decidir cuales tienen mayor o menor valor, existen diferentes métodos de cómo se podría otorgar el peso a cada dimensión (Decancq & Lugo, 2013), estos dependen de las características de la situación a estudiar y sus exigencias para poder seleccionar el procedimiento que mejor se adapte a los propósitos planteados en el estudio.

Dentro de toda la gama de métodos para establecer los pesos dentro de los Pesos normativos el enfoque de los “Pesos iguales o arbitrarios” es el que más se adapta a esta investigación en tanto que para ese análisis de capacidades, la priorización, ponderación de las dimensiones (capacidades) no es necesaria por lo que el objeto de estudio no es priorizar ni dar cuenta de las capacidades más importantes para los indígenas wayuu, sino la de analizar las verdaderas oportunidades con que cuentan las personas wayuu en su territorio. Teniendo en cuenta lo anterior se considera el uso de la misma ponderación para todas las dimensiones, porque las diez se consideran igualmente importantes.

### **3.5.2 Métodos para el análisis empírico (C3)**

Debido a la complejidad que acarrea en sí el análisis empírico en muchos casos, como el difícil acceso a la información y la recopilación de datos para algunas dimensiones, el procedimiento utilizado para este análisis en particular se detalla en el punto 9.1.

# CAPÍTULO IV

## 4. LA TEORIA CAPABILITARIA DE MARTHA NUSSBAUM

*El que cree crea;  
El que crea hace;  
El que hace se transforma a sí mismo  
y a la sociedad en la que vive  
(Proverbio Maya)*

### 4.1 INTRODUCCIÓN

El trabajo de Martha Nussbaum en el paradigma de la capacidad comenzó a finales de los ochenta, cuando conoció la propuesta de Sen y otros académicos que buscaban incorporar un enfoque económico alternativo lo más amplio posible, para abordar los problemas actuales en el ámbito del desarrollo. La visión filosófica de Nussbaum contribuyó al desarrollo de este ideal al incluir una noción normativa que permite al enfoque ir más allá del terreno estrictamente económico.

Nussbaum ha sido uno de los pensadores más prolíficos e importantes dentro del paradigma de la capacidad; ella ha empujado los límites de las teorías capabilitarias y ha avanzado la agenda para lograr una mayor claridad sobre las características esenciales que cualquier teoría de capacidad debe cumplir (Robeyns, 2017).

En este tercer epígrafe se expondrán los rasgos específicos de la teoría de Nussbaum. Nuestra intención es que, a partir de la descripción y el análisis de su perspectiva, se haga evidente la ventaja de esta para estimar los alcances de la libertad y las reales oportunidades con que cuentan las personas de la etnia Wayuu, con el fin de tener un acercamiento a la representación de su bienestar.

En el capítulo II ya se abordaron las propiedades que todas las aplicaciones de capacidad comparten con la matriz del enfoque de las capacidades. En este espacio solo presentaremos las diferencias y especificidades propias de la teoría de Nussbaum.

## 4.2 LA TESIS PARTICULAR DE MARTHA NUSSBAUM

De acuerdo con las bases expuestas en el capítulo I se puede afirmar que la teoría desarrollada por Nussbaum no es más que una subespecie del enfoque general de las capacidades. Ambas presentaciones (la de Sen y la de Nussbaum) además de compartir la misma esencia tienen en común otros caracteres por los cuales se asemejan entre sí y a su vez en lo particular las distingue de las demás teorías económicas de su estirpe concebidas para el mismo fin.

Aunque la filósofa no ha legitimado la anterior afirmación, y para ella existen dos versiones de lo que conocemos como “enfoque de las capacidades”, lo cierto es que su visión del enfoque ha causado un gran revuelo dentro de la filosofía política<sup>19</sup> por sus revolucionarias ideas.

La autora de “crear capacidades” abiertamente expone las diferencias existentes entre su adaptación del enfoque y la propuesta primigenia de Sen, pero la intención que subyace en sus escritos reconoce que el enfoque es uno solo y que a partir de él se desprenden otras subespecialidades como lo es su propia teoría.

*.... De momento, sin embargo, podemos continuar tratando el enfoque como si se tratara de una sola y relativamente unificada aproximación a un conjunto de cuestiones sobre la calidad de vida y la justicia básica... espero haber explicado ya lo suficiente como para haber puesto de relieve los contornos comunes del enfoque y los conceptos que lo guían, así como algunos conceptos específicos de mi propia versión aun cuando no figuren de forma central en la teoría de Sen (Nussbaum,2012)*

Sus ideas están sustentadas desde una perspectiva de la filosofía ético-moral, político-legal, sobre la base de Sócrates, Marx y Sen, con el objetivo de desarrollar una teoría parcial de la justicia, argumentada a favor de los principios políticos en los que debe basarse una constitución (Robeyns, 2005); pero se puede decir que su influencia más significativa es el pensamiento Aristotélico (Watene, 2016).

---

<sup>19</sup> Sin embargo, se nos ha ofrecido una perspectiva de las capacidades más específica, en lugar de otra versión del enfoque, incluso si se trata de la teoría de capacidad que es con mucho la capacidad de la teoría más influyente entre los filósofos

Nussbaum, ha desarrollado el enfoque de las capacidades para la construcción de una teoría parcial de la justicia social básica, en donde las capacidades son entendidas como requisitos mínimos de los principios constitucionales que deben ser respetados e implementados por los gobiernos de todas las naciones como un mínimo requerido por el respeto para una existencia digna (Nussbaum 2012).

#### **4.3 LA DENOMINACIÓN GENÉRICA DE LOS CONCEPTOS CENTRALES DEL ENFOQUE.**

Uno de los aspectos diferenciadores que figura en el trabajo de Nussbaum es que utiliza términos distintos para nombrar a las capacidades, además de presentar una categorización de estas, como conceptos esclarecedores y complementarios a la noción de capacidad.

Las capacidades –argumenta la autora– “no son simples habilidades residentes en el interior de una persona, sino que incluyen también las libertades o las oportunidades creadas por la combinación entre esas facultades personales y el entorno político, social y económico” (Nussbaum, 2012, 40).

Nussbaum distingue 3 tipos de capacidades:

Las capacidades básicas, son las facultades innatas de una persona que hacen posible su posterior desarrollo y formación. “Las personas venimos al mundo con un equipamiento innato de facultades que constituyen nuestro ser, (pueden ser nutridas o no) y sirven de base a las capacidades internas para su posterior desarrollo” (pág. 32). El despliegue de estas capacidades está condicionado por el contexto, van desde la experiencia prenatal hasta la práctica de la exterogestación.

Las capacidades internas, llamadas por Sen «*libertades fundamentales*» son las características que constituyen una persona, tales como los rasgos inherentes de su personalidad, sus capacidades intelectuales y emocionales, su estado de salud y de forma física, su aprendizaje interiorizado o



sus habilidades de percepción y movimiento (que no son fijos, sino fluidos y dinámicos) (pág. 33).

Se trata de rasgos y aptitudes, entrenadas y desarrolladas en interacción con el entorno social, económico, familiar y político, un ejemplo sería la educación, la información adecuada, la confianza etc. Para que una capacidad interna se desarrolle necesita de unas condiciones externas favorables. Estas capacidades no pueden confundirse con el equipamiento innato Nussbaum (2012).



**Figura: 4** Tipos o clases de capacidades

**Fuente:** Elaboración propia con base a Nussbaum, (2012)

Las capacidades combinadas o «*libertades sustanciales*» Se definen como la suma de las capacidades internas y las condiciones sociales/políticas/económicas en las que puede elegirse realmente el funcionamiento de aquellas (pág. 33). Es decir, son el conjunto de oportunidades que una persona dispone para elegir y para actuar en los diferentes ámbitos de su vida.

Nussbaum recoge las palabras de Sen y declara que las capacidades tienen valor en sí mismas, entendidas como ámbitos de libertad y elección, estas no sólo deben ser y estar presentes, en cada ser humano sino ser y estar activas. Afirmo que hay capacidades más importantes que otras, y que algunas son buenas y otras (incluso) malas, que algunas merecen protección especial y otras

no. Dicho de otro modo, las capacidades no están concebidas como elementos independientes, sino como un conjunto de oportunidades que son dinámicas y que actúan de manera recíproca. Así pues, de un conjunto de capacidades se pueden identificar algunas que son fértiles<sup>20</sup> (oportunidades que generan a su vez otras oportunidades), y otras que son corrosivas (privaciones que tienen efectos negativos especialmente amplios en otras áreas de la vida).

*Hay ciertas capacidades más fértiles que otras, es decir, que mientras estén funcionales amplían también otras capacidades, oportunidades, que generan a su vez otras oportunidades. Por ejemplo, ser capaz de alimentarse bien todos los días mejora el rendimiento de un niño en el colegio, disminuye los riesgos de caer enfermo y lo ayuda desarrollarse de tal forma que se convierta en un trabajador productivo en el futuro (Nussbaum, 2012:57).*

Se puede sostener entonces que el diseño de políticas en cada uno de los gobiernos debería apuntar a la potencialización de las capacidades fértiles, con la idea de que estas generen mejoras tanto en la raíz de la propia capacidad, como las capacidades afines. Del mismo modo se deben aunar esfuerzos para combatir y erradicar las llamadas desventajas corrosivas, y así convertir estas dos rutas en la máxima prioridad.

Así pues, un gobierno aceptable que aspire a implantar una concepción política razonablemente justa está obligado a promover capacidades (en términos de libertad) y garantizar para todos sus ciudadanos y ciudadanas lo mínimo y esencial que se exige para que una vida humana sea digna y próspera (Nussbaum, 2007).

A partir de esta idea y considerando las diversas áreas de la vida humana en que las personas se mueven y actúan, Martha Nussbaum propone un nivel umbral de 10 capacidades centrales con la intención expresa, de que estas sirvan de base para principios constitucionales que deben ser respetados y aplicados por los gobiernos de todas las naciones (Alkire, 2002).

De tal forma que un objetivo a perseguir para alcanzar la justicia social es que todos los ciudadanos definan el grado mínimo de dominio que deben alcanzar en cada una de las capacidades para poder apelar

---

<sup>20</sup> Nussbaum recoge el concepto de capacidades fértiles y desventaja corrosiva de (Kleist, 2013); (Wolff & De-Shalit, 2013)

a una igual dignidad humana que, aunque siendo consecuentes de que esta concepción puede variar de una sociedad a otra ha de darse en un nivel superior al de la simple supervivencia.

#### 4.4 LAS CAPACIDADES CENTRALES PARA EL FUNCIONAMIENTO HUMANO

En su deseo de ampliar el enfoque más allá de su uso comparativo, Martha Nussbaum propone y defiende una lista<sup>21</sup> concreta de 10 capacidades humanas centrales que pueden ser utilizada para un sin número de fines: 1) como una fuente de principios políticos, 2) como fundamento para la interpretación de una constitución, 3) como guía para la interpretación legal de los derechos fundamentales, entre muchas otras, dentro de unos límites fijados por la constitución.

Nussbaum resalta el uso que Sen le ha dado a las capacidades para la elaboración de su noción de justicia básica (en el enfoque general) y afirma que, aunque este no ha presentado una lista formal<sup>22</sup>, no deja de ofrecer numerosas pistas de hacia dónde apuntaría tal listado.

Nussbaum emplea este decálogo y lo sitúa en el contexto de un tipo de liberalismo político que las transforma en metas específicamente políticas y que las presentan libres de toda fundamentación específicamente metafísica. El objetivo político debería ser entonces que todos los ciudadanos puedan ser capaces de vivir con un abanico completo de oportunidades y libertades y poder disfrutar de una vida acorde con la dignidad humana.

Es preciso aclarar que esta lista de capacidades primordiales es abierta y general, y permite variaciones en su aplicabilidad, tanto por las múltiples especificaciones de cada uno de sus componentes, como de las distintas sociedades a las que puede adaptarse. Esta variabilidad advierte Nussbaum, no afecta al conjunto de capacidades básicas, sino que lo especifica, de tal manera que, por ejemplo, distintas sociedades pueden requerir montos de recursos sustancialmente diferentes para poder alcanzar iguales capacidades.

---

<sup>21</sup> Otras listas se encuentran en (Alkire, 2008), (Robeyns, 2005 Para una visión general de treinta y nueve listas de dimensiones para el desarrollo humano véase la tabla 2.12 en (Alkire, 2002:78-84)

<sup>22</sup> La lista propuesta por Nussbaum aparece en Nussbaum (2002), (2005a), (2006a)

La deliberación sobre la lista asegura Nussbaum, fue sabiamente consensuada y los niveles umbrales razonablemente establecidos. Las capacidades que la conforman se consideran ideales que deben procurarse para todos y cada una de las personas, tratando cada persona como un fin y no como la herramienta para los fines de otros.

El enfoque parte de esta idea, e insiste en que las capacidades a las que tienen derecho todos los ciudadanos son «un conjunto de actividades vitales humanas», que son oportunidades para actuar y que una vida desprovista de ellas sería una vida discordante con la dignidad humana.

Estas capacidades, aunque son una proposición a escala mundial pueden ser aceptadas y desarrolladas de forma diferente en función de los intereses, tradiciones e historia de cada nación. Ante ello es necesario distinguir los dominios de cada una, puesto que no todos se presentan con la misma intensidad o importancia (para algunos puede que uno o más de sus elementos no sean tan cruciales) por lo tanto para incluir o suprimir un componente en la lista habrá que exponer que eso que se quiere adicionar, es importante no únicamente de una manera instrumental, sino que es también, en parte, elemento constitutivo de una vida humana valiosa.

La exigencia fundamental que hace Nussbaum para la consecución de la justicia social es el respeto por la dignidad humana. Esto obliga a preguntarse ¿Qué es lo que deben buscar las políticas para todos y cada uno de los ciudadanos? La respuesta acerca de qué vida corresponde a la dignidad del ser humano, es que los ciudadanos estén situados por encima de un umbral mínimo amplio y específico de cada capacidad en todas y cada una de las 10 áreas de la vida presentadas más adelante.

La lista de Nussbaum ha evolucionado y continúa evolucionando a la luz de los problemas del mundo real. La lista se presentó inicialmente como constitutiva de la buena vida, pero se ha convertido en una cuenta parcial y mínima de la buena. Más recientemente, Nussbaum ha relajado la lista y afirma que la lista es abierta y está sujeta a reconsideración y revisión.

*Tabla 3: Lista de capacidades centrales para el funcionamiento humano**Fuente: (Nussbaum, 2012 :78- 80)***CAPACIDADES CENTRALES PARA EL FUNCIONAMIENTO HUMANO**

- 1. Vida.** Poder vivir hasta el término de una vida humana de una duración normal; no morir de forma prematura, o antes de que la propia vida se vea reducida que no merezca la pena vivirla.
- 2. Salud física.** Poder mantener buena salud, incluida la salud reproductiva; recibir una alimentación adecuada; disponer de un lugar apropiado para vivir.
- 3. Integridad física.** Poder desplazarse libremente de un lugar a otro; estar protegido de los ataques violentos, incluidas las agresiones sexuales y la y la violencia doméstica; disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en cuestiones reproductivas.
- 4. Sentidos, imaginación y pensamiento.** Poder utilizar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento, y hacerlo de un modo «verdaderamente humano», un modo formado y cultivado por una educación adecuada, que incluya, (aunque ni mucho menos esté limitada a) la alfabetización y la formación matemática y científica básica Poder usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación y la producción de obras y actos religiosos, literarios, musicales o de índole parecida, según la propia elección., etc. Poder usar la propia mente en condiciones protegidas por las garantías de libertad, de expresión política y artística y por la libertad de práctica religiosa. Poder disfrutar de experiencias placenteras y evitar el dolor no beneficioso.
- 5. Emociones.** Poder sentir apego por cosas y personas externas a nosotras y nosotros mismos; poder amar a quienes nos aman y se preocupan por nosotros, y sentir duelo por su ausencia; en general, poder amar, apenarse, sentir añoranza, gratitud e indignación justificada. Que no se malogre nuestro desarrollo emocional por culpa del miedo y la ansiedad. (Defender esta capacidad significa defender, a su vez, ciertas formas de asociación humana que pueden mostrarse como cruciales en el desarrollo de aquella.)
- 6. Razón práctica.** Poder formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente acerca de la planificación de la propia vida. (Esta capacidad entraña la protección de la libertad de conciencia y de observancia religiosa.)
- 7. Afiliación.** **A)** Poder vivir con y para los demás, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos, participar en formas diversas de interacción social; ser capaces de imaginar la situación de otro u otra. (Proteger esta capacidad implica proteger instituciones que constituyen y nutren tales formas de afiliación, así como proteger la libertad de reunión y de expresión política.)  
**B)** Disponer de las bases sociales necesarias para que no sintamos humillación y sí respeto por nosotros mismo; que se nos trate como seres dignos de igual valía que los demás. Esto supone introducir disposiciones que combatan la discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión, u origen nacional.
- 8. Otras especies.** Poder vivir una relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural.
- 9. Juego.** Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.
- 10. Control del propio entorno.**
  - a) Político.** Poder participar de forma efectiva en las decisiones políticas que gobiernan nuestra vida; tener derecho a la participación política y a la protección de la libertad de expresión y asociación.
  - b) Material.** Poder poseer propiedades (tanto muebles como inmuebles) y ostentar derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas; tener derecho a buscar trabajo en un plano de igualdad con los demás; estar protegidos legalmente frente a registros y detenciones que no cuenten con la debida autorización judicial. En el entorno laboral, ser capaces de trabajar como seres humanos, ejerciendo la razón.

Es, entonces, un punto de partida para la reflexión y el debate sobre lo que podría ser una existencia digna. Precisamente por eso es indeterminado e incompleto. Nussbaum presenta la lista como una herramienta de persuasión, por lo que la idea general es que nos comprometamos con la lista. En otras palabras, ambas críticas están integradas en la lista. Nussbaum da la bienvenida y espera discusión sobre las capacidades. Y es esta discusión la que generará (al menos a lo largo del tiempo) algún tipo de legitimidad entre aquellos para quienes se aplica la lista.

Si podemos sacar una conclusión de nuestra breve discusión, es que de la misma manera en que se ha criticado a Sen por su negativa a aprobar una lista de capacidades, Nussbaum ha sido examinado por hacer precisamente esto. En defensa de Nussbaum, debemos señalar que las capacidades

A nuestro entender la lista de Nussbaum recoge de mejor forma la idea de todas las dimensiones importantes en la vida de una persona. La lista anteriormente presentada será la guía para vincular, el enfoque de las capacidades y las vidas de los indígenas Wayuu. (tema que desarrollaremos en la tercera sección de esta investigación).

#### **4.4.1 Capacidad de vida:**

La vida es reconocida como un valor universal; y aunque hay datos crecientes de un aumento de sensibilidad y actitud de respeto ante ella; los atropellos y las violaciones de los derechos humanos, nos hacen pensar que, el hombre actual, no ha llegado aún al pleno reconocimiento del valor de la vida humana.

Aristóteles, (1983) explica el fenómeno de la vida, como aquellas actividades que son exclusivas de los vivientes, por tanto, nacer, nutrirse, crecer, reproducirse, envejecer y morir, sumado a otras formas específicamente humanas como razonar y hablar, son las funciones vitales que en su conjunto solemos llamar vida.

Desde la perspectiva de la capacidad, la vida de una persona puede definirse como un conjunto de seres y quehaceres, condicionados por el contexto que indican a su vez, el estado en el que se

encuentra una persona. La vida entonces constituye los logros reales que ha alcanzado una persona a lo largo de su existencia.

Esta capacidad, es considerada por Sen como una libertad primordial, sin desmeritar a las demás capacidades. La capacidad para sobrevivir hace alusión a la potestad que tiene cada persona para elegir vivir el estilo de vida que desea y/o merece, pudiendo controlar planificar y gozar de una vida prolongada y saludable. “Es la capacidad para vivir en realidad mucho, (sin morir en la flor de la vida) y para vivir bien mientras se esté vivo y no para vivir una vida de miseria y de privación de libertad” (Sen, 1999a:29)

“La vida es considerada el primer bien e interés del hombre que antecede a todos los demás, es la condición indispensable para la existencia y para los demás bienes y derechos” (Ayala, 2014). Una vida en desventaja puede traducirse en una mortalidad temprana, por tanto, debe ser respetada. La vida es considerada un bien social, un bien de la comunidad, su defensa y protección debe ser un objetivo de todas las naciones. Un atentado contra la vida de alguien es siempre un atentado contra la justicia.

#### **4.4.2 Capacidad de salud corporal:**

La organización mundial de la salud define el concepto de salud, como un estado total de bienestar físico, mental y social (OMS, 1946) y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades como defiende Boorse, (1977). Si bien, esta visión tradicional de la salud puede ser en sí misma demasiado amplia, autores como (Brock, 1996); (Bircher, 2005); (Daniels, 2008); (Riddle, 2013); (Venkatapuram, 2013) dejan ver su desacuerdo con este último por su sentido utópico y su vaguedad.

El concepto que mejor recoge el pensamiento del enfoque, en lo que se refiere a la salud, a nuestro parecer es el propuesto por Venkatapuram, (2013), “la salud es una "meta capacidad", lo que significa que consiste en la libertad de una persona para lograr, un conjunto de capacidades y funcionamientos básicos e interrelacionados, entonces la salud de un individuo debe ser entendida como la capacidad para lograr o ejercer un conjunto de actividades humanas básicas (capacidades),

especificadas a través del razonamiento ético, independiente sobre lo que constituye una concepción mínima de una vida humana digna”(Riddle, 2013).

Esta capacidad juega un papel especial en la promoción del bienestar en el marco enfoque de las capacidades, debe propender por el desarrollo de la salud física, incluyendo la salud reproductiva, velar por el disfrute de igualdad de condiciones de nutrición, al igual que velar por la disposición de una vivienda digna y suficientemente amplia.

Nussbaum ha sido clara, en la importancia que esta capacidad tiene para el disfrute de una buena vida, y teoriza desde su concepción de la justicia, que toda persona debe gozar de un amplio margen para elegir llevar el estilo de vida que desea (saludable o no), pero la elección debe corresponderle siempre al dueño de la vida; no se le debe sancionar por tomar decisiones contrarias a su salud.

*.....Un individuo tiene la oportunidad de vivir una vida sana, pero en cambio, opta por consumir demasiados alimentos grasos, para vivir un estilo de vida sedentario, fumar frecuentemente, beber en exceso, o de participar en cualquiera de las otras innumerables actividades insalubres que puede participar. Toda esta actividad (o inactividad) se realiza en la cara de las campañas estatales de salud y programas patrocinados públicamente para ayudar en la evasión (o garantía). A pesar de que este individuo se le proporcionó más de una oportunidad adecuada para estar sano, no lo es. Como resultado de sus elecciones, posee menos bienestar que otro individuo que se encuentra en todas las demás facetas similares, pero en buen estado de salud.... Sen, (1999a:166)*

La salud tiene una relación causal con otras capacidades, que influye de manera directa en la ampliación de muchas oportunidades (Simon et al., 2013). Los tipos de desventaja sufridos al encontrarse en mal estado de salud perturban a un sin número de otros aspectos de la vida de ese individuo (Sen, 2001). Tener mala salud afecta negativamente a la capacidad de una persona para asegurar otras capacidades. La protección de esta capacidad debe proponerse erradicar la morbilidad evitable o la inanición involuntaria.

Una cuestión que abarcaremos aquí y no en la próxima capacidad “integridad corporal” como lo trata Nussbaum, tiene que ver con la salud reproductiva y el reconocimiento básico de todas las parejas e individuos, a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos, y el intervalo entre estos.



De igual manera a disponer de la información y los medios para ello; y el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva. También incluye el derecho a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones, ni violencia, de conformidad con lo establecido en los documentos de derechos humanos.

Actualmente en el terreno de la salud, existe toda una diversidad de investigaciones que adopta el enfoque de las capacidades para la atención de toda la problemática concernientes a este tema, no solo, en el contexto teórico sino también en otros campos.

Unos de los hallazgos más sobresalientes en esta capacidad los presenta Coast (2016; 2014; 2012; 2008) y sus colaboradores, con la propuesta de un conjunto de instrumentos conceptualmente relacionados con el enfoque de las capacidades, para evaluar el impacto de las intervenciones de salud y asistencia social en los adultos mayores, Índice de Capacidad (ICECAP-O), adultos (ICECAP-A) y cuidadores (CES); relacionados con el Índice de Osteoartritis (WOMAC), en un marco para la evaluación económica de la salud.

La mayoría de estos trabajos se encuentran basados en las medidas de Alkire y Foster, quienes definieron dimensiones e indicadores muy flexibles que se pueden adaptar a muchos contextos.

Uno de los resultados muestra que el ICECAP-O es capaz de dar cuenta de los cambios en el dolor, la rigidez y la función física. La mayoría de las dimensiones ICECAP-O son capaces de ser predicha por las categorías WOMAC del dolor, la rigidez y la función física. Esto indica que el cuestionario del estado de salud-enfermedad específica tiene una influencia en el cambio en la capacidad de bienestar para el cuestionario ICECAP-O.

#### **4.4.3 Capacidad de integridad corporal:**

Esta capacidad hace referencia a la facultad que tiene cada persona, de mantener y conservar su cuerpo en toda su extensión, ya sea resguardando su aspecto físico, (preservación y cuidado de todas las partes del cuerpo); psíquico (conservación de todas las habilidades, motrices, emocionales, psicológicas e intelectuales); y moral (vivir de acuerdo con sus convicciones, sin perjudicar a los demás), que le permiten al ser humano su existencia. Sin el riesgo de sufrir ningún tipo de menoscabo o violación en cualquiera de esas dimensiones (Guzmán, 2007; Afanador; 2002).

La integridad corporal hace alusión a una cuestión muy amplia, como es el apoyar una vida independiente para todas y cada una de las personas (teniendo en cuenta aquellas que sufren discapacidades cognitivas o físicas producidas por alguna enfermedad o las que padecen insuficiencias físicas y psíquicas producto de la vejez).

Este ámbito, contempla al mismo tiempo, la capacidad de defender el cuerpo de agresiones que puedan afectar o lesionar el cuerpo, sea destruyéndolo o causándole dolor. En este sentido, trabajos como el de Ryan, Wretstrand, & Schmidt, (2015); Wismadi, (et al., 2014), han hecho hincapié en la importancia de la movilidad independiente y el transporte, para la calidad de vida y el bienestar. Los estudios han permitido la identificación de factores individuales y contextuales que influyen en las oportunidades de movilidad (Ryan et al., 2015), así como la manera de aumentar las posibilidades de movilidad cambiando las condiciones contextuales (Wismadi et al., 2014) al igual que un grupo de estrategias desarrolladas para superar las barreras a la movilidad en la vejez.

#### **4.4.4 Capacidad de sentidos, imaginación y pensamiento:**

El ser humano está dotado de una variedad de facultades intrínsecas, como son, los sentidos corporales (con los cuales percibimos las cosas concretas), pensamientos (con los cuales se concibe lo universal, pero en abstracto), la imaginación (habilidad para representar imágenes de cosas reales o ideales, es decir, la capacidad de pensar como sería estar en el lugar de otra persona), y la razón (facultad de distinguir lo verdadero de lo falso, la única cosa que nos hace hombres y nos distingue de los animales) (Zamora, 2002).

Toda persona debe ser capaz de utilizar las anteriores facultades, para darle significado a lo que percibe, y así construir una realidad que tenga razones para valorar. Estas capacidades deben ser cultivadas y entrenadas por la educación (Nussbaum, 2000; 2005). Gran parte de este proceso educativo debe darse en el seno de la familia, pero también es importante el papel de las escuelas, las universidades, las instituciones de educación no formal e incluso la comunidad

La educación es vista como un medio relevante, tal vez el más importante medio a través del cual un individuo desarrolla las funcionalidades necesarias para el disfrute de las capacidades futuras (Brighouse, 2004). Es considerable destacar el papel amplificador de la educación en la formación

y aumento de las capacidades adquiridas; dada su repercusión, puede reducir las desventajas desarrolladas en otras capacidades (Walker, 2006).

Para desempeñar bien su función educativa, las instituciones deben adjudicar un rol protagónico a las artes y a las humanidades en el programa curricular, fomentando un tipo de formación participativa, que active y mejore la capacidad de ver el mundo desde el punto de vista de otro ser humano (Nussbaum, 2000).

Aunque la teoría de la educación no estaba entre las primeras disciplinas que tuvieron conocimiento del CA (Leßmann, 2009), en los últimos años, han aumentado los esfuerzos de investigadores para poner en práctica el enfoque e influir en este ámbito.

#### **4.4.5 Capacidad de sentir emociones:**

Las relaciones que se generan en el ámbito familiar y social son fundamentales para las personas y su capacidad de elegir la vida que tienen razones para valorar. La vida familiar constituye un valor fundamental en el desarrollo de las capacidades, el vivir bien, juntos, en armonía en el hogar, es visto como el núcleo de “la buena vida”(Calestani, 2009).

Las emociones como afirma Nussbaum, (1997:30) “constituyen el reflejo del estado de apertura del ser humano hacia aquellos objetos que considera valiosos y que escapan a su completo control, revelando sus limitaciones, pero también los recursos con los que cuenta para desenvolverse en un mundo de conflictos y azar”.

Esta capacidad alude a que todos los individuos sintientes, puedan experimentar con libertad una amplia diversidad de emociones como: miedo, dolor, ira, resentimiento, gratitud, pena, alegría incluso aquellas que se presentan con mayor complejidad en el ser humano como envidia, compasión, tolerancia etc. De la misma manera, debe procurar porque los seres humanos tanto como los animales, gocen de una vida libre de temores, en la que tengan abierta la oportunidad de tener apego por otros, de querer a otros y preocuparse por ellos.

Debe comprometerse en diferentes maneras de interacción social, sobre la base del auto-reconocimiento como sujeto, y también, el conocerse en su relación con otras personas que, a su

vez, se les reconozca como sujetos. Estas relaciones deben estar cimentadas en el respeto y libres de alteración por algún tipo de intimidación o desasosiego.

dos de las investigaciones que podemos atribuir a esta capacidad, han encontrado, que tener una red social de amigos, familiares y un régimen de pareja, están positivamente correlacionadas con el bienestar, las relaciones armoniosas y las decisiones de la vida en general véase, por ejemplo (Calestani, 2009); (Kreber, 2010). Esto sugiere que una persona que tiene una red social no sólo tiene una vida más activa, sino también un mayor potencial para decidir la vida que tiene razones para valorar.

#### **4.4.6 Capacidad de razón práctica:**

Esta capacidad tiene una presencia dominante ante las demás capacidades. La doctrina de Kant propone que la razón práctica es una capacidad propia de los sujetos morales, es decir, de aquellos que han de desarrollar una existencia moral.

En este sentido, y para esta investigación ejercer la razón práctica, es tener la voluntad (libertad) de planear la propia vida y buscar los mejores caminos para cumplir con ese propósito. Esto supone la oportunidad de elegir y ordenar los funcionamientos correspondientes a las capacidades restantes.

A la razón práctica le corresponde el conocimiento, no de cómo es de hecho la conducta humana, sino, de cómo “debe ser”, y cuáles han de ser los principios morales que deben determinarla<sup>23</sup>(Kant, 1993). Para este propósito, esta capacidad no solo tiene en cuenta el hecho de que la persona pueda obrar libremente, es preciso, que los actos (buenos o malos) sean realizados tras un juicio de conciencia acerca del planteamiento de su propia vida.

---

<sup>23</sup> Para profundizar en lo que es razón práctica véase Kant, I. (2006). Crítica de la razón práctica [Traducción de Roberto R. Aramayo]

#### **4.4.7 Capacidad de afiliación:**

Esta capacidad prevalece junto con la anterior ante las demás capacidades, pudiendo compararlas con el cerebro y el corazón en el cuerpo humano. Son estas dos capacidades, las que estructuran y organizan los diversos tipos y formas de relaciones, (familiares, de amistad, grupales, políticas) que se establecen en una sociedad.

La afiliación supone la conciencia que tiene uno de sí mismo, como un ser relacionado con otras personas, y en general con el mundo social, con lugares concretos y de manera más amplia, con el mundo. Así, una persona no se siente sola, sino formando parte de algo más grande e interdependiente, que es lo que da sentido a su existencia en el mundo (Nelson, 2004). Sin embargo, no es solamente crear todo tipo de lazos, sino además desarrollarlos con elementos que nos permitan entender al prójimo a través de sentimientos como empatía, comprensión y acompañamiento.

Dubois, (2008:9) declara que La afiliación, tiene dos funciones “es intrínsecamente buena (nos hace sentir algo más que nosotros/as mismos/as como individuos) y, al mismo tiempo, es un medio para emprender compromisos de alcance colectivo o de interés general”.

Esta capacidad presenta dos ámbitos: uno interpersonal, que comprende las relaciones y vinculaciones con otras personas, estableciendo diferentes maneras de interacción social, y otro más público, centrado en el autorespeto, la no humillación y la discriminación.

#### **4.4.8 Capacidad para convivir con otras especies:**

Nussbaum, (2007) concibe la naturaleza como un todo, por ello mismo, considera que todas las criaturas son seres merecedores de respeto y admiración. Esta capacidad alude a la conciencia y responsabilidad de los seres humanos para con el enriquecimiento y conservación de la naturaleza, y la mejora calidad medioambiental, no como entes “pasivos”, sino como entes “activos”

consistentes<sup>24</sup> y comprometidos con el desarrollo sostenible en pro de las presentes y futuras generaciones (Sen, 2012)

Todas las relaciones que las personas tiene con otras especies y con el mundo de la naturaleza forman parte de las capacidades humanas (Nussbaum 2007; 2012). Coherente con esto el enfoque de las capacidades concibe a los animales como “seres activos” que a su vez son agentes y sujetos; como seres que son fines en sí mismos, que tienen derecho a un mínimo nivel de umbral, de oportunidades para vivir una vida acorde con las características de su especie (Martín, 2012)

En torno a la visión de las capacidades animales, Nussbaum, (2007) sostiene que la presencia en un ente de cualquier tipo de capacidad de acción (agencia), acompañada de su capacidad de sensibilidad, son susceptibles de justicia y poseedores de una dignidad, merecedores de respeto y del apoyo de las leyes y de las instituciones.

Martín, (2012) señala que el objetivo de Martha Nussbaum es presentar una justicia interespecie, caracterizada por:

- Adopción del individualismo moral: Lo verdaderamente relevante como factor de justicia son los individuos en sí (en tanto que seres sintientes a la vez que sujetos individuales de justicia), no la cantidad de miembros que conforman una especie, o la propia especie en cuanto tal.
- Seguimiento de la norma de especie: Este principio se basa en el ejercicio, de llevar a cabo una evaluación crítica de las capacidades básicas de los individuos de las diferentes especies para determinar cuáles tienen una importancia central para sus bienes. Se considera que la especie, debidamente evaluada, es capaz de determinar qué puede suponer un daño o un bien para cada individuo concreto
- Establecimiento de una condición umbral: Desde la justicia interespecie se propugna la idea de que solo los seres sintientes serán tomadores de derechos básicos.
- Orientación hacia los resultados: Permite incluir en el ámbito de la justicia a todos los animales no humanos y el ámbito vegetal.

---

<sup>24</sup> En este contexto nos dice que ser consistentes significa no solo pensar en satisfacer las necesidades de la gente de hoy, sino también la libertad de satisfacer las mismas, “sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones” de tener una libertad igual o mayor.

▪ Los juicios que establece deben ser solo éticos: Los juicios e ideas de una justicia interespecie han de ser solo éticos no deben estar fundamentados en ninguna otra doctrina.

Ejemplos de estudios que demuestran la aplicación del enfoque de las capacidades en relación con los animales, la naturaleza y otros enfoques, son los trabajos de (Lienert & Burger, 2015) donde señalan la fusión del CA y el enfoque de medios de vida sostenibles (SLA) con resultados empíricos para análisis de los diferentes tipos de sostenibilidad no solamente en las condiciones de vida actuales, sino también sobre las causas de la privación de esta. Otro enfoque con el que se asocia el CA es con el de impactos de los servicios de los ecosistemas (ESS) (Polishchuk & Rauschmayer, 2012) el fruto de esta investigación benefició a ambas corrientes con la mejora de las evaluaciones de bienestar a través de la inclusión explícita de la dimensión ambiental.

#### **4.4.9 Capacidad de juego:**

Martha Nussbaum promueve la idea de que todas las personas deben tener la posibilidad de disfrutar en cierta medida de actividades de recreación, juego y ocio.

La capacidad del juego debe propender por el acceso al esparcimiento, donde cada uno pueda reír, jugar, y disfrutar, de actividades recreativas de manera espontánea, que contribuyan al desenvolvimiento placentero del ser humano y no humano en el tiempo libre, con tendencia a satisfacer motivaciones psicosociales de descanso, entretenimiento, expresión, aventura y socialización (A. Hernández, 2000).

Gerlero, (2005) sostiene que el juego hace parte esencial para el desarrollo integral del ser, razón por la cual toda persona debe procurar buscar una estabilidad psíquica y emocional al intentar unir las satisfacciones diarias de su jornada laboral y las desarrolladas durante sus momentos de ocio y tiempo libre, tanto a nivel individual como colectivo.

Así pues, cada sociedad es la encargada de proteger este tiempo de asueto para todos en general, como parte esencial del sano desarrollo de la personalidad, lo que a su vez contribuye al desarrollo de actitudes sanas de amistad, en el amor y más allá en sus relaciones interpersonales con los demás.

*La doble jornada que deben asumir muchas mujeres de todo el mundo (el desempeño de un empleo y, además, de vuelta a casa, la realización de todas las tareas domésticas, incluido el cuidado de los niños y de los ancianos) es una carga aplastante que impide el acceso a muchas de las capacidades entre estas la contribución del juego y de la libre expansión de las capacidades imaginativas... (Nussbaum, 2000.)*

Un estudio realizado por Pearson & Borenstein, (2013) sobre la medida en que la interacción humano-robot (HRI) podría contribuir al florecimiento de los niños con discapacidades físicas o mentales, pone en evidencia que la capacidad de jugar, especialmente para los niños, es a la vez un valor inherente y esencial para el desarrollo de otras capacidades humanas centrales.

Por lo tanto, hay que hacer prioridad que garantice la plena integración de las actividades recreativas en la vida de los niños y las niñas, para que sus futuras oportunidades no se vean severamente restringidas. Los resultados apuntan que la utilización de robots como compañeros o cuidadores de seres humanos plantea cuestiones éticas graves y preocupantes. Sin embargo, pueden mitigar o prevenir resultados negativos que afecta a las capacidades de los individuos.

#### **4.4.10 Capacidad de controlar el propio entorno:**

Esta capacidad está constituida por dos elementos: la esfera política y la esfera material.

La esfera política, que se refiere a “la capacidad que tienen los individuos para decidir quién los debe gobernar y con qué principios, comprende también la posibilidad de investigar y criticar a las autoridades, la libertad de expresión política y de prensa sin censura y la libertad para elegir entre diferentes partidos políticos” Sen, (1999a:58).

Del mismo modo las personas deben ser capaces de participar en asuntos de la vida pública y ganarse el respeto que merecen por ello, tener la posibilidad de ejercer la libre democracia, dialogar y disentir en el terreno político, participar en formas diversas de asociación, ejercer el derecho al voto y de participación en la selección del poder legislativo y ejecutivo. (Nussbaum, 2012).

En segundo término, se considera la esfera material, que describe la capacidad de una persona de poseer propiedad de bienes muebles como inmuebles, así como el acceso al crédito, el ahorro y la protección de sus derechos de propiedad.



Burdin en (Cortina et al., 2009) considera que una persona es plena propietaria de un activo si se satisface tres condiciones 1) tiene derecho al uso 2) tiene derecho a la percepción de los ingresos que el activo genere 3) tiene derecho a vender o transferir el activo<sup>25</sup>.

En cuanto al empleo, ser capaz de contar con la posibilidad de tener un empleo sobre una base de igualdad con otros, gozar de un ambiente laboral agradable, poder mantener relaciones valiosas y positivas de reconocimiento mutuo con los demás.

#### 4.5 OTRAS NOCIONES ADICIONALES IMPORTANTES

Nussbaum añade a su teoría otras nociones importantes como la dignidad humana, nivel umbral y liberalismo político y a su vez, recoge otras ideas<sup>26</sup> de algunos autores para terminar de afinar su teoría.

En su razonamiento, Nussbaum invoca la noción de dignidad y vida humana digna, en el sentido descrito por Marx<sup>27</sup> “como el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona” (Marx, 2015).

La teoría de Nussbaum en su totalidad está edificada sobre esta noción de dignidad y la concepción de un ser humano independiente, libre y dignificado, que posee control sobre su propio entorno, un individuo capaz de llevar su propia vida en cooperación y reciprocidad con otros, no siendo modelado en forma pasiva ni forzado a funcionar de alguna manera u otra.

La dignidad humana es desde un principio igual en todas y cada una de las personas que son agentes (excluye a aquellas que están en estado vegetativo permanente y las anencefálicas que

---

<sup>25</sup> Un activo es un bien que se posee y que puede convenirse en dinero u otros medios líquidos equivalentes.

<sup>26</sup> Como las del propio Sen, Aristóteles, Rawls

<sup>27</sup> Nussbaum declara que usa la doctrina Marxista para fines políticos, no como base para una doctrina comprensiva. (Manuscritos de economía y filosofía, 1844).

carecen de cualquier clase de agencia) se basa en el reconocimiento de la persona de ser merecedora de respeto, sin importar cómo son o como están.

La idea es que a partir de ese énfasis en la dignidad del ser humano y de una vida acorde con esa dignidad, sean estipuladas las metas políticas (la lista operativa de funciones centrales) de cada gobierno, las cuales deberían aparecer como de central importancia para una vida que incluya un funcionamiento auténticamente humano.

Como ya hemos visto la idea del umbral forma parte de la concepción misma de la lista de capacidades, la intención de la filósofa no es resolver todos los problemas distributivos, si no especificar un mínimo social bastante amplio.

Su perspectiva del enfoque introduce la idea de un umbral para cada derecho y/o capacidad, por debajo del cual, se considera que ninguna persona pueda funcionar de un modo auténticamente humano. Precisa que la meta de cada sociedad debería ser, que todos y cada uno de los ciudadanos puedan situarse por encima de este umbral de capacidades, y que, a su vez, estas sean tratadas como fines y no como medios para los fines de otros.

*Todos los ciudadanos tienen un derecho basado en la justicia a todas las capacidades, hasta un umbral mínimo adecuado. Si las personas se encuentran por debajo del umbral en alguna de las capacidades, estamos ante una carencia de justicia básica, con independencia de lo elevados que sean sus niveles en todas las demás.*

Fijar el umbral con precisión es competencia de cada nación y, dentro de ciertos límites, es razonable que los países aborden esa tarea de formas y modos distintos. En el proceso de fijación del umbral se pueden presentar dos cuestiones: se puede fijar un umbral tan alto que no se logre alcanzar o en el caso contrario fijar uno tan bajo que resultaría fácil cumplir, pero que este fuera inferior a lo que la dignidad humana más elemental parece requerir.

La tarea es seleccionar un nivel visionario que contenga la esencia de lo que son y de lo que se quiere llegar a ser, hacer y tener, pero no utópico para que las metas no caigan al vacío. Se debe establecer márgenes de valor y calidad que desafíe a la nación para que dé muestras de su ingenio para mejorar y lograr que los seres humanos alcancen vidas plenas conforme a su dignidad.

El enfoque constituye, pues una forma de liberalismo político<sup>28</sup>, que evidencia su respeto por la persona absteniéndose de pedirles que se adscriban a ninguna doctrina política erigida sobre una visión religiosa o metafísica particular (Nussbaum 2011, 2012).

Esta propuesta coincide con el liberalismo en la consideración de la igualdad política de los individuos, en el respeto y defensa por los derechos naturales del hombre, el apoyo a la autonomía y las diferentes opciones vitales.

Nussbaum relaciona su teoría también con la corriente de los derechos humanos constitutivos de una justicia social básica, del que se puede considerar su propuesta como un pariente cercano (Nussbaum, 2012). La relación estrecha entre los dos enfoques se debe a que ambos coinciden en torno a la idea de que todas las personas tienen derecho a unos bienes centrales en virtud de su humanidad misma y que al servir de base filosófica a los principios constitucionales, promueven el respeto y el apoyo de tales derechos por toda la humanidad.

*Las capacidades refuerzan el sentido de los derechos humanos, enfatizando su aspecto material, social y la necesidad de acción del gobierno para proteger y asegurar cada uno de ellos (Nussbaum, 2012:83).*

Otra similitud es que ambas teorías abarcan todos los derechos que tienen que ver con las libertades civiles y políticas, así como los derechos de índole social y económico. La diferencia de su enfoque con el de los derechos humanos, es que ella considera las capacidades tanto de las personas como de los animales no humanos.

El trabajo de Martha Nussbaum en el paradigma de la capacidad comenzó a finales de los ochenta, cuando conoció la propuesta de Sen y otros académicos que buscaban incorporar un enfoque económico alternativo lo más amplio posible, para abordar los problemas actuales en el ámbito del desarrollo. La visión filosófica de Nussbaum contribuyó al desarrollo de este ideal al incluir una noción normativa que permite al enfoque ir más allá del terreno estrictamente económico.

---

<sup>28</sup> Nussbaum adopta varios conceptos del pensamiento de John Rawls para articular su teoría, como la idea de liberalismo político (entendido como una forma de liberalismo no basada en principios metafísicos o religiosos capaces de crear división) y la idea del consenso entrecruzado (la idea de que personas con diferentes concepciones metafísicas y religiosas pueden aceptar dicha concepción política en lo fundamental)

Nussbaum ha sido uno de los pensadores más prolíficos e importantes dentro del paradigma de la capacidad; ella ha empujado los límites de las teorías capabilitarias y ha avanzado la agenda para lograr una mayor claridad sobre las características esenciales que cualquier teoría de capacidad debe cumplir (Robeyns, 2017).

En este tercer epígrafe se expondrán los rasgos específicos de la teoría de Nussbaum. Nuestra intención es que, a partir de la descripción y el análisis de su perspectiva, se haga evidente la ventaja de esta para estimar los alcances de la libertad y las reales oportunidades con que cuentan las personas de la etnia Wayuu, con el fin de tener un acercamiento a la representación de su bienestar.

En el capítulo II ya se abordaron las propiedades que todas las aplicaciones de capacidad comparten con la matriz del enfoque de las capacidades. En este espacio solo presentaremos las diferencias y especificidades propias de la teoría de Nussbaum.

# CAPÍTULO V

## 5. EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS

*“Para los pueblos indígenas la vida surge y se desarrolla gracias a la bondad de la madre tierra y sin ella no es posible nuestro futuro. Defender y proteger la vida es defender y proteger nuestros territorios y las relaciones armónicas que establecemos en ellos. La armonía está en el centro de las construcciones culturales y políticas de los pueblos indígenas, como un concepto político básico de nuestras leyes de Origen”.*

*Mandato General  
VII Congreso de los Pueblos Indígenas de la ONIC.  
Artículo 3. 2007*

### 5.1 INTRODUCCIÓN

Está comprobado que los pueblos indígenas son unos de los grupos de personas más vulnerables y marginados del mundo<sup>29</sup>. Por sus circunstancias de pobreza, no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas y así hacer frente a los problemas que plantea la vida. Esta población vive en un constante dilema entre incorporarse al mundo globalizado o quedar al margen del proceso y mantener su identidad (PNUD,2014).

A la luz de hoy se puede evidenciar que estos pueblos siguen experimentando todavía las consecuencias de la colonización o de la conquista de las que han sido objeto históricamente, son discriminados debido a sus culturas e identidades diferenciadas y criticados por sus formas tradicionales de vida.

Durante la última década el tema indígena ha ido tomando más espacio en la agenda pública. Los gobiernos han destinado mayores recursos a las comunidades y pueblos indígenas. Sin embargo, se encuentra que, si bien el gasto público asignado a la población indígena se focaliza a la

---

<sup>29</sup> El estudio del problema de la discriminación contra las poblaciones indígenas se evidencia desde el informe Martínez Cobo elaborado en 1986, donde describe con claridad la situación de discriminación que han soportado históricamente este colectivo.

población con menores niveles de desarrollo humano, esto no necesariamente implica que los indígenas gocen de una vida verdaderamente digna.

De ahí que resulta apremiante la generación de fuentes de información que permitan analizar con mayor profundidad los aspectos más vulnerables de la población indígena y de la base para poder evaluar, de manera precisa, el efecto de las políticas públicas sobre el bienestar de esta población.

En las últimas décadas, la comunidad internacional ha concedido una especial importancia a la situación de derechos humanos de los pueblos indígenas, como se manifiesta en la adopción de normas y directivas internacionales, así como en el establecimiento de instituciones y órganos específicamente dedicados a estos pueblos. La defensa de los derechos de los pueblos indígenas ha sido también asumida por los mecanismos internacionales y regionales de derechos humanos.

En este capítulo nos proponemos delinear las relaciones que se establecen entre el enfoque de las capacidades y el colectivo indígena.

## 5.2 UN ACERCAMIENTO A LA DEFINICIÓN DE «PUEBLOS INDÍGENAS»

La palabra indígena es una expresión que, en un sentido amplio, se aplica a todo aquello que es relativo a una población originaria del territorio que habita. Smith, (2016) afirma que esta denominación provoca una ambigüedad al delimitar su sentido, “pues parece agrupar a poblaciones muy distintas, y cuyas experiencias bajo el mismo imperialismo han sido significativamente diferentes”

El término «pueblos indígenas» es relativamente nuevo, comenzó a resonar en los discursos post-colonizadores en la década de los setenta. Otras denominaciones que hacen referencia a este colectivo son las de «primeros pueblos», «pueblos originarios», «pueblos nativos», «pueblos tribales», «pueblos aborígenes», «pueblos autóctonos», «naciones originarias» y «gente de tierra» o «pueblos del cuarto mundo». Con un sentido más específico se aplica usualmente el término «indígena» a los indígenas americanos, también llamados «amerindios», «indios», «nativos americanos».

Según lo dispuesto en el artículo 1 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) un pueblo se considera indígena,

*“Por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”. Además, se establece allí que “la conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos” (OIT, 1989).*

Los grupos suelen describirse como indígenas cuando mantienen tradiciones u otros aspectos de una cultura primitiva asociada a una región determinada, aunque hoy por hoy no todos los pueblos indígenas comparten esta característica. Otra definición la propone el estudio Martínez Cobo, elaborado por las naciones unidas

*“Son comunidades, pueblos y naciones indígenas los que, teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y pre coloniales que se desarrollaron en sus territorios, se consideran distintos de otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en esos territorios o en partes de ellos. Constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continuada como pueblos, de acuerdo con sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sistemas legales” (Naciones Unidas, 1983)*

Actualmente hay por lo menos 5.000 grupos indígenas compuestos de unos 370 millones de personas que viven en más de 90 países de cinco continentes. A pesar de que representan aproximadamente el 5% de la población mundial, los pueblos indígenas constituyen el 15% de los pobres del mundo, también representan la tercera parte de los 900 millones de indigentes de las zonas rurales. (ONU, 2010)

El punto es que estos pueblos 527 años después de la colonización, siguen padeciendo las consecuencias de la injusticia histórica perpetuada hasta nuestros días y aunque, en los últimos años se han apreciado muestras de reconocimiento de sus derechos, los estados coloniales y modernos, en la búsqueda del crecimiento económico, les han denegado ampliamente su derecho al desarrollo, convirtiéndolos en uno de los grupos sociales más empobrecidos, más atacados y amenazados del planeta.

### 5.3 PUEBLOS INDÍGENAS Y EL SISTEMA INTERNACIONAL

Desde su creación, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha sido pionera en el tratamiento de temas políticos, sociales, culturales, humanitarios, relacionados con los derechos del hombre.

Hace ya 71 años que a nivel mundial se proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos<sup>30</sup> (uno de los logros más destacados de la ONU) como un conjunto de metas internacionales expresados en materia de derechos fundamentales a ser protegidos universalmente, los cuales buscan garantizar la dignidad de los seres humanos y hacerla realidad. Esas ideas han servido como punto de partida de muchos otros instrumentos adoptados con posterioridad, en los cuales se reconoce cada vez más los derechos de los pueblos indígenas.

Durante los últimos cuarenta años, los pueblos indígenas han jugado papel creciente en la gobernanza global, particularmente en los procesos de legislación internacional (Anaya, 2004). El de más precedente y quizás el proyecto más discutido ha sido la declaración de las naciones unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas<sup>31</sup> (UNDRIP por sus siglas en inglés), con la cual se buscó favorecer en primera instancia a los pueblos indígenas en sus esfuerzos por combatir la discriminación y el racismo.

La declaración es el resultado del diálogo intercultural que aborda las normas internacionales para apoyar el derecho de los pueblos indígenas de preservar y fortalecer sus propias instituciones, culturas y tradiciones y de trabajar por su desarrollo sostenible de acuerdo con sus principios, aspiraciones y necesidades (ONU 2007).

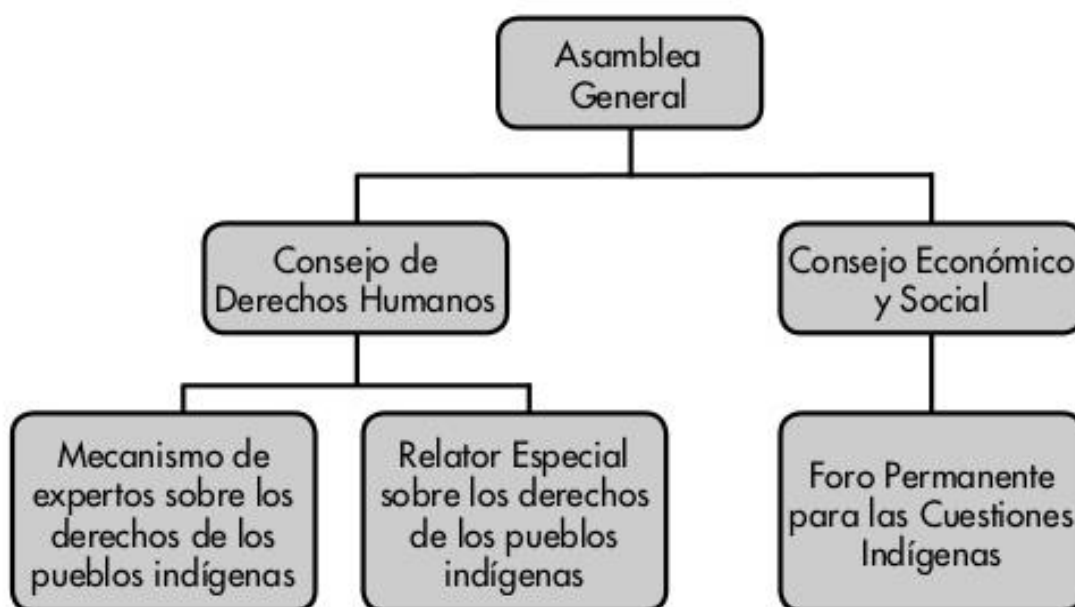
---

<sup>30</sup> La Declaración Universal de los Derechos Humanos se compone de un preámbulo y treinta artículos, que recogen derechos de carácter civil, político, social, económico y cultural. La declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París el 10 de diciembre en su resolución 217 A (III) de 1948.

<sup>31</sup> La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas refleja el mayor nivel de consenso posible entre los Estados y los pueblos indígenas (Montes y Cisneros, 2009 en Yap, 2017) La declaración es el producto de más dos décadas de deliberación por Estados miembros de las Naciones Unidas y los grupos indígenas. Fue adoptada por la Asamblea General el 13 de septiembre de 2007.



Otros órganos<sup>32</sup> que pertenecen al sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas creados para apoyar y brindar seguimiento a los compromisos para implementar las disposiciones de la (UNDRIP) son el mecanismo de expertos sobre los derechos de los pueblos indígenas<sup>33</sup> (EMRIP), el relator especial de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas<sup>34</sup> (UNSR) y el foro permanente de las naciones unidas para las cuestiones indígenas<sup>35</sup> (UNPFII).



**Figura: 5** Órganos creados en virtud de la carta que asisten asuntos indígenas

**Fuente:** Tomado de Naciones Unidas (2013)

<sup>32</sup> En la investigación sobre cuestiones de derechos humanos se hace una distinción entre los órganos basados en la Carta de la Organización y los órganos basados en los tratados. Son seis órganos en total establecidos de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, la asamblea general, el consejo económico y social, el consejo de seguridad, la corte internacional de justicia, el consejo de administración fiduciaria y la secretaría.

<sup>33</sup> El Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas fue creado en 2007 por el Consejo de Derechos Humanos, mediante la Resolución 6/36 modificada en septiembre de 2016, como un órgano subsidiario del Consejo. Celebra una sesión anual, usualmente en julio, en la cual participan representantes de Estados, pueblos indígenas, organizaciones indígenas, sociedad civil, organizaciones intergubernamentales y académicos.

<sup>34</sup> El Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y libertades fundamentales de los indígenas, fue nombrado por la Comisión de Derechos Humanos en el 2001 renovado en el 2004 y en el 2007 como parte del sistema de procedimientos especiales de la Comisión.

<sup>35</sup> El Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas es un órgano asesor del Consejo Económico y Social (ECOSOC). Establecido el 28 de julio de 2000 por la Resolución 2000/22, con el mandato de examinar las cuestiones indígenas relativas al desarrollo económico y social, la cultura, el medio ambiente, la educación, la salud y los derechos humanos. En su primer período de sesiones, formuló un informe sobre el estado de los pueblos indígenas del mundo (SOWIP) publicado en 2009 cuyo enfoque principal fue en: la pobreza y el bienestar; cultura; medio ambiente; educación contemporánea; salud; los derechos humanos y cuestiones emergentes.

Precisamente en este marco se han adelantado acciones y elaborado otros instrumentos y mecanismos internacionales (marcos jurídicos, pactos y acuerdos) de mucha relevancia para la defensa de los derechos y las prioridades de los pueblos indígenas. La siguiente tabla recoge las expresiones más sobresalientes que se han adelantado para asegurar los derechos de los pueblos indígenas desde 1948 hasta la fecha.

Justamente el penúltimo foro<sup>36</sup> que atiende las cuestiones indígenas destacó que, a pesar de los avances, en la actualidad siguen existiendo grandes brechas entre el respeto y la protección de los derechos de esta población. La situación real que viven los pueblos indígenas es muy distinta a la que se suele mostrar teniendo en cuenta que en muchos de los países en que se reconocen esos derechos, no se aplican plenamente, y en otros aún persiste la falta de reconocimiento.

*.....El foro expresa su preocupación por los pueblos indígenas de algunos países, que siguen siendo víctimas de violaciones de sus derechos a las tierras, los territorios y los recursos. Múltiples amenazas y obstáculos obstruyen su desarrollo social, económico, político y jurídico, en particular la discriminación y la marginación; la falta de derechos a la tierra y los recursos naturales y productivos; la denegación y la falta de acceso a la justicia; las violaciones de los derechos culturales; la denegación de los derechos al reconocimiento jurídico, la representación y la participación políticas; la falta de acceso a servicios sociales básicos; la denegación del derecho a la existencia y el desarrollo personal; la violencia contra personas y comunidades indígenas, en particular la violación de mujeres indígenas; y los múltiples efectos de los conflictos sobre la tierra derivados de proyectos de desarrollo y conservación que no tienen en cuenta los derechos e intereses de los pueblos indígenas.(ONU, 2018)*

En sus líneas el foro también subraya la importancia de reconocer los derechos de los pueblos indígenas consagrados en la (UNDRIP) y exhorta a los gobiernos a incorporarlos en las legislaciones y hacerlos cumplir a través de la consecución de políticas y programas nacionales para garantizar el alcance de los objetivos de desarrollo sostenible estipulados en la agenda para el 2030<sup>37</sup>.

<sup>36</sup> El foro permanente se reúne anualmente 10 días hábiles en la Sede de las Naciones Unidas, New York. Su décimo octavo 18º período de sesiones (última reunión) fue realizado del 22 de abril al 3 de mayo de 2019 – cuyo tema central fue “La agenda 2030 para el desarrollo sostenible”

<sup>37</sup> La Agenda 2030 de las Naciones Unidas “Transformar Nuestro Mundo” para el desarrollo sostenible, se encuentra en su cuarto año de implementación. Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 2015. Está compuesta por 17 objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con 17 puntos de llegada, 169 metas y 230 indicadores con los cuales se pretende garantizar la prosperidad y el bienestar para todas las personas mientras se protege al planeta y se fortalecen los cimientos de la paz. Con el compromiso de que nadie se quede atrás.

**Tabla 4:** Historial de avances en el reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios en el ámbito internacional**Fuente:** Elaboración propia en base a (Del Popolo, 2018)

INSTITUCIÓN	DISPOSICIÓN	AÑO
Asamblea General de las Naciones Unidas	Proclamación de la declaración universal de los derechos humanos (DUDH)	1948
Organización Internacional Del Trabajo (OIT)	Aprobación del convenio # 107 sobre poblaciones indígenas y tribales	1957
Asamblea General de las Naciones Unidas	Pacto internacional de derechos civiles y políticos	1966(*) 1976(**)
Asamblea General de las Naciones Unidas	Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales	1966(*) 1976(**)
Consejo Económico y Social (ECOSOC)	Creación del grupo de trabajo sobre poblaciones indígenas (WGIP)	1982
Organización Internacional Del Trabajo (OIT)	Convenio # 169 sobre pueblos indígenas y tribales	1989
Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)	Creación de la relatoría sobre los derechos de los pueblos indígenas	1990
Asamblea General de las Naciones Unidas	Proclamación como el año internacional de las poblaciones indígenas del mundo.	1993
Asamblea General de las Naciones Unidas	estableció el decenio siguiente como Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo.	1994(*) 2003(**)
Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)	Presentación ante la OEA del proyecto de declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas.	1997 1999
Asamblea General de las Naciones Unidas	Establecimiento del foro permanente para las cuestiones indígenas	2000
	Designación del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas <sup>38</sup>	2001
	Proclamación del segundo decenio internacional de los pueblos indígenas del mundo (2005-2015).	2004
	Aprobación de la declaración de las naciones unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (UNDRIP)	2007
	Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas	2014
	Aprobación del plan de acción para todo el sistema sobre los derechos de los pueblos indígenas	2015
Organización de los Estados Americanos (OEA)	Aprobación de la declaración americana sobre los derechos de los pueblos indígenas.	2016
Organización de los Estados Americanos (OEA)	Aprobación del plan de acción sobre la declaración americana sobre los pueblos indígenas (2017-2021)	2017

**Leyenda:** (\*) Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión

(\*\*) Entrada en vigor

Al igual que en la teoría de Nussbaum, la agenda 2030 contempla los derechos y la dignidad humana como punto de partida para las acciones políticas y alianzas a nivel nacional, regional y global en pro de la consecución de los objetivos establecidos. A su vez esta base se convierte en

<sup>38</sup> Este cargo posteriormente pasó a denominarse relator especial sobre los derechos de los pueblos indígenas.

el criterio para evaluar los resultados, enfocados en los grupos más desfavorecidos y marginados, así como en los países y segmentos de la sociedad más relegados (UNESCO, 2017).

Ambas propuestas tienen un enfoque decidido sobre la igualdad y propugnan una visión de sociedades justas, pacíficas, equitativas e inclusivas, reconociendo el valor del conocimiento, el patrimonio y la diversidad en donde el ejercicio efectivo de los derechos de los ciudadanos no solo redundaría en el bienestar, sino que también hace frente a algunos de los desafíos mundiales más apremiantes, como el cambio climático y la degradación ambiental.

Si bien la agenda hace un llamamiento colectivo para trabajar por el bien de la humanidad y unir esfuerzos para combatir los problemas políticos, sociales, y económicos que afectan a todo el planeta, en mi opinión es una agenda muy ambiciosa, si vemos que algunos de sus ejes como el poner fin a la pobreza y el hambre en el mundo, eliminar la desigualdad entre otros han hecho parte de los inalcanzados ODM<sup>39</sup>.

Aunque suene pesimista, no basta solo con apuntar a buscar soluciones a dichos problemas con pañitos de agua tibia, el mayor desafío de la agenda debe ser atacar la fuente que desencadena este tipo de fenómenos como, por ejemplo, las injustas estructuras económicas mundiales o la exclusión histórica de la población vulnerable como los indígenas.

Sin embargo, la adopción de la agenda 2030 es una esperanza que nos alienta a intentar construir un mundo mejor, más justo y sostenible. Es una oportunidad para cambiar la visión de desarrollo prehistórica y errónea que tenemos, por una que debe estar centrada en los principios de derechos humanos, igualdad y sostenibilidad, pero que penosamente en el presente no es ni sostenible, ni justa, ni mucho menos social.

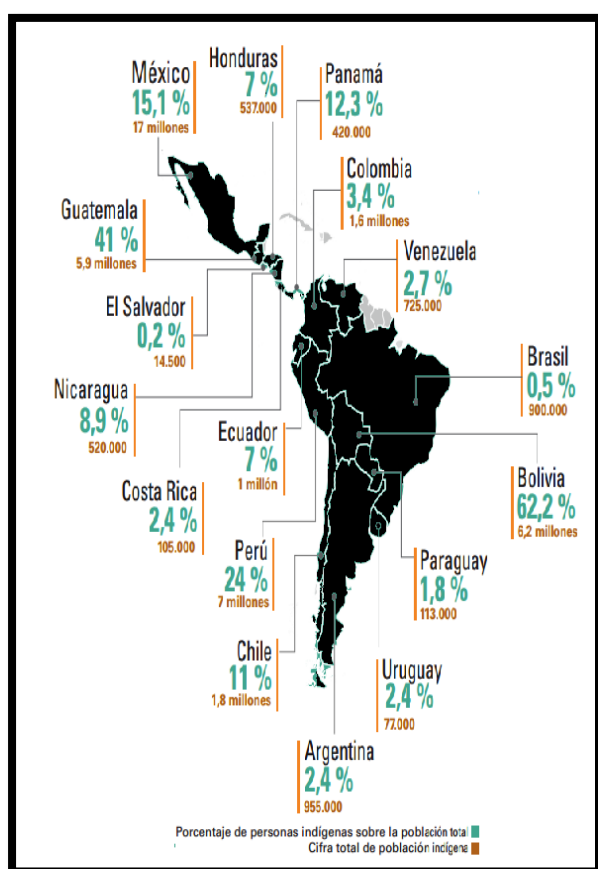
---

<sup>39</sup> Los objetivos del milenio (ODM), son ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000, por los 189 países miembros de las Naciones Unidas con el compromiso de alcanzarlos para el año 2015. Estos objetivos tratan problemas de la vida cotidiana que se consideran graves y/o radicales. En el año 2015 se evaluaron los progresos hacia la consecución de cada uno de ellos y se anexaron 9 objetivos más a la lista, ahora llamados ahora objetivos de desarrollo sostenible.

## 5.4 PUEBLOS INDÍGENAS: CONTEXTO LATINOAMERICANO

En América Latina los pueblos indígenas constituyen un componente importante de la población nacional total. Actualmente se reconoce la existencia de 826 pueblos indígenas aproximadamente, que al 2010 se estimaba en al menos 44,8 millones de personas.

En estudios previos (Del Popolo y Schkolnik, 2013) señala que la población indígena en Latinoamérica se incrementó entre los años 2000 y 2010 tanto en las ciudades como en el campo y que su peso relativo aumentó, de forma más acentuada en las zonas urbanas. Esos resultados expresan que los efectos de las oportunidades socioeconómicas que brinda la creciente urbanización promueven la migración interna de la población indígena, sin tener en cuenta los efectos perversos para su cultura, patrimonio y conexión con sus tierras tradicionales.



**Figura: 6** Población indígena en América Latina

**Fuente:** (CEPAL, 2014) Acceso en:

<https://www.cepal.org/es/infografias/los-pueblos-indigenas-en-america-latina>

América Latina y el Caribe es considerada como una de las regiones con mayores desigualdades socioeconómicas Según datos sobre ingresos del Fondo de Poblaciones de Naciones Unidas UNFPA. Así, mientras que el 10% de la población más rica capta el 48% de los ingresos totales, el 10% más pobre únicamente recibe el 1.6% (UNFPA).

Pese a esto los pueblos indígenas en Latinoamérica se han ido abriendo espacios cada vez más significativos dentro las legislaciones de los diferentes estados. En la última década del siglo XX la mayoría de los países con población indígena han incluido o reformado sus constituciones, legislaciones y políticas aprobando la creación de ministerios, viceministerios, organismos estatales, secretarías,

institutos, departamentos, defensorías indígenas y comisiones especializadas en asuntos indígenas para abordar de forma más adecuada los asuntos concernientes a estos pueblos.

Uno de los casos más significativos en este tema es la refundación de Bolivia como estado plurinacional, donde la principal transformación radica en el reconocimiento de los pueblos originarios como entidades históricas y políticas diferenciadas (en materia de autoridad, territorio, instituciones y aspectos cognitivos y espirituales). Colombia, Guatemala y Nicaragua, también sobresalen en este sentido por reconocimiento de estado multicultural o multiétnico. (Del Popolo, 2017)

A pesar de las mejoras que se evidencian en la representación de los indígenas en la política a nivel internacional y en el contexto latinoamericano, así como en otras esferas de su vida, aún existen brechas exorbitantes entre la población indígena y la no indígena, según el nuevo reporte *Latinoamérica Indígena en el Siglo XXI* del Banco Mundial, (2015).

*Aun cuando 70 millones de latinoamericanos salieron de la pobreza en las últimas dos décadas, los primeros pobladores del continente se quedaron fuera de la bonanza y, hoy, casi la mitad de ellos son pobres, "Nacer de padres indígenas aumenta marcadamente la probabilidad de crecer en un hogar pobre"* (Banco Mundial, 2015)

Sin embargo, hay que reconocer que la presión de los propios pueblos, junto con la evolución de las normas internacionales, ha permitido que el escenario del reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas se haya ampliado considerablemente, con la ilusión de que para el 2030 se cumplan las metas establecidas en los ODS.

## 5.5 LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE COLOMBIA

Colombia, es reconocido por su rica diversidad cultural. En esta nación coexisten un gran número de grupos étnicos que han logrado preservar su identidad y su lengua. Sumados representan el 13.77% del total de la población colombiana. Sin embargo, se han caracterizado por ser el grupo poblacional con mayor rezago y marginación, su situación no solo se debe al acceso diferenciado

que han tenido a los bienes públicos, sino también a la discriminación y exclusión de las que han sido objeto.



**Figura: 7** Población indígena en Colombia

**Fuente:** Elaborado por (Castro, 2017) a partir de mapa de pueblos indígenas de Colombia, <https://sites.google.com/site/lasetniasysudesarrollo/pueblos-indigenas-de-colombia>.

En la actualidad no se conoce un número exacto sobre el total de la población indígena que habita este país<sup>40</sup>. Las últimas cifras oficiales datan del 2005 en el último Censo General. Se estima que para la fecha en Colombia habitaban 87 pueblos indígenas<sup>41</sup> distribuidos en 718 resguardos, en parcialidades, o en los territorios habitados ancestralmente ubicados en aproximadamente 214 municipios y en 12 corregimientos a lo largo de 28 de los 32 departamentos del país (DANE, 2005).

La población amerindia en ese mismo año se contabilizó en 1.392.623 personas, de los cuales el 79% se encuentra localizada en el área rural del país. Estos grupos hablan 65 lenguas diferentes y una diversidad de dialectos propios que se agrupan en 13 familias lingüísticas (DNP, 2012).

Basados en datos oficiales del Departamento Nacional de Planeación de Colombia (DNP), la comisión económica para América Latina y el caribe (CEPAL) afirma que a 2017, Colombia

<sup>40</sup> En la actualidad no se cuenta con información más actualizada por edad, sexo, departamento y pueblo indígena, dado que el DANE no efectúa proyecciones de grupos étnicos.

<sup>41</sup> Hasta el año 2011 no había acuerdo sobre el número de “pueblos indígenas” en el país. El Ministerio de Cultura (2009) reconoce 87, el censo del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) registra 93 y la ONIC (organización indígena de Colombia) sostiene que son 102, de los cuales 18 se encuentran en peligro de desaparecer (PNUD, 2011).



cuenta con 102 pueblos indígenas y 872 resguardos titulados, ubicados en 29 departamentos y 244 municipios del país. El departamento con mayor número de resguardos es Chocó, que cuenta con 125; le siguen Cauca (108), Tolima (88), Nariño (75) y Putumayo (74) (Del Popolo, 2017).

La historia de la población indígena de Colombia comienza igual que la de otros grupos originarios en el mundo entero. Esta manchada de injusticias, amenazas, desalojos, conflictos, opresión, explotación, discriminación y muerte. Esta ola de acontecimientos padecidos ha demarcado la existencia de estos moradores condenándolos a vivir excluidos sin ninguna posibilidad de desarrollo.

No obstante, la población indígena colombiana ha sobrevivido a toda esta clase de atropellos, siendo partícipe de muchas luchas, marchas y hasta rebeliones en busca de su reconocimiento como personas, de sus derechos, su autonomía y la recuperación de su territorio.

Desde mucho antes que Colombia se declarara una nación pluriétnica y multicultural con la puesta en vigencia de la nueva Constitución colombiana, el 7 de julio de 1991, el gobierno colombiano dio sus primeros pasos para adoptar medidas acordes con las tradiciones y culturas de los pueblos indígenas y tribales, con la ratificación del Convenio 169 de la (OIT) y la expedición de una variedad de normas para garantizar la protección de los derechos y el respeto a la integridad de estos pueblos.

A continuación, se enlistan unas de las principales disposiciones legislativas importantes que protegen y reglamentan los derechos de los pueblos indígenas en Colombia.

**Tabla 5:** Sinopsis histórica de las principales normas nacionales que protegen los derechos de los pueblos indígenas en Colombia.

**Fuente:** Elaboración propia en base a (Rodríguez, 2007).

principales normas nacionales que protegen los derechos de los pueblos indígenas en Colombia.	
(L)25 de 1824	señala por primera vez que se respetarán todas las propiedades de los indígenas.
(D) 1828 de 1848	exime a los indígenas de prestar el servicio militar obligatorio
(L)21 de 1851	abolición de la esclavitud en Colombia.
(L)89 de 1890	esta norma establece los resguardos y fija parámetros claros para la defensa de las comunidades indígenas
(L)55 de 1905	ratifica y confirma la declaración judicial de los resguardos.



(L)81 de 1958	trata disposiciones relativas al fomento agropecuario para las comunidades indígenas.
(D) 1634 de 1960	se crea la división de asuntos indígenas (DAI) del ministerio de gobierno
(L)135 de 1961	crea el instituto colombiano de reforma agraria (INCORA)
(D) 812 de 1961	se crea el instituto colombiano de antropología (ICAN)
(L) 4 de 1973	faculta al INCORA para constituir reservas y resguardos indígenas.
(DL) 88 y 1142 de 1978	contemplan la educación bilingüe y bicultural, reconoce el pluralismo étnico
(R)10013 de 1981 del Min salud	traza una política para articular la medicina occidental con la medicina tradicional
(R)3454 de 1984 Min educación	estipula que los indígenas diseñen el contenido curricular para los programas que se adelanten en sus comunidades
(D)2230 de 1986	crea el comité nacional de lingüística aborígen, presidido por el ICAN
(L)30 de 1988,	establece la entrega de territorio a los indígenas bajo la figura de resguardo.
(D)2001 de 1988	establece claras definiciones de los términos relativos a territorio y organización indígena
(D)2655 de 1988	sobre delimitación de zonas mineras indígenas y el derecho de prelación en favor de los indígenas para la exploración y explotación.
(D)1811 de 1990	enmarca los programas de educación nacional dentro de los principios de etnodesarrollo y etnoeducación
artículo 23 del (D)372 de 1996	se le asignan funciones a la dirección general de asuntos indígenas
(L) 70 de 1993	contiene algunas disposiciones sobre el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva
(L) 100 de 1993	sobre participación en el sistema de salud.
(D)1088 de 1993	por el cual se regula la creación de las asociaciones de cabildos y/o autoridades tradicionales indígenas.
(L) 115 de 1994	ley general de educación sobre etnoeducación,
(L) 160 de 1994 capítulo xiv	establece la dotación y titulación de tierras para la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de los resguardos indígenas en el territorio
(L) 141 de 1994	crea el fondo nacional de regalías.
(D) 804 de 1995	por el cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos.
(D)1745 de 1995	se dictan otras disposiciones relacionadas con las comunidades indígenas.
(D)1396 de 1996	se crea la comisión de derechos humanos de los pueblos indígenas.
(D)1397 de 1996	se crea la comisión nacional de territorios indígenas y la mesa permanente de concertación de los pueblos y organizaciones indígenas
(L) 387 de 1997	sobre desplazamiento.
(L) 397 de 1997	sobre cultura.
(D) 1320 de 1998	reglamentario de la consulta previa a comunidades indígenas y negras dentro del proceso para otorgar licencia ambiental.
(D) 1804 de 1999	administración del régimen subsidiado
(L) 619 ,756 de 2000	sobre regalías.
(L) 649 de 2001	derechos políticos de las comunidades indígenas.
(L) 685 de 2001	sobre regalías
(L) 691 de 2001	reglamenta la participación de los grupos étnicos en el sistema general de seguridad social en Colombia.
(L) 715 de 2001	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias (participación ingresos corrientes de la nación) reglamentada por los decretos 159 y 1745 de 2002.
(D)330 de 2001	Sobre la constitución y funcionamiento de entidades promotoras de salud (eps) conformadas por cabildos y/o autoridades tradicionales indígenas.
(L) 691 de 2001	Reglamenta la participación de los grupos étnicos en el sistema general de seguridad social en Colombia.
(L) 685 de 2001 art 35	Por la cual se expide el código de minas y se dictan otras disposiciones

(D) 780 de 2016	Reglamentario del sector salud y protección social
ley 1381 de 2010	Se dictan normas sobre reconocimiento, fomento, protección, uso, preservación y fortalecimiento de las lenguas de los grupos étnicos de Colombia y sobre sus derechos lingüísticos y los de sus hablantes
(D)1811 de 2017	Se actualiza la comisión mixta para el desarrollo integral de la política pública indígena para el cric

**Leyenda:** (L)ley (D) Decreto (R) Resolución

Con la promulgación de la Constitución de 1991 comienza una nueva era para los indígenas del país (Semper,2006). La normatividad consagrada en la constitución colombiana adopta medidas especiales para salvaguardas las personas, las instituciones, los bienes, el trabajo, las culturas y el ambiente de estos pueblos, y tienen que ver con cuestiones como la protección de la diversidad étnica y cultural, la autodeterminación, la autonomía, la equidad, el territorio etc.

Aunque se evidencia un avance significativo en la legalización de normas, la aplicación real y efectiva de estas es muy cuestionada, lo que hace que, en muchas ocasiones, cumplan una función meramente simbólica (Rodríguez, 2007).

Para la organización indígena colombiana ONIC, en el 2010 se encontraban en riesgo de extinción física y cultural alrededor de 64 de 102 de los pueblos indígenas que hay en Colombia, es decir, el 63%. Tres serían las principales causas (1) el abandono estatal representado en pobreza, falta de acceso a servicios básicos y discriminación estructural (2) los efectos devastadores del conflicto armado interno y sus múltiples consecuencias, y (3) la imposición de megaproyectos de desarrollo en territorios indígenas sin el debido consentimiento previo, libre e informado (ONIC, 2010).

Actualmente el contexto parece seguir igual que hace nueve años, la situación de los pueblos indígenas y tribales del país no es muy diferente a la padecida por otros pueblos nativos en el mundo, algunos se encuentran en situaciones paupérrimas, según cifras del PNUD, (2011) el 63% de los indígenas de Colombia vive bajo la línea de pobreza y el 47,6% bajo la línea de miseria, por algo son considerados la población más pobre.

Un caso concreto es el pueblo Wipiwi los cuales padecen una situación de hambre, derivada de las consecuencias directas del cambio climático sobre la producción de alimentos de origen animal y

vegetal, junto con la falta de espacios para desarrollar practicas agrícolas por la baja fertilidad de la tierra. Como resultado, durante largos periodos los miembros del pueblo Wipiwi ingieren una comida al día, constituida por mango. El estado nutricional y de salud del pueblo Wipiwi es, en consecuencia, crítico, como lo es igualmente su situación de pobreza y de pérdida de la cultura tradicional ONIC,2010)

Una de las consecuencias más graves de la pobreza son los efectos que tiene sobre la salud. La situación de salud de los pueblos indígenas colombianos es preocupante, aunque para el año 2015<sup>42</sup> las cifras de afiliaciones a las entidades promotoras de salud indígenas (EPSI)<sup>43</sup> han aumentado un 4,34%, en la actualidad las comunidades indígenas siguen padeciendo graves problemas de salud e incluso presentan una tasa de mortalidad en menores de cinco años de 45 por cada 1000 nacimientos (Maldonado, 2016)

Por otro lado, la altísima incidencia de desnutrición infantil<sup>44</sup> comparable con tasas de desnutrición infantil similares a las de Etiopía o Ruanda en África (Revista Semana, 2014), y la falta de recursos afecta notoriamente a la esperanza de vida de los niños y adultos en las comunidades indígenas. Más de la mitad de las muertes<sup>45</sup> de niños menores de cinco años se debe a enfermedades prevenibles y tratables mediante intervenciones simples y asequibles (Maldonado, 2016)

A las condiciones de pobreza se suman 1) los efectos de los engañosos procesos de adjudicación y titulación de tierras que el estado ha orquestado estratégicamente al concederle (en forma de resguardos<sup>46</sup>), zonas apartadas de los centros de desarrollo como las fronterizas, zonas donde la

---

<sup>42</sup> Según el Ministerio de Salud entre los años 2012 y 2015 la afiliación al régimen subsidiado por parte de la población indígena creció un 4,34% que corresponde aproximadamente a 61.000 personas indígenas que están hoy afiliadas al régimen subsidiado. Si se analiza el crecimiento frente a la afiliación de población no indígena sería de 2,42%.

<sup>43</sup> En 2001 se promulgó la Ley 691 de 20017, que creó un marco normativo general para la salud de los pueblos indígenas, de acuerdo con el Sistema de Seguridad Social en Salud. Dicha ley estableció que la atención en salud de esta población, se haría con cargo a los recursos del subsidio a la oferta sin copagos.

<sup>44</sup> La ONIC ha hecho público los casos de muerte por desnutrición de niños y niñas indígenas en los pueblos Emberá Katío (Chocó), Wiwa (Guajira), Yukpa (Cesar), Wayúu (Guajira), y los casos de elevada desnutrición en los pueblos Awá y Eperara Siapidaara en Nariño.

<sup>45</sup> Entre 2009 y 2013 se registró un total 3.043 muertes en menores de cinco años para un promedio anual de 609 y una desviación estándar de 34 muertes en la población indígena.

<sup>46</sup> De acuerdo con la Agencia Nacional de Tierras, los pueblos indígenas poseen cerca del 30% del territorio nacional, un 85% vive en tierras de resguardos legalmente constituidos, mientras que 200.000 indígenas aproximadamente carecen de tierra y se encuentran fuera de sus territorios ancestrales.

calidad de la tierra no es favorable como el desierto de la Guajira, así como zonas donde las posibilidades de producción y comercialización son insuficientes para que ellos puedan obtener los recursos necesarios que les permitan una subsistencia digna (Sandoval, 2016).

2) La poca presencia del estado en estas zonas las ha convertido en escenarios propicios para que los insurgentes, narcotraficantes y grupos al margen de la ley tomen control del territorio y la conviertan en un campo de batalla donde los más afectados son los indígenas como población civil. Según datos del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ) entre el 1 de enero y el 17 de noviembre del 2018 han sido asesinados 226 líderes sociales y defensores de Derechos Humanos, de los cuales 44 son indígenas<sup>47</sup>.

3) Otra forma de violencia que están directamente relacionadas con varias muertes y desalojos es la lucha por la tierra y el territorio para el desarrollo de megaproyectos de infraestructura o de explotación de los recursos naturales<sup>48</sup>.

Según el Auto 004 de 2009, aparte 2.3 de la Corte Constitucional, los grupos armados ilegales han emprendido estrategias de violencia contra los pueblos autóctonos, con miras a silenciar su oposición y apoderarse de sus tierras ya que por lo general, “están asentados o son dueños de tierras ricas en oro, platino, carbón, petróleo, madera y animales de pieles y plumas valiosas; es decir que se trata de una violencia inducida por el proceso de acumulación capitalista que se ha vivido en el país” (Montaña, 2004: 58).

En este contexto las buenas intenciones y promesas hechas por el gobierno Santos con la negociación del fin del conflicto armado y la firma del acuerdo de paz en 2016, prometía reducir los índices de violencia contra las comunidades indígenas y la devolución y distribución más justa

---

<sup>47</sup>Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/lideres-sociales-asesinados-en-colombia-entre-enero-y-noviembre-del-2018-296924>.

<sup>48</sup> La ONIC ha afirmado: “en nuestro país, se ha logrado provecho del contexto de guerra y del conflicto armado interno para el desarrollo de grandes proyectos en territorios indígenas, muchos de ellos sin llevar a cabo la consulta previa o mediante consultas inadecuadas. Con gran frecuencia se recurre a los grupos armados legales e ilegales para sembrar terror, miedo y zozobra antes de la realización de un proyecto [...]”. Tomado de: “Palabra dulce, aire de vida: Forjando caminos para la pervivencia de los pueblos indígenas en riesgo de extinción en Colombia”. ONIC, 2010. Disponible en: [www.onic.org.co](http://www.onic.org.co)

de la tierra como un primer paso para resarcir los daños causados al sector indígena como uno de los más afectados por el conflicto.

Sin embargo, existen señalamientos<sup>49</sup> del surgimiento de nuevos y viejos grupos guerrilleros, bandas criminales y paramilitares que tratan de llenar el vacío que dejó el desarme de las FARC<sup>50</sup>, ingresando en las regiones antes dominadas por ellas. "Si bien los episodios de violencia han disminuido los indígenas vieron que las FARC fueron remplazadas por otros grupos, parece que ahora se asesina selectivamente y eso complicó aún más la situación" Morenz<sup>51</sup>.

Con este panorama consideramos que, aunque Colombia se haya proclamado como un país multiétnico, que vela por la protección de los derechos de su diversidad cultural, ese gesto de buena voluntad no basta para que estos pueblos puedan gozar de una vida humanamente vivible.

En este sentido se necesita más compromiso del estado para hacer cumplir a cabalidad lo que está escrito en la constitución esto incluye, ajustar las políticas públicas existentes, definir metas diferenciadas por región y sector poblacional, priorizar inversiones, focalizar gastos, actualizar los datos para saber en ciencia cierta cuanta población hay, de dónde partimos y si las medidas adoptadas para el cierre de brechas están dando sus frutos, además de articular esfuerzos para dirigir la oferta hacia las regiones más rezagadas.

## 5.6 EL PUEBLO WAYUU<sup>52</sup>

El pueblo Wayuu es uno de los pueblos descendientes de la cultura Arawak que migraron a las Antillas hacia el 150 a.C. para posesionarse en los 20.000 km<sup>2</sup> que comprende la sabana

---

<sup>49</sup> Ulrich Morenz, experto colombiano que asesora a la Sociedad para Pueblos Amenazados (GfbV, por sus siglas en alemán), señaló

<sup>50</sup> Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) fue una organización guerrillera insurgente y terrorista de extrema izquierda, basada en la ideología y los principios del Marxismo-leninismo, en Colombia.

<sup>51</sup> Recuperado en Deutsche Welle (DW) <https://p.dw.com/p/2oUjP>

<sup>52</sup> También conocidos como Guajiros, Wayu, Wayú, Uáira y Waiu.

semidesértica de la península de La Guajira<sup>53</sup> ubicada al norte de Colombia y noroeste de Venezuela en el estado de Zulia, sobre el mar Caribe. Constituyendo así "La Gran Nación Wayuu" considerada una población binacional (Van Leenden, 1998).

“Toda la nación Guajira está integrada por los Wayuu-netos o guajiros no aculturados; los Wayuu mestizos o guajiros aculturados y los criollos «Alijuna»; a los cuales se les añade una minoría del grupo Paraujano y algunas nacionalidades europeas y otras etnias indio-americanas” (Paz Ipuana, 2016:19)

Los nativos guajiros se autodenominan «Wayuu» (Perrin, 1980) que traduce persona o gente en general, indígena de la propia etnia, aliado y también la pareja (mi esposo o mi esposa) (Ministerio de Cultura, 2010), se opone al término «alijuna»<sup>54</sup> que significa civilizado, persona extraña, posible enemigo, conquistador, que no respeta las normas Wayuu. El término «Kusina» es utilizado para designar a otros indígenas, con excepción de los añu<sup>55</sup>, a quienes llaman «Paraujano» (Goulet, 1981, Vergara, 1987).

Desde la llegada de otras culturas a la guajira, los Wayuu han venido adoptando costumbres y valores provenientes de la sociedad alijuna. Este proceso de intercambio cultural ha traído como consecuencia una transformación en la célula del pensamiento Wayuu.

Resultado de este proceso de interacción Tobergte & Curtis, (2013) toman las palabras de un reconocido representante de esta etnia, para distinguir tres tipos de Wayuu: *el ortodoxo*, que vive en su territorio natural y es practicante fiel de sus creencias ancestrales; *el intercultural*, que actúa vive en los dos mundos; este satisface sus necesidades dependiendo de lo que la cultura pueda

---

<sup>53</sup> La península de la Guajira es considerada el territorio histórico de los miembros del pueblo Wayuu (Guerra, 2002). Es el departamento más septentrional de Colombia y de Suramérica. Tiene una extensión de 20.848 kilómetros cuadrados y está conformada por 15 municipios. Su territorio se caracteriza por la gran diversidad de sus regiones. Limita al norte y al oeste con el mar Caribe y el departamento del Magdalena, al este con Venezuela y al sur con el departamento del Cesar (Rodríguez, 2010).

<sup>54</sup> En la lengua Wayuunaiki Alijuna es la palabra para designar a quien no es indígena, independientemente de si es blanco, negro o mestizo. Alijunakai» incluye el artículo masculino (El Alijuna). Originalmente significaba Invasor, pero ahora se utiliza para todo lo referido a los no-indígena.

<sup>55</sup> El término Añu alude a una de las poblaciones indígenas de Venezuela que son vecinos de los wayuu, a cuáles identifican muy bien.

ofrecerle y dependiendo de lo que él necesita y el *aculturado*; que en muchas ocasiones niega sus ancestros y su cultura, y tiene vergüenza étnica.

Según la proyección del crecimiento poblacional del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – (DANE, 2009), para el año 2019, el departamento de La Guajira cuenta con una población de 1 071 228 habitantes, de los cuales el 45% son indígenas.

El Censo del año 2005<sup>56</sup>, reportó 270.413<sup>57</sup> personas, que se reconocen como pertenecientes al pueblo Wayuu, representan el 3,43% de la población indígena nacional (DNP, 2010) cifra que posiciona a este pueblo indígena como el de mayor cantidad de población del país. El 48,88% son hombres (132.180) y el 51,12% mujeres (138.233) (ver tabla 13).

La población Wayuu del departamento se encuentra asentada en veintiún resguardos titulados colectivamente (Ministerio de cultura, 2010). El resguardo de Alta y Media Guajira es el más extenso y abarca zonas como la Alta guajira, y los municipios de Uribí, Manaure, Maicao, Riohacha y Barrancas donde se encuentra el mayor número de habitantes de esta etnia (Guerra, 2002 ; DANE, 2005).

La dinámica de distribución demográfica de los Wayuu se caracteriza por ser dispersa. Está íntimamente relacionada con los cambios estacionales; durante la estación seca muchos Wayuu emigran temporalmente hacia Maracaibo u otros pueblos o centros urbanos en busca de su subsistencia, pero cuando llegan las lluvias un gran número de ellos retorna a sus casas (Mesa Técnica Departamental de Etnoeducación Wayuu, 2008).

---

<sup>56</sup> El último censo nacional que se realizó en Colombia tuvo lugar entre el 22 mayo de 2005 y 22 de mayo de 2006, y arrojó como resultado que en el país había 41 millones de personas con una proyección de 45 millones a 2010.

<sup>57</sup> Los datos censales y estadísticos a nivel de población étnica del departamento son extremadamente pobres y claramente no se ajustan a la realidad existe actualmente una diferencia entre proyecciones poblacionales DANE vs departamento con cifras considerables (Ramírez Álvarez, 2016).

**Tabla 6:** Distribución poblacional de la etnia Wayuu en Colombia

Fuente: Censo Nacional de Población (DANE, 2005)

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUEBLO INDÍGENA	CABECERA		RESTO		TOTAL
			HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
La Guajira	Uribia	Wayúu	1179	1923	50613	52068	105783
La Guajira	Manaure	Wayúu	4229	4660	18335	18867	46091
La Guajira	Maicao	Wayúu	2190	2660	17185	17891	39926
La Guajira	Riohacha	Wayúu	4175	5209	10596	10638	30618
La Guajira	Barrancas	Wayúu	291	319	3899	3871	8380
La Guajira	Hatonuevo	Wayúu	234	250	2431	2421	5336
La Guajira	Albania	Wayúu	64	62	2487	2451	5064
La Guajira	Distracción	Wayúu	49	71	2397	2283	4800
La Guajira	Fonseca	Wayúu	183	265	2094	2089	4631
La Guajira	Urumita	Wayúu	2	0	2162	2316	4480
La Guajira	Villanueva	Wayúu	26	44	2142	2238	4450
La Guajira	San Juan del Cesar	Wayúu	16	32	1754	1883	3685
La Guajira	El Molino	Wayúu	16	13	658	648	1335
Cesar	Valledupar	Wayúu	431	528	37	30	1026
Magdalena	Santa Marta	Wayúu	411	477	42	26	956
Resto del país		Wayúu	1439	1590	413	410	3852
<b>Total</b>			<b>14935</b>	<b>18103</b>	<b>117245</b>	<b>120130</b>	<b>270413</b>

Los Wayuu viven en comunidades llamadas rancherías<sup>58</sup>. Según el DANE, (2015) existen aproximadamente 2.598 comunidades en el departamento. Estos asentamientos o caseríos están habitados por familias extensas de parientes uterinos cuyo territorio está definido por enramadas, ranchos<sup>59</sup>, un corral colectivo, corrales individuales, huertas, una fuente de agua (sea natural o artificial) y un cementerio (que es el rasgo distintivo del espacio geográfico y de toda serie de parientes uterinos (Marín Ortiz, 2014), donde conviven entre 10 y hasta 60 familias o más pertenecientes al mismo clan matrilineal (Ministerio del interior, 2010)

Cada ranchería tiene su nombre propio en Wayuunaiki, que bien puede ser el de una planta, un animal o un sitio geográfico. Además, estos lugares son distinguidos con el apellido transmitido

<sup>58</sup> Las rancherías también reciben el nombre «Piichipala» en la en la Alta Guajira y «miichipala» en la Baja Guajira. Son pequeñas comunidades distantes unas de otras, conformadas por agrupaciones de parientes cercanas al clan.

<sup>59</sup> Las viviendas Wayuu son ranchos hechos de una planta, con estructura rectangular, aunque en algunos lugares de la Alta Guajira se encuentran casas de formas semicirculares. Las columnas principales se extraen del palo de trupillo, y se aparean con ramas de jobito o «kousholu» amarrándolas con «aipise» es decir la fibra del trupillo. Los tejados son típicamente inclinados o en forma triangular, y están contruidos en yotojoro «yosú», el corazón seco del cactus. Las paredes de estas viviendas están cubiertas unas veces con bahareque, otras veces de argamasa y yotojoro; utilizan también las cajas de embalaje de las mercancías y artículos que hasta ellos llegan (Vergara, 1987, 1990).



por matriafiliación; por ejemplo, la tierra de los Uriana (Vergara, 1987, 1990). Las rancherías comúnmente están desprovistas de suministro eléctrico, por lo que el sol y la combustión son sus principales fuentes de energía. El suministro de agua tampoco está desarrollado en estos espacios, son los pozos y los recursos hídricos naturales disponibles, los principales aportes de agua con los que se puede contar (Aznar Crespo, 2016).

### **5.6.1. Cosmovisión y cosmogonía de la etnia Wayuu**

La cosmovisión Wayuu es el conjunto de saberes que ha surgido a partir de las vivencias y de las observaciones que él individuo ha tenido dentro de la naturaleza donde se encuentra o habita la cual se transmite por medio de la palabra hablada (Mercado Epieyú, 2010).

Para el Wayuu existe una relación espaciotemporal que es armónica, relativa y continua por lo tanto el pasado, el presente y el futuro están unidos equilibradamente. Existe una idea sobre el espacio sagrado que genéricamente puede ser expresado con el término «pulowi», que en el plano de la religiosidad Wayuu es concebido como aquellos lugares peligrosos a los cuales evitan acercarse para no desaparecer o caer gravemente enfermos y el denominado «Jepirra» considerado como el más allá o (paraíso de los Wayuu muertos).

En el plano simbólico los Wayuu representan su cosmovisión a través de una figura de espiral, en la cual se personifica la unidad integral del pasado, el presente y el futuro. A partir de esta síntesis, representada en la figura de espiral, los Wayuu dan explicación de sus orígenes y los diversos fenómenos que configuraran sus dioses especiales y cósmicos que rigen todo su universo mitológico, y como tales, se hallan presentes en muchos cuentos y relatos que provienen, fundamentalmente, de su tradición oral (Breaquer, 2014).

Dentro de su cosmovisión, señalan que los primeros Wayuu y sus clanes surgieron todos de «Wouupanalú», una tierra en la Alta Guajira. «Maleiwa», figura central de su universo mítico,

los fabricó y dio vida, además de hacer los hierros para marcar cada clan y distinguirlos. El anciano «Utta»<sup>60</sup> tuvo la responsabilidad de asignar los nombres a cada casta.

La historia cuenta que el venerable UTTA, mandó a desfilas las criaturas de dos en dos. Un varón al lado de una hembra. Tomó la palabra y dijo:

*Bueno, esta pareja de macho y hembra; de hombre y mujer, de dos naturalezas opuestas; se aparejarán, se juntarán en celo todo el tiempo que ellos quieran; en invierno, en verano, en primavera. Cuando se aparejen, copularán en las noches, no en el día. Lo harán en la soledad, no a la vista de nadie; ya que, MALEIWA os ha dado la oscuridad de la noche para que hagáis uso de vuestra naturaleza, y no toméis el día para ello, a fin de que no olvidéis vuestro trabajo, ni vuestros deberes y os convirtáis en unos holgazanes indolentes.*

*—Os asignaré un animal como símbolo de unión y fraternidad, que habréis de respetar como progenitor común de vuestra tribu.*

*—Os prohíbo que le matéis sin provecho, porque al hacerlo, estaréis matando al PADRE de la GRAN ABUELA, progenitora común de vuestra tribu. Más, a todos ellos les llamaréis TATUUSHI, abuelos comunes de mi carne de mi TAPÚSHI, de mi EIRUKUU, de mi tribu.*

*Y tomando a una criatura hembra del grupo, dijo: De esta criatura engendraré la tribu “EPIEYUU” —Los nativos de su propia casa. Y les daré por emblema el ave llamada: MATAJUA o WALUUSECHI (Ara O Cataneja) ...Así fue designándole uno por uno. al llegar la noche Utta estaba cansado y se fue a dormir para continuar la tarea al día siguiente .... (Paz Ipuana,1972:197)*

La espiritualidad del Wayuu esta cimentada en una relación de armonía y correspondencia entre el mundo natural y el sobrenatural. Reconocen que fueron concebidos en el seno de la Madre Tierra «Mma», por tanto, brindan un valor supremo a la vida en todas sus formas y manifestación, donde cada ser se traduce un territorio sagrado, en el que se estima la vida como máxima creación.

*Fue así, que a partir de una seducción entre MMA y JUYAA, se produjo una conjunción de vida que dio origen a cuatro generaciones de seres animados, que fueron concebidos para que fueran autosuficientes en su propia esencia y modo de vida. La primera generación fue conformada por la esencia WUNUU (seres plantas), la segunda fue el modo MÜRÜLÜ (seres animales), la tercera fue la especie WÜCHII (seres aves), y posteriormente se produjo la generación WAYUU (seres humanos), quienes hasta hoy conservan la sangre como elemento vital de su existencia (Wanüiki)<sup>61</sup>.*

Así se nota que todos los elementos constitutivos del entorno natural, tales como, las plantas «tuuwwunukalura», la lluvia «juya», el sol «kai», la luna «kashi», el mar «palaa», así como las

<sup>60</sup> El pájaro Utta fue considerado el primer hablante, quien ayudaba a solucionar el dilema o conflicto con su melodiosa voz.

<sup>61</sup> Recuperado de <https://wanuiki.wordpress.com/cosmovision/mito-de-los-origenes/>

diversas especies de animales «uchii», conservan su propia esencia vital, lo cual los integra en un mundo de armonía y correspondencia mutua.

El agradecimiento a «Malei'wa» por todas sus generosidades se realiza a través de rituales en donde se combinan el arte musical y el baile (Vizcaíno, 1999). Los ritos y/o ceremonias van correlacionados con las narraciones míticas. Entre los protocolos más formales encontramos:

- 1) El blanqueo o rito del encierro<sup>62</sup>, es la preparación de las niñas para su paso a la adultez.
- 2) El casamiento, en donde se pacta el pago o dote por la mujer.
- 3) El parto, se le da la bienvenida al recién nacido. En este acto la partera cumple un papel fundamental, pues es quién recibe al niño de acuerdo con sus saberes y tradiciones.
- 4) Los ritos funerarios, para esta práctica se realizan dos entierros, los cuales son organizados por las mujeres, quienes preparan al muerto: lo recogen, lo bañan y lo colocan en el ataúd. La primera vez se sepulta en el cementerio familiar del lugar donde la persona vivía, como se dijo inicialmente, el cementerio es el principal patrón de residencia en tanto define la adscripción territorial del grupo. El segundo entierro se hace en múcura o vasija de barro, y supone el traslado hasta el cementerio en su territorio ancestral.

Otro aspecto importante y respetado por el pueblo Wayuu dentro de su cosmovisión son los sueños. En la cotidianidad a estos se le confieren poderes proféticos, se cree, que, por medio de estos, los espíritus de algunos familiares fallecidos se comunican para prevenirlos o alertarlos de un posible acontecimiento que va a ocurrir en la familia o en la comunidad.

En este orden, la creencia Wayuu sobre el origen del mundo, los antepasados, la naturaleza, y la función de los seres humanos en la tierra se encuentra representada en los mitos. Dichos relatos hacen parte y representan la memoria histórica del pueblo Wayuu, aunque algunos autores dan fe de que la nueva generación Wayuu desconoce gran parte de estos y que la mezcla con el catolicismo ha forjado un coctel de creencias tradicionales y otras religiosidades creando una

---

<sup>62</sup>El encierro es un ritual de transición que se lleva a cabo cuando una mujer Wayuu tiene su primera menstruación y pasa de niña a convertirse en «Majayut» (Señorita). Es de gran importancia pues en esta se enseñan labores del hogar los cuales son de gran importancia pues como antes mencionado la mujer cumple un papel indispensable como madre.

visión mística diferente, aún se considera una cultura muy rica en tradiciones con un significado ritual que involucra a toda la familia y afirma lazos de dominio, fraternidad y posición dentro de la sociedad (Vásquez & Correa, 1992).

### 5.6.2. Sistema de organización social Wayuu

La organización social del pueblo Wayuu está asociada fuertemente a sus principios cosmogónicos y modos de representación mítica. “La sociedad está estructurada de la siguiente manera: el individuo, la familia y el clan, que recibe la denominación de «E’iruku»; cuyos respectivos conjuntos se articulan hasta dar forma a la nación Wayuu” (Paz Ipuana, 2016:19)

El epicentro de la estructura social lo constituye la familia Matrilínea; formada por los clanes o Sib<sup>63</sup>, conocidos localmente también como “castas”. Estas células se encuentran unidas por un vínculo de sangre cuyo linaje se considera producto de un tronco común llamado «apüshi», es decir, antepasado, abuelo totémico. Este parentesco es el más importante y es el que define la pertenencia de los hijos, regula la pertenencia del grupo, la riqueza, el nombre, la localización de la vivienda, el cementerio y el matrimonio; el clan matrilínea da respaldo a todos sus miembros. (Gutiérrez, 1963).

La unidad menor de parentesco está constituida por una serie de familias reunida en rancherías que cubren espacios territoriales relativamente cercanos, unidos por lazos de parentesco matrilínea, cuyo centro es un ancestro común vivo o muerto (Pinzón, 1990). Cada clan tiene su respectivo jefe nominal, con su propio territorio y su propio «Kanash» o animal totémico<sup>64</sup> (ver tabla 13) que

<sup>63</sup> Corresponde a un número determinado de personas unidas por lazos de consanguinidad en línea materna, genealógicamente definido, quienes comparten una condición social y un pasado mítico común.

<sup>64</sup> La leyenda dice que: “al reincorporarse de su descanso al cabo rato, el Gran UTTA volvió a su trabajo, dirigiéndose a MALEIWA le dijo: -He decidido que el resto de las criaturas que han quedado sin tribu definida se asimilen o se plieguen como AMAJAACHI (protegidos), a los que ya obtuvieron denominación y gentilicio propio; y que se consideren no como advenedizos si no como hermanos; ya que sería interminable la cadena, e imprecisa labor si asignare tantas tribus como animales hay.

-He aquí que ya tenéis asignado el nombre de vuestras tribus, las cuales todas podrán emparentarse libremente, no mediando ningún impedimento que les prohíba sus relaciones, salvo en el caso de profunda enemistad e irreconciliación: asunto que resolverán mediante códigos especiales, que no me compete prescribir. Vosotros los WAYUU formareis una inmensa familia unidos por el parentesco de vuestro EIRUKUU.

De suerte que; los EPIEYUU estarán hermanados con los EPINAYUU, los PUSHAINAS, los AAPUSHANA, los WOLUWOLIYUU, Los SHOOLIYUU, los OLOU LUJUNAYUU, los ORO’OLUJUNAYUU, y los ALAAPAINAYUU. Todo irá por el mismo camino, pero serán distintos en cuanto a los giros de su suerte, y a los lugares de su asiento. Formaran entre sí sus propios estamentos, con familias bastantes numerosas”.

simboliza el apellido y el animal que los representa (Delgado & Epieyú, 2009). Actualmente existen 36 clanes que forman toda la nación Wayuu (Ver tabla 14).

**Tabla 8:** Identificación de los clanes Wayuu

**Fuente:** Tomado de (Delgado & Epieyú, (2009:3)

CASTA	EMBLEMA WAYUU	TOTEM	SIGNIFICADO
Aapúshana o Walepúshana		Samuro: <i>samút</i>	Los amigos de sangre unida
Epieyú		Cataneja: <i>aulaoropo</i>	Los nativos de su propio hogar
Siijuna		Avispas: <i>ko'oi</i>	Los centinelas bravos de su tribu
Uriana		Tigre, gato y conejo	Los de ojos sigilosos
Paúsayúu		Repelón	Los celosos de su hogar
Juusayú		Culebra sabanera: <i>kasiwanot</i>	Los mansos de altivez bravia
Jaya'aliyú		Zorro, perro: <i>apúche y erú</i>	Los que siempre se ven listos
Pushaina		<i>Wékiros, ko'oi</i>	Los hirientes, los de sangre ardiente
Wuliana			
Ipuana		Halcón, karikare	Los que viven sobre las piedras
Uraliyúu		Cascabel: <i>ma'ala</i>	Los de bravura emplumada
Uliyuu		Oso hormiguero: <i>walif</i>	Los del sereno andar
Epinayú		Venado, rey de los gallinazos	Los que golpean duro en los caminos
Jimúu o Jinúu		Zorro	Los de cola espesa
Woluwooliyúu		Perdiz	Los de color blanco:co
Waliliyúu o Wouliyúu		Aves crepusculares	Los de los pies ligeros
Ulewana		Lagarto	Los mansos rastreadores

**Tabla 7:** E'iruku; Clanes o Sib de la Etnia Wayuu

**Fuente:** Tomado de (Paz Ipuana, 2016:17)

No	E'irukuu o Clan	Uchii stuushi	(Animal totémico)
1	Epieyuu	Waluusechi	Cataneja
2	Epinayuu	Isheinset	Avispa Carnicera, Danta
3	Pushainna	Puichi	Báquiro, Hormiga
4	Shooliyuu	Walamut	Ave rapaz.
5	Aapushana	Samulu	Zamuro, Zopilote
6	Ipuana	Mushale'e	Chiriguare
7	Woluwoiyuu	Waakawaa	Yacabó
8	Wale'epushana	Wasashi	Puma, Uyaaliwa
9	Sapuana	Kaarai	Alcaraván, Araguato, Gallo.
10	Sekuana	Jerule	Culebra verde (muerciélago)
11	Patsayuu	Waayat	Pegón, Bejuquilla
12	Juusayuu	Kasiwaanoulú	Culebra sabanera, Oso hormiguero
13	Jayaliuu	Erú	Perro
14	Teuteu'yuu	Sarulu	Tragavenado
15	Uraliyuu	Ma'ala	Serpiente cascabel
16	Uliyuu	Walii	Oso hormiguero ero
17	Wou'liyuu	Peer	Perdiz
		Iiisho	Cardenal
		Utta	Picogordo
18	Peeriyuu		La misma perdiz
19	Uleewana	Kulu'u	Machorro
		Puliiku	Burro
20	Wai'pushana	Youi	Mato Real
21	Uchalayuu	Pooroy	Sapo
22	Jinnu o Koisit	Walirú	Zorro
23	Oro'olujunayuu	Potshonoi	Libélula.
24	Olou'lujunayuu	Tool	Lechuza
25	Uljana	Kala'ira	Tigre
26	Alaapainayuu o Alapaisayuu	Kalapuchou	Chocorocoy
27	Siijuana	Ko'oi	Avispa
28	Unaliyuu	Unalú	Tigrillo, Onza
29	Pi'ipishayuu	Uyaaliwa	Mofeta
30	Mekijanayuu	Apuachi	Zorro Guache
31	Atpayuu	Atpa	Guacharaca
32	Kookooche'eryuu	Kookooche'e	Rata
33	Shutterayuu	Okooche'ej	Lagarto
34	Ishoinnayuu	Jakala	Langosta
35	Seriinayuu	Jaca	Rabipelado
36	Pusiuyuu	Puayuu	Zamurito, judío

Dentro de la familia extendida, el tío materno ejerce la autoridad máxima, quien interviene en todos los problemas familiares y domésticos. Los hijos son dirigidos prácticamente por el hermano de la madre y no por el propio padre biológico,<sup>65</sup> en este sentido se considera que el vínculo de sangre transmitido por vía paterna es secundario.

<sup>65</sup> Los IIPUANAS, estarán estrechamente vinculados en su linaje con los ULIANA, los SAPUANA, los WOULIYUU, los ARALIYUU, los UCHALAYUU, los WALE'EPUSHANA, los TEU'TEUYUN y los SEKÚANA. Todos ocuparán sitios diferentes, y diferentes resolverán sus propios menesteres, sin olvidar el vínculo que los une al primer grupo tribal. Sus familias serán numerosísimas y tendrán su propio estamento. Los JAYALIUU, estarán enlazados con los MEKIJANAYUU, los ULIYUU, los JINNU, los SIIJONAS, los ULEEWAMA. Los WOU'PUSHANA o WAIPUSHANAS, los JUUSAYUU, y los PATSAYUU. De un ascendiente común, serán distintos entre sí en cuanto a sus propias situaciones. Estarán estrechamente unidos al primero y segundo grupo. Sus miembros serán poco numerosos; pero de gran prestancia. Serán valientes bondadosos, muy celosos de sus leyes y muy autoritarios. -Los UNANALIYUU, estarán unidos a los ATPAYUU, los KOOKOCHERYUU, los SHUTTERAYUU, los ISHOMAYUU, los SEBLINAYUU, los PT'SIUUYUU, los PI'IPISHANAYUU y los

Los Wayuu practican ocasionalmente la poligamia, que brinda prestigio al hombre que la práctica. (Ministerio del Interior) El matrimonio se contrae con una persona de otro clan, y los padres del hombre pagan una dote a los padres de la mujer. El matrimonio constituye un contrato que sella las alianzas y solidaridades entre los linajes, es crucial por el prestigio que otorga tener la capacidad de realizar una alianza que supone tener disponibilidad de recursos y el apoyo de los suyos (el pago a la familia de la novia representado en animales, joyas, hamacas y vasijas).

### 5.6.3. Sistema de organización jurídico - político

Los Wayuu son una comunidad considerada cultural y socialmente fuerte, la cual se rige por normas de carácter consuetudinario, (existe un sistema de normas, autoridades y procedimientos propios) que se hace respetar a través de la palabra «pütchi`i» como medio para llegar a una conciliación en caso de cualquier conflicto que se presente dentro de la comunidad (Vizcaíno, 1999).

Como no existe órganos formales de control social, la resolución de conflictos se realiza a través del sistema de justicia impartida por el “el palabrero”, o «Putchipu»<sup>66</sup> una emblemática autoridad tradicional conocedor de los sistemas ancestrales de la etnia. El palabrero es un emisor de mensajes entre agredidos y agresores, cuyo rol es asumido por las personas más sabias entre los tíos maternos «alaülayü», y que poseen experiencia en la resolución de problemas como los ancianos «laülayü».

De los ancianos o mayores «laülayü» del asentamiento, uno de los varones adultos hace las veces de líder o jefe. Sus parientes se refieren a él como «t`alaüla» (mi viejo, mi autoridad, mi tío

---

PEERIYUU serán los más escasos en familia, pero benévolamente acogido por los demás grupos que no habrán de subestimarlos: porque todos pertenecen a la gran familia WAYUU.

Así se fusionarán todas las tribus sin excepción, para que vuestra raza sea fuerte, valiente y virtuosa.

<sup>66</sup> Según la cosmovisión Wayuu el portador de la palabra o Palabrero, «Putchipu» o «pütche» está asociado a determinadas especies de la fauna silvestre, las cuales presentan como características especiales ciertas excentricidades en sus cantos o aullidos armónicos, que se interpretan como un despliegue para establecer armonías y correspondencias con la naturaleza. Según el origen mítico, inicialmente fue asociado al Ala`ala, especie de primate, conocido con el nombre de Mako aullador. Posteriormente se reconoce al pájaro Utta como el ave primigenia, que fue capaz de establecer los primeros preceptos de armonía social entre los Wayuu. En la dinámica cultural también se reconocen a otras especies de aves, tales como el Wa`akawai (halcón macagua), el Püsichi (murciélago) y el pájaro Aliruashi, que aparecen en los relatos mitológicos como legítimos legisladores, que han sido llamados a sentar los criterios propios del Sistema Normativo Wayuu. De este modo se produce la significación de los valores que afianzan las facultades especiales de las autoridades tradicionales y se instituyen las normas rituales de convivencia social y espiritual. <https://megaroyx7.wordpress.com/2011/05/01/las-normas-y-leyes-dentro-de-la-cultura-Wayuu/>

materno) y se encarga de los asuntos cotidianos de la comunidad y de minimizar las fricciones cuando los parientes uterinos tienen problemas de importancia y peligros extremos (Saler, 1987).

El sistema judicial tiene un carácter informal, aunque impera solo para los pertenecientes de la sociedad wayuu, trasciende también a la sociedad alijuna siempre y cuando el afectado sea Wayuu. Cada individuo dentro de la sociedad wayuu tiene derecho a exigir el cumplimiento de la ley a quien la quebrantó perjudicándole sus intereses materiales y morales.

“Quien la hace, la paga, ya sea el propio implicado o sus familiares”; esa es la ley Wayuu. Su sistema normativo es tan estricto que se debe pagar no solo por las heridas voluntarias sino también por las involuntarias, así se trate de un juego. Igualmente, los suicidios deben ser pagados por aquellos que directa o indirectamente incitaron a la víctima. El agresor o el que cometió la falta deberá pagar una cuantía<sup>67</sup> para preservar la paz, en caso contrario se irán a la guerra.

Los conflictos interfamiliares e interclaniles son muy frecuentes, estos se resuelven entre las partes involucradas o entre los miembros de la familia en que ocurren por medio de la conciliación. El control social y el mantenimiento de la ley se basa esencialmente en el principio de reciprocidad, el temor a las sanciones y represalias y el deseo de ganar aprobación pública. Entre las leyes se distinguen dos clases de ofensas: la violación de costumbres y la violación de obligaciones (Petrullo, 1937 en Goulet, 1981; Vergara 1990). Estos agravios reconocen el derecho a recibir una compensación por los perjuicios causados.

Algunos de los casos más sobresalientes en donde se aplica la indemnización son los que provienen de: robo, ofensas, violación, infidelidad de la mujer, infidelidad del hombre, por ofensa en un enlace amoroso, lesión personal, muerte, acto sexual con el consentimiento de la mujer, deudas negadas, nacimiento del primer hijo, por la sangre derramada en el parto, por la sangre derramada de un hijo, por un mal consejo, por una calumnia, por el perjuicio hecho por los animales etc. (Goulet, 1981). Según Iris Aguilar “las leyes en la sociedad Wayuu más que impositivas, son un llamado a la conciencia, a la moral, es decir a formar un ser capaz de vivir en armonía” (1990:277).

---

<sup>67</sup> El valor de la cuantía se determina de acuerdo con la gravedad del caso. Este pago se hace generalmente con ganado vacuno, cabras y ovejas, joyas, dinero e hilo.



En la actualidad este sistema ha sido reconocido internacionalmente por la UNESCO, como patrimonio inmaterial de la humanidad, por ser un arte sin comparación en el mundo para la resolución pacífica de los conflictos.

Entre los guajiros el género femenino también tiene una destacada importancia dentro de la sociedad, son consideradas consejeras en los conflictos, es tal su importancia que, así como puede calmar los ánimos, también puede guiar a los hombres a un problema, incluso a la guerra (Mercado Epieyú, 2010). La mujer es considerada la parte serena y el hombre la parte violenta, en momentos de problemas por eso se dice: lo que existe es una complementariedad (ibídem)

Además de organizar el clan, la mujer se encarga de transmitir de generación en generación, las tradiciones, los fundamentos morales y las normas de conducta, que garantizan la continuidad de la descendencia y la cultura. La mujer Wayuu es políticamente activa en su sociedad, por lo que las autoridades femeninas son las que representan a su pueblo en los espacios públicos.

Las mujeres también asumen el rol de chamanes o médicos tradicionales<sup>68</sup>. En su mayoría, pertenecen al género femenino, (entre ancianas y jóvenes), dotadas de un poder sobrenatural, se cree que por el don de la descendencia tienen una conexión especial con los espíritus, aunque este papel puede ser ocupado por hombres (Rosado & Moreno, 2010).

En la sociedad Wayuu los conocimientos de la medicina ancestral y del uso de las plantas<sup>69</sup> está en manos de la «Outsü o piache<sup>70</sup>», que significa “el ojo de la sabiduría que ve la enfermedad y también a la maldad que se acerca” (Mercado Epieyú, 2010:100). La función del «o’utsü», es la de intermediario. Así como el palabrero intercede en el mundo de los vivos, el outshii media con el mundo espiritual o de los muertos.

---

<sup>68</sup> Entre estos es posible encontrar algunos que, como en la medicina occidental, se especializan en determinados tratamientos. Los «jiipúpala», “para arreglar los huesos”; «jupula tepiche», “especialista en niños”; «o’ uupala», “para sanar las enfermedades de la vista”; y «Eemeijut», “especialistas en embarazos y partos”, entre otros.

<sup>69</sup> El estudio realizado por el profesor, Rosado Vega, en los municipios guajiros de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribía, determinó que existen 175 plantas asociadas al tratamiento de un gran número de enfermedades que aquejan a los indígenas (Rosado & Moreno, 2010).

<sup>70</sup> También conocidas como yerbateras «alüjülii”



Con su poder espiritual el «piachi» interviene entre «Wanulu» que representa el espíritu de la enfermedad y las desgracias y «Yoluja» espíritu del Wayuu muerto que los visita en sueño para darles consejo utilizando a «Seyuu» como el espíritu intermediario (Delgado, 2008).

Los Wayuu llaman “sabios” a los verdaderos «o’utsü», (sin importar su sexo) que saben ver y manipular el “otro mundo”, donde viven los seres sobrenaturales que presiden el destino de la naturaleza y de los humanos mientras que el hombre común accede de manera casual a ese mundo, por el sueño o la enfermedad, las dos salidas temporales del alma fuera del cuerpo (ibídem).

En suma, Esta etnia ha logrado conservar un gran acervo cultural alrededor de las prácticas medicinales, en estos tiempos de diálogo de saberes que reclama el reconocimiento mutuo de lo moderno occidental con las tradiciones, la investigación de Rosado Vega reivindica la medicina tradicional Wayuu y evita que esa herencia ancestral se pierda en el olvido.

#### **5.6.4. Sistema de organización económica.**

Dado su carácter poli residencial y las características de sus tierras, los Wayuu desarrollan una economía mixta, dedicada tradicionalmente a la ganadería, la agricultura y la producción y venta de artesanías.

La economía de los que residen al interior de la península está basada en la cría de ganado caprino, ovino y en algunos sectores vacuno, para lo cual utilizan grandes extensiones de tierra como territorio de pastoreo. Además de ser parte de la base alimenticia y objeto de intercambio, el ganado (especialmente las cabras «kaa’ulaa» o chivos), más allá de la utilidad material según el número de animales que se tenga tiene un significado cultural que lo erige en símbolo de riqueza poder, estatus y prestigio (Vergara, 1987, 1990; Izquierdo, 2010)

Esta actividad es combinada con una horticultura especializada de maíz, fríjol, yuca, auyama, pepinos, melones y patilla. La agricultura es practicada en menor escala. Se reduce a la huerta alrededor de la casa, cultivada con la llegada de las lluvias, salvo algunas familias que han recibido extensiones de tierra más grandes para explotar sistemáticamente en los alrededores de algunos

pueblos (Finol, 1984). El cabecilla de la familia asigna a sus hijos el derecho a utilizar secciones del terreno para construir una pequeña huerta llamada «apain», para la cual es asistido por su mujer en esta labor (Ministerio del Interior, 2010).

Esta comunidad también es productora de artesanías, las mujeres tejen mochilas chinchorros, fabrican la ropa de toda la comunidad y otros tipos de orfebrería, de las cuales buena parte de la producción es para uso personal (porque son parte fundamental de la indumentaria propia) y el resto se vende en el mercado nacional e internacional. Los hombres fabrican las telas y los sombreros. El tejido para el pueblo Wayuu es más que una práctica cultural y herencia de sus ancestros, es una forma de concebir y expresar la vida tal como la sienten y la desean. Un arte pensado y gozado.

La actividad económica de las familias que se encuentran cerca al mar se basa en la pesca artesanal, la explotación de sal y la venta de lo producido. Estas actividades tradicionales se mezclan con el desarrollo de actividades comerciales, turísticas, dependiendo de su cercanía de los puertos naturales y de los centros urbanos como Riohacha, Maicao, Uribía y Manaure. Por temporadas algunas familias se dedican a la caza, la recolección de frutos (cerezas, pichihuel e iguaraya) y producción de carbón vegetal” (Gobernación de la Guajira, 2012).

La economía Wayuu tradicional está conectada fuertemente con la dinámica naturaleza. Las duras condiciones ambientales que azotan la región han reducido sustancialmente el tamaño de los rebaños y su capacidad de producción, recolección e intercambio de alimentos con otras comunidades y con el mundo no indígena. Anteriormente se criaban muchos caballos, asnos y mulas, pero en los últimos años las epidemias han diezmando estas especies (Izquierdo, 2010).

La inclusión de materias primas procesadas industrialmente, (hilos de algodón mercerizado, hilazas y fibras acrílicas en vistosos colores) y otros productos de primera necesidad como es el caso del azúcar, la sal, el café y el jabón, instrumentos de trabajo, ropa, e incluso armas para cacería, o control territorial, obligan a los nativos a trasladarse de la zona en la cual se encuentren, hacia los lugares más cercanos para comercializar con los productos que ellos elaboran, resultando

mayor provecho para aquellos que estén más cerca a los centros urbanos y a la frontera internacional.

La relación cada vez más estrecha con el mundo occidental, hace que la obtención del dinero se vuelva más apremiante. Los ingresos dependen del valor conseguido por los productos que cada uno oferte por su cuenta, y la venta de su fuerza de trabajo como obreros, peones de hacienda, comerciantes o como asalariados en algunas de las empresas extractivas asentadas en la región (Guerra V, 2016).

### **5.6.5. Sistema cultural Wayuu**

“Los Wayuu centran sus tradiciones en la palabra y en la memoria de sus conocimientos que expresan con su lengua y a través de símbolos que los identifican y distinguen de las diferentes familias que conforman la gran nación Wayuu”<sup>71</sup>.

La lengua Guajira representa el factor más importante de identidad étnica y cultural. El 97% de la población habla el Wayuunaiki, su lengua materna. La población adulta mayor que habita la Media y Alta Guajira por lo general es monolingüe, solo habla el Wayuunaiki en alguno de sus dos dialectos: el “arribero” (o de la Alta Guajira), y el “abajero” (o de la Baja Guajira); dos formas dialectales diferenciadas por ciertos rasgos fonéticos pero que no impiden la comunicación entre sus hablantes (Goulet, 1981; Polo & Ojeda, 2014). El 32% es bilingüe (además del Wayuunaiki, hablan el castellano), mientras que el 30% de los más jóvenes entienden, pero lo hablan muy poco. (Ministerio de cultura; Ministerio del interior, 2010).

La cultura Wayuu es una de las más reconocidas de Colombia, no solo porque cuenta con el mayor número de habitantes, sino porque sus saberes han sido transmitidos de generación en generación por tradición oral y una forma de escritura no convencional como lo es el tejido, el arte rupestre y la grafía en cerámica, en donde utilizan una diversidad de técnicas, formas y colores para dar vida a un sin número de artesanías como mochilas, mantas, chinchorros, hamacas, sombreros entre muchas más.

---

<sup>71</sup> Recuperado de [http://instrumentosmusicalesindigenasWayuu.blogspot.com/2015/11/=](http://instrumentosmusicalesindigenasWayuu.blogspot.com/2015/11/)

Los Wayuu son notables por su trabajo textil<sup>72</sup>. El tejido para el pueblo Wayuu es más que una práctica cultural y herencia de sus ancestros, es una forma de concebir y expresar la vida tal como la sienten y la desean. Un arte pensado y gozado. La observación de sus innumerables tejidos les permite leer el espíritu que guía su acción y pensamiento (Artesanías de Colombia<sup>73</sup>).

Otra de sus peculiaridades que los distingue es su vestimenta tradicional, la cual varía según el sexo. El atuendo típico del hombre es un guayuco «nutiichi» (pequeño taparrabo) usado para cubrir la zona genital, sostenido por una faja estrecha «si'ira» de la cual cuelgan unas borlas con fines de adorno tejidas por los mismos hombres. Encima del guayuco han optado por usar una manta larga o una especie de toalla para cubrir aún más el cuerpo, junto con una mochila corta y un cuchillo en la cintura. Esta indumentaria es utilizada más que todo por los ancianos dentro de sus territorios en la alta y media Guajira.

En situaciones especiales usan una corona de colores en la cabeza, bien sea con o sin plumas «karratshi» o «keratzat», complementado con unas sandalias de cuero o elaborada con hilo llamada waireña «koushu». El guayuco en la cotidianeidad ha sido reemplazado por los hombres más jóvenes, que han adoptado el atuendo del blanco. Por lo general usan pantalón (largo o corto) en el torso visten con camisa o suéter, sombrero de fieltro «ouwomü» y calzan sandalias de cuero sin adornos.

Las prendas de vestir son confeccionadas por las mujeres Wayuú y los materiales son telas frescas coherente con el clima semidesértico de la Guajira, adquiridas en comercio local. Las mujeres a su vez usan mantas «Wayuushein» (vestidos) largos fluidos, floridos y holgados que van hasta llegando a los tobillos, llevan a su vez dos cordones en la parte interior para ajustarse a la cintura, asimismo, se tapa la cabeza con una pañoleta colorida; los collares de cuentas arqueológicas llamados «tumas» complementan su atuendo.

En los pies llevan sandalias de cuero adornadas con grandes borlas de colores que representan o simbolizan el nivel socioeconómico de la mujer que las lleva. De la misma manera, se decoran los

---

<sup>72</sup> Kanas es la máxima expresión del tejido Wayuu, es un arte muy antiguo, que consiste en un tejido de figuras geométricas estilizadas, representando elementos del medio natural que rodean la vida cotidiana del Wayuu.

<sup>73</sup> Recuperado en [http://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C\\_sector/comunidad-Wayuu--](http://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C_sector/comunidad-Wayuu--) 201

brazos y la cara con los símbolos de la casta a la cual pertenecen, usando colorantes de origen vegetal. Del mismo modo, la vestimenta wayuu se destaca en ciertos bailes, los cuales revisten importancia para esta cultura, tales como: «la chichamaya o yonna» y «el pilón guajiro». Estas expresiones culturales se usan en las celebraciones relacionadas con el desarrollo de la mujer, luego del encierro, para presentar a las jóvenes «majayut» en sociedad, e implica danzas en donde esta desafía al hombre.

Las diferentes actividades cotidianas, las festividades y los rituales implican ampliamente el uso de la música autóctona<sup>74</sup>. Las labores de pastoreo se acompañan con música producida por flautas o canutillas. Otra manera de entretenimiento en los ratos de ocio es la práctica de diferentes juegos<sup>75</sup> como esparcimiento o adiestramiento en las competencias deportivas.

Una práctica ancestral muy importante para la cohesión social wayuu según Finol (2009) es el “Yanama” un trabajo voluntario que hace la comunidad para buscar el bienestar colectivo de sus integrantes donde se ponen en práctica valores como la solidaridad, la ayuda mutua, la colaboración y cuyos fines son la hermandad, la tertulia, la convivencia, el espíritu gregario y la necesidad de la proximidad con los seres queridos. Laboriosidades como: la construcción de casas, las cercas para el cultivo, la limpieza y siembra de los campos, domar los animales, son las más comunes en esta actividad milenaria, donde se reúnen y comparten bebida y comida a medida que se va realizando el trabajo.

Otro de los aspectos relevantes de la cultura Wayuu es su gastronomía. El maíz y los productos elaborados con harina de maíz son parte de la dieta básica. La proteína se obtiene dependiendo del hábitat donde se encuentre. Si se está cerca al mar, se complementa con el pescado, los mariscos y la tortuga. En los otros lugares se incluye la carne blanca de animales de monte como el conejo, la iguana y en ocasiones específicas el chivo o carnero, cocinados de distintas formas. Todas estas prácticas culturales que de alguna manera han resistido las inclemencias de la globalización

---

<sup>74</sup> El arte musical es utilizado para comunicarse con la naturaleza.

<sup>75</sup> El juego es empleado por los niños Wayuu y enseñado por sus padres para alternarlos cuando van a realizar sus tareas diarias. Entre los más populares se encuentran, la lucha libre «Apirrawa», tiro al blanco con flechas «achipajirrawa», baile del trompo «ochochojowo», tiro con honda «junaya», carritos de cardon «watera yoshu», jugar con boliches «koots», carrera a caballo «suwachirra aman», el hilo «soula» y la muñeca tradicional de las niñas «wayunkerra».

## 5.7 PUEBLOS INDÍGENAS Y LAS CAPACIDADES HUMANAS

El abrumador poder de la cultura y del estilo de vida occidental para socavar los modos de vida y las costumbres sociales tradicionales, se trata en realidad de una grave amenaza para los pueblos indígenas en todo el mundo; para Sen, esta amenaza es inevitable porque “si hay una solución que no es viable, es detener la globalización del comercio y de las economías” (1999a:291)

Los cambios que trae consigo la globalización tanto como pueden ser buenos, como pueden ser nefastos para las poblaciones menos desarrolladas, entre estas, las minorías étnicas. Por esta razón unas de las respuestas correctas para mitigar esa avalancha globalizadora ha de consistir, entre otras cosas, en realizar un esfuerzo concertado para que la globalización destruya menos las formas tradicionales de vida.

Si en algo están de acuerdo Amartya Sen y Xavier Úcar<sup>76</sup> es que, es la sociedad la que ha de decidir qué quiere hacer, si quiere hacer algo para conservar sus tradiciones. Los modos de vida pueden conservarse “solo” si la sociedad lo decide y lo que es fundamental para evaluar de manera racional esas decisiones, son las capacidades de los individuos; desde las capacidades más elementales como lo es la de lectura y escritura (que se adquiere por medio de una educación básica), la de estar bien informado e instruido (que se consigue gracias a la libertad de los medios de comunicación) y la de tener oportunidades realistas de participar libremente (por medio de elecciones, referéndums y el uso general de los derechos humanos), hasta participar en debates públicos.

Desde la perspectiva del enfoque, la generación de capacidades y oportunidades para ejercer una vida libre donde la “identidad cultural” es parte de ese conjunto de capacidades que deben poseer las personas para llevar una vida más plena, es un derecho que debe respetarse y no ser considerado como un atributo que puede ser negado (Sen, 1999a). Se trata entonces de sopesar los costes de esa globalización y el valor que concede la sociedad a los objetos y los modos de vida conservados.

---

<sup>76</sup> Úcar manifiesta que las decisiones y las elecciones de cursos de acción que se toman en cualquier ámbito de la vida necesitan de la responsabilidad y el compromiso ya sean individuales o grupales.

### 5.7.1 Pueblos indígenas y el bienestar

El bienestar social se le llama al conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de las personas en una sociedad y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dan lugar a la tranquilidad y la satisfacción humana o social (Pena-Trapero, 2009; Corbera, 2017).

Aunque hasta hace unos años hablar de bienestar para una nación refería a términos numéricos, como kilómetros asfaltados, hospitales, alumbrado y acceso a teléfono, entre otros. También se abordaba desde el progreso económico, a partir del Producto Interno Bruto (que mide el valor de bienes y servicios de un país). Entonces, la apreciación se basaba más en referencias económicas que sociales, de manera que el bienestar de buena parte de la población se sobre estimaba.

El bienestar social es una condición no observable directamente, sino que es a partir de formulaciones como se comprende y se puede comparar de un tiempo o espacio a otro. La idea de bienestar es cultural está relacionada con los valores de las comunidades, pero hay elementos comunes que deben existir. Aun así, el bienestar, como concepto abstracto que es, posee una importante carga de subjetividad propia del individuo que implica el preguntar a la gente, como: sensaciones, situaciones, emociones; aunque también aparece correlacionado con algunos factores económicos objetivos de los que existen indicadores comunes que claramente se pueden medir y priorizar como servicios públicos, renta, educación, agua potable, etc. Hay que combinar estos dos elementos para construir el bienestar.

### 5.7. Pueblos indígenas y los indicadores de bienestar

La creciente preocupación por la producción y el uso de indicadores para representar, monitorear y evaluar los modos de vida, medir el progreso de las sociedades, ayudar en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos, es en gran medida el resultado de las nuevas prácticas establecidas a nivel internacional (Fukuda-Parr y McNeill, 2015), así como dentro de Colombia.

Los pueblos indígenas no han sido inmunes a la representación y seguimiento de sus vidas utilizando indicadores. A través de muchas métricas estándar de desarrollo, consistentemente tienen un desempeño inferior. Como resultado, los recursos y programas a nivel mundial y nacional a menudo se dirigen a mejorar estas métricas estándar de las poblaciones indígenas con

respecto al promedio nacional o internacional (Mitrou et al, 2014; Humpage 2008; Tebtebba 2008; Cooke et al. 2007).

Aunque algunas de las métricas estándar son importantes para los pueblos indígenas, consideradas en su conjunto, solo brindan una visión parcial de las conceptualizaciones indígenas del bienestar. Además, la concentración en los indicadores que muestran un bajo rendimiento, enmarcado normalmente como la “brecha”, se presta al discurso que enmarca a las culturas indígenas como un “problema” (Yap, 2017; Forde et al. 2013; Altman 2009; Pholi et al. 2009; Kowal 2008).

Este discurso, a su vez, influye en el tipo de políticas y programas que se implementan. La exclusión de algunos aspectos del bienestar, importantes para los pueblos indígenas, significa que las políticas hechas para estos pueblos a veces pueden ser erróneas o ineficaces.

En general, ha habido un paulatino interés por parte de los propios pueblos indígenas y los no indígenas por elaborar marcos universales e indicadores asociados que reflejen el bienestar de estos (Taylor 2008; Jordan et al. 2010; Prout 2011; Carey 2013). Sin embargo, la principal preocupación es si estos indicadores capturan sus realidades y visiones del mundo y apoyan su agenda para que sean autodeterminados sobre sus propias vidas

Unos de los primeros intentos sistemático de medir y describir los cambios en el bienestar relativo de los aborígenes y otros canadienses en un conjunto de indicadores único y fácil de entender fueron los de (Cooke, Beavon, & McHardy, 2004). Para lo cual utilizaron una aplicación reformada del (IDH) a los indígenas registrados en el censo de Canadá, 1981–2001, con el objetivo de identificar si había una mejora en la posición relativa de los indígenas registrados, o si las disparidades en los ingresos, la educación y la esperanza de vida habían aumentado con el tiempo.

En general, los resultados demostraron que las puntuaciones del IDH para los indígenas registrados mejoraron entre 1981 y 2001, y la disparidad entre los indios registrados y otros canadienses en las puntuaciones del IDH parece haber disminuido. Sin embargo, los indígenas registrados continúan teniendo una esperanza de vida más corta, un logro educativo más bajo y un ingreso anual promedio más bajo que el de otros canadienses, y la brecha en el ingreso anual promedio en realidad aumentó durante este período.



En este mismo sentido una experiencia internacional que pueden considerarse como referencia es la presentada por la CEPAL<sup>77</sup> y el Fondo Indígena. Su trabajo consistió en desarrollar un sistema de Indicadores Sociodemográficos de poblaciones y los Pueblos Indígenas de América Latina (SISPPPI), contando como guía los siguientes ejes: población, salud, distribución territorial y migración, educación y cultura, características socioeconómicas, vivienda, hogar y familia. un carácter distintivo en relación con otros sistemas de indicadores es que en éste se puede incorporar notas técnicas, que orientan la interpretación de los indicadores desde una perspectiva de derechos y pertinencia cultural (CELADE / CEPAL, 2007).

Otra experiencia a nivel internacional que busca apoyar a los pueblos indígenas es el “Navegador Indígena” una plataforma en línea propuesta por un grupo de organizaciones indígenas ONGs, agencias de Naciones Unidas e instituciones nacionales de derechos humanos, dedicada a proporcionar una serie de herramientas para monitorear los derechos de los pueblos indígenas. Una de estas herramientas es un conjunto de indicadores que sirven para determinar qué buscar cuando se mide si las disposiciones de la declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas se aplican en un país o una comunidad indígena dada.

La plataforma ofrece tres sistemas de indicadores para, 1) evaluar la implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, 2) Monitorear aspectos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y 3) Dar seguimiento a los compromisos de la Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas.

A nivel nacional Acosta, (2016); propone una serie de indicadores de bienestar humano indígena para el monitoreo de los modos de vida y territorios de los pueblos indígenas del Amazonas, con el fin de aumentar la información disponible sobre la realidad biológica, social, económica, ecológica y cultural de las territorialidades indígenas. Estos indicadores giran en torno a 5 capacidades que guardan correspondencia con el control y la gestión de los territorios ancestrales y resguardos: 1) funcionamiento colectivo, 2) capacidad de agencia cultural autónoma, 3) la

---

<sup>77</sup> La Comisión Económica para América Latina y el Caribe es el organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas responsable de promover el desarrollo económico y social de la región. Sus labores se concentran en el campo de la investigación económica y su sede se encuentra en Chile.

capacidad de autonomía alimentaria, 4) la capacidad para lograr un ambiente tranquilo y 5) la capacidad para garantizar el autocuidado y reproducción.

A pesar de que algunas de las anteriores producciones se muestran muy generales, algunos de los indicadores que proponemos a continuación se diseñaron sobre la base de dichos estudios. La diferencia entre los anteriores y los propuestos en esta misiva parte de la particularidad de utilizar las 10 capacidades centrales propuestas por Nussbaum que guardan correspondencia con el sentir y vivir wayuu.

### **5.7.3 Indicadores de capacidades de los indígenas wayuu (SICCEIWA)<sup>78</sup>**

El sistema de indicadores de capacidades centrales de los indígenas Wayuu (SICCEIWA) es un instrumento que nos permite recoger información real, fidedigna y variada del estado, la dinámica y las características multidimensionales de los modos de vida gestados en el territorio y la sociedad wayuu.

El sistema consta de un conjunto de 10 dimensiones y 20 subdimensiones respectivamente y un total de 61 indicadores relacionados con cada ítem. El SICCEIWA recoge dos tipos de información. Por un lado, información general que permite contrastar la situación entre grupos poblacionales de la etnia wayuu; y, por otro lado, información específica relacionada con cada uno de sus habitantes con el fin de conocer las realidades particulares.

Esta propuesta busca:

- 1) Contribuir con indicadores que sirvan para conocer la situación en cada una de las capacidades centrales tanto de los sujetos individuales como de los colectivos, teniendo en cuenta sus propios parámetros culturales.
- 2) Conocer las percepciones de los individuos sobre su visión de futuro, identificar las oportunidades, las barreras o limitaciones, así como los avances y posibles soluciones.
- 3) Analizar el carácter de las relaciones que se dan en el grupo.

---

<sup>78</sup> Para una descripción detallada de los componentes del sistema de indicadores de capacidades centrales de los indígenas Wayuu (SICCEIWA) ver el punto 7.3.

- 4) Evaluar el estado de los modos de vida y territorios de los pueblos indígenas; cuya información tienda a fortalecer sus procesos de autonomía y gobernabilidad.
- 5) Por medio de todo el proceso consultivo, busca producir una toma de conciencia sobre su situación actual que les ayude a empoderarse y a proyectar su futuro.
- 6) Que el SICCEIWA se convierta en una herramienta técnica fundamental para el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas.

# SECCIÓN III

## DESARROLLO DEL TRABAJO EMPIRICO

# CAPÍTULO VI

## 6. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

*No hay escrita una manera de aplicar correctamente las metodologías indígenas, si se quieren hacer bien las cosas sólo hay que defender el conocimiento tribal, respetar las leyes indígenas de amor, respeto, amabilidad, honestidad, generosidad, reciprocidad y cuidado en la investigación (Kovach, 2017).*

### 6.1 INTRODUCCIÓN

En la actualidad los indígenas están catalogados como la población más investigada del planeta (Yap, 2017; Smith, 2012; Bishop, 1999). En ese contexto, consciente o inconscientemente sus intereses como seres humanos han sido atropellados en reiteradas ocasiones por parte de investigadores que sin tener en cuenta ninguna pauta ética, abordan a estos grupos, utilizándolos como conejillos de india para la consecución de sus objetivos, sin detenerse a pensar en el daño que esto les pueda causar tanto individual, así como en el conjunto.

Desde la conquista la intrusión del foráneo en las cuestiones indígenas no ha sido vista con buenos ojos por parte de los grupos nativos. Esta relación se ha caracterizado por ser autoritaria, dejando entrever las relaciones marcadas de poder prevaletidas desde antaño. La adopción de estas prácticas junto con la discriminación histórica, han cimentado una desconfianza hacia la “investigación” y más aún, hacia los investigadores no indígenas que trabajan con estas comunidades (Smith 1999; 2012).

El análisis de la situación de los indígenas conlleva, entonces, a la necesidad de comprender desde diversas perspectivas la complejidad de los problemas que afectan a estos pueblos. Más allá de las versiones dominantes de la investigación occidental que ha caracterizado estas prácticas, presentaremos como los principios que sustentan el modelo de las metodologías indígenas junto

con la pedagogía social, son un punto de partida y conexión útil para hacer operativo el enfoque de las capacidades en las comunidades indígenas.

En este apartado no discutiremos críticamente la creación y caracterización de los enfoques en mención, solo se abordarán muy sutilmente aspectos significativos del alcance de las metodologías citadas, para esclarecer el horizonte de esta investigación.

Así mismo en este acápite se plantea la cuestión de cual es “mi” papel como investigadora no indígena, lo cual lleva a la explicación y reflexión de nuestro papel en este estudio en particular. Para finalizar se describe de manera clara y detallada el procedimiento metodológico llevado a cabo en cada etapa, para la consecución de los objetivos propuestos.

## **6.2 JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL DISEÑO METODOLÓGICO GENERAL.**

La propuesta metodológica que planteamos se enmarca en la teoría crítica y dentro de esta en la perspectiva de investigación indígena y/o ciencia nativa<sup>79</sup>. Este paradigma es una propuesta reciente que irrumpe en los espacios clásicamente destinados a la ciencia moderna, como una práctica que privilegia la recuperación, conservación y desarrollo de las formas indígenas de conocimiento, voces y visiones del mundo (Kovach,2017; Kepa, 2016; Smylie et al 2014; Walter y Andersen 2013; Chilisa 2012; Hart, 2010; Martin 2003, Smith 1999).

Al igual que los paradigmas tradicionales, el paradigma de investigación indígena se compone de cuatro dimensiones: La ontología, epistemología, axiología y metodologías indígenas, todas con el mismo valor intrínseco (Kovach 2010 ,2017; Kepa, 2016; Arévalo, 2015; Walter y Andersen 2013; Chilisa 2012; Hart, 2010; Bishop 2005; Smith 1999). Estos componentes comprenden cómo y qué saben los pueblos indígenas, cómo interactúan y se relacionan con el mundo, incluidas las entidades humanas y no humanas dentro de los contextos sociales actuales, además de las relaciones como un producto de la descolonización (Smith 1999; Hutchinson et al. 2014).

---

<sup>79</sup> El paradigma indígena de investigación surge de una crítica al colonialismo y al imperialismo y su relación con el conocimiento occidental alrededor de los años sesentas, en países como Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Canadá y Estados Unidos por autoras y autores procedentes de los pueblos Sami, Cree, Māorí, Cree-Metis, Bantú, Hawai, Quandamooka y aborígenes (australianos) (Arévalo, 2015).

El enfoque indígena para la investigación está fundamentalmente enraizado en las tradiciones y los sistemas de saberes de los propios pueblos indígenas, estos determinan los medios de acceso al conocimiento, la selección y el uso de enfoques teóricos, las herramientas (métodos) que son elegidos para explicar un fenómeno particular y así garantizar la objetividad de la investigación. Ejemplo de metodologías utilizadas en la investigación indígena son las metodologías postcoloniales y descolonizantes<sup>80</sup>(Kovach, 2017).

La investigación indígena en general se ocupa de los asuntos indígenas, aunque puede o no implicar el contacto físico con los pueblos indígenas. Es interdisciplinaria e incluye posibilidades metodológicamente diversas, puede ser teórica, exploratoria o aplicada y se puede abordar desde el campo cualitativo o cuantitativo (ibídem)

Una de las expresiones más sobresalientes de la investigación indígena es “las metodologías indígenas<sup>81</sup>” basadas en los saberes tradicionales. Estas hacen referencia a un conjunto de métodos, teorías, normas y postulados indígenas empleados en la investigación con y para los pueblos originarios, siendo su objetivo principal asegurar que estas se lleven a cabo de una manera más respetuosa, ética, correcta, útil y beneficiosa, desde el punto de vista de los propios implicados (Poesanger, 2004).

Existen cuatro aspectos asociados a las dimensiones que componen el paradigma de investigación indígena, que ninguna investigación puede obviar si desea emplear esta metodología.

“No se puede hacer ninguna metodología indígena sin comprender los sistemas de conocimiento tribales, *La epistemología indígena* (creencias sobre el alcance y la naturaleza del conocimiento) *los principios y teorías indígenas* (enseñanzas, leyes y valores inherentes al sistema de creencias); *las acciones relacionales* (son las estrategias y métodos de las metodologías indígenas) y *la re-narración o la interpretación* (reflexión amplia, diálogo y escritura textual del pensamiento indígena) (kovach, 2017:).

Michael Hart, (2010) citado en (Kovach, 2017) identifica además una serie de valores en las metodologías indígenas, como el respeto por la comunidad y los individuos, la reciprocidad y la

---

<sup>80</sup> La metodología postcolonial se ocupa del análisis del poder colonial y la deconstrucción de los discursos y los modos de pensamiento colonial que arrastran efectos hasta el presente.

<sup>81</sup> Para profundizar sobre este marco metodológico ver (Kovach, 2009; Walter y Andersen, 2013; Wilson, 2008)

responsabilidad, la conexión entre la mente y el corazón, la autoconciencia y la subjetividad. Valores como estos son a los que nos ceñiremos para no caer en el impulso de hacer un análisis ambiguo de la realidad en que viven los indios Wayuu, que nos lleve a encasillar esta investigación como dañina y falaz.

Las metodologías indígenas son una apuesta política por la autodeterminación para que la investigación pueda ser transformadora y permita a los pueblos indígenas tomar el control sobre la producción del conocimiento, cambiar sus procesos, recuperar y consolidar sus identidades culturales, y promover la búsqueda de alternativas a la multiplicidad de problemas a los que se enfrentan.

Si bien, la metodología central reposa en las metodologías indígenas, esta tesis se enriquece de una combinación de enfoques y metodologías, participativas, colaborativas, que parten de marcos conceptuales provenientes del estudio de formas de vida en comunidad.

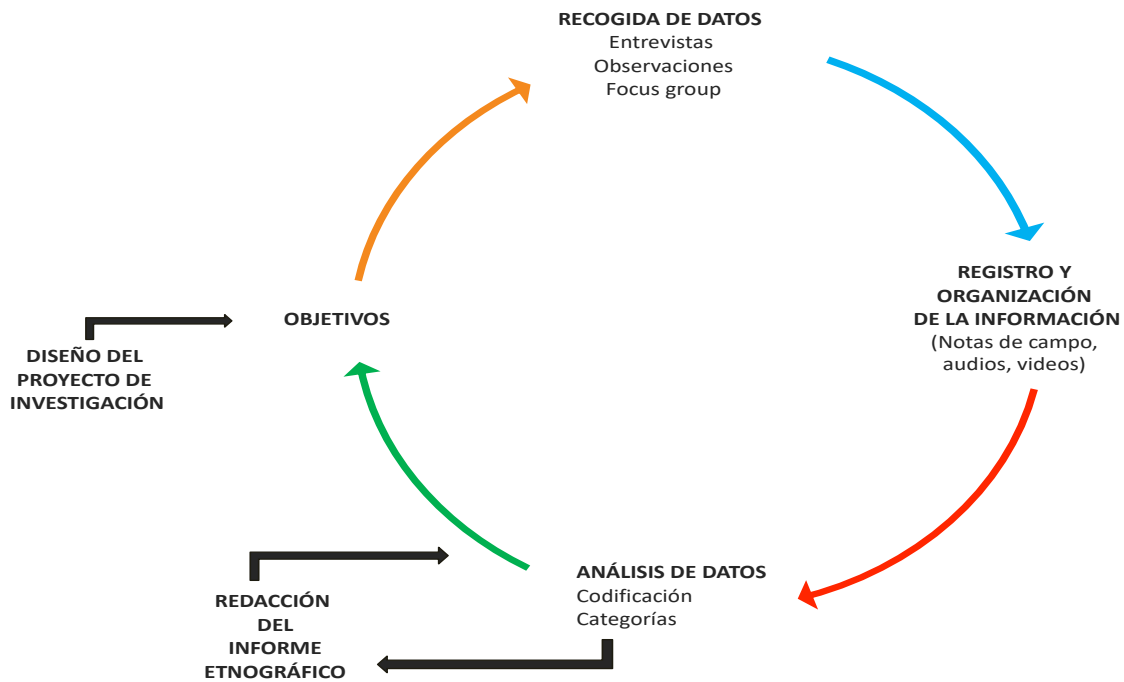
La temática social que desde esta perspectiva se aborda, busca comprender desde el enfoque de las capacidades, la realidad en que viven los indígenas Wayuu y sus condicionantes, a través del análisis de las percepciones e interpretaciones que ellos mismos hacen de sus oportunidades de elección y acción para lograr la vida que en realidad desean vivir.

Para entender la esencia de estos eventos, nos apoyamos además de las metodologías indígenas, en el enfoque de la pedagogía social, como enfoques que se complementan, y cuyo objeto es analizar los procesos socioeducativos con el fin de generar normativas pedagógicas que ayuden a las personas en su vida en sociedad.

Los tres enfoques “el enfoque de las capacidades”, “las metodologías indígenas” y “la pedagogía social” convergen en sus principios rectores “la autonomía”, “la libertad” y “los derechos”. Esta triada nos ofrece un panorama más amplio y asertivo no solo para analizar las vidas de los Wayuu, sino para asegurar que las voces de los implicados se expresen tal y como son y se alcen en aras de incidir en cuestiones políticas fundamentales como es la justicia social.



El método etnográfico fue la clave para convertir esta investigación en una investigación etnográfica de tipo dialógico<sup>82</sup>, dialectal<sup>83</sup> y colaborativa que busca desvelar a partir del testimonio libre y abierto, las capacidades centrales de los indígenas Wayuu, que entran en conflicto en su relación con las comunidades urbanas colombianas. El proceso de investigación siguió un modelo cíclico en donde el problema, los objetivos y los instrumentos se volvían a definir dependiendo las necesidades de la investigación.



**Figura: 8** Proceso de la investigación etnográfica

**Fuente:** Elaboración propia en base a (Del Rincón, 1997 en Paz 2003)

La práctica de esta pluralidad de enfoques metodológicos resulta beneficiosa para la investigación que estamos poniendo en marcha para otorgarle un sentido más pertinente, un mejor uso y difusión

<sup>82</sup> La etnografía dialógica nace en el seno de la antropología bajo los planteamientos del método dialógico y la lectura en profundidad de Mijaíl Bajtin, (2013). Es aquella en donde el ejercicio etnográfico va más allá de la etnografía convencional (no se basa en las relaciones de poder tradicionales de entrevistador y “Sujeto”), por el contrario, se aboca a estudiar los procesos de diálogo “yo-otro” (el investigador participa en conversaciones de ida y vuelta con las personas de la comunidad). Los referentes mayores para Latinoamérica (no todos) se encuentran relacionados con la construcción del “yo indígena” que dialoga con el “otro occidental” (Muñoz, 2013).

<sup>83</sup> El sentido de la perspectiva “dialéctica” es que la verdad emerge de la confluencia de opiniones, valores, creencias y comportamientos divergentes, no de alguna homogenización falsa e impuesta desde fuera. Aquí, las personas de la sociedad no tienen el papel de “sujetos investigados”, son colaboradores activos en el esfuerzo de la investigación (Angrosino, 2012)

de los resultados de la investigación, y una mejora general en las situaciones de vida de la comunidad indígena Wayuu.

### 6.3 REFLEXIONES SOBRE MI PAPEL COMO INVESTIGADORA

Como mínimo, la investigación que utiliza las metodologías indígenas debe respetar el protocolo de introducción que debe referirse a la historia del investigador, las motivaciones para la investigación y como se sitúa el investigador en relación con la comunidad (Kovach, 2017).

Para cumplir este requisito, el primer paso para contemplar esta metodología es hacer un autoanálisis crítico de nuestro punto de vista hacia la investigación con, por y para los pueblos indígenas, como un proceso de emancipación de la visión occidental que ha caracterizado nuestra prácticas por siglos.

Exponer aquí mi perspectiva de esta investigación y la investigación en general con el colectivo indígena es de gran utilidad, por si tengo alguna esperanza de que esta pesquisa desestime la connotación de “investigación colonizadora” que ha cargado por muchos años los trabajos liderados por personas externas a los pueblos originarios.

Aunque las metodologías indígenas no son consideradas una opción para todos o para cada investigación relacionada con personas indígenas (Kovach, 2015; 2017), al emprender el uso de estas, un investigador (sea o no indígena), debe responderse las siguientes preguntas si quiere ser consecuente con lo que dicta dicho enfoque ¿qué es lo que veo?, ¿cómo lo veo?, ¿puedo identificar claramente la comunidad indígena con la cual voy a trabajar?, ¿tengo conexiones comunitarias con ellos? ¿soy de confianza dentro de la comunidad indígena?, ¿tengo capital relacional?

Esto plantea la cuestión de quien puede trabajar las metodologías indígenas. Ciertamente, es más complicado para mí que no soy indígena, que si lo fuera. Comenzaré entonces con un breve recuento del cómo nace esta investigación y en el recorrido hasta nuestros días, intentaré dar respuesta a cada uno de los interrogantes anteriores.

Tras años de laborar como maestra de preescolar en una institución educativa pública que acoge anualmente una alta población vulnerable<sup>84</sup>, he observado como personalmente había contribuido a la desaparición de la cultura Wayuu en el departamento de la Guajira.

Desde que llegan los pequeños Wayuu a las aulas en edad temprana, sus intereses son atropellados consciente o inconscientemente por maestros que, como yo, obligamos a los niños a adoptar muchas de nuestras conductas, desmeritando así sus usos y costumbres.

Estos abusos de los que he formado parte por un largo tiempo son los que hace más de seis años me impulsaron a indagar con algunos colegas Wayuu, mecanismos para que los niños hicieran esa incursión en el mundo occidental respetando sus derechos y manteniendo vivas sus tradiciones.

Todo lo anterior lo viví en medio de un trabajo investigativo acerca de mis propias practicas pedagógicas, en el marco de los estudios de una maestría en educación infantil en el año 2014. Fruto de esta labor ha sido un sin número de despertares e interrogantes que sirvieron de base para la puesta en marcha de este proyecto.

Sin embargo, esta propuesta no partió de la comunidad como lo sugieren las metodologías indígenas. Esta iniciativa impulsada en el marco de las capacidades comenzó con un piloto situado en el paradigma clásico, donde la situación (problema) partió de la investigadora como un paso previo, pero que a su vez forma parte de la presente tesis doctoral.

Antes de comenzar la investigación, tenía la idea de hacer un estudio mixto bajo una perspectiva hermenéutico-interpretativa, pero en la revisión bibliográfica para construir el “marco teórico” de la tesis, me encontré con el hecho de que había un paradigma que se ajustaba mejor con la realidad quería estudiar.

---

<sup>84</sup> Son personas vulnerables aquellas que debido a sus características (físicas, género, edad) o condiciones (situación económica, condición, nivel educativo), son incapaces de proteger sus propios intereses y por tanto pueden sufrir violación a sus derechos. Dentro de ellos se puede incluir a discapacitados mentales, personas en extrema pobreza, prisioneros/ refugiados, mujeres embarazadas, niños, minorías étnicas, entre otros. Estas minorías étnicas son las llamadas comunidades indígenas o también llamadas comunidades nativas o aborígenes.

Ante este panorama, recurrí a la lectura del “canon” del paradigma de investigación y las metodologías indígenas, los cuales iluminaron el diálogo entre reflexiones teóricas y metodológicas. Al mismo tiempo, mientras realizaba mi “plan de tesis”, tenía la certeza de no querer reproducir la violencia epistémica<sup>85</sup> producida por la colonización y de la cual aún se evidencian rastros en ciertos escenarios (Spivak, 2008 citado en Belasteguigoitia, 2012).

Uno de los desafíos que tuve desde entonces como investigadora, fue recuperar el cauce de la investigación y llevarla hacia el camino inspirado por las metodologías indígenas. De la misma manera tome algunas reflexiones provenientes de la pedagogía social, especialmente de aquellos/as pedagogos/as que han trabajado bajo la perspectiva de una pedagogía participativa, para que los fundamentos y técnicas de ambos enfoques sirvieran de metodología transversal en el planteamiento de esta investigación.

A partir de este punto la metodología<sup>86</sup> seguida durante todo el proyecto ha sido un conjunto de procedimientos consensuados con las comunidades asociadas al proyecto. Al optar por la utilización de estas metodologías, fue de gran valor seguir la sugerencia de Narayan cuando dice que “lo importante es centrar nuestra atención en la calidad de las relaciones con las personas que buscamos representar en nuestros textos” (citado en Bishop, 2005, p. 113).

El despliegue de la investigación requería de credibilidad y lo que es más importante, confianza hacia el investigador. Para lograr esta, se instituyeron conexiones con personas claves dentro y fuera del círculo académico, que nos aproximaron de la manera más natural (teniendo en cuenta los procedimientos éticos) a las comunidades con las que se pretendía trabajar.

Si bien, la confianza se gana con el tiempo, desde un principio la investigación se caracterizó por un ambiente de colaboración y camaradería. Los lazos que se forjaron preliminarmente fueron objeto clave para estimular la iniciativa y participación de cada uno de los integrantes de la comunidad en el proceso.

---

<sup>85</sup> Consiste en la alteración, negación y en casos extremos como las colonizaciones, extinción de los significados de la vida cotidiana, jurídica y simbólica de individuos y grupos.

<sup>86</sup> La metodología se detallará a profundidad en los puntos siguientes.

Aunque en primera instancia se habían establecido los objetivos de la investigación, estos fueron ajustados y consensados con cada comunidad en su hábitat correspondiente. De igual forma las estrategias, fases, procedimientos y cronogramas fueron trazados mancomunadamente.

El incluir a miembros de la comunidad en el equipo de investigación con un papel significativo que cumplir, contribuyó a establecer relaciones más estrechas y a su vez despertar el sentido de pertenecía para con el proyecto, lo que hace a esta investigación culturalmente relevante.

Para terminar de dar respuesta a los cuestionamientos iniciales, expreso que soy una persona respetuosa y creyente de los valores de la sociedad Wayuu y ratifico aquí mi posición no como investigadora, sino como un agente, mediador y dinamizador de procesos socioeducativos que apuntan a la transformación de la realidad y que ayuda a conseguir mayores cotas de bienestar social y desarrollo tanto individual como de la colectividad (Úcar, 2016).

#### 6.4 DISEÑO METODOLÓGICO GENERAL

Ésta, como toda investigación cualitativa, acarrea una serie de acciones que, aunque no sean consecutivas, son comunes en muchas prácticas y hacen que podamos hablar de un proceso de investigación cualitativa.

El diseño metodológico de este estudio propone una serie de fases que no tienen un principio y final claramente definidos, sino que vislumbran un camino hacia delante en el intento de responder a los interrogantes planteados por la investigación. Estos momentos del proceso investigativo son continuos, establecidos según (Galeano, 2009) en tres fases principales: exploración, focalización y profundización, los cuales permiten determinar mediante múltiples construcciones e interpretaciones, la ruta metodológica que orienta esta pesquisa.

**La exploración**, nos permitió entrar en contacto con la situación investigada. En este momento se adelantaron acciones como:

- Revisión de la literatura para establecer el marco teórico-conceptual del que parte la investigación.

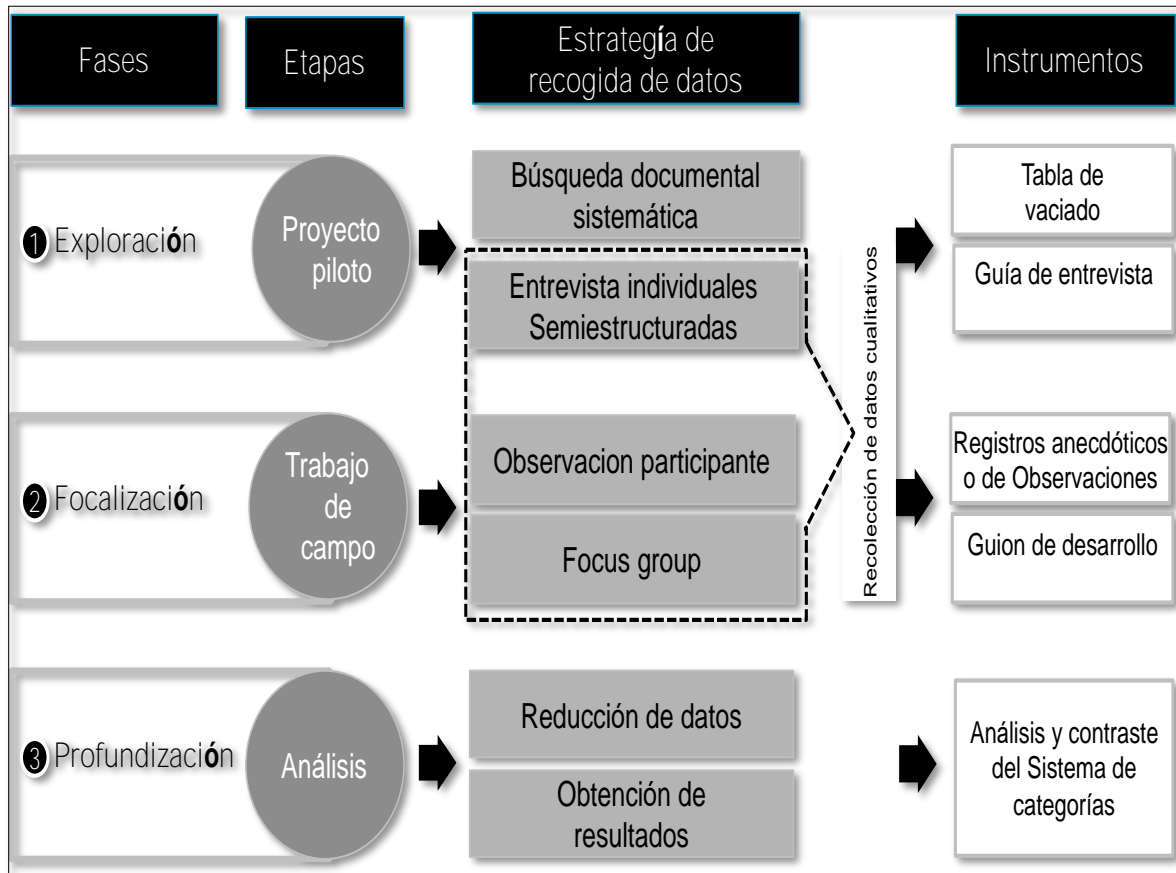
- Se establecieron alianzas estratégicas para la conexión con los futuros integrantes de la investigación.
- Desarrollo de un estudio preliminar para identificar las capacidades centrales de la comunidad Wayuu y decidir cómo valorar cada una de ellas.
- Tomar decisiones en torno al diseño de los instrumentos adecuados, a los objetivos y problema planteados y reflexionar sobre la información obtenida para implementar el estudio principal.

**La focalización**, también denominado momento de configuración, por la naturaleza de las acciones que en ésta se encuadran. Fueron actividades básicas de este momento

- Elaborar el proceso de investigación y el protocolo.
- Obtener el visto bueno de la comisión ética para la viabilidad del proyecto.
- Contactar a los informantes claves.
- Selección del emplazamiento de campo
- Recogida de los datos (Estudio de campo)

**La profundización**, este momento investigativo pretende reconfigurar el sentido de la acción social, interpretar, desligarse de la experiencia concreta para construir nuevos conceptos, categorías, teorías. Esta fase implica diferentes finalidades que requieren de actividades concretas:

- Reflexión analítica sobre los datos
- Reducción de datos
- Organización y categorización de los datos
- Triangulación
- Elaboración del informe



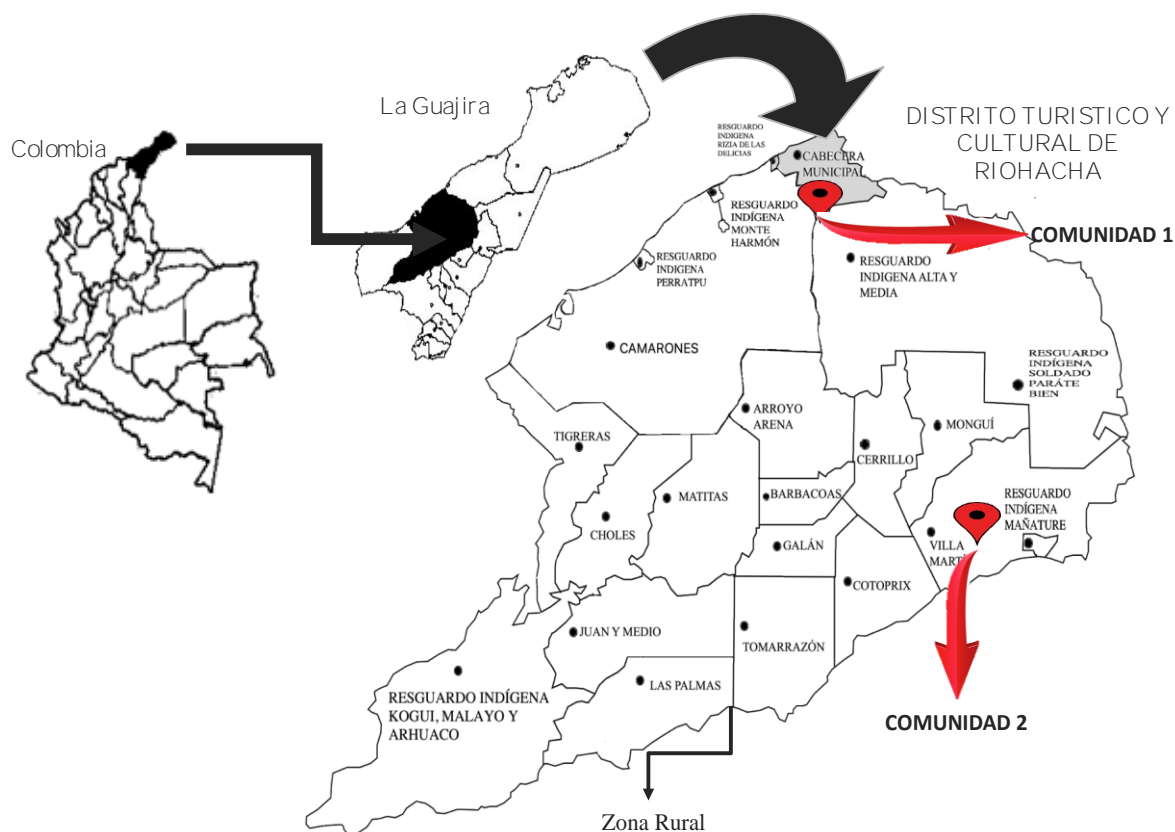
**Figura: 9.** Diseño metodológico general  
Fuente: Elaboración propia

## 6.5 CONTEXTO DE LA INVESTIGACION

La presente investigación se llevó a cabo en Colombia, específicamente en el distrito especial, turístico y cultural de Riohacha, que en wayuunaiki se escribe «Süchiimma» que traduce “Tierra del Río”, capital del departamento de La Guajira. Riohacha se encuentra ubicada en la costa del mar Caribe, en el delta del río Ranchería. Es el segundo municipio con mayor extensión territorial en el departamento de La Guajira. Cuenta con una población estimada de 277.913<sup>87</sup> habitantes distribuida en 15 corregimientos, 8 resguardos indígenas<sup>88</sup> y su cabecera municipal, que equivalen a 3.087 km<sup>2</sup>, es decir, el 15% del área del departamento (Riohacha, 2015).

<sup>87</sup> Según proyecciones del DANE, (2005-2020).

<sup>88</sup> Los 8 resguardos indígenas son Alta y Media Guajira, Las Delicias, Manniature, Monte Harmon, Soldado párate bien, Unaapuchon, Perratpu y Sierra nevada.



**Figura: 10** Delimitación del contexto de la investigación

**Fuente:** Elaboración Propia

De los 3.087 km<sup>2</sup> que conforman el municipio de Riohacha, solo el 1,02% (31,36) del total del territorio es área urbana, el 17,1% (5,4 km<sup>2</sup>) es suelo urbano no desarrollado, el 0,1% (2,8 km<sup>2</sup>) está destinado a la expansión urbana y el 37% (11,6 km<sup>2</sup>) de esta área corresponde a suelos de protección<sup>89</sup>.

La cabecera municipal de la ciudad de Riohacha está conformada por 10 comunas, entre las cuales se encuentra el centro histórico y 103 barrios esparcidos en el occidente y sur de la ciudad. La parte rural del distrito la conforman 14<sup>90</sup> corregimientos, dentro los cuales existen caseríos

<sup>89</sup> Los suelos de protección están constituido por áreas de reserva para la preservación y/o protección ambiental, parque a escala urbana, humedales urbanos, suelo con restricción de uso en zona aledaña a la terminal aeroportuaria Almirante Padilla, área de playas del casco urbano, suelo de protección para el amortiguamiento de la localización de equipamientos colectivos, servicios urbanos o zonas industriales de mediano y alto impacto, y sitios sagrados de pagamento indígena urbano según resolución 387 del 28 de agosto de 1995 del Ministerio del Interior.

<sup>90</sup> Los 14 Corregimientos son: Camarones, Tigreras, Choles, Matitas, Arroyo Arena, Galán, Barbacoas, Tomarrazón, Juan y Medio, Las Palmas, Cerrillo, Cotoprix, Monguá, Villa Martín (Machobayo) y El Habra.



importantes que adelantaron trámites para el año 2015, con el fin de elevar su estatus a corregimiento (Alcaldía de Riohacha, 2016).

De los 8 resguardos indígenas del distrito 7 pertenecen a la Etnia Wayuu, los cuales en conjunto representan cerca del 43,4% (1.340 km<sup>2</sup>) de la extensión territorial de Riohacha y cerca del 44% del área rural. El resguardo más extenso es el de Alta y Media Guajira, el cual se extiende por los municipios de Uribía, Manaure, Maicao, Albania y Riohacha. Le siguen en extensión los resguardos Soldado Parate Bien, Kogui Malayo Arhuaco, Rizia de Las Delicias, Perratpu y Monte Harmón. De los resguardos Mañature y Una Puchón, no se encontró información acerca de su extensión territorial. (Ibídem).

Del total de la población 236.927 personas viven en la zona urbana. La población total wayuu del municipio asciende a 33 647 aproximadamente, de los cuales 11 200 no viven en los resguardos indígenas.

Todo el territorio habitado por el pueblo Wayuu se denomina ancestral, pero una parte de este “los resguardos” está protegido constitucionalmente. “Sin embargo el proceso para la adjudicación y constitución como resguardo no ha concluido, y actualmente se espera que el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) realice un estudio etnográfico para avalar estos terrenos como un resguardo adicional a los ya mencionados: (Rubio Medina, 2015:7).

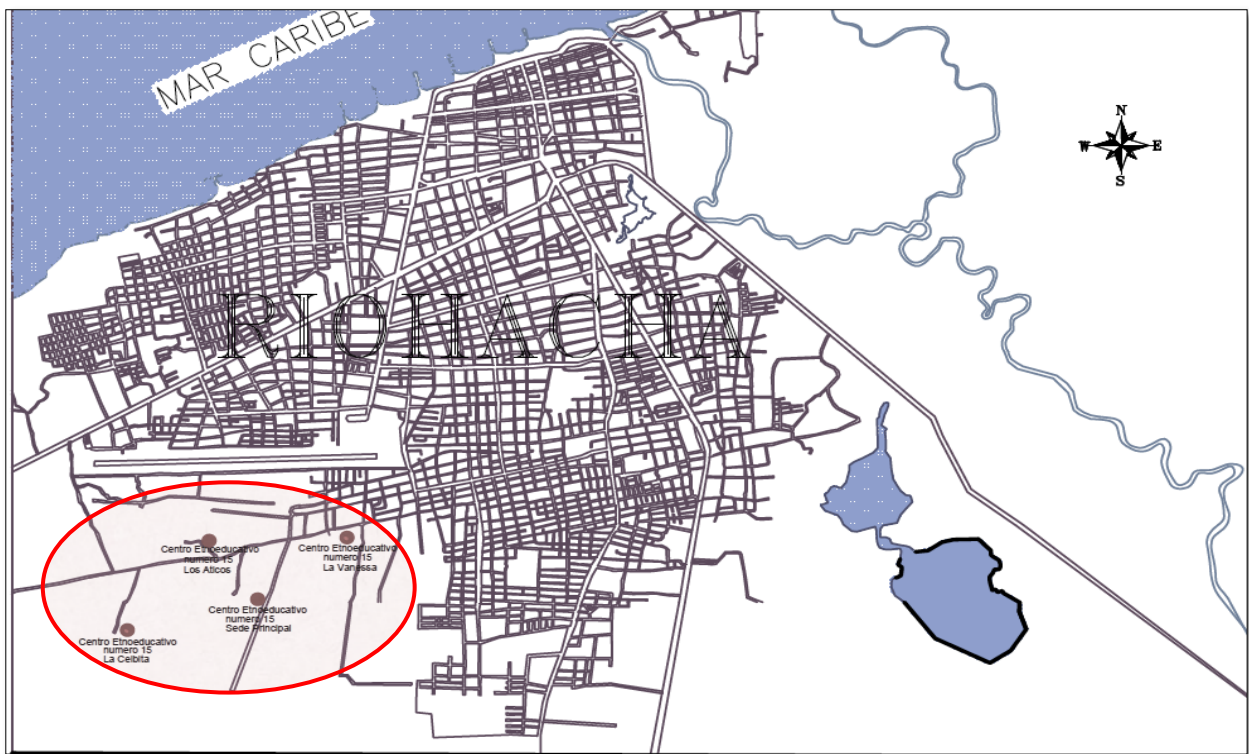
Una parte de la población que vive en el resto del territorio ancestral no resguardado coexiste más estrechamente con la sociedad dominante ya que han sido lentamente abrazados por el crecimiento urbano. Otro aspecto relacionado con el territorio que se observa frecuentemente es el brote de comunidades “nuevas”, las cuales se van creando, se subdividen o son desplazadas por diversos factores, como el conflicto armado e interclaniles, obligándoles a vivir en lugares ajenos y al abandono de sus antiguos territorios (Ministerio del interior, 2014).

La ciudad de Riohacha se expande cada vez más hacia el sur del departamento de la Guajira alejándose de la costa y del río Ranchería. Precisamente en esta dirección se encuentra el área de estudio comprometida para esta investigación, la cual se delimitó teniendo en cuenta el propósito

de este. Para tal efecto fueron seleccionados dos escenarios, ambos establecidos en el territorio ancestral que se encuentra en la vía que, con orientación sur desde el casco urbano conduce a Valledupar, donde al llegar al corregimiento de Barbacoas cambia de dirección y toma el rumbo oriental hasta llegar al corregimiento de Villa Martín.

El primer escenario se encuentra establecido en la zona urbana, a solo quince minutos del centro de la ciudad, exactamente en la calle 40 sobre el margen izquierdo del distrito de Riohacha, como lo podemos visualizar en la figura 11, el cual a partir de ahora se llamará “comunidad uno”.

El segundo poblado se encuentra ubicado en el corregimiento Villa Martín (Machobayo) situado en la zona rural. La distancia entre las dos poblaciones principales es de 68 km aproximadamente, desde el último punto hay un segundo tramo para llegar a lo que se denominó “comunidad 2, de unos 10 Km. El tiempo estimado de la ruta de viaje entre las dos ciudades es de aproximadamente 1 h 20 min, tomando la carretera número 89 entre Riohacha y Cuestecita, como se muestra en la Figura 12.



**Figura: 11** Ubicación comunidad 1 en el mapa del Distrito de Riohacha  
**Fuente:** Elaborado por Juan Ariel Hinojosa T.P.01-14779 C.P.N.T.



**Figura: 12** Ubicación comunidad 2 en el mapa del Distrito de Riohacha

**Fuente:** Elaborado por Juan Ariel Hinojosa T.P.01-14779 C.P.N.T.

# CAPÍTULO VII

## 7. FASEI: EXPLORACIÓN

*La tradición es como una anciana que,  
sentada en el camino de los días,  
cuenta a las generaciones venideras lo que ha vivido*  
(Ramón Paz Ipuana)

A fin de realizar un primer acercamiento al contexto, y teniendo en cuenta las preguntas y objetivos que orientan esta pesquisa, la presente investigación parte de la puesta en marcha de un estudio exploratorio<sup>91</sup> que se estructuró en dos momentos fundamentales.

### 7.1 MOMENTO I:

El primer momento tuvo como objetivo, elaborar una cartografía de las investigaciones desarrolladas en los últimos años, en relación al enfoque de las capacidades, a las capacidades centrales humanas definidas por Nussbaum, (2012) y a su empleo con comunidades indígenas.

Para elaborar la cartografía se realizó una búsqueda documental sistemática, entendida como un proceso sistemático de indagación, selección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a una determinada temática (Lasso ,1975), con el fin de recopilar la mayor información posible, acerca de las teorías que sustentan el estudio.

Se utilizaron los términos “Enfoque de las capacidades” y cada una de las capacidades centrales definidas por Nussbaum, “vida”, “salud corporal”, “integridad corporal”, “sentidos, imaginación y pensamiento”, “emociones”, “razón práctica”, “afiliación”, “animales y plantas”, “juego”, “control del propio entorno” y “comunidades indígenas” para el sondeo.

---

<sup>91</sup> La fase número I del proyecto se desarrolló y presentó como tesina para optar el título de Máster en investigación en educación en la Universidad Autónoma de Barcelona. A continuación, se presenta un breve resumen de la primera fase del proyecto. Para más información ver (González Armenta, 2016) <https://hdl.handle.net/2072/353600>.

La exploración documental se delimitó a partir del año 2000, hasta el primer trimestre del año 2016, teniendo como referencia la primera obra de Amartya Sen, “desarrollo y libertad” publicada en 1999.



**Figura: 13** Diseño metodológico del proyecto piloto (fase I)

**Fuente:** Elaboración propia.

La finalidad de esta investigación documental fue obtener información que otros han escrito sobre el tema estudiado, conocer parte de la historia, los antecedentes y hechos que han ocurrido en torno al fenómeno de interés, Así como elaborar un desarrollo teórico conceptual nutrido, que sustenten el objeto de la investigación (Peñalosa, 2005 p. 24)

Se utilizó específicamente la técnica de fichaje, que consiste en extraer segmentos de información de fuentes secundarias de información, con el fin de reducir la información resultante, para su posterior organización a conveniencia del investigador. El instrumento que se utiliza para el registro de la información es la ficha de contenido electrónica (Del Cid, Méndez & Sandoval, 2011).

Se consultaron bases de datos en el ámbito de las ciencias sociales como: Educational Resources Information center (ERIC), Web of Science, Scopus, Ciencias sociales y humanidades (ISOC). El gestor de referencias Mendeley fue utilizado para la documentación bibliográfica del trabajo en línea. Una búsqueda sistemática también se llevó a cabo a través de motores de búsqueda como Google Scholar y Google Books.

Se excluyeron los documentos en los que se evidenció una falta de concreción en relación con los objetivos y a los que no se tuvieron acceso libre. En total se revisaron 3.160 insumos documentales, trabajados en los últimos 15 años. Del primer filtro, se obtuvieron 872 investigaciones relacionadas con la temática de la investigación, de los cuales, se seleccionaron 596 documentos por ajustarse a los criterios establecidos.

La búsqueda que generó mayores resultados fue la hecha con el descriptor número uno, “Enfoque de las capacidades y vida” correspondiente al 36% de las investigaciones utilizadas al final, le sigue el descriptor número 4 “Enfoque de las capacidades y sentidos, imaginación y pensamiento” con un 25%, y en tercer lugar el descriptor número 2 “Enfoque de las capacidades y salud corporal” con un 12% de la totalidad de los artículos utilizados.

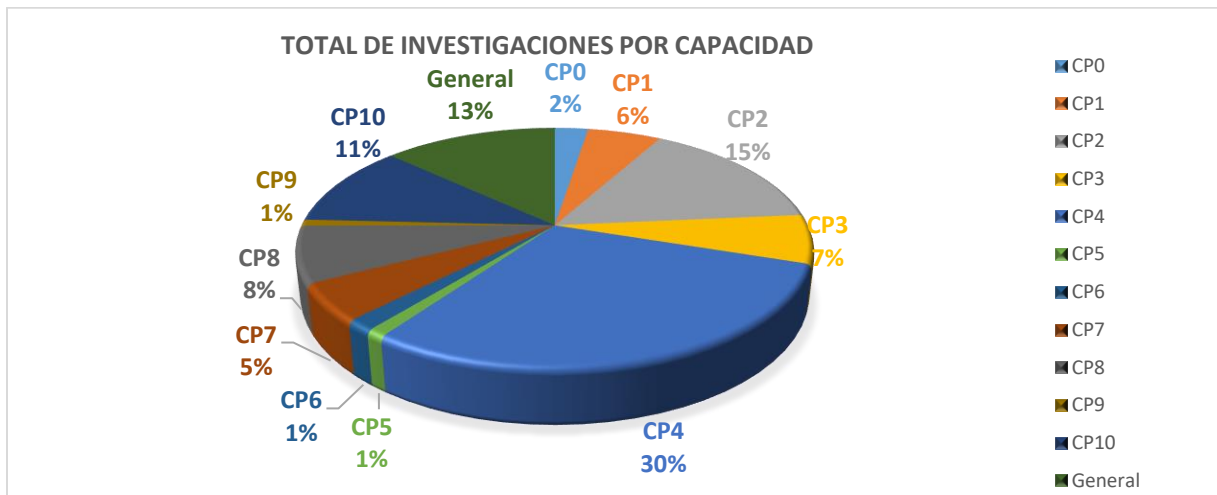
**Tabla 9:** Resultados generales de la búsqueda sistemática

*Fuente:* Elaboración propia

CP	BUSQUEDA SISTEMÁTICA	TOTAL, ARROJADOS EN TODAS LAS BASES DE DATOS	TOTAL, ESCOGIDOS	UTILIZADOS
0	Enfoque de las capacidades y comunidades indígenas	228	24	21
1	Enfoque de las capacidades y vida	1152	245	215
2	Enfoque de las capacidades y salud corporal	321	116	69
3	Enfoque de las capacidades e integridad corporal	59	19	18
4	Enfoque de las capacidades y sentidos, imaginación y pensamiento	834	244	150
5	Enfoque de las capacidades y emociones	30	16	10
6	Enfoque de las capacidades y razón práctica	34	21	9
7	Enfoque de las capacidades y afiliación	24	19	6
8	Enfoque de las capacidades y animales y plantas	176	62	42
9	Enfoque de las capacidades y juego	158	26	10

10	Enfoque de las capacidades y control del propio entorno	144	79	46
<b>TOTAL, GENERAL</b>		<b>3160</b>	<b>872</b>	<b>596</b>

Las investigaciones fueron examinadas una a una, extrayendo la información más importante con ayuda de códigos y memos. Los códigos que se utilizaron fueron los números de cada capacidad, a los cuales se les asignó un color para su distinción y categorización. De los registros se analizó su relevancia, su contenido, su pertinencia y contextualización para categorizarlos de acuerdo con cada capacidad.



**Gráfica 1.** Total, de investigaciones por capacidad

*Fuente:* Elaboración propia

El ítem general surgió como categoría emergente, en este se agrupan los documentos que tratan temas relacionados con el enfoque de las capacidades, la pobreza, el bienestar y los que estudian la teoría general de enfoque y su operacionalización.

A lo largo del análisis de los registros documentales, se observó una amplia diversidad en las líneas de investigación que han puesto en relación el enfoque de las capacidades. Se nota el predominio de las investigaciones implícitas en la capacidad 4, con un (30%), seguidas de la capacidad 2, con un (15%), en tercer lugar, los temas comprendidos en el ámbito general con un (13%) y, en cuarto lugar, la capacidad 10 con un (11%) del conjunto de publicaciones analizadas.

Los datos obtenidos muestran que los porcentajes más bajos, los tienen la capacidad 5, 6 y 9, con solo (1%) de la literatura estudiada. La capacidad 7, con un (5%), la 1, con un (6%), la 3, con un (7%) y la 8, con un (8%), se encuentran cada una, en el rango medio sobre la totalidad de los estudios utilizados.

Desde una perspectiva temporal se puede distinguir principalmente artículos científicos datados a partir del año 2000, llama la atención que el (70%) de los registros hayan aumentado en el último quinquenio, este es un indicador, de que el enfoque se encuentra en su máximo esplendor.

En relación con los instrumentos de recogida de información utilizados por cada uno de los estudios analizados, se observa que las investigaciones comparten en un (70%) los de tipo cualitativo, y un (30%) los de tipo cuantitativo. No obstante, se observa una mayor variedad de instrumentos de recogida de información de tipo cualitativo (por ejemplo, entrevistas, estudios de caso, historias de vida, etc.) que se complementa con algún instrumento de tipo cuantitativo, siendo el cuestionario el más aplicado.

Con respecto a cada una de las temáticas donde se pone en relación el enfoque de las capacidades, se observa, como el campo educativo, el de la salud, y la pobreza son los que aparecen con mayor frecuencia. Asimismo, se encuentran investigaciones, que tienen un componente de proyección político-social y otras que entremezclan aspectos sociales por la vía de las evaluaciones que se hacen poniendo en práctica el enfoque.

Del total de investigaciones utilizadas, solo el 2% se ocupan del estudio de problemáticas relacionadas con las comunidades indígenas. Los resultados confirman que la literatura permanece en gran parte conceptual, aunque ha habido un número creciente de aplicaciones empíricas en los últimos años.

## **7.2 MOMENTO II:**

El segundo momento, se centró en la aplicación de unas entrevistas individuales semiestructuradas, con el fin de conocer la percepción que tienen los indígenas Wayuu sobre sus capacidades centrales



y así poder alimentar el sistema de análisis y evaluación de las capacidades, resultado del análisis del momento I.

Para facilitar la organización y posterior realización de las entrevistas, se contó con la colaboración de una persona intermediaria<sup>92</sup>, con el fin de ayudar a conectar con los entrevistados y generar un ambiente de confianza que facilitara la comunicación.

Las siguientes fueron algunas de las acciones previas desarrolladas por la investigadora para la posterior aplicación de la entrevista.

- Contactar con el intermediario.
- Elaboración de una lista con nombres de los posibles entrevistados.
- Primer acercamiento (vía telefónica) con los potenciales entrevistados para solicitar cita e invitarlos a hacer parte del estudio.
- Reunión personal con los futuros entrevistados para darles la bienvenida, hacer la presentación (síntesis del estudio, explicar el tipo de devolución que se les hará) y agradecer su colaboración.
- Efectuar la última conversación telefónica, con el fin de verificar las posibilidades de realización del encuentro, así como los acuerdos respecto a fecha, hora, lugar, y en su defecto, soluciones en tal sentido.
- Firma de los consentimientos informados.
- Concreción de la entrevista.

La selección de la muestra fue por conveniencia. Se contactaron intencionalmente 8 personas representativas de la comunidad Wayuu, que estuvieran en condiciones de brindar la mayor información de la mejor calidad. Se trataba de conocer las percepciones y opiniones que tienen los indígenas Wayuu sobre sus capacidades centrales.

---

<sup>92</sup> Es la persona que se encarga de gestionar la comunicación entre las partes (investigador/comunidad Wayuu). Uno de sus principales objetivos es generar un clima lo suficientemente cordial, como para que las partes comiencen a trabajar por el futuro de la investigación.

Las ocho entrevistas que se realizaron destacaron hallazgos y rasgos muy parecidos a los descritos por Nussbaum, al referirse al campo de acción de cada una de las capacidades humanas centrales, que son especialmente relevantes a la hora de hacer una conjetura sobre el estado en el que se encuentra una persona.

Recordemos que el objetivo de realizar la entrevista no fue, hacer un análisis profundo de cada una de las capacidades, ni mucho menos, de presentar una lista de capacidades diferentes a la propuesta por Nussbaum. Consideramos que es, una lista adaptable para cualquier comunidad, por ende, la tomamos como referente.

### 7.3 RESULTADOS FASE I

Como resultado de la convergencia entre la teoría emergida de la búsqueda sistemática y el pensamiento de los entrevistados con respecto a las capacidades centrales que constituyen su vida, se diseñó un sistema para la valoración de estas, conformado por un conjunto de dimensiones, subdimensiones, indicadores y descriptores que, nos permitirían más adelante analizar y caracterizar las capacidades centrales de los indígenas Wayuu.

Se incluyeron indicadores objetivos y subjetivos que consideramos apropiados en su momento, para caracterizar y valorar posteriormente las capacidades y el grado en que se encuentran cada una de ellas. Se incluyeron aspectos que no aparecen contemplados tácitamente en la lista de Nussbaum que surgieron como categorías emergentes, fruto de las entrevistas, como lo es la capacidad para la resolución de conflictos y la autodeterminación como pueblo.

Asimismo, para comprobar la confiabilidad y la efectividad del instrumento, se realizó su validación (ver anexo 2), tomando como referencia el sistema de validación por jueces<sup>93</sup>. Participaron tres jueces, los cuales fueron elegidos conforme a sus conocimientos metodológicos. A continuación, se presenta el perfil de cada uno de ellos.

---

<sup>93</sup> “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones” (Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez, 2008:29).

**Tabla 10:** Perfil académico de los jueces*Fuente:* Elaboración propia

<b>Evaluadores Metodológicos</b>	Doctor en Antropología Social y Cultural por la Universidad Autónoma de Barcelona. Vicedecano de estudiantes y movilidad. Antropólogo, investigador del grupo CER Migraciones EMIGRA y profesor del Departamento de Pedagogía Sistemática y Social en la Universidad Autónoma de Barcelona.
	Maestro, Licenciado en Geografía e Historia, Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas, Máster en Antropología Aplicada al Bienestar Social y Doctor en Antropología Social y Cultural por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor interino del Departamento de Pedagogía Sistemática y Social e investigador del grupo CER Migraciones EMIGRA.
	Educador Social e Historiador del Arte. Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Granada. Docente en el Departamento de Educación de la Universidad del Norte (Barranquilla, Colombia).

Los jueces valoraron la construcción del sistema de evaluación de las capacidades centrales de los indígenas Wayuu en una escala de 1 a 5, en función de los siguientes criterios:

**Tabla 11:** Criterios para la evaluación por jueces*Fuente:* Elaboración propia

ATRIBUTO	DEFINICIÓN
Comprensible	Tiene una definición clara e inteligible que permite una interpretación fácil. Es comprensible para todos los que tengan que usarlo.
Mesurable	Genera datos que pueden ser tratados cuantitativa o cualitativamente.
Relevante	Aporta datos consistentes sobre la variable de estudio. Tiene la capacidad de representar o captar aspectos de lo que pretendemos estudiar. Capta la esencia de la cuestión y por tanto es consecuente con los propósitos.

Tras someter el instrumento a la consulta y al juicio del personal especializado, se valoró el grado de acuerdo entre ellos, cotejando sus respuestas de modo contrastado. Después de analizar sus aportaciones cualitativas y cuantitativas se pudo concluir lo siguiente:

- Los jueces expresaron argumentos positivos acerca de la estructura del sistema propuesto en cuanto a la selección de las dimensiones, al igual que las subdimensiones y descriptores de cada campo enunciado.
- Después de comparar la respuesta de los evaluadores y luego de tratados los datos, se puede observar un consenso entre ellos al otorgar una calificación numérica alta a los indicadores de las

dimensiones 1,2,6,8,9 y 10, mientras que, para el resto de los indicadores, los valores fueron mínimos tal como lo podemos observar en la siguiente tabla.

**Tabla 12:** Resumen de la validación por jueces (ver anexo 7)

*Fuente:* Elaboración propia

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	Promedio de Subdimensiones	Promedio Dimensión
<b>1. VIDA</b>	1.1 Estado general	4,33	4,33
<b>2.SALUD CORPORAL</b>	2.1 Salud reproductiva	4,78	4,39
	2.2 Nutrición	4,00	
	2.3 Vivienda	4,39	
<b>3.INTEGRIDAD CORPORAL</b>	3.1 Movilidad	4,26	3,00
	3.2 Seguridad	3,17	
<b>4.SENTIDOS, IMAGINACIÓN Y PENSAMIENTO</b>	4.1 Educación	2,67	3,42
	4.2 Cultura	4,26	
	4.3 Autonomía	3,33	
<b>5.EMOCIONES</b>	5.1 Relación familiar	4,94	2,86
	5.2 Desarrollo Emocional (Identidad)	3,14	
<b>6.RAZON PRÁCTICA</b>	6.1 Libertad de conciencia	4,47	4,47
<b>7.AFILIACIÓN</b>	7.1 Interacción social	4,06	3,67
	7.2 Valores	2,50	
	7.3 Justicia (Resolución de conflictos)	4,44	
<b>8.OTRAS ESPECIES</b>	8.1 Animales y plantas	4,17	4,31
	8.2 Medio ambiente	4,44	
<b>9. JUEGO</b>	9.1 Ocio	4,39	4,39
<b>10.CONTROL DEL ENTORNO</b>	10.2 Político (autodeterminación)	4,97	4,78
	10.3 Material	4,58	

- Los ítems calificados con la puntuación más baja se obtuvieron en las variables: valores (2,50), educación (2,67), desarrollo emocional - identidad (3,14), seguridad (3,17) y autonomía (3,33).

- En la validación se pudo observar como por desconocimiento de la cultura de las personas para las cuales se está diseñando el modelo en cuestión, algunos de los evaluadores se abstuvieron de hacer juicios en ciertos casos.

- En algunos indicadores los evaluadores apuntaron que podrían tender a la confusión porque no se identifican si son indicadores propios de la cultura o ajenos a esta.

Al realizar un sondeo del dictamen emitido por los jueces vemos como los resultados no fueron del todo positivos y que el instrumento no guarda total idoneidad y reciprocidad con el propósito de la investigación. Es aquí donde la tarea del especialista se convierte en una labor fundamental para eliminar aspectos irrelevantes, incorporar los que son imprescindibles y/o modificar aquellos que lo requieran (Robles & Rojas, 2015).

Si bien la investigación científica no es mecánica, ni simple, ni lineal, sino todo lo contrario, un proceso dinámico, cambiante, continuo y reflexivo, que posiblemente la experiencia (de las etapas posteriores) exija al investigador reinterpretar su práctica llevándolo a retornar a ellas o a un punto de partida diferente (Blaxter, Hughes y Tight, 2000).

En atención a lo anterior y teniendo en cuenta las observaciones hechas por los evaluadores, se tomaron decisiones metodológicas y se realizaron modificaciones y reformulaciones para ajustar el contenido de los ítems que conformarían el corpus del sistema de indicadores de capacidades centrales que pretendemos configurar. De igual manera nos llevó a replantearnos conforme al propósito de la investigación, la metodología que seguiríamos a partir de este punto.

Para tal cometido nos propusimos hacer una segunda revisión de la literatura indagando concretamente sobre los derechos indígenas y los indicadores para medir el bienestar y el buen vivir indígena, con el objetivo de identificar otros posibles indicadores que fueran más relevantes para estos colectivos.

A fin de reconfigurar el pool de ítems se formularon nuevos indicadores y se extrajeron y adaptaron otros seleccionados básicamente de las investigaciones descritas en la fundamentación teórica. Como resultado se obtuvieron 106 ítems organizados en torno a las diez capacidades centrales propuesta por Nussbaum. Para ver la matriz completa (ver anexo 12)

Con el fin de validar esta matriz se solicitó la colaboración de un conjunto de expertos. Para este cometido se realizó la invitación formal para participar como evaluadores, en donde se presentó el proyecto de tesis, los objetivos de la investigación y el objetivo específico de la validación.

El Criterio o juicio de expertos es un método útil para verificar la fiabilidad de una investigación que se define como “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones” (Escobar P. y Cuervo M., 2008:29 en Robles & Rojas, 2015).

En este punto es preciso esclarecer el papel de expertos y el de jueces, como bien lo expone el Dr. José Supo, puesto que en la literatura es habitual encontrar que la validación por expertos es sinónimo de la validación por jueces. “Un experto es una persona con mucha experiencia en un determinado campo, no necesariamente es investigador científico y un juez es una persona con criterio científico que regularmente se trata de un investigador, aunque habrá algún caso en el que un juez también pueda ser un experto y viceversa” (Supo, 2014:22).

Hemos de señalar que la selección del panel de expertos fue sustentada en los criterios propuestos por Skjong y Wentworht, (2000) cuyo planteamiento está basado en 1) los conocimientos, 2) experiencia, 3) disponibilidad 4) motivación para participar, y 5) manejo de la lengua nativa. Por lo cual la búsqueda de estos expertos dilato la duración del proceso, puesto que sumaba la condición de que los jueces fuesen personas idóneas y originarias de la etnia wayuu.

El análisis de cada indicador fue valorado en una escala de 1 a 5 por los expertos teniendo en cuenta los criterios primarios del estudio enunciados anteriormente (ver tabla 5) de los 106 ítems valorados, fueron seleccionados 61 por ser más relevantes y comprensibles.

El modelo validado se considera una propuesta sobre los principales aspectos y criterios que deben ser objeto de análisis para evaluar el nivel de desarrollo de cada una de las capacidades centrales humanas, susceptibles de ser ampliados y modificados según las características específicas del grupo o comunidad donde se quiera replicar. La mayoría de los indicadores se formulan en términos de la cifra total de la población en cada comunidad, su cómputo implica un juicio cualitativo sobre el grado en que se encuentra, según reporte cada persona.

A continuación, se presenta el instrumento final el cual denominamos “sistema de indicadores de capacidades centrales de los indígenas Wayuu (SICCEIWA)”.

**Tabla 13:** Sistema de indicadores de capacidades centrales de los indígenas wayuu (SICCEIWA)

Fuente: Elaboración propia

DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES	INDICADORES PROPIOS	DESCRIPTORES
1. VIDA	1.1 Estado general	1- (#) o (%) de personas que se sienten satisfechas o no con sus vidas. 2- (#) o (%) de personas, de todas las edades, afiliadas o cubiertas por los programas de seguridad social. 3- Tipo de servicio médico utilizado Tradicional /occidental. 4- Nombre de las enfermedades más padecidas por la población en la comunidad. 5- (#) o (%) de muertes ocurridas en la comunidad en el último año.	- Poder vivir una vida humanamente vivible, y no morir antes de que Malei'wa (Dios) decida.
2.SALUD CORPORAL	2.1 Salud reproductiva	6- (#) o (%) de nacimientos ocurridos en el año anterior en la comunidad. 7- (#) o (%) de mujeres embarazadas en la actualidad. 8- (#) o (%) de mujeres en edad fértil que declara usar algún método anticonceptivo tradicional y/u occidental. 9- (#) o (%) de partos asistidos por servicios médicos tradicionales y/u occidentales en el último año.	-Poder tener una buena salud en general, así como reproductiva considerando la fusión de las prácticas de la cultura occidental, la medicina tradicional.
	2.2 Nutrición	10- (#) de comidas consumidas al día. 11- Nombre de los productos de la canasta familiar que se obtienen en la propia comunidad. 12- (#) y clase de especies cultivadas actualmente en la comunidad. 13- (#) o (%) de niños menores de 9 años con bajo peso.	- Poder usar continuamente los alimentos tradicionales en la dieta diaria, así como como las prácticas adecuada para una buena alimentación.
	2.3 Vivienda	14- (#) o (%) de viviendas por tipo de construcción (tradicional o urbana) 15- (#) de habitantes por vivienda. 16- (#) o (%) de viviendas con cobertura de servicios públicos básicos (agua, luz, alcantarillado, telefonía) 17- (#) o (%) de viviendas que disponen de algún tipo de electrodoméstico (T.V., radio, equipo de sonido, lavadora, estufa, celular, nevera etc.)	-Tener un lugar con características tradicionales, apropiado para vivir.
3.INTEGRIDAD CORPORAL	3.1 Movilidad	18- Tipo de transporte más utilizado por las familias de la comunidad. 19- (#) o (%) de bicicleta(s), moto(s), carro (s) disponibles en los hogares. 20- (#) de residentes nuevos en la comunidad. 21- (#) de personas que presentan alguna discapacidad.	- Poder moverse libremente en todo el territorio ancestral de la Guajira y entre Colombia y Venezuela.
	3.2 Seguridad	22- (#) o (%) de casos reportados por algún tipo de agresión o amenaza en el último año. 23- (#) o (%) de delitos (robos, atracos, estafas etc.) reportados en el último año.	- Ser capaz de salvaguardar el cuerpo de cualquier agresión tanto física como mental.
4.SENTIDOS, IMAGINACIÓN Y PENSAMIENTO	4.1 Educación	24- (#) o (%) Personas que se encuentran estudiando actualmente. 25- (#) o (%) de maestros bilingües o autóctonos vinculados a las instituciones educativas existentes en la comunidad. 26- (#) o (%) de horas dedicadas a fortalecer la cultura en la escuela. 27- (#) o (%) de jóvenes menores de edad que no se encuentran vinculados a las instituciones educativas existentes en la comunidad.	- Poder acceder y disfrutar de una educación propia y a un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe, atendiendo a las particularidades socioculturales, valores y tradiciones.
	4.2 Cultura	28- (#) o (%) de personas mayores de 2 años que hablan su lengua nativa (wayuunaiki). 29- (#) o (%) de personas mayores de 5 años que usan la vestimenta típica de la etnia. 30- (#) o (%) de personas mayores de edad que conocen los mitos originarios de la cultura. 31- (#) o (%) de mujeres adultas o adolescentes que manifiestan haber/ o no realizado la práctica del encierro. 32- (#) o (%) personas mayores de edad que practican los bailes típicos.	- Ser capaz de socializar y realizar actividades relacionadas con el uso y transmisión de métodos, conocimiento tradicional, ceremonias, danzas, oraciones, historias orales, cuentos y canciones, prácticas tradicionales de subsistencia, el arte y la artesanía, y para pasar los sistemas de conocimientos a las siguientes generaciones.
	4.3 Autonomía	33- (#) o (%) de personas casadas o viviendo que manifiestan haber tomado la decisión voluntariamente.	- Ser capaz de ser, hacer, elegir y afrontar situaciones asumiendo un criterio propio.

5.EMOCIONES	5.1 Relación familiar	34- (#) o (%) de apüshi establecidos en la comunidad 35- (#) o (%) de familias por apüshi que se encuentran en la comunidad 36- (#) o (%) de familia que manifiestan tener una buena relación entre ellos.	- Ser capaz de sentir apegos hacia cosas y personas que están fuera de uno mismo; amar a quienes nos aman y se preocupan de nosotros, sentir pena por su ausencia; en general, amar, padecer, sentir anhelos, compasión y gratitud.
	5.2 Desarrollo Emocional e Identidad	37- (#) o (%) de personas que se autoreconoce como wayuu. 38- (#) o (%) de personas que sufren alguna enfermedad mental 39- (#) o (%) casos de suicidios reportados en la comunidad.	- Ser capaz de autoreconocerse así mismo y como miembro de una sociedad, basado en el conocimiento y aceptación de las propias limitaciones y posibilidades.
6.RAZON PRÁCTICA	6.1 Libertad de conciencia	40- (#) o (%) de la población adulta que profesa alguna religión por tipo de religión (católica, protestante, evangélica y bíblicas diferentes a evangélica) 41- (#) o (%) adultos que creen en el rito del segundo entierro. 42- (#) o (%) de «Outsü», curanderos, hierbateros en la comunidad	-Poder formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente acerca de la planificación de la propia vida.
7.AFILIACIÓN	7.1 Interacción social	43- (#) o tipo de actividades de integración comunitaria que se realizan en la comunidad. 44- (#) o (%) de hogares o (cualquier tipo de relación sentimental) con integrantes de otras culturas presentes en la comunidad.	- Ser capaz de reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos y comprometerse en diversas formas de interacción social.
	7.2 Valores	45- (#) o (%) de personas que manifiestan haber participado en una Yanama en los últimos meses. 46- (#), (%) de valores que se exteriorizan en la comunidad	-Ser capaz de manifestar respeto y aceptación por sí mismo y por los demás, valorando los rasgos diferenciadores y mostrando actitudes de ayuda y colaboración.
	7.3 Justicia (Resolución de conflictos)	47- (#) o (%) de palabreros o «putchipüü» que existen en la comunidad. 48- (#) o (%) de casos (por tipo) reportados en los últimos meses donde haya intervenido el palabrero resueltos/ sin resolver.	-Tener conocimiento de la ley Wayuu (Guajira) y su concepción de justicia, acatar sus principios, y aceptar la de ley de compensación para la solución pacífica del conflicto.
8.OTRAS ESPECIES	8.1 Animales y plantas	49- (#) o (%) de la población que tiene animales a su cargo. 50- Tipo de animales por clasificación existentes en la comunidad.	- Ser capaz de vivir y respetar a los animales y las plantas.
	8.2 Medio ambiente	51- (#) o tipo de prácticas manifestadas por las familias para la gestión de los desechos. 52- (#) o (%) de la población que participa en iniciativas de limpieza y en jornadas de recolección de basura. 53- (#) o (%) de contenedores visibles en la comunidad.	-Poder vivir y disfrutar del territorio de la nación Wayuu en un todo: lo que hay debajo del suelo, encima de él, en el aire y en el cielo.
9. JUEGO	9.1 Ocio	54- (#) o tipo de juegos practicados en la comunidad. 55- (#) o (%) de actividades realizadas en el tiempo libre.	-Ser capaz de reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas propias.
10.CONTROL DEL ENTORNO	10.1 Político (auto determinación)	56- (#) o (%) de la población que participa en elecciones locales y nacionales. 57- (#) o (%) de proyectos, programas y espacios de participación para todos los estamentos de la comunidad implementados por el gobierno.	-Poder decidir y participar en elecciones políticas que gobiernen la propia vida y en materia de desarrollo desde la propia visión.
	10.2 Material	58- Situación legal de la propiedad sobre las tierras 59- (#) o (%) de la población que tiene acceso y disponibilidad a la tierra para actividades productivas. 60- (#) o (%) de la población según su actividad 1. Agricultor, 2. Artesano, 3. Trabajador asalariado etc. 61- (#) o (%) de productos vendidos o ingresos en promedio mensual según la actividad económica reportada.	-Ser capaz de tener la propiedad, y uso de las tierras, recursos naturales y bienes materiales indígenas sobre la base de igualdad para con los otros. Ser capaz de tener un empleo. mantener, controlar, proteger y desarrollar la propiedad intelectual y la de dicho, patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales y sus expresiones culturales tradicionales.



**Leyenda:** Se utiliza el símbolo (#) en vez de la palabra número y (%) en lugar de porcentaje.

A continuación, se muestra el modelo gráfico que representa de una manera sintetizada el sistema de indicadores de capacidades centrales de los indígenas wayuu (SICCEIWA).



**Figura: 14** Representación gráfica del sistema de indicadores de capacidades centrales de los indígenas wayuu (SICCEIWA)

**Fuente:** Elaboración propia

# CAPÍTULO VIII

## 8. FASE II: FOCALIZACIÓN

*Las buenas costumbres, y no la fuerza,  
son las columnas de las leyes;  
y el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad*  
(Simón Bolívar)

### 8.1 INTRODUCCIÓN

En el proceso de investigación existen diferentes situaciones donde en función de las circunstancias y los datos que vayamos encontrando, conviene hacer una reformulación de los objetivos o del diseño mismo de la investigación.

En esta fase como se explicó previamente se reajustaron algunos componentes de la investigación, en la medida de responder en lo posible, con las demandas e intereses de las comunidades en cuestión. Este período comprendió todo el trabajo empírico en el campo, con el que se recabó la información requerida de acuerdo con los objetivos propuestos.

### 8.2 DISEÑO DEL PLAN DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN FASE II

Teniendo en cuenta que esta es una investigación de corte etnográfico en donde el proceso no es rígido, sino flexible en él que puede identificarse diferentes etapas que, en la práctica pueden darse simultánea o consecutivamente (Álvarez, 2008). Esta fase se configuró en 4 etapas, 1) la negociación y el acceso al campo, 2) la elección y justificación de las técnicas o estrategias de recolección de datos, 3) la selección de la muestra del estudio empírico y 4) el trabajo de campo propiamente. El análisis de los datos y la elaboración del informe etnográfico se abordarán en la fase III.

### 8.3 ETAPA I: NEGOCIACIÓN Y ACCESO AL CAMPO

Al poner en marcha una investigación etnográfica se debe prestar atención siempre a la manera en que se consigue la entrada al emplazamiento de campo, al modo en que se establece una relación de confianza (rapport) con las personas que viven allí y al modo en que se llega a ser un miembro participante de ese grupo (Angrosino, 2012).

Siguiendo este lineamiento, esta etapa consistió en invitar, motivar y gestionar la participación y el compromiso de las autoridades locales y de la población, en las acciones de ejecución del proyecto. Conseguir la participación, el compromiso, el liderazgo y el respaldo de la autoridad tradicional fueron acciones primordiales en este momento porque garantizó la entrada, acogida y continuidad de las tareas planeadas en un comienzo.

Para llevar a término esta fase, se necesitó ampliar el campo de acción con referencia a la muestra utilizada en la fase I. De ahí la necesidad de acceder a una población considerable donde se pudiera desarrollar el estudio y la preocupación de poder llegar a estas de una manera acorde con los principios éticos fundamentados en las metodologías indígenas.

Esta forma de trabajo nos condujo hacia el primer paso que se materializó para establecer ese acercamiento con las comunidades donde se desplegaría la investigación. Como investigadora y docente adscrita al distrito de Riohacha, reconozco el papel de la escuela en la sociedad, por ello la primera acción, fue acudir al máximo organismo en cuanto a educación se refiere dentro del distrito “La secretaria de Educación Municipal” para exponer el caso.

Se organizó una reunión con un funcionario<sup>94</sup> de este establecimiento, el cual fue el puente entre la parte investigadora y los representantes de la Etnia Wayuu vinculados al sector educativo en el estudio exploratorio, por ende, ya era conocedor y facilitador de todo el proceso.

En conjunto se elaboró la estrategia a seguir para poder acceder a las comunidades de una manera formal, siguiendo los conductos regulares en proceso transparente, inclusivo y sobre todo

---

<sup>94</sup> Esta persona fue el intermediario en la fase I

procurando respetar al máximo los tiempos que fueran necesarios para lograr el cometido. Las tácticas programadas fueron en su orden:

1. Como primera medida se confeccionó un listado con el nombre de los centros etnoeducativos del distrito para identificar el área donde se encuentran ubicados.
2. Se seleccionaron las instituciones que por su ubicación geográfica serían las convenientes y se invitó a los directores de dichos centros para una reunión de carácter informativo.
3. Se organizó la reunión<sup>95</sup> con los directores de las instituciones educativas. Se dio a conocer los resultados del estudio realizado y a su vez se propuso la continuidad de la siguiente fase, en alguna de las comunidades donde el centro seleccionado tuviese influencia.
4. Los centros seleccionados fueron el centro Etnoeducativo N°15 “la nueva esperanza” ubicado en la zona urbana y el Centro Etnoeducativo N° 8 “Paraver”, ubicado en la zona rural del municipio de Riohacha.

**Tabla 14:** Identificación de los Centros Etnoeducativos seleccionados

*Fuente:* Elaboración propia

Sede principal	Centro Etnoeducativo N°15 La esperanza	Centro Etnoeducativo N° 8 Paraver
Dirección	km. 3 vía gaseoducto – Riohacha	Km 47 zona rural Villa Martin v/Valledupar
Sedes	La nueva esperanza – Sede principal, Los cerritos, La ceibita, La Vanesa y los haticos.	Paraver, Yaletshimana, Ancastura, Punta sierra, Los olivos, Marañoncito, Lejano oriente, Copoyomana, Bellavista, Parcelamana, Caipaz, Los melones
Municipio	Riohacha	Riohacha
Departamento	La guajira	La guajira
Perfil	Etnoeducativo	Etnoeducativo
Aprobación oficial	Decreto 102 de 2011	Decreto 102 de 2011
NIT	90047808-7	900461694-3
Registro DANE	444001003793	244001003514
Nombre del P.E.C	Proyecto Etnoeducativo «Ana a akua^ipa»	Proyecto Etnoeducativo comunitario

<sup>95</sup> Para más información acerca del desarrollo de la reunión ver el diario de campo anexo (8)

<b>Niveles</b>	Preescolar, básica primaria, secundaria y media	Preescolar, básica, primaria y secundaria
<b>Naturaleza</b>	Oficial	Oficial
<b>Carácter</b>	Mixto	Mixto
<b>Calendario</b>	A	A
<b>Horario</b>	Mañana	Mañana

5. Para analizar las colectividades con las cuales se podía trabajar esta parte del proyecto, se realizó una visita junto con los rectores de los colegios, a las localidades que corresponden a cada centro, con el fin de que apoyaran el proceso de presentación ante las autoridades tradicionales, teniendo en cuenta que el acceso al grupo es más fácil cuando una tercera persona, conocida por las dos partes, se encarga de introducir al investigador (Goetz y Lecompte, 1988).
6. En cada lugar se presentó una breve explicación de nuestra presencia en el territorio y se detallaron las condiciones de cada una para poder emitir un juicio al final del recorrido.
7. Para la selección de las comunidades se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:
  - ✓ Las comunidades deben poseer el mismo estatus jurídico.
  - ✓ Evidencia de la estructura social tradicional de la etnia.
  - ✓ Que la distancia en cuanto a la cabecera municipal fuese relativamente muy cerca y la segunda lo más retirado posible.
8. Al mismo tiempo que se fueron estableciendo las relaciones con el personal y las instituciones de apoyo, la investigación se presentó al comité de ética en la experimentación animal y humana (CEEAH) de la Universidad Autónoma de Barcelona, para poder contar con su aval y asegurar la debida inmersión al campo y por ende garantizar la protección de los derechos, la seguridad y el bienestar de los participantes, tal como lo sugiere las metodologías indígenas.
9. Se consideraron las sugerencias técnicas y metodológicas hechas por la comisión de cara a mejorar la naturaleza del trabajo investigativo. Para tal efecto se tradujeron todos los formatos

de consentimiento informado (ver anexo 3, 4 y 5), el guion de entrevista (ver anexo 6), y demás instrumentos a utilizar en el desarrollo del proyecto al idioma nativo.

10. De acuerdo con las metodologías indígenas la investigación debe conducirse en el idioma nativo, por tal razón se definió que el lenguaje dominante sería el Wayuunaiki, de tal forma que la comunicación en todas las reuniones y encuentros se desarrollaron en lengua autóctona.
11. Se contó con un traductor certificado de la lengua Wayuunaiki. Cabe resaltar que fue un proceso lidioso encontrar a una persona con las cualidades necesarias para desempeñar el papel de traductor. Se requería una persona que fuera de la zona, que tuviera un alto dominio lingüístico de su lengua materna “el Wayuunaiki” además de tenerlo en la segunda lengua “el castellano”. Era indispensable que tuviera un conocimiento profundo de su cultura, para comprender mejor el mensaje que querían transmitir los implicados y la estructura de estos.

Tardamos alrededor de 3 meses en el sondeo con varias personas (aunque el número de personas con dichas características era reducido) unas no cumplían con los requerimientos y otras estaban muy ocupadas con la academia y en sus diferentes roles. Finalmente se llegó a un arreglo y se firmó un acuerdo formal entre la parte investigadora y el intérprete.

El traductor juega un papel clave en el desarrollo de la investigación. Además de traducir todos los documentos e instrumentos que fueron aplicados, el mismo, colaboró con la posterior interpretación y traducción de los círculos de palabra y las entrevistas del Wayuunaiki al español. Su trabajo debía caracterizarse por ser lo más ético y responsable en su rol, al mismo tiempo que debía tener un buen manejo y conocimiento de algunos aparatos electrónicos.

*Tabla 15: Perfil del traductor oficial*

*Fuente: Elaboración propia*

<b>TRADUCTOR</b>	Licenciado en lingüística y magister en educación. Experto en Wayuunaiki. Docente titular adscrito a la facultad de educación en la Universidad de Antioquia.
------------------	---

12. Todas las reuniones previas al trabajo de campo y durante este, efectuadas entre la parte investigadora y la comunidad se realizaron en Wayuunaiki y las intervenciones de ambas

partes siempre fueron traducidas, aunque una buena cantidad de la población también habla castellano. En los primeros encuentros se contó con el apoyo del traductor oficial, luego en cada comunidad se buscó a una persona de dentro para que asumiera ese papel, para que contribuyera a generar ese clima de confianza entre las dos partes.

13. Todo el proceso metodológico fue colaborativo y participativo. Cabe resaltar que el 97% de los participantes en la investigación fueron Wayuu, solo 3 personas de los colaboradores principales incluyendo a la investigadora son alijuna.

#### **8.4 ETAPA II: ELECCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS TÉCNICAS O ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**

Teniendo en cuenta la versatilidad de la perspectiva cualitativa, en donde cada momento del proceso investigativo implica repensar la fase anterior para avanzar en la construcción de conocimiento (Galeano, 2009), esta investigación ha seleccionado tres técnicas de recogida de información que, según Simons, (2011) responden al potencial de informar las preguntas planteadas inicialmente.

Acorde con la etnografía, las técnicas de recogida de datos que se proponen para el desarrollo de esta fase son: la observación, la entrevista semiestructurada y los círculos de palabra o grupos focales, como técnicas que se complementan una a la otra, para brindar una mayor comprensión y explicación de la realidad en estudio.

##### **8.4.1 La observación**

Una forma de acceder de la mejor manera al escenario y a los actores sociales; según Galeano Marín, (2009) es utilizar la observación participante como técnica de investigación social. Ésta se refiere a la recolección de información que realiza observador implicado (investigador), durante un periodo de tiempo en el campo, suficiente para observar en un grupo: sus interacciones, comportamientos, ritmos, y cotidianidades.

Como plantea, Pedraz, (2014) y King, (2010) las observaciones nos permiten comprender el entorno y las interacciones en el campo, desde la mirada de las preguntas y los objetivos de la investigación. Por otra parte, brindan la posibilidad de realizar un análisis cruzado de los datos en contraste a las entrevistas y los círculos de palabra o grupos focales.

Se escogió esta técnica basada en los preceptos de (Simons, 2011; y Bisquerra, 2004), en donde el investigador realiza una(s) observación(es) durante un periodo corto, ya que tal proceso será acompañado de entrevistas tanto individuales como grupales. El tipo de observación que se realizó es la no estructurada (Pedraz, 2014). Se utilizó una guía de observación (ver anexo 2), para consignar las notas de campo, que se estructuraron en el mismo proceso de observación. Todo esto como sistema de control, para llegar a unos resultados válidos.

A continuación, se muestra una tabla resumen con las características del tipo de observación que empleamos.

**Tabla 16:** Modalidades de observación

**Fuente:** Elaboración propia, según (Pedraz, 2014)

Según el grado de estructuración de la observación	Estructurada	No estructurada
Según el número de observadores	Individual	En equipo o colectiva
Según el grado de participación de los investigadores	Participante	No participante

**Leyenda:** Las casillas marcadas corresponden al tipo de observación que se realizó.

### 8.4.2 Las entrevistas.

Se utilizó la técnica de la entrevista, siguiendo los criterios de Creswell, (2014), King, (2010), y Álvarez-Gayou, (2003), quienes plantean que se deben tener algunas preguntas preparadas y



compartirlas con él o la entrevistada. Estas se comprobaron en una actividad piloto<sup>96</sup> con el objetivo de comprender la factibilidad, claridad, tiempos y posibles problemas que pudieran presentarse.

El diseño de la entrevista fue semi-estructurada siguiendo los criterios de King, (2010); Cohen et al., (2007) y Bisquerra, (2004). Para tal fin los autores sugieren hacer un plan el cual contenga: el tema a tratar, las posibles preguntas y una serie de indicaciones que guíen la indagación. Este instrumento encaja muy bien con el estudio porque permite, a través del diálogo, recoger la información sobre nuestro objeto de estudio.

La entrevista semiestructurada nos permitió acceder a las ideas, entorno a los acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de las personas de la etnia Wayuu tales como: creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando, de una manera más profunda que de lo que nos permitirían otros instrumentos como por el ejemplo la encuesta o el cuestionario.

El tipo de entrevista que se propuso para esta sección tuvo como objetivo evitar todo tipo de sesgos que se podrían presentar en la entrevista individual (Riba, 2014). La investigadora en situación de observador implicado<sup>97</sup> buscó la profundización por parte del entrevistado del tema en cuestión.

Por último, debemos precisar que el tipo de entrevista que se ejecutó es abierto (de preguntas planificadas, pero dejando espacio para preguntas que pudieran surgir durante la entrevista) y, por consiguiente, es de respuesta abierta y poco directiva; es decir, el entrevistador va guiando al entrevistado en función de los objetivos de investigación, pero sin hacerle baterías de preguntas.

---

<sup>96</sup> El pilotaje se realizó con la colaboración de una persona perteneciente a la comunidad Walitpana que es la comunidad que tiene más habitantes.

<sup>97</sup> “La entrevista en la situación de observador implicado se define desde una perspectiva “émica”, propiamente cualitativa, donde la relación con el entrevistado es personal, informal e íntima. El objetivo es conseguir un diálogo vertebrado siguiendo el guion de la entrevista. Es un tipo de entrevista muy adecuada para el ambiente escolar, e incluso clínico, porque requiere un conocimiento del ambiente social por parte del investigador” (Riba, 2014:8).

A continuación, se muestra una tabla resumen con las características del tipo de entrevista que emplearemos (véase tabla 6).

**Tabla 17:** Modalidades de Entrevista

*Fuente:* Elaboración propia con base a Coedana, (2016)

<b>CONCEPCIONES DE LA ENTREVISTA</b>	Entrevista en situación de observador “actuante” (entrevista estructurada)	Entrevista en situación de observador implicado (semiestructurada)	Entrevista en situación de participación-observación (entrevista abierta)
<b>TIPOS SEGÚN LA EXTENSIÓN</b>	No centradas (diferentes temas)	Centradas (se centra en un tema)	
<b>TIPOS SEGÚN LA PROFUNDIDAD</b>	Superficiales (modelo asimétrico, busca valores objetivos, información realista)		En profundidad (conversación, modelo simétrico, entrevistador centrado en el sujeto y opinión/vivencia, recíproca)
<b>TIPOS SEGÚN NÚMERO DE SUJETOS ENTREVISTADOS</b>	Individuales		Colectivas/de grupo
<b>TIPOS SEGÚN SU ESTRUCTURA Y DISEÑO</b>	Estructuradas	Semiestructuradas o mixtas	Entrevistas no estructuradas o abiertas
<b>TIPOS SEGÚN EL GRADO DE LIBERTAD DE LAS RESPUESTAS</b>	Respuesta cerrada	Respuesta abierta	
<b>TIPOS SEGÚN LA INTENCIONALIDAD DE LAS PREGUNTAS</b>	Preguntas directas	Preguntas indirectas	
<b>TIPOS SEGÚN EL ROL DEL ENTREVISTADOR</b>	Directivas	Poco directiva	No directivas
<b>SEGÚN SU MOMENTO DE REALIZACIÓN</b>	Iniciales o exploratorias (diagnostico):	De desarrollo o de seguimiento	Final
<b>SEGÚN EL MODO (O EL CANAL)</b>	Entrevista cara a cara	Entrevista telefónica	Entrevista online

**Leyenda:** Las casillas marcadas corresponden al tipo de entrevista que se realizó en esta fase

### 8.4.3 Los círculos de palabra o grupos focales.

La palabra hablada es uno de los pilares sólidos sobre los que se sustenta la cultura wayuu (Polo Figueroa, 2017), por tal razón el papel trascendental que desempeña la técnica de los grupos focales como espacio de deliberación donde reina el diálogo, la opinión y el sentir de cada

participante, fue el idóneo para este estudio pues, permitió captar el sentir, pensar y vivir mediante las interacciones y discusiones que se generaron sobre las temáticas abordadas en la investigación.

La técnica de grupos focales puede ser común en muchas disciplinas e incluso en muchas investigaciones del mismo tipo, pero varía según el uso y aplicación que se le determine (Krueger, 2014). En este caso se adaptaron las directrices de los grupos focales a los conversatorios que hace más de una década se realizan en la región, en los encuentros de las autoridades tradicionales de la etnia wayuu, denominados “círculos de la palabra”<sup>98</sup>.

La fusión de estas dos técnicas sirvió como estrategia que permitía a los participantes dar sus declaraciones, efectuar las discusiones y plantear sus propuestas de una manera más espontánea, en medio de un ambiente al estilo tradicional Wayuu. Con esta articulación se persiguió un triple propósito: 1) examinar los conocimientos, experiencias y actitudes de las personas en un ambiente de interacción ya conocido, 2) recabar la mayor información de mayor calidad posible, 3) identificar las posibles áreas emergentes que precisan de un mayor esfuerzo de investigación.

Para el diseño de los círculos de la palabra o grupos focales además de los planteamientos de Krueger, (2014); Stewart & Shamdasani, (2014) y Kamberelis & Dimitriadis, (2013) según el número de sesiones, número de participantes, duración, guía y la selección de los informantes, se tuvo en cuenta las pautas tradicionales para efectuar los encuentros en cuanto al lugar: reunidos bajo las enramadas o debajo de un árbol al aire libre y en uso de la palabra coloquial con alimentación y música típica si era el caso (Ministerio de cultura, 2009).

En las diferentes técnicas utilizadas para mayor comprensión de la investigadora los

---

<sup>98</sup> Los círculos de la palabra son conversatorios de análisis y discusión, donde se promueve la participación y la concertación entre las autoridades tradicionales y los demás sectores de la comunidad (Ministerio de cultura, 2009). Estos espacios se realizaban esporádicamente entre la población wayuu desde mucho antes de establecerse la constitución de 1981, pero fueron formalizados mucho después de la creación de la figura de “La autoridad tradicional” por cumplimiento del auto 004 de 2009, expedido por la Corte Constitucional, que ordena la formulación e implementación de planes de salvaguarda para responder a la crítica situación que vivía en esos momentos los pueblos indígenas de Colombia afectados por el conflicto armado y el desplazamiento forzado.

moderadores traducían al terminar lo que iba expresando cada persona. Los espacios de participación fueron abiertos a todas las posibilidades, lo cual permitió la expresión libre de todos los asistentes. Las sesiones fueron videograbadas, contaron con un moderador, y un camarógrafo de la misma comunidad, quienes sirvieron como apoyo en todos los procesos a lo largo del trabajo de campo.

Como resultado de este proceso existe un compendio de archivos audiovisuales, que registran las experiencias de las diversas actividades en las comunidades.

#### **8.4.4 Descripción del proceso de elaboración de los instrumentos**

Un instrumento de recolección de datos es en principio cualquier recurso metodológico que se materializa mediante un dispositivo o formato (impreso o digital) del que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información (Peñaloza y Osorio, 2005; Sabino, 2014).

Los instrumentos confeccionados para este estudio sintetizan en sí los fundamentos correspondientes a los indicadores y variables de los cuales se pretende recabar información. A continuación, se describen sus características y actividades implicadas para su elaboración y aplicación.

##### **8.4.4.1 Guion de entrevista**

Según Mayan, *“el guion de la entrevista es un conjunto ordenado de preguntas- base, de tipo abiertas que el entrevistador prepara con antelación. Este debe contener un número limitado de preguntas, de modo que el diálogo no pierda fluidez”* (2001, p. 17).

El guion de la entrevista se elaboró partiendo de los objetivos propuestos para esta investigación. Se tuvo en cuenta las dimensiones que se pretenden analizar y el tiempo total destinado para desarrollar cada una de estas. La tabla siguiente muestra la relación entre las dimensiones y el tiempo estimado que se invierte para cada una de ellas.

**Tabla 18:** Temporización de la entrevista**Fuente:** Elaboración propia

DIMENSIONES DEL ESTUDIO	TIEMPO ESTIMADO
1. Vida	5 minutos
2. Salud corporal	10 minutos
3. Integridad corporal	5 minutos
4. Sentidos, imaginación y pensamiento	10 minutos
5. Emociones	5 minutos
6. Razón práctica	5 minutos
7. Afiliación	5 minutos
8. Otras especies	5 minutos
9. Juego	5 minutos
10. Control del entorno	5 minutos
	<b>Total: 60 minutos</b>

El guion generalmente es un formato, que contiene información sobre aspectos de identificación como: objetivos, hora, fecha, entre otros y los interrogantes planteados, con los espacios para las respectivas anotaciones.

A partir de esto, la construcción de la guía de entrevista procedió de la siguiente manera:

1. Se determinó la información que se quería recabar.
2. Se seleccionaron los temas a tratar.
3. Definición de los tipos de preguntas que se utilizaron.
4. Disposición del orden en el que se presentaron las preguntas.
5. Elaboración de la batería de preguntas.
6. Identificación de los posibles sesgos que podrían aparecer.
7. Estimación del tiempo de duración.
8. Elaboración del protocolo de la entrevista, carta de presentación del estudio y consentimientos informados.

Asimismo, para comprobar la confiabilidad y la efectividad del instrumento (guion de la entrevista semiestructurada) se realizó una validación, tomando como referencia el sistema de validación por

expertos.<sup>99</sup> Participaron 4 jueces, los cuales fueron elegidos conforme a sus conocimientos acerca de la temática de investigación y/o la etnia Wayuu.

Construido el instrumento, fue enviado para la valoración de expertos. Primero fueron contactados personalmente y luego se enviaron los archivos con el formato vía correo electrónico. Los antecedentes más importantes de los expertos son resumidos en la siguiente tabla. A todos los evaluadores se les pidió que calificaran la univocidad, la adecuación y la importancia de cada uno de los ítems construidos, permitiéndoles realizar cualquier observación que a su juicio fuera relevante.

La univocidad, si el ítem es entendible o si se presta a confusión y si consideran que hay que cambiarlo.

La adecuación, es decir, si el formato de los enunciados, de las preguntas y el vocabulario son adecuados para que los sujetos comprendan. Se agregó también un apartado, donde los jueces podían escribir sugerencias u observaciones.

**Tabla 19:** Perfil académico de los expertos

*Fuente:* Elaboración propia

<b>Evaluadores Teórico/Prácticos</b>	Lingüista Universidad Nacional de Colombia. Experto en Wayuunaiki. Escritor y poeta. Investigador en las ciencias humanas. Asesor del Ministerio del Interior. Docente titular adscrito a la facultad de educación de la Universidad de Antioquia-Medellín.
	Licenciado en Lenguas Modernas. Especialista en Bilingüismo. Magister en Educación Superior de la Universidad de Matanza-Cuba. Docente de planta adscrito a la facultad de educación en la Universidad de La Guajira.
	Licenciada en Etnoeducación. Especialista en pedagogía de la lengua y la literatura. Docente catedrática adscrita a la facultad de educación en la Universidad de La Guajira.
	Licenciado en Etnoeducación. Magister en lingüística. Docente en propiedad de la secretaria de educación municipal. Docente catedrático adscrito a la facultad de educación en la Universidad de La Guajira.

<sup>99</sup> “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones” (Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez, 2008:29).

Una vez obtenidos todos los comentarios acerca del instrumento, se procedió a realizar su evaluación. Se calcularon los porcentajes de univocidad y adecuación y la media de la importancia, además se revisaron uno a uno los comentarios realizados.

La mayoría de las sugerencias de los jueces se hicieron en relación con la redacción de los ítems, con el fin de que estos fueran mejor comprendidos por el interlocutor final, considerándose gran parte de ellas para la reformulación de estos. Producto de todas las evaluaciones de los expertos, se eliminaron, reformularon y agregaron ítems, constituyendo la versión final del instrumento que denominamos “entrevista semiestructurada a informantes claves”. Esta versión se presenta en el anexo (3).

Obtenida la versión final del instrumento, se procedió a contactar al comité de ética en la experimentación animal y humana (CEEAH) de la Universidad Autónoma de Barcelona, quienes una vez analizado los antecedentes del proyecto de investigación, acordaron de manera favorable la puesta en práctica de la aplicación de la entrevista (véase anexo 4).

#### **8.4.4.2 Guion para los círculos de palabra o grupos focales.**

Los denominados círculos de palabra o grupos de discusión constituyen una técnica de investigación cualitativa considerablemente utilizada para este tipo de investigaciones ya que permite la interacción entre las personas, fomenta respuestas más ricas e incita a la creación de nuevos conocimientos.

El modelo clásico de esta técnica implica reunir a un grupo equitativo de entre seis y doce participantes. Cuentan con la presencia de un moderador encargado de guiar la interacción del grupo e ir cumplimentando los pasos previstos para la indagación. La duración promedio de un focus group es de noventa a ciento veinte minutos.

Para cumplir con el objetivo de este proyecto se planificaron cuatro círculos de palabra en cada

una de las comunidades seleccionadas. Para el trabajo de los grupos se desarrolló la siguiente metodología:

- Determinar el objetivo
- Elaboración de preguntas
- Presentación de los consentimientos informados a la comisión ética para su aprobación
- Desarrollar la guía de discusión
- Estipular el horario
- Reclutar a los participantes
- Reclutar al moderador y demás colaboradores
- Ejecución del conversatorio
- Organización de los datos almacenados.

El desarrollo de los grupos se implementó teniendo en cuenta el siguiente formato:

### **Parte 1: Apertura por el moderador**

- I. Presentación del moderador y la investigadora
- II. Bienvenida
- III. Introducción (objetivo de la reunión)
- IV. Explicación de las reglas (participación voluntaria, no hay respuestas correctas o incorrecta, hablar una persona a la vez, no interrumpir, consentimiento para grabar)

### **Parte 2: Ambientación o motivación**

- I. Presentación de los participantes
- II. Desarrollo de la actividad #1 (Preámbulo a la temática, dinámicas, lecturas comentarios)

### **Parte 3: Contenido del debate**

Pasar de temas generales a discusión más específica, basados en la guía de temas a explorar.  
(Ver anexo 7)

### **Parte 4: Cierre**

Se concluye mencionando la importancia de su participación, agradeciendo la colaboración y realizando un resumen de los temas más importantes tratados en la sesión.



### 8.4.4.3 Guía de observación.

A la observación participante se encuentra ligada históricamente el concepto de diario o cuaderno de campo, el cual es un instrumento de registro de datos del investigador de campo, donde se anotan las observaciones (notas de campo) de forma completa, precisa y detallada (Taylor y Bogdan, 1987).

El diario de campo es el relato cotidiano de las experiencias vividas y observadas que recoge todos los datos de interés. Con respecto a la estructura del instrumento, no existe un modelo único y consensuado, pero sí elementos comunes como la fecha, la casilla de observaciones de las actividades, y la casilla de valoraciones e interpretaciones: reflexiones sobre lo realizado o por realizar, interpretación de situaciones y hechos, anotaciones, recordatorios, indicios, etc.

El formato utilizado en esta investigación fue el de dividir cada hoja en dos partes o columnas, donde se anotaban los datos procedentes de la observación en el lado izquierdo y la reflexión o comentarios sobre dichas observaciones en el lado derecho. El soporte en primera instancia fue una libreta de bolsillo que luego se pasaba a un archivo creado en Word con el formato señalado.

Al diario de campo se vinculó otra ficha de observación que, a su vez, se encontraba asociada a una plantilla que se elaboró para la caracterización comunitaria, diseñada exclusivamente para esta investigación (ver anexo 6) La primera parte capta elementos pertinentes de caracterización y contextualización del individuo. Para poner en perspectiva las respuestas dadas en la primera parte: 1) características sociodemográficas; 2) eventos y situaciones recientes; 3) vida social, participación y crecimiento personal y 4) aspectos biográficos.

Las observaciones se realizaban simultáneamente con la recogida de la información para la caracterización, aunque se produjeron observaciones en momentos diferentes. La metodología que se utilizó en el proceso por lo general era la siguiente:

- Determinar el lugar y la población de la observación.

- Recolectar la información teniendo en cuenta los tópicos definidos.
- Buscar apoyo en las familias, personas puentes (líderes) momentos y medios para capturar la información.
- Escribir los comentarios o reflexiones de lo observado lo antes posible para no distorsionar la información.

#### **8.4.4 SELECCIÓN DE LA MUESTRA DEL ESTUDIO EMPÍRICO**

Cuando planteamos el presente estudio nuestra intención era generalizar los datos a la población wayuu en total. Sin embargo, por diversas razones como accesibilidad, delimitación, tiempo y criterios de selección sólo conseguimos estudiar un subgrupo de población de la cual se extrajo una muestra a la que podrán generalizarse los resultados del estudio.

##### **8.4.4.1 Población**

La población de la investigación está constituida por todas las personas integrantes de la etnia Wayuu, que habitan la cabecera municipal de Riohacha y su área rural. El municipio de Riohacha cuenta actualmente con 7 resguardos indígenas wayuu<sup>100</sup> legalmente constituidos, y los territorios ancestrales no resguardados<sup>101</sup> los cuales juntos representan el 11,2% de la población total, es decir aproximadamente 24.807 personas.

##### **8.4.4.2 Muestra**

El área para el universo de la muestra se delimitó teniendo en cuenta la zona de influencia de los centros etnoeducativos adscritos a la secretaria de educación distrital y su distancia con el contexto urbano. Se seleccionaron 2 comunidades, una en la zona rural perteneciente a la zona de influencia

---

<sup>100</sup> Los resguardos indígenas son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva que goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio. (Artículo 21, decreto 2164 de 1995).

<sup>101</sup> Se trata de territorios ancestrales pertenecientes al Pueblo Wayuu en Riohacha, que no se encuentran protegidos bajo la noción jurídica de resguardo.

del Centro Etnoeducativo N° 8(rural) y la otra en el perímetro urbano respectivamente perteneciente al Centro Etnoeducativo N°15.

Para la selección se tuvo en cuenta además de los criterios anteriormente mencionados, la distribución de la población en el territorio, el número de familias que habitan y la disposición de las autoridades tradicionales junto con la comunidad en general para participar en la investigación.

**Tabla 20:** Comunidades seleccionadas para el estudio

*Fuente:* Elaboración propia

ITEM	COMUNIDAD	UBICACIÓN	AUTORIDAD TRADICIONAL	ESTATUS JURÍDICO
1	COMUNIDAD 1	Calle 40/ MARG IZQ (Riohacha)	ADALUZ EPIAYU	Territorio ancestral (zona urbana)
2	COMUNIDAD 2	KM 10 MARG. DER. (Villa martin)	MARIA URIANA	Territorio ancestral(zona rural)

Los sujetos informantes, para cada una de las técnicas de recogida de datos, descritas a anteriormente, fueron escogidos mediante muestreo no probabilístico, el cual supone un procedimiento de selección informal, basado en el juicio personal del investigador. Frente a este, la investigación cualitativa propone estrategias para la selección de participantes que suponen una elección deliberada (Rodríguez, 1996).

La selección de la muestra fue intencional, o por conveniencia<sup>102</sup> es decir, los elementos de la muestra de estudio, se seleccionaron siguiendo determinados criterios preestablecidos (Hernández , Fernández & Baptista, 2006). Para el caso de las entrevistas los criterios en los cuales se fundamentó la elección de la muestra estuvieron sujetos a la estructura social interna según Paz Ipuana, (2016).

<sup>102</sup> “Las personas no se seleccionan al azar para completar una muestra de tamaño n, se eligen uno a uno de acuerdo con el grado en que se ajustan a los criterios o atributos establecidos por el investigador” (Rodríguez Gómez, 1996:8)



**Figura: 15** Estructura social Wayuu basados en (Paz Ipuana, 2016)

**Fuente:** Elaboración propia

Se contactaron intencionalmente<sup>103</sup> 10 personas representativas de los 5 primeros estamentos de la estructura social de cada comunidad, que estuvieran en condiciones de brindar la mayor información de mejor calidad posible.

Todas las personas seleccionadas fueron mayores de edad, pertenecientes a los dos contextos investigativos. La mayoría de los pobladores son bilingües pero las entrevistas y los círculos de palabra o grupos focales se hicieron en la lengua nativa.

**Tabla 21:** Criterios para la selección de la muestra 1 (entrevistas)

**Fuente:** Elaboración propia

Viviendo en la zona urbana		Viviendo en la zona rural	
1	Autoridad tradicional	1	Autoridad tradicional
1	Palabrero	1	Palabrero
1	Anciana	1	Anciana
1	Tío Materno	1	Tío Materno
1	Joven	1	Joven

La captura de los registros auditivos efectuados durante las entrevistas se realizó con una grabadora digital. Para los círculos de palabra o grupos focales se utilizó una videogradora.

<sup>103</sup> Se tuvieron en cuenta la experiencia de los informantes sobre los temas que se van a explorar.

Los criterios en los cuales se fundamentó la elección de la muestra para círculos de palabra son los siguientes:

*Tabla 22: Criterios para la selección de la muestra 2 (círculos de palabra o grupos focales)*  
*Fuente: Elaboración propia*

Viviendo en la población urbana	Viviendo en la ranchería
Mayores de 18 años	Mayores de 18 años
Experiencia y conocimiento de su cultura	Experiencia y conocimiento de su cultura
Viviendo en la comunidad	Viviendo en la comunidad
Que hablen su lengua materna	Que hablen su lengua materna

### 8.5 ETAPA III: TRABAJO DE CAMPO

Escribir de manera responsable es imperativo en las metodologías indígenas (Kovach, 2017), de tal manera que esta etapa implicó una revisión constante del diseño de investigación, por tanto, a medida que se iban realizando las actividades propuestas se evaluaba continuamente el desarrollo de las mismas respecto a los objetivos perseguidos y se realizaban los ajustes pertinentes en el momento de cara a que la siguiente actividad fuese mejor.

El trabajo en el campo implicó la combinación de los métodos o técnicas anteriormente descritos de manera que, la información que no se podía obtener con una, se extraía utilizando las otras. En suma, fueron casi seis meses en los que se prolongó el trabajo de campo, realizado entre enero y junio del año 2018.

El contacto con los participantes se efectuó paulatinamente y de manera simultánea en las dos comunidades. Como punto de partida se realizaron presentaciones a nivel de la comunidad en general y cortas visitas de cortesía y salutación, con el fin de generar un clima más familiar y empático, conocer quién es quién e, incluso, se elaboró un mapa de cada comunidad como apoyo para el reconocimiento del territorio.

Los levantamientos de campos del presente estudio se realizaron concretamente en 2 comunidades cuyo distintivo principal es su ubicación geográfica, una de ellas instalada en la zona urbana y la

otra en la zona rural del Distrito Turístico y Cultural de Riohacha. A continuación, se muestra la caracterización de cada una de ellas.

### 8.5.1 Perfil histórico - demográfico de las comunidades

La comunidad uno como la hemos denominado, se encuentra ubicada en el sureste del área urbana del Distrito Turístico y Cultural de Riohacha, localizada exactamente en la calle 40 entre las carreras 14C y 15, en un área de 1.1km<sup>2</sup>, es decir, 109,81 hectáreas aproximadamente. Esta jurisdicción está catalogada como un territorio ancestral no resguardado, que por su ubicación forma parte de la comuna número 10<sup>104</sup>.

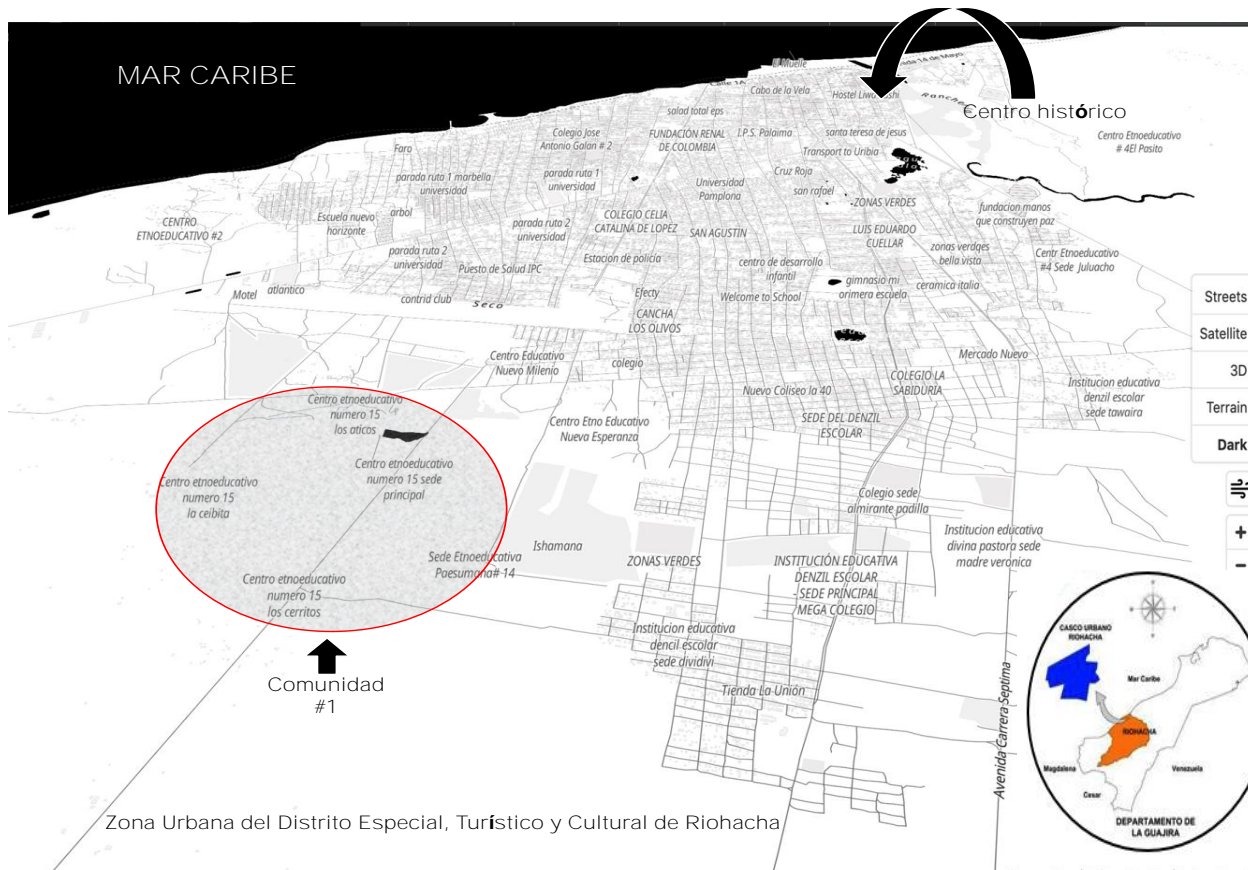
Sus actuales pobladores sostienen que el origen de la comunidad esté ligado a los fuertes veranos que azotaron los años de 1930, cuando los primeros residentes llegaron provenientes de la alta Guajira en busca de alimento y trabajo; recursos ya escasos en esta región de La Guajira. Entre estos se encontraban los padres del ya fallecido Isidro Epieyú, quién desde muy joven hasta el año 2017, ostentaba el título de autoridad tradicional y de ser uno de los palabreros más reconocidos de la zona, por su gran sabiduría en el don de la palabra.

El nombre original de la población fue “La Ceibita”, en honor a un gigantesco árbol de ceiba que estaba ubicado donde hoy está construida una de las sedes del colegio, el cual servía como referencia para rastrear a la población que, en aquella época constaba de unas cuantas construcciones ubicadas entre medio del monte y senderos remotamente a las afueras de la ciudad.

Desde sus orígenes en este poblado se notaba la diferencia de zonas dentro del territorio demarcada por los apüshi. Para el año 2000, la población había aumentado tanto que decidieron fraccionarse y constituirse por separado, de tal manera que para ese mismo año se adoptó el nombre “La Nueva Esperanza” quedando está ubicada en la zona limítrofe del sureste detrás del aeropuerto José Prudencio Padilla, entre la trocha del acueducto y del gasoducto y la Ceibita en la parte posterior.

---

<sup>104</sup> Forman parte de la comuna No. 10 las urbanizaciones: La Floresta, La Mano de Dios, San Judas Tadeo, San Isidro, Taguaira, Villa Aurora y las Barriadas: Fundación Casa del Abuelo, Hugo Zúñiga, La Lucha, La Luchita, Las Mercedes, Los Almendros, Los Loteros, Nuevo Milenio, Treinta y Uno de octubre, Villa Sharin, Villa Yolima, Villa Jardín, La ceibita y la Ciudadela El Dividivi.



**Figura: 16** Ubicación de la comunidad uno en el municipio de Riohacha

**Fuente:** Elaboración propia adaptado de gosur maps satellite

Desde el año 2003 funciona allí la sede principal que lleva el mismo nombre cual es el epicentro de la comunidad. Actualmente, La Nueva Esperanza cuenta con una población total de 274 personas distribuidas en 53 familias, de los cuales 139 son hombres y 135 son mujeres.

En este punto de la ciudad los wayuu se encuentran confinados en torno a 19 apüshi. El 44% de la población es adulta, es decir 120 personas, que en su mayoría son de nacionalidad colombiana. Cuenta con una autoridad tradicional legalmente reconocida por el estado colombiano, pero los ancianos siguen siendo la máxima autoridad moral.

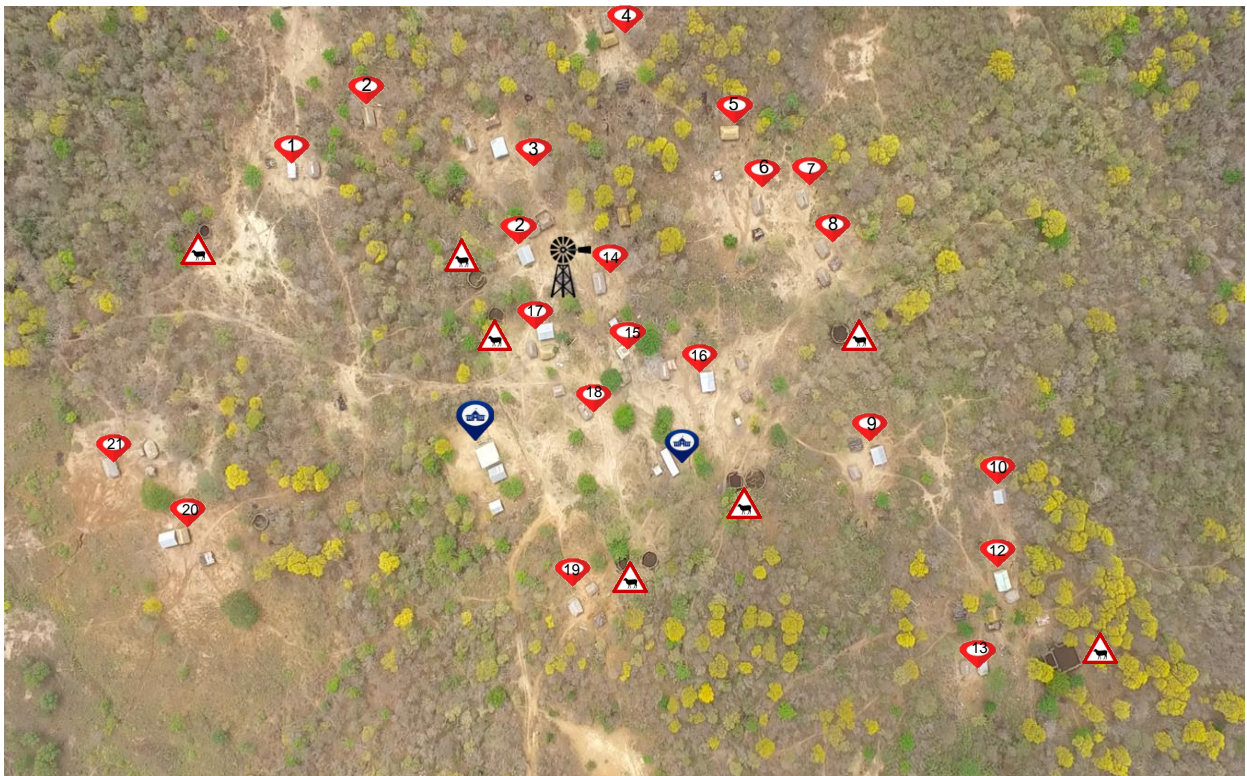
La comunidad número dos (ver figura 15) de este estudio es una de las 10 veredas que



conforman el corregimiento Villa Martin (Machobayo) ubicado en la zona sur del departamento de la Guajira, en la vía que une a esta ciudad con Valledupar. Posee una extensión de 3,63 km<sup>2</sup> es decir 60 hectáreas aproximadamente y alberga una población de 160 personas organizada en 35 familias, 75 hombres y 85 mujeres.

Alrededor de 65,04 km de distancia separan a esta comunidad con el centro histórico de la capital del departamento. Para recorrer este trayecto toma alrededor 1:30 horas en automóvil desde Riohacha, teniendo en cuenta el mal estado de las vías.

La tradición oral wayuu narra que esta comunidad toma su nombre “Lejano Oriente” desde el mismo momento que fue fundada en el año 2007, por un grupo de familias provenientes de la comunidad Punta Sierra, quiénes salieron de allí por conflictos interclaniles presentados en ese entonces.



**Imagen 3:** Foto de la comunidad Lejano Oriente tomada con un Drone

**Fuente:** Elaboración propia

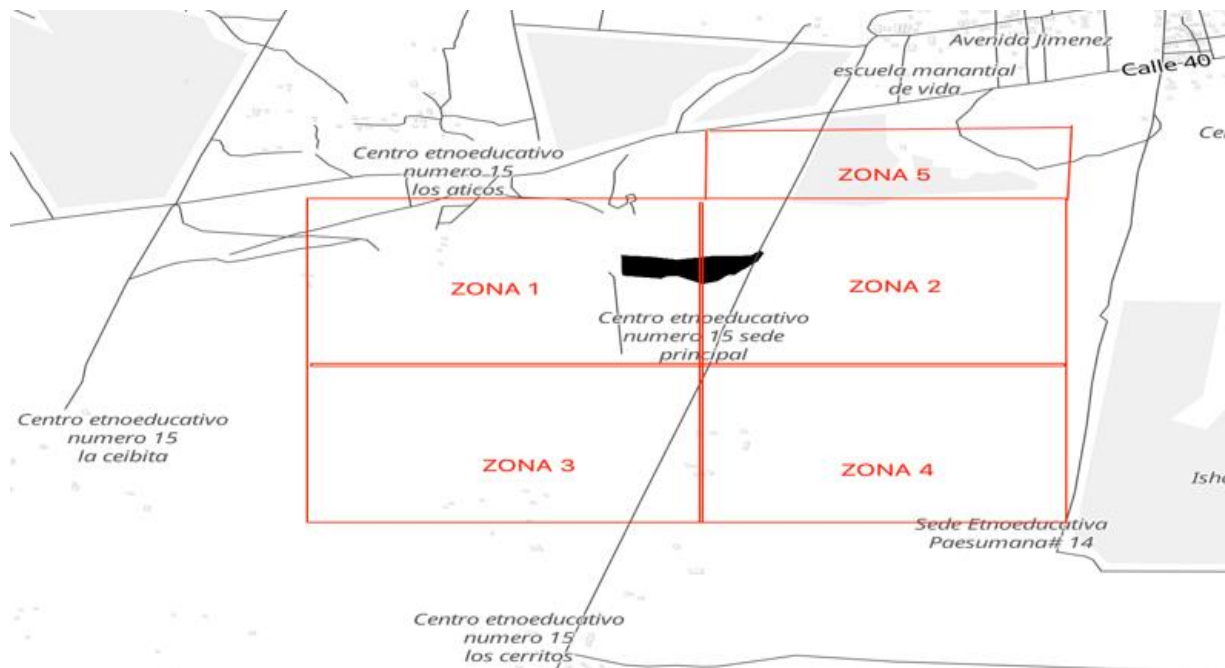
**Leyenda:** las señalizaciones de color azul indica la ubicación de los centros educativos. Los triángulos muestran la ubicación de los corrales y los puntos enumerados los domicilios.



Lejano Oriente, queda situada geográficamente en un llano entre las comunidades de Yarosyarao y Chusirasa. Su trazado se apoya en el camino que discurre entre villa Martín pasando por Paraver y Moreno, a un costado de Copoyomana, que lo limita por el flanco oeste. Al costado norte, se ubican Aremasain y Curumaná, al sur con las estribaciones de la Sierra Nevada, Bañadero y Cotoprix y al este con la quebrada Moreno y Cuestecitas.

El territorio donde se ubica esta comunidad también se encuentra clasificado como territorio ancestral no resguardado, es un lugar tranquilo y silencioso donde habitan actualmente 67 personas mayores de edad, rodeados por la naturaleza y las demás comunidades aledañas que también son wayuu.

Para hacer las primeras inmersiones en las comunidades se realizaron unos cronogramas en coordinación con las autoridades tradicionales para efectuar las visitas en cada una de ellas. Se tuvo en cuenta la disponibilidad y agenda personal en vista que la introducción de la investigadora con los habitantes de cada comunidad debía ser antecedida por su presencia. Para efectuar dichos acompañamientos, se elaboró la estrategia de entrada que consistió en dividir la comunidad en cuadrantes para facilitar el desarrollo y la movilidad en el terreno.



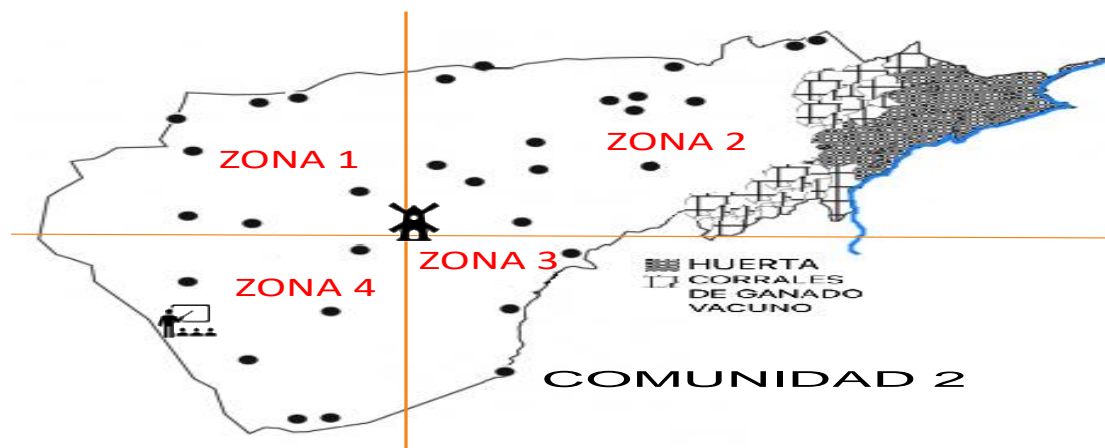
**Figura: 17** Sectorización comunidad uno

**Fuente:** Elaboración propia

Para la comunidad 1 se dividió el territorio en 5 cuadrantes. En total demoramos (6) días para hacer la presentación de la investigadora. Las visitas duraban de 15 a 20 minutos por domicilio. Después de efectuar el debido saludo, la autoridad exponía los detalles de la visita, se aclaraban dudas y al final se acordaba una próxima visita solo con la investigadora y el intérprete para realizar las observaciones, conocer más a cada integrante de las familias y recabar la información para elaborar la caracterización de la comunidad.

En la comunidad dos la presentación de la investigadora se hizo en una reunión con toda la comunidad general presidida por la autoridad (Ver anexo 5). Como no se contó con el espacio previo a las visitas para la caracterización, se decidió hacer unos desplazamientos en los días previos a la estancia permanente de la investigadora, para interactuar un poco con los habitantes y así lograr un clima de más confianza.

Las visitas para las observaciones y la recolección de la información para la caracterización en esta comunidad duraron (4) días.



**Figura: 18** Sectorización comunidad dos  
**Fuente:** Elaboración propia

Aunque hubo algunas modificaciones en la planificación, la mayoría de las primeras acciones de campo tuvieron una duración aproximada de (media hora) por familia. Este tiempo aumentaba ligeramente para las entrevistas (una a una y media) y algo más para los círculos de palabra o grupos de discusión (de dos a tres horas).

# CAPÍTULO IX

## 9. FASE III: PROFUNDIZACIÓN

*La libertad consiste en ser dueño de la propia vida,  
en no depender de nadie en ninguna ocasión,  
en subordinar la vida a la propia voluntad solamente  
y en dar poca importancia a las riquezas*  
(Platón)

### 9.1 INTRODUCCIÓN

Este apartado presenta en detalle la estrategia que se utilizó para el análisis de los datos, la cual implicó acciones como agrupar, fragmentar, hacer correspondencias, analogías y síntesis para clasificar e identificar cada rasgo obtenido con respecto a las dimensiones y objetivos establecidos.

Los resultados de la investigación se muestran en el mismo orden en que fueron recogidos. El primer grupo de hallazgos, corresponden a los resultados obtenidos en la fase exploratoria del proyecto, los cuales se presentan en el apartado 7.3. El segundo conjunto de resultados como se describen a continuación, son el producto de los datos obtenidos en la fase II en donde se triangula la información recogida en los diferentes instrumentos, tal como se presentan en el diseño metodológico.

### 9.2 DISEÑO DE LA ESTRATEGIA PARA EL ANÁLISIS DE DATOS

La información en todo el proyecto se analizó con el apoyo del software MAXQDA 12, siguiendo el planteamiento de Miles y Huberman 1994 (Cf. en L. Fernández, 2006) al igual que también se utilizó como apoyo el programa Excel para descargar parte de los datos. El procesamiento y análisis de la información se organizó en tres ciclos:

**En el ciclo I**, se registró toda la información obtenida de los archivos de audio, de una manera textual. Se crearon archivos en formato Word con las respectivas transcripciones de cada una de las entrevistas y los círculos de palabra.

**En el ciclo II**, se segmentó el conjunto inicial de datos, a partir de un esquema de codificación mixta (Ruiz Olabuénaga, 1996) en función de las categorías y/o dimensiones del estudio extraído de la teoría, es decir, las categorías se establecieron previo al trabajo de campo a través de las definiciones obtenidas en los distintos ítems desarrollados en el marco teórico.

Seguidamente se elaboró una lista inicial de códigos y subcódigos provenientes de la teoría<sup>105</sup> y otros códigos obtenidos directamente de las transcripciones.

Acogimos el proceso de codificación de Corbin & Strauss, (1998) En donde se realiza un microanálisis de cada una de las entrevistas a realizar, desintegrando cada texto en frases mínimas, para buscar aquellas partes o fragmentos que desarrollaban una misma idea y así relacionarlos con sus respectivos códigos.

**En el ciclo III**, Se establecieron relaciones entre las categorías identificadas y la construcción de categorías de segundo orden o axiales. Finalmente se analizaron los resultados y conforme a esto, se elaboraron las conclusiones.

### 9.3 ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

Una vez concluidas las acciones del trabajo de campo el paso siguiente fue organizar todas las notas y el diario de campo, los archivos de audio y los videos para realizar las transcripciones e iniciar todo el tratamiento de los datos.

Seguidamente se elaboró un archivo en Excel para transcribir la información cuantitativa. Todo el material transcrito se clasificó de acuerdo con la técnica utilizada: Se hicieron 4 grupos de documentos, 1) las entrevistas, 2) los círculos de palabras o grupos focales, 3) el diario de campo y 4) la información cuantitativa.

A continuación, se diseñó el conjunto de códigos que fue organizado en un sistema jerárquico de códigos y subcódigos a los que se les asignó un color para identificar con el mismo tono las

---

<sup>105</sup> Esta labor se conoce como codificación deductiva, aquí las categorías están establecidas a priori, siendo función del investigador adaptar cada unidad a una categoría ya existente.

dimensiones y los códigos de las subdimensiones. Los primeros códigos fueron provenientes de la teoría<sup>106</sup> y se iba alimentando el sistema de códigos a medida que se fueron obteniendo otros directamente de las transcripciones.

**Tabla 23:** Categorías de análisis

**Fuente:** Elaboración propia

DIMENSIONES	CÓDIGO MANQQA	VARIABLES	SUB-CODIGO MAXQQA	No	INDICADORES	CÓDIGO MAXQQA	COLOR
1. VIDA	C1	1.1 Estado general	C.1	1	(#) o (%) de personas, de todas las edades, afiliadas o cubiertas por los programas de seguridad social.	C1.1-A	
				2	(#) o (%) de personas ancianas en la comunidad.	C1.1-B	
				3	(#) o (%) de muertes ocurridas en la comunidad en los últimos 2 años.	C1.1-C	
				4	Nombre de las enfermedades más padecidas por la población adulta en la comunidad.	C1.1-D	
				5	Nombre de las enfermedades más padecidas por la población infantil en la comunidad.	C1.1-F	
				6	(#) o (%) de personas que utiliza la medicina tradicional, sola/ o combinada con otras medicinas, para tratar diversos síntomas o afecciones.	C1.1-G	
				7	(#) o (%) de la población que asiste al segundo entierro.	C1.1-H	
2.SALUD CORPORAL	C2	2.1 Salud reproductiva	C2.1	8	(#) o (%) de nacimientos ocurridos en el año en la comunidad.	C2.1-A	
				9	(#) o (%) de mujeres embarazadas en la actualidad.	C2.1-B	
				10	(#) o (%) de nacidos vivos en el último año que fueron llevados para el control de crecimiento y desarrollo al sistema de salud no indígena.	C2.1-C	
				11	(#) o (%) de mujeres en edad fértil que declara usar algún método anticonceptivo.	C2.1-D	
				12	(#) o (%) de malparto o muerte fetal reportados en el último año.	C2.1-E	
				13	(#) o (%) de partos asistidos por servicios médicos tradicionales y/o formales en el último año.	C2.1-F	
				14	(#) o (%) de oütsü, curanderos, hierbateros y comadronas viven o asisten	C2.1-G	
		2.2 Nutrición	C2.2	15	(#) de comidas al día	C2.2-A	
				16	(#) o (%) de productos de la canasta familiar utilizados que son de origen autóctonos.	C2.2-B	
				17	Disponibilidad de alimentos	C2.2-C	
				18	(#) y clase de especies propias cultivadas actualmente en la comunidad.	C2.2-D	
				19	(#) o (%) de productos de la canasta familiar utilizados que no son propios de la dieta local.	C2.2-E	
				20	(#) o (%) de formas de almacenamiento y conservación de alimentos.	C2.2-F	
				21	(#) o (%) de especies sembradas y recolectadas.	C2.2-G	
	2.3 Vivienda	C2.3	22	(#) o (%) de personas que registran problemas de desnutrición.	C2.2-H		
			23	Ubicación geográfica (rural o urbana)	C2.3-A		
			24	(#) o (%) de viviendas que conservan los rasgos y estructura de la vivienda Wayuu tradicional.	C2.3-B		
			25	(#) de habitantes por vivienda	C2.3-C		
			26	(#) o (%) de familias que tienen actualmente una huerta a su cargo.	C2.3-D		
			27	(%) de extensión de tierra cultivada por familia en relación con el área total de la tierra ocupada por la comunidad.	C2.3-E		
			28	(#) o (%) de viviendas con cobertura de servicios públicos básicos (agua, luz, alcantarillado, telefonía)	C2.3-F		
			29	(#) o (%) de viviendas que disponen de algún tipo de electrodoméstico (T.V., radio, equipo de sonido, lavadora, estufa, celular, nevera etc.)	C2.3-G		

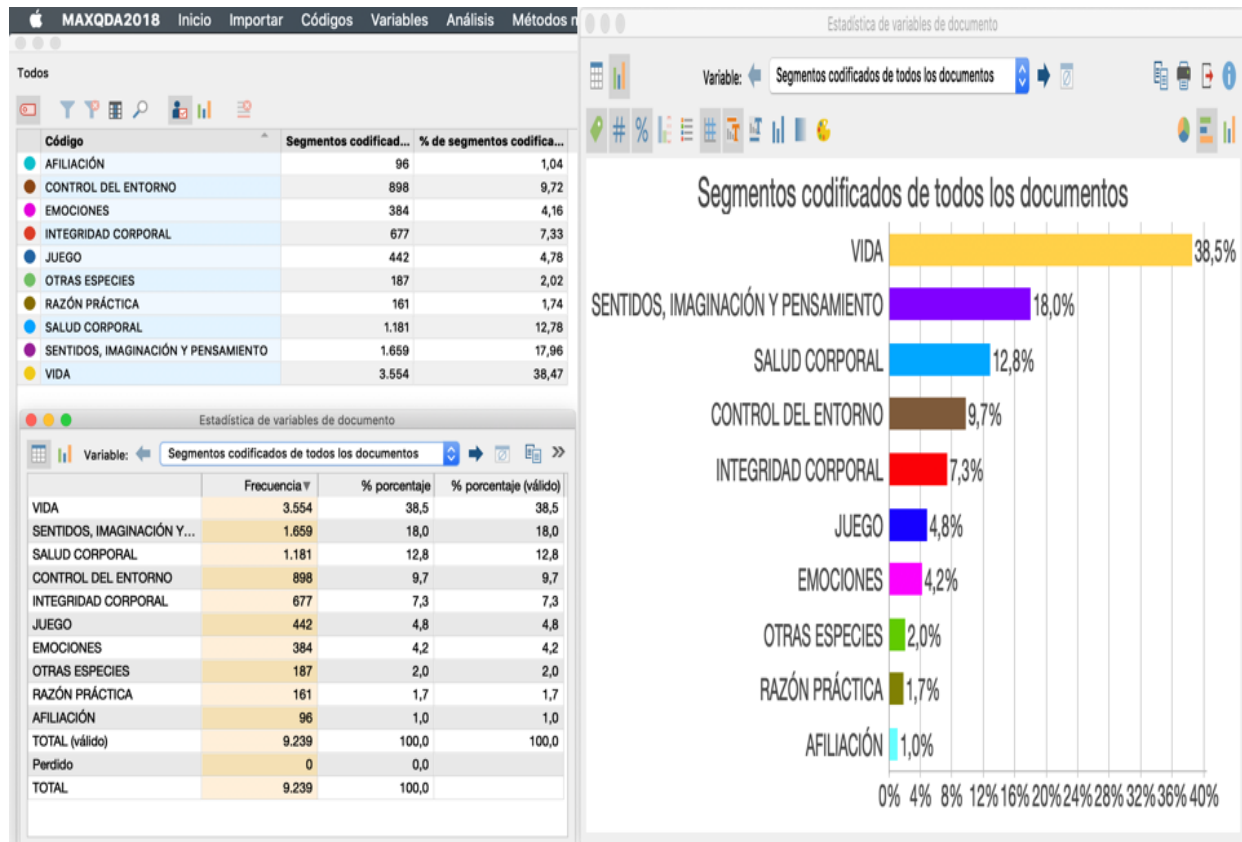
**Leyenda:** Los colores se utilizan para distinguir los códigos.

Asimismo, se definieron las variables (como ubicación, edad, sexo, ocupación), entre otras, para apoyar el análisis cuantitativo. El análisis comenzó con una búsqueda de las tendencias más significativas para cada uno de los grupos, con relación a las diferentes dimensiones y subdimensiones de interés (establecidas previamente).

El análisis de los datos cualitativos dio como resultado un número de tendencias que permitieron establecer rasgos especialmente relevantes del colectivo. Paralelamente se hizo un análisis comparativo de las tendencias que se descubrían por cada dimensión, para cada uno de los grupos

<sup>106</sup> Esta labor se conoce como Codificación deductiva, aquí las categorías están establecidas a priori, siendo función del investigador adaptar cada unidad a una categoría ya existente.

destinatarios de la investigación. En total se obtuvieron 9.239 segmentos codificados como lo podemos apreciar en la siguiente captura de pantalla del programa maxqda.



**Imagen 4:** Estadística de Segmentos codificados

**Fuente:** Elaboración propia con ayuda del programa MAXQDA

La labor de sistematización hizo posible que se llevara a cabo el análisis de una realidad sumamente compleja. Utilizar el marco de las capacidades nos permitió organizar la información relativa sobre cada capacidad de los indígenas wayuu. También hizo posible el contraste entre los colectivos, lo cual permitió descifrar las similitudes, los problemas compartidos, así como las diferencias más significativas.

En definitiva, del total de la información recolectada, se obtuvo un extenso y variado abanico de respuestas, así como una vasta información complementaria que permite una mayor comprensión del tema en cuestión. Para un mejor discernimiento se elaboraron una serie de diagramas que

reflejan y resumen la información relativa a cada uno de los indicadores propuestos para valorar cada subdimensión, dando lugar a un total de 21 gráficos comparativos, que se exponen en cada sub-epígrafe más adelante.

Es imposible reflejar a través de las siguientes imágenes y explicaciones la totalidad de información obtenida a través del trabajo de campo, ya que esta es muy amplia y susceptible de varias lecturas posibles y de un espacio que excederíamos en esta tesis. Lo que aquí exponemos son las cuestiones que hemos considerado más significativas en relación con los diferentes aspectos estudiados.

En los siguientes tópicos se presenta las reflexiones consecuencia del proceso de análisis de la temática en cuestión. Si bien en este trabajo se presta una atención especial al análisis cualitativo de los datos por tratarse de una metodología etnográfica, también apelamos al análisis cuantitativo para el razonamiento de los datos contables. Asimismo, en cada apartado se ponen en relación los resultados obtenidos con lo que dicen determinados autores e informes de investigación, para facilitar su comprensión y contextualización.

### **9.3.1. Capacidad 1: VIDA**

Esta capacidad hace referencia a la libertad que tienen los wayuu de poder vivir una vida humanamente vivible, y no morir antes de que Malei'wa (Dios) decida. Para este pueblo originario, la vida, constituye la capacidad que tiene una persona, de cumplir el ciclo natural de su existencia, gozando de todas las oportunidades necesarias para desarrollarse de la mejor manera y no morir antes de que la propia vida se haya reducido (González, 2016).

*La vida es un regalo, un don que Dios nos ha dado y que recibimos a través de nuestros padres, que hay que disfrutarlo al máximo. La vida puede mostrarnos diferentes caminos pero somos nosotros quienes tenemos que elegir como enfrentarlos, la vida es de sacrificio, de luchas que requiere de mucha disciplina, que no tenemos por qué dejarnos llevar de la tristeza, que no tenemos por qué acomplejarnos porque no alcanzamos la meta, yo soy de los que digo que si no es hoy, Dios me lo dará otro día eso depende de él y de esta manera yo descanso en él, pero no dejando de lado mi compromiso, sé que Dios hace su parte, pero yo tengo que hacer mi parte, tengo que trabajar duro, porque esto es para valientes, hay que esforzarse – (C1) E1.*



En esta cita podemos observar el compromiso y ese reconocimiento del valor sagrado de la vida, vemos como el entrevistado afirma que, aunque tenga potestad sobre su vida, hay una instancia última, distinta de sí mismo sobre la que no tiene control; esta tendencia se pudo apreciar en la mayoría de los discursos de las personas con las que se tuvo contacto, podía llamarse Malei'wa o Dios, se trataba de la misma deidad creadora.



**Imagen 5:** Mujer wayuu y niña bajo de peso (Comunidad 2)

**Fuente:** Elaboración propia

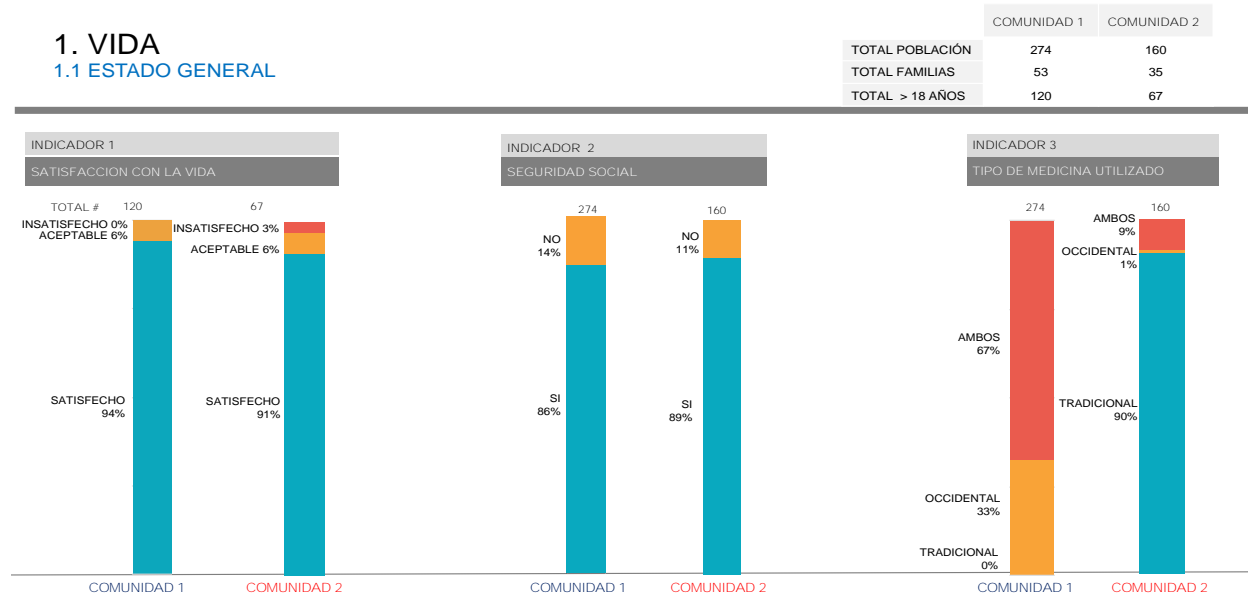
Asimismo, se puede apreciar la idea que subyace de las diferentes opciones (refiriéndose a los caminos) que se presentan en el diario vivir y que la libertad no solo tiene que ver con la elección de una u otra acción, sino que también se extiende a los pensamientos y a las emociones. Son en estos términos tal como lo expone Sen, en los que se presenta el siguiente análisis.

El contenido de esta capacidad en particular presenta generalidades del estado de vida de los participantes en concreto. La información gira en torno a 5 indicadores que permiten valorar el cómo se encuentran y se sienten las personas entrevistadas en ese momento, en relación con aspectos puntuales como lo es, su estado de salud, el acceso a los servicios sanitarios, la satisfacción con la vida entre otras.

En la siguiente gráfica se muestran los porcentajes totales de la población que tiene acceso a la seguridad social y el tipo de medicina que



utilizan, además de los valores que compara a los satisfechos e insatisfechos de la población mayor de 18<sup>107</sup> años con respecto a su vida a nivel general.



**Gráfica: 1** Estadística de los indicadores 1, 2 y 3 de la subdimensión “estado general” del SICCEIWA

**Fuente:** Elaboración propia

Así pues, en el indicador 1, hubo una mayor proporción de personas en la Comunidad 1 (C1) que dicen sentirse satisfechas con la vida que han llevado hasta el momento, en relación con las personas de la comunidad 2 (C2). Aunque la diferencia no fue mucha, cabe resaltar que el (6%) que refirieron llevar una vida aceptable en ambas comunidades fueron ancianos, los cuales expresaron su insatisfacción debido a que, por ser mayores sufrían de algunas enfermedades y no sentían la energía suficiente para realizar sus labores cotidianas.

*Aunque yo vaya por ahí buscando que hacer la gente me dice que me quede quieto, que mis hijos me dan lo que yo quiera, que ya yo estoy viejo. Cuando me preguntan qué en que trabajo, yo les digo que nadie le quiere dar trabajo a un viejo, me dedico a lo que sea, si me encuentro un saco lo desarmo y me pongo a tejer algo con él, no es mucho lo que hago ahora pues antes me dedicaba a pastorear, pero por mi edad no puedo hacerlo, estoy sufriendo de las rodillas ¡me duelen! Entonces me quedo quieto, me dedico a caminar por ahí, a visitar por ahí, ya no siembro, no me dedico a la agricultura por estar viejo, quisiera hacer muchas cosas, pero me siento inútil por la edad que tengo y así paso mi vida – (C1) F2P4.*

<sup>107</sup>La mayoría de edad para determinar la plena capacidad de obrar de la persona en Colombia consta en alcanzar la edad cronológica de 18 años establecida a partir de su nacimiento.

Los que reportaron estar insatisfechos un (6%) en la (C2), en su totalidad fueron jóvenes como podemos ver en las siguientes citas:

*Yo no es que me sienta muy contento, la verdad es que nuestra situación pudiera ser mejor, nos hacen falta más oportunidades, no hay empleo para todos, a los jóvenes nos toca dejar nuestros sueños de estudiar por falta de recursos, esta situación es peor cada día más porque antes teníamos para comer y ahora no tanto. En verdad que la situación podría mejorar con pequeñas ayudas y el esfuerzo de todos. Pero no veo clara esa voluntad del gobierno — (C2) F2P8.*

*De mi le tengo que decir que no me siento tan conforme con los últimos años de mi vida y eso que soy joven, pero siento que la vida ha sido un poco injusta para con nosotros los wayuu. Quiero llegar más lejos, estudiar y lograr ser un profesional para ayudar a mi gente, pero, así como van las cosas creo que no lo voy a conseguir. Termine el bachillerato hace dos años, pero me veo aquí atrapado en la ranchería, mi moto se dañó y no tengo como transportarme. Quiero entrar a la universidad, pero mis pruebas del ICFES<sup>108</sup> fueron bajas y además no tengo plata para vivir en Riohacha y tampoco para viajar todos los días. Así que, si me pregunta, no me siento conforme, ni feliz con lo que he conseguido hasta hoy, aunque sienta que hemos avanzado en comparación con mis padres y los demás adultos, quiero seguir adelante, pero, me siento con las manos atadas — (C2) F2P7.*

La libertad que adoptamos aquí entraña tanto los procesos que hacen posible la libertad de acción y de decisión como las oportunidades reales que tienen los individuos, dadas sus circunstancias personales y sociales (Sen, 1999a). De acuerdo con este postulado una parte de la insatisfacción de los jóvenes radica en la falta de oportunidades para conseguir lo que mínimamente les gustaría conseguir, que en estos casos hace referencia a la capacidad para obtener un empleo, una alimentación adecuada y el acceso a la educación (estos temas se abordarán a profundidad en la capacidad correspondiente para cada uno de ellos).

En ese mismo orden se puede decir que la libertad para conseguir el alcance de los tres aspectos anteriores en concreto se ve dificultada no sólo por la falta de renta, sino que, se pueden identificar otros factores como la distancia geográfica, barreras culturales y medioambientales, baja calidad de la educación y la discriminación por parte del mismo sistema educativo.

---

<sup>108</sup> Las pruebas ICFES a la que se refiere la cita son las “Prueba Saber 11<sup>o</sup>” que consiste en una evaluación que se les hace a los estudiantes que terminan el nivel de Educación Media con el objetivo de proporcionar información a la comunidad educativa en el desarrollo de las competencias básicas que un estudiante debería desarrollar durante el paso de su vida escolar.

Pero hay algo más allá, algo que esconden no solo estas palabras, sino otras palabras expresadas por los entrevistados y que siempre han estado rondando entre las personas que conozco y que no solo toca a los wayuu, sino también a la clase alijuna menos aventajada, en donde se puede visualizar en el asistencialismo una negativa y trascendental derivación para la libertad individual como lo es, la pérdida de independencia y autonomía, la confianza en sí mismo e incluso puede llegar a afectar parte de la salud mental y física como lo vemos a continuación

*Necesitamos ayuda ya estamos cansados, no podemos con esta situación — (C1) F1P5.... que las cosas sean como antes, que nos regalaban hilos para tejer — (C2) F2P14 ...no me molesto cuando vienen a ofrecer ayuda, yo no me niego cuando me dicen que alguien va a llegar con ese fin, porque en algún momento llegará esa ayuda para mejorar la situación...me gustaría que me den alimento como ayuda y me pondría más contento si me trataran como a un niño que le dan comida — (C2) F2P1.... Sin embargo, sería bueno recibir más ayuda del gobierno que nos den una casa buena donde dormir tranquilamente, que nos den algo donde podamos trabajar para conseguir alimento, el día que nos llegue esas ayudas más contentos nos pondremos — (C2) F2P2.... El gobierno debería ayudarnos a solucionar el problema que tenemos con las tierras estas y también hacer un proyecto para darnos unas casas como en la alta Guajira — (C2) F2P4.*

El análisis de todo este contexto agudiza la problemática padecida por la población. H que reconocer que este pensamiento se percibe más en la población adulta que vive en la zona rural, y que en los jóvenes se nota una luz del camino que se debe tomar para salir de todo ese estancamiento al que se han visto forzados.

*Yo estoy bien, todos estamos bien. El solo hecho de estar aquí tratando estos asuntos de cómo eran nuestras costumbres y cómo han cambiado, hablar también de cosas que nos puedan ayudar a mejorar nos hace fuertes y nos hace darnos cuenta en que estamos fallando para poder superar esta situación difícil. Pero Gracias a Dios estamos bien de salud ahora mismo en la comunidad no tenemos ningún enfermo, solo nos falta la comida, pero gracias a usted hoy la tenemos segura— (C2) F2P9.*

*Hay errores que se cometen en la vida y a medida que va pasando el tiempo se aprende de ellos, no es para arrepentirse, sino pensar y analizar y no volver a cometer el mismo error. Pero particularmente sí estoy contenta con la vida que tengo, gracias a Dios me ha dado la oportunidad de tener a mis hijos, de tener una familia, un trabajo como los alijunas y actualmente estoy estudiando, con sacrificio, pero lo hago para salir adelante — (C2) F2P10.*

Siguiendo con el razonamiento de las respuestas proporcionadas para el indicador 2, del total de la población en las dos comunidades el 85 y 90 % respectivamente, se encuentra vinculados al

sistema de seguridad social en salud. El 81% de los habitantes de la (C1) y el 89% de la (C2) son beneficiarios del régimen subsidiado por medio del SISBEN<sup>109</sup>, mientras que el 4 y 1% restantes se encuentran afiliados al régimen contributivo. El último 15 y 10% relativamente, no están cubiertos por ninguna entidad prestadora del servicio en el sistema de salud.

Un estudio realizado por Amaya, Ruiz, Trujillo, & Buttorff, (2016) confirma que a pesar de que existe una gama de ofertas de los servicios de salud de los diferentes regímenes a los que podían estar afiliados los guajiros, la mayoría de la población solo tiene la opción del régimen subsidiado, independientemente de que tenga la capacidad de pago debido a que no cuentan con un empleo formal y no se siente la necesidad de afiliarse.

Con respecto a las empresas que prestan los servicios de salud a la población, advertimos que, aunque Anas Wayuu, la Asociación Indígena Del Cauca (A.I.C) y Dusakawi son entidad promotoras de salud (EPS)<sup>110</sup> indígenas creadas sin fines de lucro, el mayor número de afiliados los reporta COMFAGUAJIRA<sup>111</sup> con el 21% en la (C1), es decir 57 personas y el 25% en la (C2), para un total de 41 personas, seguidas por ANAS WAYUU con un cubrimiento del 18 y 26 % de la población correspondientemente como lo podemos apreciar en la siguiente tabla.

**Tabla 24:** Número de afiliados por entidad prestadora de servicios

*Fuente:* Elaboración propia

Anas Wayuu	Comfaguajira	Caja Copi	Saludvida	Coomeva	Dusakawi	A.I.C.	Comfacor	Sol Wayuu	Coosalud	Comparta	Saludcoop	Salud Total	Caprecom	No Tiene	TOTAL
49	57	31	8	1	17	31	8	11	10	8		1		42	274
42	41	16			1		30	1		10	1		1	17	160

<sup>109</sup> El Sistema de Selección de Beneficiarios Para Programas Sociales (SISBEN) es una herramienta de información socioeconómica de grupos específicos en todos los departamentos, distritos y municipios del país que ayuda a focalizar el gasto público para garantizar que el gasto social sea asignado a los grupos de población más pobres y vulnerables.

<sup>110</sup> Las EPS, son empresas del Sistema de Salud en Colombia, encargadas de prestar los servicios médicos. Las personas se afilian a las EPS para luego ser atendidas en clínicas y hospitales, las cuales sí brindan los servicios médicos, pero no cargan ningún coste por estos a los pacientes.

<sup>111</sup> Es una caja de compensación familiar, sin ánimo de lucro, de redistribución económica y naturaleza solidaria, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las familias y de los trabajadores.

Los 12 moradores que cotizan en el régimen contributivo se encuentran afiliados a SOLWAYUU, esta población corresponde a profesores y agentes educativos que, de una u otra manera tienen el carácter de servidores públicos.

*Aquí cuando nos enfermamos acudimos a la medicina alijuna, porque es la que tenemos a la mano. Aunque solo algunos estamos afiliados al régimen contributivo, la mayoría cuenta con un carné de afiliación a alguna entidad prestadora de servicios del SISBÉN. Aunque no todos disfrutan de este beneficio, pienso que con este trabajo que estamos haciendo vamos a poder tener a la mano la información de quienes son los que no están beneficiándose, para gestionar su inscripción – (C1) F2P7.*

Acercas de los que no se encuentran afiliados, se puede observar que el porcentaje más alto los tiene la población menor de 18 años en ambos casos con un 53 % en la (C1) y un 42% en la (C2).

**Tabla 25:** Población no afiliada al sistema de seguridad social

**Fuente:** Elaboración propia

RANGO DE EDADES	<1 año	< 5 años	6-13 años	14-18 años	19-29 años	30-59 años	> 60 años	TOTAL
<b>C1</b>	5		9	6	11	5	1	37
<b>C2</b>	3	3	1		6	4		17

Unas de las razones manifestadas por las cuales no se encuentran afiliados es el exceso trámites o el descuido personal en el caso de la (C1). Para la (C2) aparte de los anteriores se encuentra estrictamente el factor económico, debido a que se necesitan una serie de documentos ligados al proceso (como lo es el registro civil o la tarjeta de identificación) que en muchos casos no lo tiene debido a que los partos se producen en la comunidad.

También influye el tiempo para tramitar y completar la gestión, que puede variar desde horas esperando en largas filas a requerir dos o tres días de visitas a la entidad pública. Esto supone gastos de transporte y en muchos casos se han visto forzados a dormir frente a las oficinas debido a que no cuentan con algún hospedaje. Situaciones como estas limitan la posibilidad de un buen desarrollo de esta capacidad.

En lo que respecta al grupo etario entre 1 y 5 años, si bien ha habido mejoras en la cobertura, la actual situación (el 49% de los no afiliados) pone en evidencia que se necesitan más esfuerzos para lograr una cobertura universal, sin importar si vayan a ser utilizados o no los servicios de salud.

Estas situaciones, si bien no son las únicas, influyen en los resultados obtenidos en el indicador número tres. En el cual se indaga por el sistema de salud utilizado en caso de cualquier tipo de enfermedad o situación que lo amerite. Las cifras muestran en la (C1) una total adhesión al sistema de salud occidental propuesto por el gobierno colombiano con un 33%, desplazando al sistema tradicional aproximadamente en 8 puntos. Mientras que el 67% restante complementa un sistema con el otro.

*Yo confío en las dos, yo hablo por mí, porque a veces nosotros los wayuu por la costumbre de que, si algo pasa, y el médico no ve nada en uno y nos dice, no tú no tienes nada solo es dolor, entonces yo voy a la tradicional y ahí si puedo saber más o menos que tengo y tomar los medicamentos que me da la medicina tradicional y de la medicina occidental — (C1) E2.*

Caso contrario pasa en la (C2) en donde el 90% afirma atenderse con la medicina tradicional en primera instancia y utilizar los beneficios de su afiliación al régimen subsidiado, solo en casos fortuitos. El restante de la población de la (C2) sostiene utilizar ambas practicas debido a la relación estrecha con la cultura alijuna, en virtud de que algunos son fruto de relaciones con esa cultura.

*El carné muy poco se usa porque por lo general tiene mala atención, entonces no lo usamos porque si uno va, se la pasa todo el tiempo ahí sentados esperando, lo tenemos, pero no lo usamos a menos que sea algo grave, preferimos cuidarnos con las plantas medicinales, pero cuando no tiene cura ahí si vamos. Llegamos a urgencias que es más rápido, si hay una gravedad de herido, o alguna de fiebre, de gripa, de hemorragia y eso, vamos allá, el que no quiera curarse aquí, se puede curar allá y si hay una mujer embarazada que no dé para alumbrar aquí, entonces se la llevan para allá y así. Es lo único, uno utiliza el hospital es para eso, cuando uno no tiene cura, pero después que tenga cura, desde aquí mismo se hace — (C2) E1.*

En las entrevistas se puede apreciar que esa adopción del sistema convencional de salud ocurre, entre otros factores, por la escasa y en muchos casos nula presencia de las personas que comúnmente se encargan de atender los temas de la salud tanto física como espiritual en la comunidad (este tema se trata con mayor intensidad más adelante).

*Anteriormente en la cultura uno encontraba al Outsü, quien atiende las ayulee que son las molestias menores que se sufren frecuentemente y las wanüliüü, que son enfermedades de origen espiritual. Uno podía encontrar Outsü expertos en partos, otros especialistas en niños, uno que sabía de los ojos, de los huesos y así uno para cada cosa, ahora eso por aquí uno no los ve, solo nos queda la medicina alijuna y por eso es por lo que no queda más remedio que acudir a donde ellos. Además, no se puede negar que su medicina también es buena porque alivia los males rápido — (C1) F2P13.*

Aquí también se puede entrever que hay un pequeño trino de desconfianza hacia las prácticas curativas contemporáneas, que están más acentuadas en los habitantes de la comunidad 2.

*Ellos me pueden matar, si me abren por aquí ya yo estoy listo me moriré. Con los curanderos me he curado un poco, ha bajado un poco la inflamación de mi vientre y también estoy comiendo un poquito más. Si me enfermara de cáncer, aquí hay un wayuu que sabe curar eso — (E3) C2.*

Sin embargo, en las dos comunidades refirieron utilizar los medicamentos que consiguen de venta libre en algunas tiendas de barrio y farmacias, como los antihistamínicos para tratar los síntomas del resfriado común o alergias como: el dolor de garganta, congestión y secreción nasal, estornudos, la picazón, la urticaria y otras erupciones cutáneas. Estas prácticas afloran más en la población joven que con el afán de sentir mejoría rápido optan por esta solución.

*Lo que pasa es que uno toma una pastilla y en un momentico le quita el dolor a uno, que si tiene gripa para eso está el noxpirin, que si le duele la muela, hay otra pastilla, que si le duele la garganta también, y son más rápidas y lo mejor que no saben a feo. Entonces por eso uno prefiere la pastilla, no porque uno no crea que los remedios de aquí no sirven, es solo porque aquellos curan más rápido y no tienen sabor — (C2) F2P7.*

En el trasfondo de los argumentos del personal entrevistado se puede apreciar cómo el modelo sanitario wayuu sigue presente. Aunque algunos pobladores tengan relación con el modelo de salud occidental, el wayuu siempre tiene de base su conexión con la medicina ancestral, los sistemas naturales, con lo espiritual, lo sobrenatural, la paz, la tranquilidad, la armonía interior y la familia.

En este terreno vemos como la interculturalidad se presenta como una opción para mejorar el panorama en cuanto a la salud se refiere. Muy a pesar de ello, en el análisis de la verdadera libertad con que cuentan las personas de la etnia para adoptar uno u otro sistema y sus reales

oportunidades para el disfrute de una vida prolongada y saludable, se detectaron en los argumentos de los habitantes de la comunidad 2 una serie de barreras que se acentúan más en este grupo como:

- 1) Las barreras geográficas, relacionadas con la distancia y con la escasez de transporte.
- 2) Las limitantes culturales. La mayoría de la población adulta de la (C2) es monolingüe, lo cual se convierte en un obstáculo a la hora de acudir a los servicios médicos, por la escasez de personal que no maneja el idioma o en su defecto de un traductor permanente, además que no deja de ser una situación incómoda para ellos.
- 3) El trato incoherente con la esencia wayuu por parte de los profesionales sanitarios.
- 4) La falta de centros de salud de primer nivel para la atención de las urgencias dentro del perímetro de la comunidad o a una distancia prudente.
- 5) La pérdida de credibilidad hacia el sistema medicinal autóctono por parte de la población joven.

Asimismo, los indicadores vislumbran otros tipos de privaciones como, por ejemplo, la falta de atención médica para las enfermedades curables. Frente a esto, la Gráfica 5, muestra la relación de las enfermedades más padecidas dentro de las comunidades. Tal como detalla el indicador 4, la población con mayor número de habitantes sin sufrir algún tipo de enfermedad en el último año estuvo en la (C1) con un 58% sobre el 30% de la (C2).

En contraste, existe un mayor porcentaje del número y tipo de padecimientos sufridos en la (C2) para un total de 13 grupos de afecciones declaradas, frente a 11 enfermedades reconocidas por los que viven en la (C1). De estas, las que tienen mayor incidencia son la gripe con 32 personas afectadas en el último año para la (C1) y 25 en la (C2). En segundo lugar, se encuentra la hipertensión y otros problemas relacionados con el corazón para un total de 13 habitantes que actualmente sufren de este mal en la (C1) y 24 en la (C2). En el tercero tenemos la diarrea sufrida y otros problemas relacionados con ella como el dolor estomacal y la pérdida del apetito que afecta solo a la población infantil con 11 niños que dicen haber estado indispuestos por este trastorno en la (C1) y 21 en la (C2).

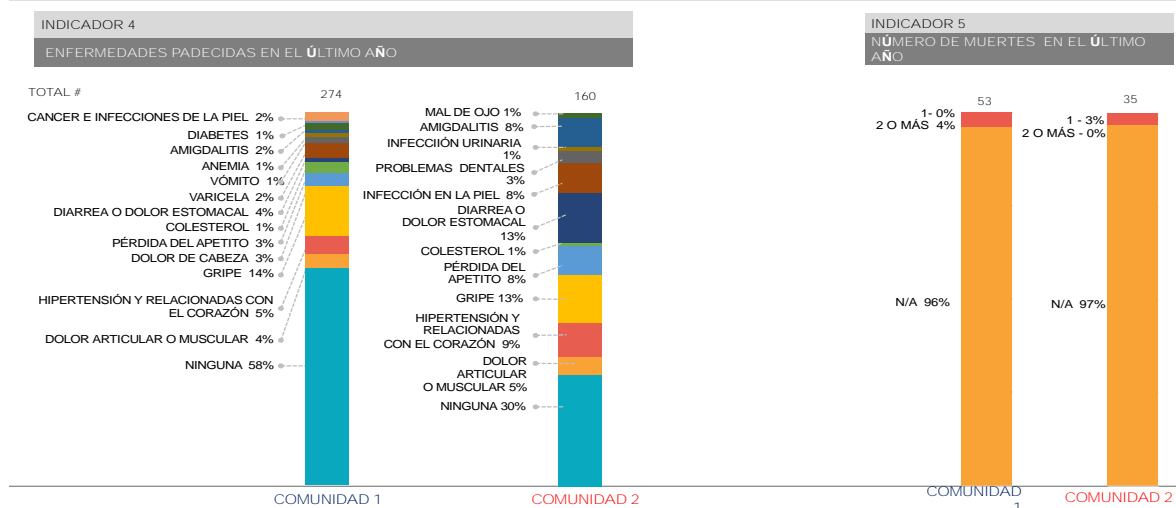


A simple vista se observa cómo las tasas de enfermedades son más altas en la comunidad 2. También se evidencia la presencia de enfermedades espirituales dentro de este grupo, con lo que se confirma una vez más ese arraigo en sus creencias y costumbres.

Estas cifras a su vez están relacionadas con el indicador número (5), en donde dos, de las tres muertes reportadas se relacionan con una de las enfermedades que más padece la población, esto es, la hipertensión. Según las declaraciones, el seguimiento de las afecciones en uno de los pacientes no fue el indicado y en el segundo se le atribuye quizás, a un descuido en la toma del medicamento o simplemente que ya era el día de partir de este mundo.

1. VIDA  
1.1 ESTADO GENERAL

	COMUNIDAD 1	COMUNIDAD 2
TOTAL POBLACIÓN	274	160
TOTAL FAMILIAS	53	35
TOTAL > 18 AÑOS	120	67



Gráfica: 2: Estadística de los indicadores 4 y 5 de la subdimensión “estado general” del SICCEIWA

Fuente: Elaboración propia

Otro de los males que amenaza severamente la supervivencia de los habitantes, específicamente la población infantil presente en los dos grupos es la diarrea vemos como la tasa porcentual es elevada a razón de 11/35 niños menores de 3 años en la (C1) y 21/26 en la (C2).

Lo anterior coincide con las conclusiones del tercer comité de vigilancia epidemiológica sobre el incremento en la incidencia de enfermedades diarreicas agudas y de infecciones respiratorias

agudas en la población wayuu. Según Ramírez, (2018) para el año 2017 se presentaron 17 muertes de menores por enfermedades diarreicas agudas y actualmente 23.847 niños están padeciendo este problema. La principal fuente se atribuye a la falta de acceso al agua potable, especialmente en zonas rurales, la mayoría habitada por comunidades indígenas wayuu. Sin embargo, la causa principal de mortalidad en los niños de esta edad es la desnutrición, con un total de 37 casos reportados en el 2017 en todo el departamento.

Si bien existen diferencias porcentuales entre la población de la comunidad 1 y los indígenas que habitan la comunidad 2, estas diferencias son sutiles y están asociadas más a la dispersión que a los porcentajes declarados, saliendo a relucir siempre con un porcentaje menor de percepción de buena salud en la (C2) que en la (C1).

En lo concerniente a la facultad de planificar y gozar de una vida prolongada y saludable, los entrevistados, manifestaron sinceros deseos de alcanzar una edad avanzada, entre los 80 y 90 años, incluso hay quienes proponen superar esa cifra, no sin antes anteponer la voluntad de Dios en medio, superando la expectativa de vida de un colombiano promedio que según el DANE tiene la posibilidad de llegar a los 76,2 años.

*Yo tengo 80 años y deseo vivir hasta que Dios me quite la vida, creo que ya he vivido lo que tenía que vivir, estoy viejo, cansado, pero quiero seguir viviendo, no me quiero morir pronto, pero eso no es decisión mía, el día que me necesiten allá arriba, ese será mi último día. Y yo lo digo, se lo digo mi familia, el día que llegue a pasar eso, que me entierren aquí el cementerio, pero después que me lleven a mi lugar de origen para encontrarme con mis ancestros — (C1) F2P4..... Bueno yo quiero morir ya siendo viejo, es lo más lógico, pero hay factores que han incidido porque muchos mueren jóvenes hoy en día generalmente por la mala alimentación, por lo demás creo que todos queremos morir viejitos — (C2) F2P1.... Vea para que le va a decir uno que se quiere morir joven, nadie le va a decir eso, porque no creo que nadie quiera morirse temprano, a menos que tenga un problema y lo maten o un accidente o que se le meta un espíritu o algo así — (C2)F2P7*

Frente a esa esperanza de vida de los wayuu, vemos como la población adulta mayor (mayores de 60 años) en ambos casos se encuentra reducida al 5 y 4% sobre el total de habitantes. Por ello las

estadísticas de mortalidad tanto infantil<sup>112</sup> como adulta<sup>113</sup> y la prevalecía de enfermedades presentadas por la CGR, (2018), dan prueba de que la situación de salud y longevidad para los habitantes de las comunidades en cuestión es sombría. Esto puede reducir la expectativa de vida e influir de manera directa en la ampliación de muchas otras capacidades.

En el análisis anterior, hemos centrado la atención en una libertad muy elemental: la capacidad para sobrevivir y no sucumbir a una muerte prematura. Se trata, evidentemente, de una importante libertad, pero hay otras muchas que también son, como lo veremos a continuación.

### 9.3.2. Capacidad 2: SALUD CORPORAL

Otros aspectos de la salud son abordados en esta capacidad. El primero de ellos es la salud reproductiva “Poder tener una buena salud en general, así como reproductiva considerando la fusión de las prácticas de la cultura occidental y la medicina tradicional”, es el reclamo inicial de esta capacidad.

A continuación, se analizan algunos de los indicadores considerados más representativos en lo que se refiere a esta temática. En la siguiente gráfica se reflejan los resultados de los indicadores que exponen 1) las cantidades de partos ocurridos en el año inmediatamente anterior a la recolección de los datos, en el indicador (6). 2) En el indicador (7) el número de mujeres que a esos días se encontraban en estado de embarazo. 3) En el indicador (8) podemos ver el porcentaje de las mujeres que en edad fértil manifiestan utilizar algún método anticonceptivo y 4) el indicador (9) representa el número de partos asistidos por los diferentes sistemas de salud.

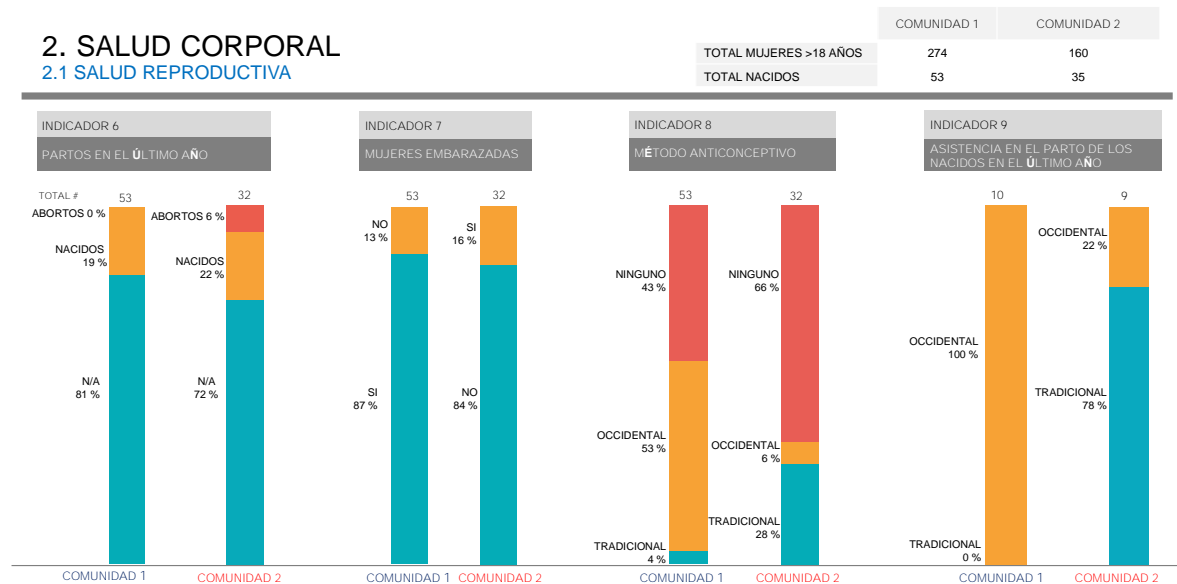
Con respecto a los nacidos vivos entre el año 2017 y el 2018, los datos reportan 10 nacimientos para la (C1), cuyos partos en su totalidad fueron asistidos por el sistema convencional de salud,

---

<sup>112</sup>Según cifras presentadas en la evaluación y seguimiento morbimortalidad y bajo peso al nacer por desnutrición para el departamento de la Guajira.

<sup>113</sup>Dentro del grupo de Enfermedades del Sistema Circulatorio, la primera causa de mortalidad entre 2008 y 2013 en la población indígena fueron las Enfermedades isquémicas del corazón que causan el 48,14% (1.928) de todas las muertes. En promedio se presentan por esta causa 320 muertes anuales. Las mujeres aportan el 47,41% (914) de las muertes dentro de este grupo y los hombres el 52,59% (1.014).

por medio de las entidades prestadoras del servicio del régimen subsidiado. En la (C2) se reportaron 7 nacimientos satisfactoriamente, los cuales fueron atendidos en la propia comunidad a través del sistema tradicional, asistidos por una partera y algunas mujeres que servían de apoyo y colaboración.



**Gráfica: 3** Estadística de los indicadores 6, 7, 8 y 9 correspondientes a la subdimensión “Salud reproductiva” del SICCEIWA

**Fuente:** Elaboración propia.

Esta información se puede cotejar con los resultados de nacimientos y defunciones del año 2018 publicados por el DANE, (2019), en el cual se señala que, frente al total departamental, el 36,8% de los nacimientos se dieron en Riohacha. El estudio permitió identificar además que el 98,2% de los nacimientos los atendió un médico y solo el 1,3% una partera.

Muy a pesar de la riqueza que representan todas estas cifras, lo que nos atañe en este aspecto es mirar las posibilidades reales que tienen las wayuu para desplegar su capacidad de procrear de una manera que posibilite el disfrute de su vida sexual, sin presiones ni coerciones de ninguna índole. Para esto analicemos las siguientes palabras:

*La mujer que pare bastante tiene vida porque se le cambia la sangre, tiene salud... entonces la otra mujer cuando se da cuenta que está preñada ella también sale preñada, lo hacen porque sienten celos — (C2) E2.*

*...más el de la cultura wayuu, en su afán de procrear y tener más familia va teniendo 2,4,5,6,7 para que él pueda tener más nombre, más linaje — (C1) E1.*

*Porque son poquitos, eso es como si yo fuera a donde hay tanta comida, y yo diga que voy a llevarme nada más estas dos bolsitas, sabiendo que hay bastante comida, ¿para qué me puede alcanzar esas dos bolsitas de comida? Así somos nosotros porque en la ley de uno si yo nada más tengo dos hijos, otro clan u otro familiar, me tienen de menos porque hay poquitos. En cambio, si somos bastantes, ¡ellos son bastantes!; y nosotros como antes éramos de guerra, entonces el que es poquito, lo pueden acabar enseguida y el que, es más, no lo acaban, y si son más, igual no se acaba, ya la guerra se aplaca ahí— (C2) E1.*

En esas líneas se detectan varios factores que pueden estar bloqueando o incidiendo en el ejercicio de la verdadera autonomía de las mujeres como lo es, la presión que puede ejercer el hombre u otros miembros de la familia para tener unas elevadas tasas de fecundidad. Incluso el perfil polígamo de los hombres wayuu y el resto de la sociedad puede ejercer de manera indirecta un tipo de tensión e influencia en la determinación de embarazarse o no de una mujer.

*Si, por celos, entonces las personas de aquí el número de hijos para tener son 10 hijos porque dicen ellos es que, si se le dañan la máquina, es como un carro, un carro se le daña la maquina no corre no camina entonces si ellas no tienen esa máquina funcionando entonces el marido se va con otra que tenga la maquina mejor — (C2) E2*

Sin embargo, en los diferentes encuentros que se mantuvieron, ninguna manifestó sentirse presionada para hacerlo.

En el mismo indicador vemos cómo el porcentaje de abortos o malos partos se eleva al 6% solo en la (C2). Estas complicaciones se presentaron en el parto de dos mujeres, quienes no refirieron muchas declaraciones del motivo por el cual se habían producido las pérdidas. Solo una asintió que el feto era demasiado grande y que había muerto debido a que el canal del parto era demasiado estrecho. Estas dos situaciones fueron atendidas inicialmente en la comunidad y luego llevadas de urgencia a un centro asistencial de segundo nivel ubicado en la capital.

En lo corrido del año 2018, se evidenciaron hasta la fecha 7 embarazos en la (C1) y 5 en la (C2). A partir de estas cifras se puede especular que por año la población en cada comunidad aumenta a ritmo de un 9 y 8 % respectivamente.

Para el caso del uso de métodos de planificación familiar empleados por la población femenina en edad sexualmente activa, para la (C1) se estima un total de 28 mujeres que utilizan los métodos

ofrecidos por la medicina occidental, entre los que mencionaron la píldora, la inyección y la ligadura de trompas. 2 mujeres adultas declararon utilizar el «jaguapi» de la medicina tradicional, mientras que los 23 restantes dijeron no utilizar ninguno, ya fuera porque estaban muy mayores o porque no tenían parejas.

En el caso de la (C2), del total de mujeres 9 dijeron que se cuidaban con el «jaguapi» tradicional, 2 con inyecciones y los 21 restantes, declararon no utilizar ninguna protección.

*Yo soy wayuu y nada más quiero tener 2 o 3. Mi mamá tiene 12 hijos entonces yo pienso que la mayoría de los wayuu que tienen bastante hijos es porque no tiene su control al día y no se están cuidando el hecho de que ellos no asista a su control no se mandan a poner algo para cuidarse, entonces a la medida en que el bebé tenga un año salen embarazada otra vez, no tienen ese cuidado con ellas mismas, para buscarle solución para no tener más hijos, o si quiera que hasta su niño llegue a los 5 años de edad y ahí sí tener otra vez el otro niño. Porque la mayoría de los wayuu a veces su niño tiene un año y sale embarazada otra vez y así sucesivamente, llegan a tener hasta 15 hijos. Antes eso se veía más, pero la gente que se viene de la ranchería para acá de un tiempo hasta acá ya no tienen ese poco, tienen 6 o y hasta dos o uno. Todo depende. A veces si tienen mucha cesárea y no dan para parir normal, solo pueden tener hasta tres hijos o también si en el hospital o la clínica ven que ya tiene mucho hijo el personal médico la desconecta. Entonces hasta ahí se queda. Pero allá en la ranchería todavía mis primas tienen ese poco — (C1) E2*

Tomamos el anterior fragmento para mostrar la tendencia en el pensamiento de la mayoría de las participantes jóvenes de la (C1), evidenciándose los cambios en sus preferencias que, según Sen, (1999a) puede atribuirse a:

- 1) la influencia provocada por el desarrollo social, como la expansión de la educación, en general, y de la educación de las mujeres, en particular.
- 2) las facilidades de acceso a los servicios de control de la natalidad y la difusión de la información y de la tecnología relacionadas con la planificación familiar.
- 3) la participación de las mujeres en las llamadas actividades remuneradas fuera del hogar.
- 4) sus derechos de propiedad, su estatus y su posición general en la cultura social.
- 5) su condición de madre soltera o cabeza de familia.

Por último y no menos importante es analizar la pérdida de libertad que denota el proceso de ligadura de trompas, cuando se hace con consentimiento de la paciente, pero que en muchos casos

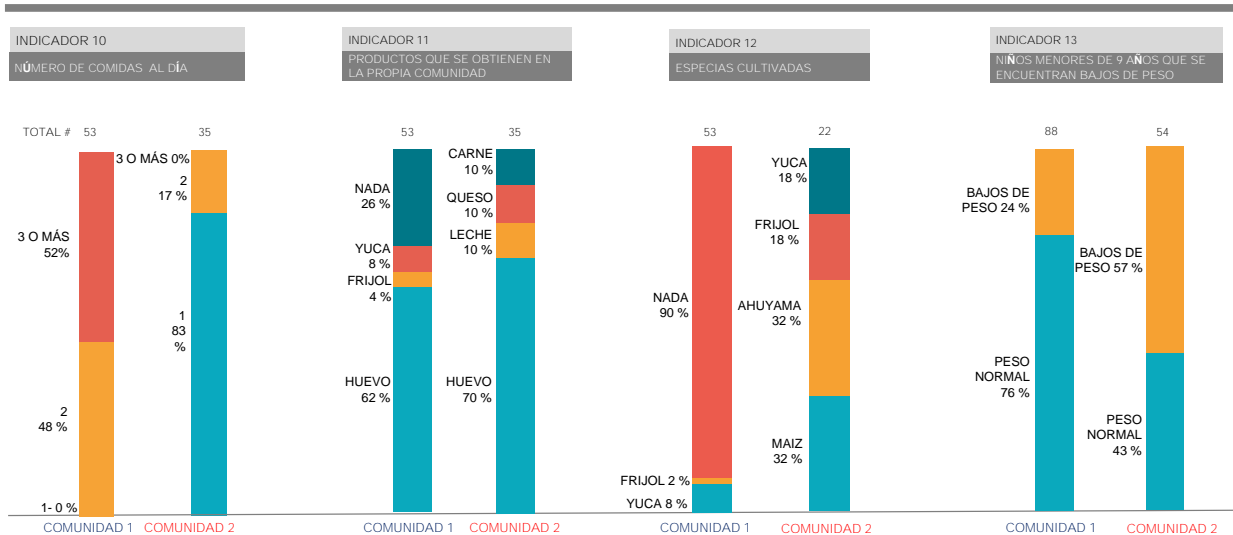
es persuadida por el personal asistencial debido al volumen de partos que ha tenido, valiéndose de su ingenuidad y buena fe.

Otro aspecto por tratar aquí es la capacidad que tiene los pobladores de la (C1) y la (C2) para poder usar continuamente los alimentos tradicionales en la dieta diaria, así como el uso de las prácticas adecuadas para una buena alimentación.

Seguidamente se expondrá el análisis de los indicadores que dan cuenta de las condiciones nutricionales y alimentarias manifestadas.

**2. SALUD CORPORAL**  
2.2 NUTRICIÓN

	COMUNIDAD 1	COMUNIDAD 2
TOTAL FAMILIAS	53	35
TOTAL NIÑOS < 9 AÑOS	88	54



**Gráfica: 4** Estadística de los indicadores 10, 11, 12 y 13 correspondientes a la subdimensión “nutrición” del SICCEIWA  
Fuente: Elaboración propia

Para empezar con este análisis, llama poderosamente la atención la desventaja que a simple vista se ve en la información que nos brinda el indicador número 10. En promedio el 83% de las familias de la (C1) solo tienen la oportunidad de disfrutar de una ración de comida al día, mientras que el 17% manifiesta consumir entre una y dos comidas diariamente, lo cual es un indicativo de los altos niveles de pobreza.

*Bueno, cuando uno tiene, a veces hace su comida dos veces, pero si uno no tiene, alcanza a comerse una comida un solo día, y si uno no tiene nada, hay días que nada lo pasamos a punto de chicha. Claro, la chicha no pela, pero de lo que es de arroz y eso, eso sí nosotros no lo tenemos siempre — (C2) E1.*

En la (C1) aunque la situación no sea superior, el 48% de las familias declaró consumir aproximadamente dos porciones al día. Fueron más las familias que aseguraron poder comerse entre 2 y 3 raciones al día. Aunque el número de comidas consumidas no indica que la población se alimenta adecuadamente como se puede evidenciar en los siguientes testimonios.

*..... los fritos, porque si uno hace algo frito, o tomar gaseosa eso es lo malo lo que da enfermedad ahora, y también no comemos la fruta y dicen que la fruta es buena para la salud — (C1) E2.... la inclusión de los enlatados, entran a formar parte de la dieta de toda la cultura wayuu, las sardinas, el atún, salchichas enlatadas, mayonesas, salsa tomates, salsa 57 ya eso está en la cocina de la familia wayuu porque antes salsa tomate ni por ahí, porque era el achiote o era el cilantro, aunque el cilantro todavía está, pero si el enlatado, los alimentos industrializados — (C1) E1.*

En este sentido vemos que la capacidad de estar bien nutrido no obedece solo a la cantidad o clase de alimentos que se consumen, sino que influyen factores individuales como la condición física: “un niño necesita más proteínas que un adulto para un funcionamiento físico saludable, y una mujer embarazada o lactante precisa de más nutrientes que una que no esté en estado” (2012:108). Puede depender extraordinariamente, además, de las condiciones sanitarias generales y, por ejemplo, de la presencia de enfermedades parasitarias), que, a su vez, dependen de manera considerable de la asistencia sanitaria que hay en las comunidades y de la existencia de un sistema sanitario público (ibídem).

*La Secretaría de Salud en esta comunidad no nos apoya como lo hacen en la Alta Guajira, que les hacen seguimiento a las comunidades, hacen revisiones a los que están enfermos, están pendientes si tienen una cita, y si no la cumplen van a buscarlos. En esta parte no es así. Si el niño no asistió al control, pasan dos meses y les da igual. Algunas veces llaman y les dicen a los encargados que ellos viven en una zona de difícil acceso, los niños no pueden ir por la lluvia y tienen que cumplir con su control. Por lo menos pueden llevarlos hasta el pueblo, o hasta la quebrada, pero no lo hacen. Hubo un tiempo que funcionarios de la EPS Comfacor venían todos los meses a hacerles control a los niños y aquí estaban muy contentos. Cuando no se cumplía con una cita ellos llamaban y le pagaban los pasajes a uno, pero ya dejó de funcionar y la cambiaron por Anas Wayuu y CONFAMILIAR que no hacen los controles a los niños ni a los adultos mayores. Eso es algo que se le debe prestar atención. En cambio, cuando necesitan de la comunidad, porque la secretaria les pide informe, ahí sí llegan corriendo a hacer lo que tienen que hacer y para que uno los apoye, pero ya no lo hacen para que cumplan con su trabajo— (C2) F2P10.*



Los resultados de este indicador inciden de manera directa en el indicador número (13) cuyo resultado muestra el porcentaje de los niños menores de 9 años que se encuentran bajos de peso. Como se observa en la gráfica anterior, el 57%, es decir 21 de 88 niños de la (C1) se encuentran bajos de peso, de acuerdo con la tabla de medidas y pesos proporciona por el ICBF. Pero el saldo de desventaja es muy diferente si observamos que más de la mitad de los niños que pertenecen a este rango de edad en la (C2), con un total del 57%. Es decir 31 de 54 menores se encuentran en peligro inminente de desnutrición por la enorme diferencia que reflejan las comparaciones hechas con los valores “normales”.

Al comparar estas últimas cifras con la de los indicadores 11 y 12 se puede observar que la vida de los moradores de la (C2) está estrechamente vinculada a los recursos que se producen dentro de la localidad y que depende fundamentalmente de las actividades de subsistencia, agricultura, caza, recolección, obteniendo en comparación con la (C1) el mayor índice de productos y especies originados dentro del territorio y que sirven para el autoabastecimiento de esta. Muy a pesar de esto, parece ser que alrededor de la mitad de los niños por no decir que todos, al igual que una gran parte de la población joven y adulta, presenta indicios de haber sufrido una mala nutrición durante su infancia o en el trayecto de su vida.

La capacidad de tener una alimentación adecuada que les sirva a los wayuu para llegar a la plenitud de la vida y al desarrollo tanto del sujeto individual como comunitario tiene que ver, también, con la importancia de producir los propios alimentos y mantener la cultura culinaria, en la cual se incluye el uso de los productos autóctonos y las hierbas medicinales. En este caso vemos que los moradores más afectados son los de la (C1), debido a que sus tierras han quedado reducidas a simples metros donde no pueden ejercer una de las actividades que los ha caracterizado desde siempre “la agricultura”

*Ya en la comunidad no se produce nada, no hay espacio ni siquiera para hacer una siembra buena y con lo que se coseche sostenerse uno... .... Yo lo que tengo sembrado son palos de mango, que nos dan sombra y también la fruta cuando está en cosecha. Pero también hay paisanos que tienen sembrado fríjol, mata de plátano, yuca, pero no es mucho, lo que recoja le alcanzará para comer como cuatro veces (C1) F2P10.*

En el proceso de recolección de la información queda claro, como lo exponen muchos de los informantes que, por consecuencias del cambio climático, ya no disponen de los alimentos suficientes ni de las formas para desarrollar cultivos que puedan suplir las necesidades básicas de una buena alimentación. Así mismo, estas formas de alimentación ya no son adoptadas por los jóvenes, quienes han añadido otras opciones de consumo:

*Ahora los pelaos no quieren comer el maíz tostado, no quieren comer harinita, no quieren comer maíz cocido, no quieren pilar el maíz para que uno le haga la arepa ¡no quieren hacer nada! sino que quieren es comer es puro espagueti, pollo y chucherías, que lo que hacen es engordarlos y no quedan bien nutridos — (C2) E1.*

Este cambio en las preferencias alimenticias de la población joven según los entrevistados, son los causantes de enfermedades y ponen en peligro tanto su salud como las tradiciones

*Ahora no, un joven ya se muere a los 50 años, ya no pisan los 70 porque se enferman, quedan ciegos por los triglicéridos, se le sube el colesterol por tanta grasa, es decir, ya nosotros no nos cuidamos porque hemos cambiado la dieta del wayuu, el maíz lo reemplazamos por la harina, y eso es lo que más nos hace daño porque tanto el arroz como la harina es lo que aumenta el colesterol, por eso es que los jóvenes de hoy en día están enfermos, están ciegos, están obesos o también están flacos por la misma enfermedad que le produce la comida por el descuido que uno tiene” — (C1)E5.*

En este ámbito donde inicialmente cabría pensar que la ingesta de grandes cantidades de alimentos es lo único que interesa, en vez de tener la posibilidad de elegir en materia de alimentación lo que en verdad es valioso para cada uno, teniendo en cuenta las necesidades de nutrición, se puede ver como la práctica de las costumbres logra también interferir o no en dicha libertad en unos casos expandiéndola y en otro limitándola, incluso mucho más que la falta de recursos o los propios alimentos.

Como lo podemos ver en las siguientes notas donde se demuestra que la distribución de los alimentos y otros bienes dentro de la familia también se implantan como una gran barrera.

*A mi me gusta estar delgada. En la ley de uno, la persona gorda envejece rápido, porque se enferma y el cuerpo se va estirando, entonces cuando se enferma, se adelgaza, y sufre algo malo ya se chupa y queda como chupada y se arruga rápido, en cambio el delgado no — (C2) E2.....Si no hay qué comer, ella no se va a molestar con su esposo, ni le va a reclamar que vaya a buscar comida, sino que va a intentar ella solucionar para que coman todos. Cuando hay algo de comida y es poca, por ejemplo, si solo hay un pedacito de yuca con huevos, Si es una familia entre un papá y una mamá y unos hijos se la dan al papá, porque es la imagen, la autoridad de la familia — (C2) E4.*

La nutrición no sólo está relacionada con la producción de alimentos y la expansión de la agricultura, sino también con el funcionamiento de toda la economía e incluso en términos más generales con el funcionamiento de las instituciones políticas y sociales que pueden influir directa o indirectamente en la capacidad de los individuos para adquirir alimentos y para gozar de salud y alimentarse (Sen, 1999a).

Pese a que los datos confirman la gran disparidad existente entre la situación de los habitantes de la (C1) y los de la (C2) hay una realidad inminente de la cual ellos son conscientes

*Nosotros si tenemos bastante necesidad, pero peor están en la Alta Guajira... ¿Cuántos niños no se han muerto por la desnutrición? ¿por qué? porque no tienen nada, ningún trabajo ellos lo poquito que consiguen es para la comida, que, si es de comer una sola vez, se come una sola vez, si es de pasar el día sin comer nada no comen nada porque, no tienen en que trabajar ... y como dicen por ahí “el que no trabaja, no come”. Aquí no hay desnutrición ahora por las UCAS, con eso el gobierno ha ayudado, entonces ya el niño tiene asegurado por lo menos sus dos comidas”—*  
(C1) E2.

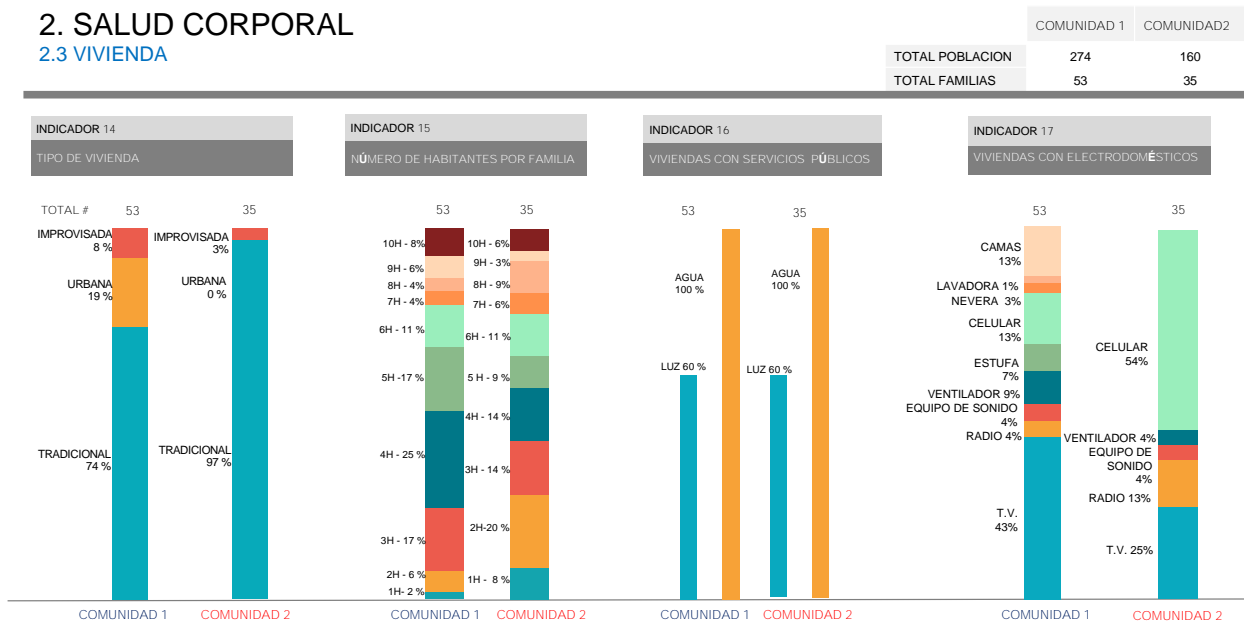
Esta información es coherente con el análisis sobre la situación de pobreza de la población en el municipio de Riohacha auspiciado por el Banco de la Republica a finales del 2018. La falta de capacidades está relacionada directamente con la pobreza económica, que priva a los individuos de la libertad necesaria para satisfacer el hambre, para conseguir un nivel de nutrición suficiente, para poner remedio a enfermedades tratables, para vestir dignamente o tener una vivienda aceptable o simplemente para disponer de agua limpia o de servicios de saneamiento.

Otra variable que guarda una relación muy directa con la salud corporal es la facultad de contar con una vivienda adecuada con características tradicionales, apropiado para vivir el cual es considerado clave para el disfrute de una vida digna.

En la gráfica 8, advertimos los resultados de los indicadores 14, 15,16 y 17 que engloban toda la información correspondiente al tipo de arquitectura utilizada por la población en cuestión, el número de habitantes por familia, el estado de los servicios públicos, además de dar cuenta de la capacidad que tienen los participantes de tener o no en sus viviendas algún tipo de electrodoméstico.

## 2. SALUD CORPORAL

### 2.3 VIVIENDA



**Gráfica: 5** Estadística de los indicadores 14, 15, 16 y 17 correspondientes a la subdimensión “vivienda” del SICCEIWA

**Fuente:** Elaboración propia

En este orden, en el indicador 14 podemos ver como del registro total de construcciones verificadas, la vivienda tradicional se impone en las dos comunidades con un 74% para la (C1) y un 97% para la (C2). Este indicador también revela el número de familias que ha optado por el diseño de una vivienda al estilo occidental o urbano 19% manifestándose este solo en la (C1), lo cual pone en evidencia la permeabilidad de sus usos y costumbres en lo referente a los materiales de construcción, sustituyendo las especies naturales por materiales sintéticos, lo cual a su vez ha producido modificaciones en los modelos de las viviendas wayuu actuales.

Con respecto al porcentaje de viviendas improvisadas, encontramos que la diferencia no radica en el número de estas, sino en el motivo que los ha empujado a utilizar esta opción. El 8% de las familias que utilizan este tipo de construcción en la (C1), son personas que vienen huyendo de la situación económica y social que se vive en la hermana República de Venezuela. En cambio, el 3% localizado en la (C2) alude a parejas que contrajeron matrimonio recientemente y están en proceso de construcción.

De esas condiciones y en el testimonio de los participantes se puede percibir que la dificultad para optar por uno u otro tipo de construcción es estrictamente económica. Los que disponen de una vivienda tipo urbana, expresan haber elegido esa opción muy recientemente debido a que antes no contaban con los recursos económicos para hacerlo, otro factor declarado es la influencia y cercanía con la zona urbana, pero que en ningún momento se han sentido presionados para hacerlo.

Desde esta perspectiva puede afirmarse que la transformación de la vivienda es una expresión de la transformación cultural que se está presentando, según Daza, Rodríguez & Carabalí, (2018) la vivienda cambia adaptándose a las necesidades de la población, las nuevas expectativas, usos y organización comunitaria.

Algo que pude descubrir en el relato de los participantes de la (C2) es que muy a pesar de que se sientan bien con sus viviendas y que de hecho estén muy bien construidas tradicionalmente, en su discurso impera el reclamo de una “ayuda para vivienda”. Una vez más el paternalismo del gobierno colombiano con sus “ayudas” influyen en el pensamiento y la forma en que las personas conciben su vivienda llevándolos a hacer cambios en su estructura social y generando en muchos casos más desigualdad y exclusión de la que podría haber en las diferentes comunidades ya que los beneficiarios de dichas “ayudas” son unos cuantos.

*Si me dan una casa, yo no la cambio, sino que la pongo al lado, puedo vivir en la propia ya que esa es la de uno y tener esa ahí para cuando lleguen los familiares a visitarnos, un hijo, un nieto que traiga a su familia, uno tiene dónde colocarlo. Así está una hermana mía. A ella le dieron el beneficio de su casa, y ella tiene su casa ahí... y si le dicen que tiene que derrumbar esa... ¡Yo la puedo tumbar! Claro que en el momento la tumbo mientras que ellos me la den. Después la coloco — (C2) E1.*

Por lo que concierne al número de habitantes por familia podemos analizar como en la (C1) los núcleos familiares con 3,4 y 5 personas son los de mayor tendencia, mientras que en la (C2) son los grupos conformados por 2 personas, cuyo porcentaje corresponde a la población que está recién casada y no han procreado), 3, 4 y 6 personas. Cabe destacar las familias conformadas por un sólo habitante, concierne a la población adulta mayor que vive sola. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las familias con más de siete integrantes suman una gran por proporción en cada una



de las comunidades, llegándose a encontrar con grupos constituidos por un número de 15 personas entre padres e hijos.

En cuanto a los servicios públicos, ambas comunidades reportan cifras muy parecidas, sin embargo, ninguna de las dos cuenta con el servicio de agua permanente y solo la (C2) cuenta con una red eléctrica que no cubre a la totalidad de la población. Frente a esto vemos el reclamo de las comunidades para se les conceda y se le respete el derecho al disfrute de unos servicios públicos de calidad así sean mínimos.

*Otra cosa que necesitamos urgente es la electrificación de la comunidad. Las poquitas casas que cuentan con luz son porque la han puesto por su cuenta y sin embargo es deficiente, no llega con potencia, pero la mayoría no tenemos luz y eso hace que la inseguridad sea cada vez mayor — (C1) F1P12.*



**Imagen 6:** Vivienda tradicional wayuu  
**Fuente:** Elaboración propia

El panorama que nos ofrecen las palabras anteriores refleja claramente la importancia del servicio eléctrico no como un fin, sino como un medio para lograr un nivel más elevado de seguridad. En

el mismo punto coincidimos con Ojeda, Candelo & Santander, (2017) en que muy a pesar de no contar con el servicio eléctrico legalmente establecido, la (C2) consume mucha más energía por estar más cerca al centro urbano que la (C1) que si cuenta con el servicio.

Según Ojeda et.al., (2017) la mayor parte de las poblaciones indígenas wayuu, con y sin electricidad, prefiere utilizar refrigeradores para conservar los alimentos, seguido por el uso de la televisión y la iluminación. Esto confirmó que las preferencias para las comunidades indígenas con y sin electricidad son similares y no hay un cambio significativo en sus hábitos una vez adquieren el servicio de electricidad. Sin embargo, podemos apreciar que el porcentaje de neveras en la (C1) no es significativo y para la (C2) es nulo ya que según los entrevistados el servicio es deficiente lo que produce es un daño en los electrodomésticos.

Caso contrario es el del teléfono móvil que, como podemos ver en el indicador 17, para las personas de la (C2) “el celular” es mucho más importante que cualquier otro aparato electrónico y los motivos son más que evidentes.

Para terminar, un asunto que revela el testimonio de algunos entrevistados y que va muy relacionado con la integridad corporal (capacidad 3) y el control del propio entorno (capacidad 10) se vincula directamente al acceso de una vivienda adecuada, no en los términos arquitectónicos sino, en relación con su entorno, y el disfrute del espacio comunitario, tanto en su expresión colectiva, como personal.

*Todos los años desde que estamos aquí, eso es una sola queja, Lo último que me dijeron, ahora no hace mucho, fue que ellos querían darme las veinte hectáreas, yo les dije que sí. Me llevaron como seis veces a Casa Indígena y antes de entrar aquí, también fui a Casa Indígena para que ellos supieran que yo me iba a meter ahí. Viendo que el INCODER iba a responder. Ahora, cada vez que hay una queja me llevan allá, yo lo primero que les digo es que yo no estoy así no más porque, lo único que tienen que hacer es cerrar su cerca bien, y esos animales pueden andar porque ellos no tienen manos para estar reventando alambre. Últimamente, se encompinchó el papá de las pelás con unos paisanos de allá arriba. Ahora vienen los paisanos, a veces se vienen armados, vienen como quien dice a asustarme, a echarme, a quitarme de aquí, entonces yo como persona que soy, les dije, vea ustedes primero pregunten cómo fue que yo entré aquí, en qué año, cómo fue y cómo se comenzó. Porque ellos no tienen por qué venir acá sin saber. Como abogados investiguen primero, no tienen que meterse así porque yo también entiendo — (C2) E1.*

La cita recuperada resulta representativa para apreciar los estragos que la falta de titulación, delimitación, demarcación y posesión de los territorios ancestrales, pueden ocasionar en estos contextos mencionados que en muchos casos han aterrizado en desalojos o despojos masivos y violentos seguidos de desplazamientos y realojamientos, tal cual, como les sucedió a los integrantes de la comunidad (C2) antes de llegar a su actual territorio.

### **9.3.3. Capacidad 3: INTEGRIDAD CORPORAL**

La amplia gama de temas que abarca esta capacidad va desde la movilidad en su máxima expresión, hasta la seguridad en todos los aspectos, como se ha explicado más profundamente en el desarrollo teórico.

La movilidad, como la entendemos aquí, hace referencia a la capacidad que tiene una persona de desplazarse de forma autónoma y libre por donde ella misma considere que es valioso y de la manera que así lo prefiera.

Comenzamos con el análisis de la libertad real que tienen los wayuu para poder moverse libremente en todo el territorio ancestral de la Guajira y entre Colombia y Venezuela. En la gráfica nueve encontramos un grupo de indicadores que muestran los resultados de tres aspectos o vías que pueden dar pista de cómo se está desarrollando o se encuentra esta capacidad.

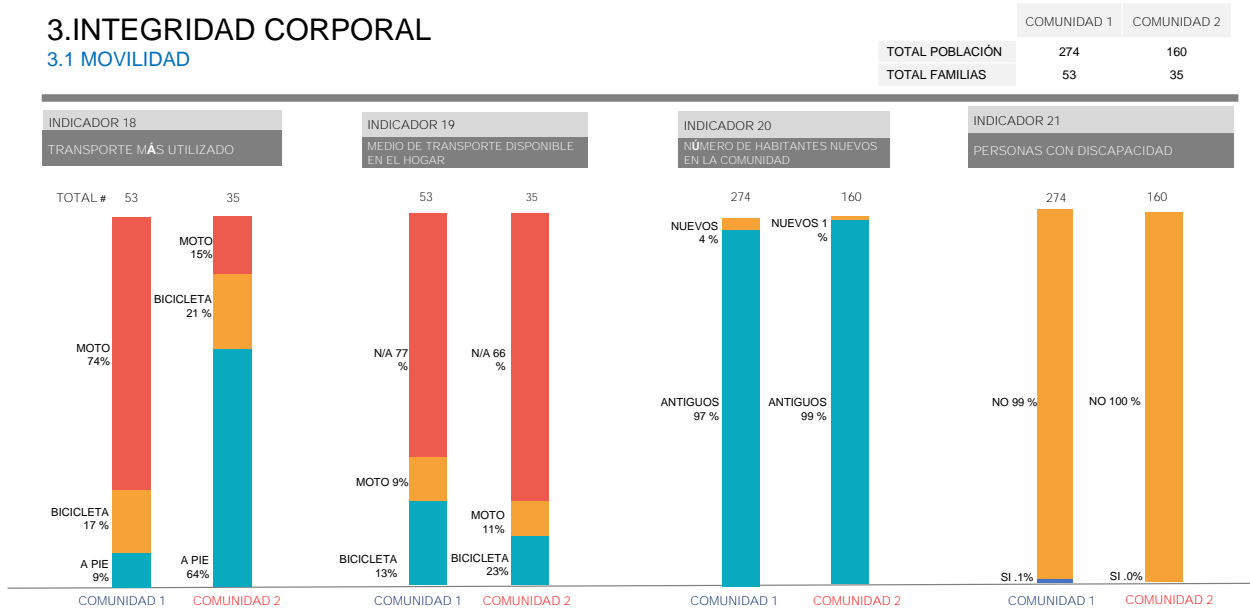
Con respecto al transportarse utilizado los resultados de los indicadores número 18 y 19 son una radiografía de los medios de transporte con que cuentan y los más utilizados por las personas de las comunidades en cuestión para su movilidad en lo que se refiere al desplazamiento.

Como dan cuenta las cifras, aproximadamente un tercio de la población de la (C1) se transporta en moto, paradójicamente el porcentaje de dichos vehículos en la población asciende solo al 9%. En el caso de las bicicletas la correspondencia es proporcional entre el número disponible y la cantidad de familias que dicen utilizarla, mientras que son muy pocos los que reportan andar a pie.



## 3. INTEGRIDAD CORPORAL

## 3.1 MOVILIDAD



**Gráfica: 6** Estadística de los indicadores 18, 19, 20 y 21 correspondientes a la subdimensión “Movilidad” del SICCEIWA  
**Fuente:** Elaboración propia

Caso contrario ocurre en la (C2) donde los valores para cada uno de los medios son relativamente opuestos. Esto se comprueba en el caso de la moto; las familias que reportan la disponibilidad de este recurso, es casi la misma cantidad que dicen utilizarlo. Aunque es evidente la diferencia en los contextos y las facilidades que ha aportado a ambas comunidades la adopción de los diferentes medios de transporte, en el caso particular “la moto” se ha constituido como un medio principal para conseguir el despliegue de otras capacidades como lo corroboramos en la siguiente cita.

*Antes cuando no había motos nos tocaba irnos caminando, por ejemplo, yo junto con mi mamá lo hacíamos tres veces a la semana. Caminamos de tres a cuatro horas como desde las seis de la mañana...Desde que utilizamos la moto como medio de transporte se han incrementado las veces para ir a otros lugares, porque se sale una o media hora antes para estar a tiempo en el lugar donde nos dirigimos, mientras que antes teníamos que madrugar muchísimo. Los hombres salen a otros lugares más que las mujeres. Ellos trabajan como mototaxistas, venden conejos, se encargan de pesar el chivo entre otras cosas — (C2) F2P10.*

Muy a pesar de lo anterior el panorama de la movilidad encierra varias circunstancias que limitan el desarrollo de esta capacidad en ambas comunidades, leamos el testimonio de algunos entrevistados para entrar más en contexto.

*Los niños que están en bachillerato les toca ir todos los días a la sede principal que queda allá en Paraver. Usted sabe que es lejos, usted vio donde queda. Aquí pasa algo que cuando el municipio tiene contrato con los carros, un carro llega a la comunidad a buscar a los estudiantes para llevarlos hasta allá. Pero cuando el carro no llega, o a principio de año que nunca hay contrato, los pobres les toca irse y venirse a pie, porque no hay como traerlos a toditos. Eso es difícil porque la sede está a cuatro kilómetros desde aquí y se demoran mucho tiempo, como una hora o cuidado más caminando. Más es lo que demoran en ir, que lo que duran dando clase, por lo que a veces los niños no quieren ir a estudiar — (C2) F2P9.*

A continuación, enlistamos otras barreras que, aunque pueden ser obvias, fueron expresadas por los pobladores como restricciones a la hora de hacer su elección.

- 1) El dinero es la limitante principal para poder trasladarse a lugares lejanos.
- 2) El mal estado de las vías.
- 3) Las barreras geográficas, relacionadas con la distancia.
- 4) La inseguridad que implica transitar un largo trayecto inhóspito ya sea a pie en bicicleta o en moto.
- 5) La Existencia limitada e insuficiente de vehículos teniendo en cuenta la totalidad de la población.
- 6) La desigualdad generada por la tenencia o no de un medio de transporte.
- 7) Los costes de precio y tiempo que implica el traslado.

Un factor, que también incumbe a esta capacidad, se refiere a la movilidad humana efectuada de manera involuntaria que se registran en las comunidades, cuyas cifras se visualizan en el indicador (20). La caracterización realizada en ambas congregaciones permitió conocer que, del total, la población nueva en la (C1) corresponde al 4%, frente a un 1% en la (C2). El reporte indica que en su conjunto vienen desplazadas de Venezuela por la situación que atraviesa este país, de conocimiento mundial. Cabe subrayar que el 98% de estos, son niños menores de 9 años.

Como hemos visto, a menudo pueden existir múltiples barreras que consiguen dificultar extremadamente la libertad de las personas para vivir una vida independiente y desplazarse de forma autónoma, incluso hay ocasiones que hasta se torna imposible hacerlo. Sin embargo, para las personas con discapacidades, las barreras pueden ser más frecuentes y tener un mayor impacto Nussbaum, (2012). En la estadística presentada en el indicador (21) se encontró a una sola persona

en la (C1) con discapacidad permanente en una de sus piernas provocada por el virus de la poliomielitis sufrido en su niñez.

Aparte de las discapacidades graves provocadas por enfermedades se encuentra la discapacidad funcional sufrida en la mayoría de los casos por la población adulta. Esto afecta esencialmente la facultad de poder realizar las actividades de la vida diaria (las que se desarrollan en el hogar) como las que precisan de desplazamiento al exterior (visitar a los familiares, participar en actividades sociales y recreativas, etc. Este tipo de imposibilidades también afectan directa o indirectamente la libertad de las personas que conviven con ella perturbando su conjunto de capacidades.

*Sí, yo trabajo normalmente, pero desde hace unos meses dejé de trabajar por el asunto del viejo, por estar aquí cuidándolo, porque yo por voluntad mía yo me puse a cuidarlo porque es el padre de mis hijos.....la vida mía, ahora está bien y a veces yo pienso que no encuentro que hacer, donde encontrar plata y a veces pienso en irme para allá en reciclar pero yo pienso que si el viejo se agrava y no me dé cuenta...— (C1)E3.*

En el censo realizado por el DANE en 2005 se encontró que el 6,3% de la población indígena tenía limitaciones permanentes para moverse o caminar, para usar sus brazos o manos; ver, a pesar de usar lentes o gafas; oír, aún con aparatos especiales; hablar, entender o aprender; relacionarse con los demás por problemas mentales. Si no hay autonomía en la movilidad, la persona depende del deseo, buena voluntad o conveniencia de otros.

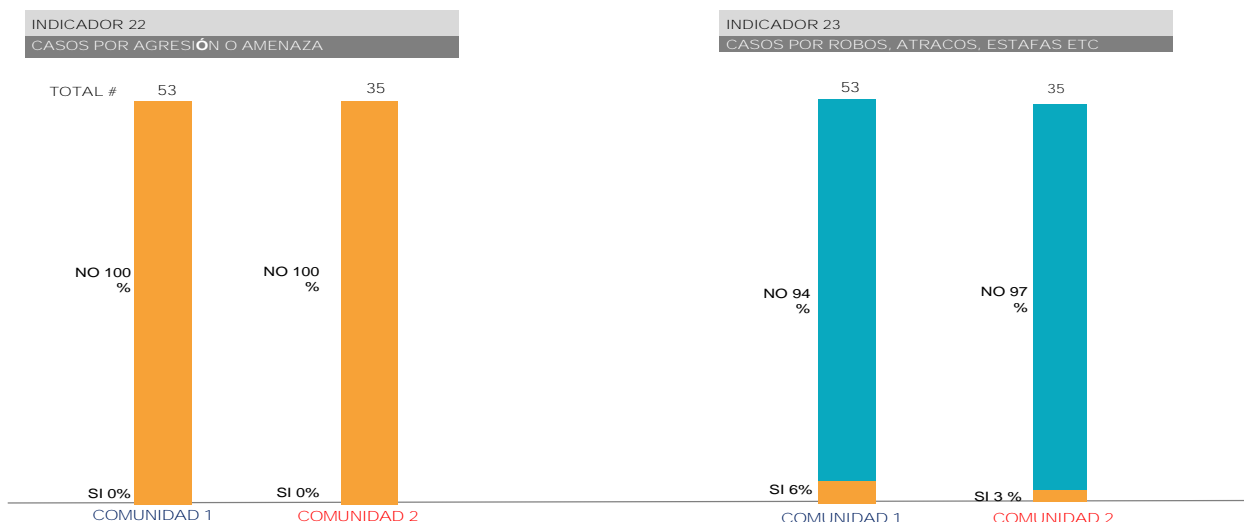
Dentro de la variedad de situaciones que abarca esta capacidad se encuentra la facultad que tiene cada persona de mantener y conservar su cuerpo en toda su extensión, ya sea resguardando su aspecto físico, psíquico o moral, sin el riesgo de sufrir ningún tipo de menoscabo o violación en cualquiera de esas dimensiones.

Como podemos ver en la gráfica 10 la estadística en el indicador 22 muestra que, en el año inmediatamente anterior, ninguno de los integrantes de las comunidades en mención reportó haber sido víctima de alguna agresión o cualquier tipo de violencia física o mental. Sin embargo, los integrantes de la (C2) indicaron sentirse seguros en su comunidad debido a que todo el mundo se conoce, pero que se sentían atemorizados cuando por alguna u otra razón debían ir al casco urbano.

### 3. INTEGRIDAD CORPORAL

#### 3.2 SEGURIDAD

	COMUNIDAD 1	COMUNIDAD 2
TOTAL POBLACIÓN	274	160
TOTAL FAMILIAS	53	35



**Gráfica: 7** Estadística de los indicadores 22 y 23 correspondientes a la subdimensión “Seguridad” del SICCEIWA  
**Fuente:** Elaboración propia

De igual manera algunos integrantes de la (C1) expresaron el mismo sentir por el aumento de la delincuencia y de crímenes cerca al aérea de la comunidad, donde se han visto afectados algunos paisanos. Los pobladores relacionan estas acciones con la llegada masiva de venezolanos, dejando entrever el crecimiento de los estereotipos errados contra los migrantes procedentes de este país.

*En el tema de la inseguridad, ya hay preocupación, debido a que tenemos a los venezolanos y son personas, que llegan acá a Riohacha, con la esperanza de emplearse, de encontrar a alguien que les dé hospedaje, alimentación, y lo que hemos visto ahora, es que como ellos no han conseguido empleo, alguien que los aloje, entonces ellos recurren a robar, ya esto se convierte en un problema social; entonces, uno ve a alguien que viene y uno se pregunta ¿serán ellos? porque la verdad ya no respetan, paran a las personas y le quitan lo que llevan, los amenazan, y en esa parte uno está inseguro, y si antes era inseguro con la delincuencia normal de acá de los barrios, ahora con el crecimiento de la población, con la inclusión de los venezolanos, digamos que se convierte en un problema, hay inseguridad.....Por acá por los lados del gasoducto ahí mataron a un wayuu, para quitarle su dinero, sus recursos, él se dedicaba al sacrificio de chivos en el matadero de Riohacha... Él ese día estuvo de compras, Álvaro un muchacho moto taxista lo fue a buscar, y ya lo venían siguiendo dos personas en moto y le quitaron el dinero y lo mataron lamentablemente, y persiguieron al otro y como él vive aquí mismo, empezó a gritar y salieron los muchachos a auxiliarlo. Y no solamente él, ese mismo año en pleno 7 de diciembre matan a otro wayuu — (C1) E1.*

Según la información recabada, el 6 y el 3% de la población relativa de cada comunidad denuncian haber sido víctimas de intimidación y hurto cuando se encontraban practicando algunas diligencias

en el casco urbano. Si bien la comunidad ha alzado su voz ante el gobierno municipal, argumentan que los esquemas de vigilancia y control implementados por la policía nacional no son constantes y que falta más compromiso para poder devolver la tranquilidad a los habitantes.

Una situación expuesta por los habitantes de la (C2), es el peligro inminente que se presenta en la época de invierno a falta de una estructura para cruzar la quebrada al ir los estudiantes al colegio.

*Cuando llueve y la quebrada está crecida hay temor de que algún niño se meta en el agua. Algunos saben nadar y ayudan a otros para cruzar la quebrada — (C2) F2P10.*

Otro caso de inseguridad que se pudo detectar está relacionado con la falta de titulación, delimitación, demarcación y posesión de su territorio como se expuso anteriormente.

*Yo a veces en casos como le estoy diciendo, me siento bastante insegura, claro que yo debería sentirme muy segura porque me dijeron que me iban a dar las veinte hectáreas y eso ya sería propio. Pero a veces me siento un poco insegura porque puede haber algún problema en que el señor le vaya a faltar a uno, y usted sabe que uno puede no aguantar tanto y después, así como él dice: “me pegaste el otro día y ahora me voy a volver a dejar pegar otra vez, ya está bueno”. Hay veces que se me meten tantas cosas en la cabeza. Ese es el temor que tengo, pero en verdad por mis veinte hectáreas estoy bien — (C2) E1.*

El sometimiento a esta clase de presiones y conflictos se convierte en una desventaja corrosiva para los integrantes de la (C2). Esa ausencia de protección de su integridad física pone en peligro su salud, su bienestar emocional, sus afiliaciones, su raciocinio práctico y, sin duda alguna, otras capacidades (Nussbaum, 2012).

#### **9.3.4. Capacidad 4: SENTIDOS, IMAGINACIÓN Y PENSAMIENTO**

Entre los factores necesarios para gozar de unas condiciones de vida mínimas, se encuentra el poder tener la facultad de usar nuestros sentidos y nuestra razón para obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal ante situaciones, circunstancias, problemas, reales o imaginarios, con tal fin de no menospreciar en la educación, ninguna de las posibilidades de cada individuo y así construir una realidad que tenga razones para valorar.

La educación juega un papel fundamental en el desarrollo y despliegue de todas estas facultades humanas. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece las habilidades y aptitudes ya existentes en las personas y las transforma en capacidades. La educación así entendida, se considera entonces, como la vía crucial de acceso a un abanico extenso de oportunidades reales, con las cuales se puede adquirir funcionamientos valiosos (Nussbaum, 2012). Recordemos las palabras de unos de los primeros entrevistados en esta investigación que pone de manifiesto el significado de la educación para el ser wayuu:

*La educación es la bandera de lucha del pueblo Wayuu. Una educación pensada para la vida, las personas, la familia, la comunidad; una educación como un hecho político de decisión y autonomía, pero una educación pensada, creada, concertada por los mismos Wayuu, no una educación que viene de afuera, que viene del estado que viene de occidente basada en concepciones diferentes a la nuestra — E1(González, 2016).*

El objetivo de la educación debe ser forjar seres humanos libres, sensibles, autónomos, críticos y creativos, comprometidos con la comunidad a la que pertenecen, aptos para el ejercicio responsable de la democracia, así como para enriquecer y renovar la tradición cultural en la que están inmersos (De la Fuente, 2017).

En este sentido el wayuu es consciente de que la oportunidad de recibir una educación básica puede contribuir o no, al desarrollo tanto individual como comunitario, de tal forma que la expansión de esta capacidad se verá reflejado en el bienestar de la comunidad

*La misma dinámica de la vida, lo ha hecho así...ya no se puede vivir de manera individual, todo apunta a vivir en sociedad y ¿qué pasa con la educación?, la educación transforma al sujeto y su forma de ver y de pensar y este genera un impacto en la sociedad, entonces se habla de que la sociedad ha avanzado, que ha tenido un desarrollo — (C1) E1.*

Nussbaum, (2012) declara que es la educación, la encargada de mantener el tejido de la sociedad y de sustentar el patrimonio político y cultural de cada uno de los pueblos. Frente a esto no se puede negar que la sociedad wayuu se ha visto mermada por la fuerte influencia de la sociedad externa. Dentro de este marco, los wayuu tienen el firme propósito, de convertir la educación en su principal arma, para recuperar y fortalecer su cultura, su lengua materna, sus valores y creencias, Al respecto veamos las siguientes declaraciones:

*Que los jóvenes, niños y niñas de todas las comunidades no solo aquí sino de toda la Guajira, lleguen a estudiar y a terminar su ciclo de aprendizaje, lleguen a una universidad y que esa capacidad que ellos vayan adquirir a través de la educación, lo traigan nuevamente a la ranchería y lo pongan al servicio de la comunidad y así transformar la comunidad, porque en este mundo globalizado se requiere los conocimientos de lo occidental, sumado con la práctica de la cultura para poder preservar la naturaleza y vivir una vida mejor — (C1)E1.*

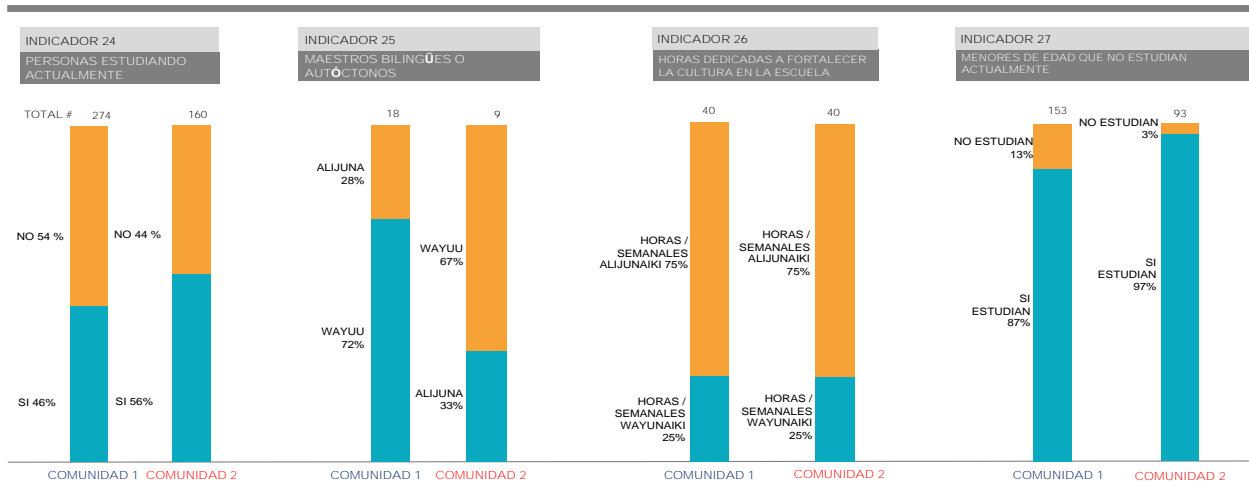
*Es muy importante que los niños aprendan de las dos culturas tanto wayuu como el occidental. Lo que es wayuu se tiene que aprender en la casa primero, después en el colegio en la primaria para que no pierdan sus costumbres su cultura y también en el bachillerato. Ese es el temor de los wayuu porque a veces pensamos que el hecho de que un niño ya aprendió y puede pasar a la universidad ya se le olvidé que es wayuu — (C1) E2.*

Estas palabras, aparte de mostrar el anhelo para alcanzar el máximo desarrollo a nivel educativo, deja ver ese temor presente en el pensamiento de los entrevistados que descansa en el desasosiego que les genera el proceso de aculturación, donde el resultado de este depende de que tan firmes estén las bases de la cultura wayuu y que tanto puede evitar que la balanza se incline más hacia el lado occidental y sea tan maligno, hasta el punto de hacerla desaparecer (Colombres, 2018).

Sin embargo, la búsqueda por preservar la tradición no debe ser una razón para suprimir la libertad de recibir una educación básica funcional y de calidad, dado el papel que esta desempeña en todas las opciones posteriores de una vida adulta (Nussbaum, 2012), por tanto, la capacidad de ser/estar bien educado es preciso ejercitarla desde la infancia y la sociedad wayuu actual lo tiene claro.

4.SENTIDOS, IMAGINACIÓN Y PENSAMIENTO  
4.1 EDUCACIÓN

	COMUNIDAD 1	COMUNIDAD 2
TOTAL POBLACIÓN	274	160
TOTAL < DE 18AÑOS	153	93



Gráfica: 8 Indicadores 24, 25, 26 y 27 correspondientes a la subdimensión “vivienda” del SICCEIWA  
Fuente: Elaboración propia

La gráfica anterior, en el indicador número (24) muestra el porcentaje de las personas que se encuentran actualmente estudiando en cada una de las comunidades, seguido de la proporción de docentes wayuu/alijuna existente en cada una de las instituciones educativas, junto con las horas que se dedican en la escuela para la revitalización de la cultura. Por último, encontramos la estadística de la población menor de edad que actualmente no se encuentra vinculada al sector educativo.

La siguiente es una síntesis del nivel educativo que gozan los habitantes por comunidad:

En la (C1) sobre el total de la población el 46% se encuentra actualmente vinculado a una institución educativa como lo podemos observar en el indicador 24 de la Gráfica 8.

Pese a toda esta revolución educativa, dentro de la cultura se ha establecido el analfabetismo, como uno de los problemas estructurales de los wayuu, así mismo, el CA cataloga este problema social como una “discapacidad duradera” convirtiéndose en una barrera para el goce de una vida mínimamente digna (Nussbaum, 2012).

Según el último grado de instrucción cursado por los habitantes se tiene que la tasa de analfabetismo asciende a un 14%, de los cuales el 33% son adultos mayores de 60 años, un 39% se encuentran en el rango de edad de los 30-59 años y el 28% restante entre los 19-29 años. Dentro de esta población se observa que el alto nivel de desescolarización es directamente proporcional con los mayores rangos de edad. Estas circunstancias están motivadas de acuerdo con los entrevistados a que el 56% considera que no está en edad escolar un 25% manifiesta la necesidad de trabajar, el 19% restante declara no haber asistido por falta de oportunidades.

En la actualidad el 16% asiste a las UCA y a algunos hogares infantiles. El 41% de la población se encuentra o admite haber cursado un grado de primaria, un 22% secundaria, y un 2% alguna educación técnica, tecnológicas o universitaria. El 2% restante son los niños menores de un año por lo tanto no aplican. A la fecha un 13% de los niños menores de 18 años, es decir, (20) no se



encuentran estudiando. Las razones varían desde no poseer los documentos y certificados que acrediten los cursos anteriores a no hacerlo por decisión propia.

Para la (C2) el panorama no es tan diferente. Sobre el total de la población (160) el 56% se encuentra hoy por hoy asociado a una institución educativa como lo podemos observar en el indicador 24. Según el último grado de instrucción se tiene que el porcentaje de analfabetismo asciende a un 28%, de los cuales el 20% son adultos mayores de 60 años, un 71% se encuentran en el rango de edad de los 30-59 años y el 9% restante entre los 19-29 años. Como podemos ver el mayor número de desescolarización se encuentra en la edad adulta. Las razones son similares a las expresadas por los entrevistados de la (C1)

Actualmente el 3% de la población asiste a una UCA. El 46% de la población se encuentra o admite haber cursado así sea un grado de primaria, un 21% secundaria, y un 2% alguna educación técnica, tecnológicas o universitaria. El 2% restante son los niños menores de un año por lo tanto no aplican. A la fecha un 3% de los niños menores de 18 años que se encuentran en edad escolar, es decir, (3) no se encuentran estudiando. No se conocen las razones.

En este punto traemos a colación un fragmento con el cual podemos dar fe que las limitaciones estructurales que impiden el desarrollo de esta capacidad pueden influir de manera transversal en todas las capacidades.

*Quiero llegar más lejos, estudiar y lograr ser un profesional para ayudar a mi gente, pero, así como van las cosas creo que no lo voy a conseguir. Termine el bachillerato hace dos años, pero me veo aquí atrapado en la ranchería, mi moto se dañó y no tengo como transportarme. Quiero entrar a la universidad, pero mis pruebas del ICFES<sup>114</sup> fueron bajas y además no tengo plata para vivir en Riohacha y tampoco para viajar todos los días. Así que, si me pregunta, no me siento conforme, ni feliz con lo que he conseguido hasta hoy, aunque sienta que hemos avanzado en comparación con mis padres y los demás adultos, quiero seguir adelante, pero, me siento con las manos atadas — (C2) F2P7.*

---

<sup>114</sup> Las pruebas ICFES a la que se refiere la cita son las “Prueba Saber 11<sup>o</sup>” que consiste en una evaluación que se les hace a los estudiantes que terminan el nivel de Educación Media con el objetivo de proporcionar información a la comunidad educativa en el desarrollo de las competencias básicas que un estudiante debería desarrollar durante el paso de su vida escolar.

Aunque la educación en Colombia es un derecho público, y existen muchos beneficios legalmente reconocidos para la población indígena, la libertad que tienen los wayuu para ir a la escuela o disfrutar de una adecuada educación, que posibilite su posterior desarrollo en concreto, se ve dificultada no sólo, por los endebles programas de educación que existen en la región, sino también por otros obstáculos estructurales que segregamos a continuación:

- 1) Económicos: los participantes manifiestan no tener las condiciones económicas para continuar con los estudios después de haber culminado su bachillerato.
- 2) Geográficos: por tanto, que en la comunidad dos sólo se ofrece el servicio educativo hasta el grado quinto de básica primaria. Para continuar con los estudios posteriores los estudiantes deben desplazarse alrededor de 4 km para cursar solo con el bachillerato.
- 3) Accesibilidad: la discriminación por parte del propio sistema educativo un ejemplo de esto son las pruebas ICFES, las cuales se convierten en el talón de Aquiles para aquellos que si desean y tienen la posibilidad de continuar sus estudios universitarios.
- 4) Físicas: la carencia de aulas y de material de aprendizaje pertinentes a realidad lingüística y sociocultural.
- 5) Culturales: la falta de personal cualificado.
- 6) Programáticos: A pesar de que el proyecto educativo institucional esta cimentado sobre el Anaa Akua^ipa<sup>115</sup>, las estrategias utilizada por los docentes para el desarrollo de las clases se hace desde el español y no desde la lengua materna.
- 7) De actitud: La baja autoestima de los estudiantes. La diferencia en las preferencias educativas de la población joven/adulta. La escasa participación de los padres de familia y de otros miembros y dirigente de la comunidad en el proceso educativo.
- 8) De comunicación: la pérdida de la tradición oral
- 9) De transporte: Distancia entre el hogar y la escuela
- 10) Sociales: Hambre y nutrición deficiente
- 11) Personales: las diferencias generadas por el equipamiento innato de facultades básicas.

---

<sup>115</sup> El proyecto etnoeducativo Anaa Akua^ipa es un modelo etnoeducativo resultado de una serie de acciones de orden institucional y comunitario que sirve para contribuir con el mejoramiento de la calidad de la educación en la población wayuu, de acuerdo con la pedagogía propia que orienta significativamente los procesos educativos.

Erradicar las barreras que contribuyen con todas las formas de marginalización y exclusión en el tema educativo debe ser el objetivo de toda sociedad. Porque como dice Sen “una expansión general de la educación y de la alfabetización en una región puede facilitar el cambio social” (1999:162), cuanto mayor sean las posibilidades de la cobertura de la educación básica más probable es incluso que las personas potencialmente pobres, tengan más oportunidades de vencer la miseria.

La educación tiene una relación estrecha con otro factor importante en la vida de las personas como lo es “la cultura”. La educación tradicional wayuu se caracteriza por ser individualizada. Se aprende a través de la observación, la imitación y los consejos de los mayores. La oralidad juega un papel fundamental a la hora de desarrollar conocimientos, habilidades y capacidades que pueden ayudarles a llevar una vida creativa y placentera. Consecuente a lo anterior la mayoría de los entrevistado manifestaron preocupación por el detrimento de las practicas tradiciones culturales, en cuanto a actividades relacionadas con los ritos, la danza, el deporte propio, el arte y la artesanía. Poniendo en peligro la continuidad de la cultura.

*La manera de entablar el diálogo con los jóvenes, hoy en día se ha perdido. Ya no se ve esa parte donde los nietos, las nietas, los sobrinos, se sentaban con los abuelos y las abuelas y conversaban sobre los sueños y lo que habían hecho durante el día anterior o ese mismo día de algo que le haya pasado. Antes se tenía una tarea específica y uno tenía que responder por eso, de ir a ordeñar a los animales, de levantarse en la madrugada a llevar a los animales para que beban agua, que las mujeres jovencitas y las niñas se levantaban a hacer tejido de sus propias ropas exteriores, así como las ropas interiores. Hoy en día el wayuu solo piensa en “el café”, se levanta a tomar el café y a hablar de chismes o no hablan nada. Eso se ha acabado ya no se puede recuperar eso — (C2) E3.*

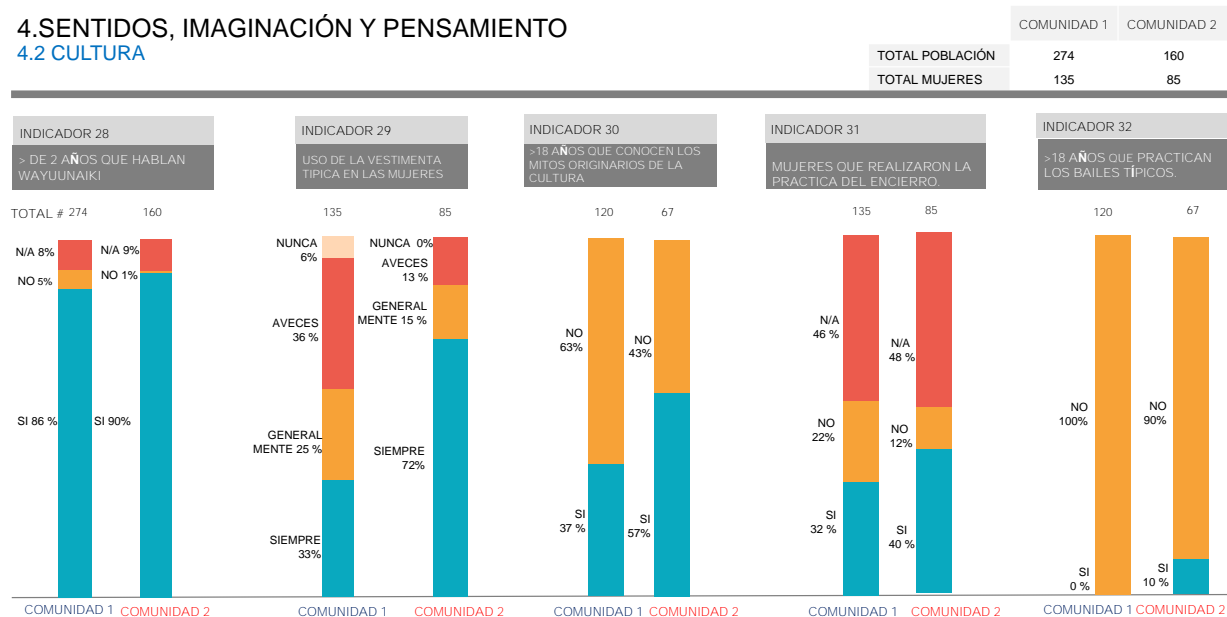
Los indicadores representados en la gráfica 9 revelan la situación de los aspectos identificados por los participantes como primordiales a la hora de evaluar la situación de la cultura.

Como se pueden ver los resultados arrojados para el indicador número 28, en las dos comunidades la proporción de hablantes de la lengua materna es alto, con un 86 y 90% respectivamente. Frente a la población que no habla el wayuunaiki que asciende a un 5% en la (C1) y un 1% en la (C2). Cabe resaltar que este 1% que se refleja en la estadística de la (C2) hace referencia a la población alijuna que vive en la comunidad, es decir, una sola persona. Del 5% que figura en la (C1), un 70

por ciento corresponde a población infantil entre los 3 y los 11 años. El 30% restante a esa población alijuna que vive en la comunidad.

#### 4.SENTIDOS, IMAGINACIÓN Y PENSAMIENTO

##### 4.2 CULTURA



**Gráfica: 9** Estadística de los indicadores 28, 29, 30, 31 y 32 correspondientes a la subdimensión “Cultura” del SICCEIWA

**Fuente:** Elaboración propia

Sin embargo, dentro del porcentaje reportado como hablantes del wayuunaiki se pudo detectar que gran parte de la población joven no habla perfectamente el idioma. Una de las causas sería provocada por el contacto con la cultura occidental y el uso del español como el lenguaje de uso cotidiano, situación que es reforzada en las instituciones educativas.

Precisamente por cuestiones como esta, es que, la UNESCO ha declarado el 2019 como “el año internacional de las lenguas indígenas”. Preocupados por este tema alertan de 2680 idiomas en peligro, entre estos “el wayuunaiki”. El DANE, (2019) cifra en 334.939 los adultos que hablan esta lengua, frente a los 41.101 que dicen no manejarlo de hecho, se dice que sólo el 30% de los niños wayuu hablan la lengua.

Otra situación muy parecida pasa con el uso de la vestimenta. En el indicador 29 podemos ver la frecuencia de uso de la vestimenta típica de las mujeres que es “la manta wayuu” donde se aprecia simple vista, los efectos que ha tenido la permeabilidad de la cultura alijuna en la (C1). Esto lo conlleva a que un 6% de las mujeres ya no opten por engalanarse con este ropaje. Para los hombres no se elaboró ningún indicador debido a que, en su totalidad, advirtieron la pérdida de su vestimenta típica en un 70%, de la cual sólo conservan el uso del sombrero y las guaireñas.



**Gráfica: 10** Mujeres y hombres de la comunidad 2 luciendo su vestimenta típica

**Fuente:** elaboración propia

El panorama es más alarmante cuando se analiza el porcentaje de la población que conoce los mitos originarios de la cultura, se puede distinguir que la situación es muy equivalente en las dos comunidades, más del 50% de la población afirma no conocerlos.

En el caso de las mujeres que declararon haber realizado la práctica del encierro, el 32 y 40% correspondientemente representa a la mayoría de las mujeres mayores de 25 años, el porcentaje restante constituye a las mujeres que se han desarrollado menores de 25 años que manifestaron no haber practicado el encierro buen su defecto haberlo hecho sólo por unos cuantos días.

Sumado a lo anterior lo que respecta a la práctica de los bailes típicos, vemos como estos han desaparecido por completo de las prácticas habituales en la (C1). Sólo un 10% de la población de la (C2) declara practicarlos esporádicamente.

Este conjunto de elementos es constitutivo de la identidad cultural wayuu, por ende, hacen parte de ese conjunto de capacidades que deben poseer las personas para llevar una vida más plena, Sin embargo, desde la perspectiva del enfoque, la libertad para atesorarlas o no, solo atañen al mismo sujeto ya sea individual o comunitario.

Frente a esto leamos algunos fragmentos que demuestran ese clamor de rescatar y conservar los rasgos de su identidad cultural por parte de algunos de los entrevistados

*Las cosas han cambiado, nuestras costumbres han cambiado, por ejemplo, la mujer, “la majayut” la señorita, duraba dos, tres meses o un año en el encierro, pero hoy no, nada más duran un día y además de eso no quieren consumir el alimento que le dan a esta nueva mujer que se llama majayut. Entonces ahí no está aceptando la educación wayuu, solo quiere consumir azúcar y café, ya con eso ya está olvidando la costumbre, sino acata las normas de consumir la dieta que debe hacer en el encierro, mucho menos lo podrá hacer con todas las costumbres wayuu. Eso lo podemos rescatar, pero solo entre nosotros y podríamos visibilizar eso, fabricar nuestros propios vestidos y guayucos, escuchar más la música del tambor, pero no creo que los jóvenes les guste eso. No ahora que ya conocen la cultura alijuna. — (C2) E3*

*Yo tenía 3 años cuando llegué a la ciudad con mi papá, no hablaba español, y a los 5 años ya no hablaba wayuunaiki si no que hablaba español.....ahora que estoy grande, que estoy en la ranchería, que pensé que nunca iba a estar acá, y ¡aquí estoy!, intento aprender a hablar el wayuunaiki.... porque ya soy grande y me hace mucha falta el wayuunaiki, hay muchas personas que me dicen que hable en wayuunaiki y yo quedo cerrado, y no sé qué decir. En estos momentos como soy agente educativo, con los niños se me hace muy difícil la comunicación; pero, entre ellos y yo aprendemos, ellos aprenden de mí el español y yo aprendo de ellos el wayuunaiki y es algo bonito... al final lo que yo quiero es llegar a ser un wayuu al 100%. —*

Según Iguarán, (2013) la sociedad consumista contemporánea genera muchas necesidades que hacen trastabillar la identidad cultural del wayuu, es en ese momento donde entra a jugar un papel importante la educación que ha recibido en su niñez y adolescencia, cuya base está en el seno familiar, especialmente en el encierro de la mujer, que es su universidad de la vida para ser el

sostén del clan. Sin embargo, está siendo relegado, porque no hay conciencia de la herencia cultural que reciben las jóvenes con este ritual.

No obstante, aunque se corre el riesgo de pasar por alto la singularidad de la cultura, se debe reconocer que la comunicación con la cultura alijuna es, y ha sido necesaria, no se puede pretender ser ciegos ante los ojos del mundo intercultural y esto no tienen por qué ser algo vergonzoso ni lamentable, la apreciación de otras culturas es necesaria para valorar la propia cultura, pero como ya se ha mencionado antes, esa decisión de elegir lo que se valora o no de la cultura es personal.

*Conocer las costumbres del Alijuna ha sido bueno para nosotros porque eso ha traído desarrollo. Por ejemplo, si nos referimos a los medios de transporte en los años anteriores el transporte eran los animales, el caballo, el burro, no se veían los carros, las motos como ahora, entonces ahora hay más comodidad, es más práctico porque al caballo hay que salirlo a buscar, comprarle la engarilla, ahora no, ahora uno se monta en la moto y ¡pan! se va enseguida — (C2) F3P1.*

Estos reconocimientos básicos, pueden ilustrar en este punto, la idea de que la libertad personal de todos es importante para conseguir una buena sociedad (Sen, 1999a). La presencia de la libertad de elección no anula la importancia que tiene para los wayuu, la disciplina y las pautas en la que pone énfasis el ritual del encierro y otras representaciones de la cultura, pero sería un error considerar que la coerción es la única forma de lograr recuperarlo.

Para valorar la libertad con la que cuentan indígenas wayuu para tomar decisiones en su vida, se les preguntó sobre cómo había sido el proceso de alianza o matrimonio para lo cual el 100% de las parejas respondió que habían seleccionado a su pareja con total libertad como lo podemos ver en la gráfica 11.

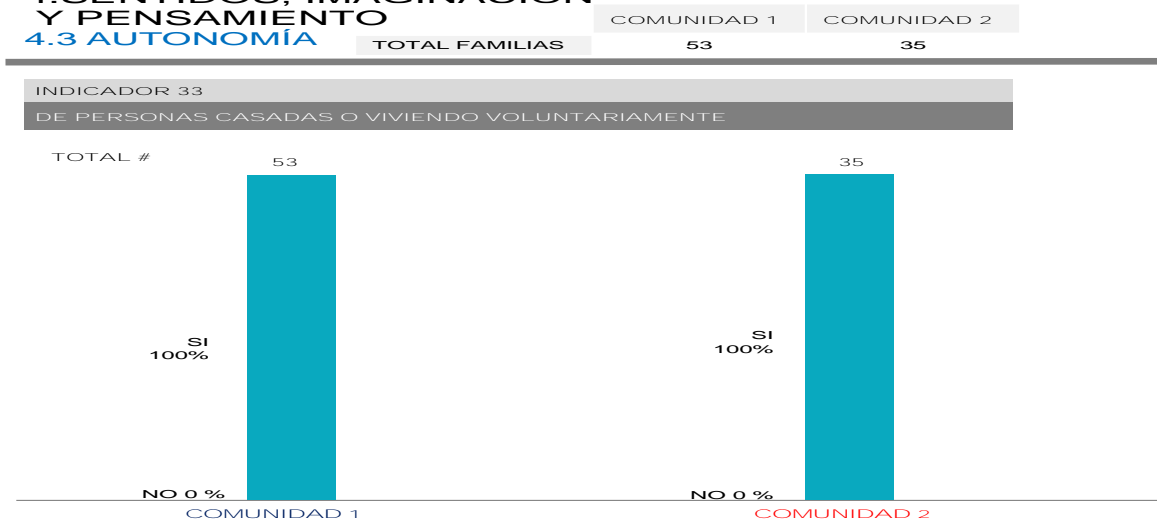
*El hombre debe tener madurez para escoger la novia, la futura esposa. No debe dejarse llevar por los sentimientos sino usar la razón porque el matrimonio es algo muy serio que debe durar toda la vida. Es necesario observarla para conocer sus cualidades, lo que sabe hacer como esposa, cómo recibe al pretendiente cuando llega donde la familia, porque eso marca lo que más adelante será la relación en el hogar. Esa era la manera como se daban las cosas anteriormente. Pero ya las cosas no son así, el hombre actúa sin responsabilidad, asume su*



*rol de marido sin tener un trabajo, se vale de la tecnología para mantener una relación amorosa, usan el celular para citarse y poderse ver en algún lugar, las cosas han cambiado mucho — (C1) F3P4.*

#### 4. SENTIDOS, IMAGINACIÓN Y PENSAMIENTO

##### 4.3 AUTONOMÍA



**Gráfica:** 11 Estadística del indicadores 33 correspondiente a la subdimensión “Autonomía” del SICCEIWA  
**Fuente:** Elaboración propia

A la hora de tomar una decisión, entran en juego diversos factores, en un caso ideal, se apela a la capacidad de razonamiento para escoger el mejor camino posible.

Es así, como el gran tema de la elección y la autonomía se encuentra en la raíz de muchos de los problemas que les agobia, por lo que la capacidad de ser, hacer, elegir y afrontar las situaciones asumiendo un criterio propio a veces se ve coartada por las normas de la misma comunidad y sociedad, convirtiéndose este dilema en una gran limitante para que la persona actúe libremente y tome sus propias decisiones (sin coacción alguna).

#### 9.3.5. Capacidad 5: EMOCIONES

Esta capacidad está constituida por varias propiedades entre estas “Ser capaz de sentir apegos hacia cosas y personas que están fuera de uno mismo; amar a quienes nos aman y se preocupan por nosotros, sentir pena por su ausencia; en general, amar, padecer, sentir anhelos, compasión y gratitud.



Entre las formas de vinculación que tienen los indígenas wayuu para con el mundo, la familia y las relaciones con el grupo familiar son consideradas parte vital, para poder conseguir funcionamientos valiosos. La base de esas relaciones es el vínculo heredado por la carne (transmitido exclusivamente por la vía materna) del cual se desprenden los clanes o castas que dan forma a toda la sociedad wayuu.

De los 36 clanes que conforman la nación wayuu se encontró que en la (C1), concurren 10 de estos, como lo podemos ver en la tabla 26, de los cuales el que tiene mayor representación es el clan Epinayú con el 49% de la población. En la (C2), el clan con mayor número de habitantes es el Uriana con un 73% de la población. Esto indica que las primeras castas en establecerse en el territorio fueron la Epinayú y la Uriana respectivamente, las demás han llegado por medio de las alianzas matrimoniales y los vínculos con estas, como se explicó anteriormente.

**Tabla 26:** Número de afiliados por entidad prestadora de servicios

*Fuente:* Elaboración propia

	EPINAYÚ	URIANA	JUSAYU	EPIAYÚ	URARIYÚ	PUSHAINA	IPUANA	GOURIYU	ARPUSHANA	NINGUNA
<b>C1</b>	109	29	30	32	22	14	16	8	4	10
<b>C2</b>		109		34		3		1		1

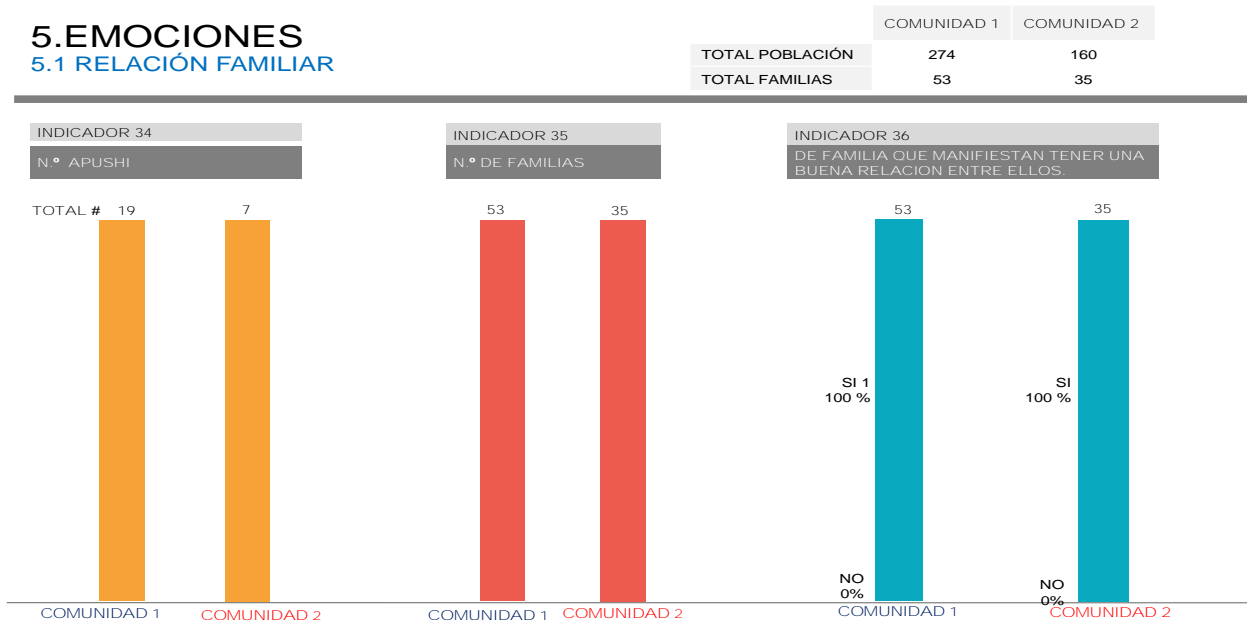
Las castas están estructuradas sobre la base del apüshi, los cuales prescriben la manera de como agruparse y organizarse dentro del territorio. Las familias se instauran en función a un eje de parentesco común (vivo o muerto), los cuales además de compartir el espacio, actúan juntos para la resolución de conflictos y para la realización de actividades comunes.

En este sentido pudimos encontrar que la (C1) está organizada alrededor de 19 apüshi o tronco familiares compuestos por 53 familias. La dinámica en (C2) se centra en 7 apüshi, de los cuales se desprenden 35 familias como lo podemos ver en la siguiente gráfica en los indicadores 34 y 35. En ambas comunidades se refleja una tendencia a la diversificación en la composición familiar con respecto al tamaño, predominando la conformación de familias constituidas en promedio por

5 o 6 integrantes. Se pudo constatar que la estructura familiar sigue siendo tradicional conformada por el padre, la madre y los hijos muy a pesar de la práctica de la poligamia.

## 5. EMOCIONES

### 5.1 RELACIÓN FAMILIAR



**Gráfica: 12** Estadística de los indicadores 34, 35, 36 correspondientes a la subdimensión “Relación familiar” del SICCEIWA

**Fuente:** Elaboración propia

Apüshi quiere decir, pariente, compañero, familia. En estos términos la familia nuclear (por llamarla en términos occidentales), está inmersa dentro de relaciones de parentesco presentes en los linajes, así que su configuración, está vinculada al carácter de estos. En este tipo de asociación entre mayor sea el número de personas que se reconozcan como pertenecientes a un apüshi, el poder y la influencia política sobre los demás grupos es considerable (Alarcón, 2006). De aquí el concepto de familia que opera en el pensamiento de gran parte de la población como lo podemos comprobar en la siguiente cita:

*Mi familia no es solo mis hijos, mi familia es un linaje, tengo familia en alta media y baja guajira ....en mi cultura el tener hijos representa muchas ganancias en que aspecto en que mis hijas se van a organizar y cuando ellas se van a organizar se van a unir a otra familia entonces cuando se unen a otra familia ya hay una alianza con la otra familia alianza en respetarse en ayudarse mutuamente en estar ahí y así sucesivamente se van formando digamos varias comunidades alrededor de esta comunidad, por ejemplo yo tengo 7 niñas ya mi hija mayor se organizó ya la familia de mi yerno es mi familia claro y si me pasa algo a mi familia ellos están*

*ahí, entonces dado el caso si se organizan mis 7 niñas ya no tengo una comunidad si no 7 comunidades a mi respaldos y si mi hijo entran ya son 8 comunidades a mi respaldo y entonces ya entran los tíos las tías entonces ya no estamos hablando de 100 personas si no de alrededor de 900 personas y eso para el linaje es bueno porque cualquier problema que se pueda presentar acá entonces ellos van a decir tienen alianza con la familia Uriana mira que una de las niñas esta con los Pushaina están Arpushana o con los Arariyú, entonces usted no puede hacerle eso usted no puede ni siquiera pensar en una guerra contra esa persona porque esa familia tiene muchas alianzas, lo que ellos no tenga, téngalo por seguro que esta familia le va a dar la mano, porque ahí están uno de los hijos de ellos, ahí están una de los hijas de ellas y en esta parte es como una bandera tener muchos hijos muchos hijas yo lo veo así — (C1)E.*

En virtud de lo anterior, vemos que el concepto de familia manejado ancestralmente por los wayuu va muy ligado a uno de los problemas evidenciados en el discurso de los entrevistados como lo son los conflictos interclaniles, los cuales, son señalados por la literatura como uno de los mayores problemas que puede apreciarse en la sociedad wayuu con frecuencia. Así pues, el wayuu amplía su descendencia como medida preventiva ante futuros enfrentamientos o adversidades como mecanismo de apoyo en muchos y no en unos pocos.

De la misma manera también se pudo detectar que no solo este motivo influye en la decisión de tener familias numerosas sino, que hay otras razones ocultas, como lo es la del lucro que puede tener un padre a la hora de darse las alianzas matrimoniales con sus hijas féminas, de aquí que sientan una mayor satisfacción cuando nace una niña y no un niño, debido a que el niño le representa un gasto a futuro.

*El wayuu también dice que con los hijos van a tener plata, porque con la dote de las niñas ellos van a tener su plata, y porque el hombre o la mujer que el primer hijo que, para una hembra, quiere decir que él va a recuperar su plata rápido porque es la mayor, por eso es por lo que ellos quieren que la hija mayor sea hembra — (C2) E2*

Queda claro entonces que una parte de las familias wayuu ven a los hijos como un tipo de capital humano, dado al aumento de los ingresos al interior del núcleo familiar con: 1) el trabajo producido por cada uno de los hijos, 2) el recurso monetario que se percibe por los matrimonios y 3) el pago recibido por el nacimiento del primer nieto.

Otra de las razones pudiera ser como lo sugiere Mayorga, que culturalmente el hombre indígena no está de acuerdo con que su pareja utilice métodos anticonceptivos, pues desde su óptica esto permitiría que tenga algunos compañeros sexuales (citado en Osorio, 2018). En los testimonios pudimos detectar que este caso no se presenta en las comunidades al respecto, por lo que se pudo intuir de lo expresado por los participantes

En cuanto a las relaciones entre los miembros del grupo de parentesco o del grupo familiar, como podemos observar en el indicador número 36, los entrevistados de ambas comunidades manifestaron tener una buena relación con todos los miembros del grupo. Con referencia a este aspecto las entrevistas reflejaron que las capacidades de lograr relaciones familiares vigorosas se ven influenciadas por las presiones del día a día y las normas de la comunidad.

Según Sen, (1999a) el bienestar o la libertad de los miembros de una familia depende además de la distribución de la renta para satisfacer las necesidades de cada integrante, de las normas debido a que estas pueden influir en algunos aspectos sociales como la división del trabajo, la relación de pareja, las relaciones entre los miembros del grupo de parentesco o del grupo familiar, las relaciones prematrimoniales y matrimoniales, el tamaño de la familia, las pautas de fecundidad, el tipo de cuidado de los hijos, todos estos siempre ligados implícita o explícitamente al ciclo vital.

De acuerdo con esto, el primer factor que influye en las relaciones familiares según los entrevistados se da a la hora de tener el primer hijo:

*Cuando la mujer es primeriza hay prácticamente una ruptura, la mujer es enviada a casa de la mamá para que el cuidado lo lleve la mamá, la abuela, la tía. Entonces la mujer se separa de su compañero, de su esposo y él no puede ir a visitarla y si es el primer parto hay que reconocer un pago que se da en animales, en dinero y de esa manera el esposo va y la trae nuevamente a la casa, pero debe haber un pago — (C1) E1.*

En esta misma línea según la cultura, los hijos son dirigidos prácticamente por el hermano de la madre “el tío materno” y no por el propio padre biológico. En este sentido los participantes de la (C1) manifiestan que hay un poco de choque con esa creencia y eso pone en riesgo las relaciones familiares:

*Yo soy wayuu y en mi cultura dicen que primero deben prevalecer mi sobrino y mis hijos pasan a un segundo plano, obedece a lo que se hereda por línea materna, porque por lado de padres no van a heredar, pero como nosotros ya estamos muy adecuados al contexto occidental acá como que se invirtió ya entonces, nosotros los wayuu lo hemos ido entendiendo así: ahora primero son los hijos y después los sobrinos y eso si no se lleva bien dentro la cultura no hay una dinámica adecuada — (C1) E1.*

Por otro lado, se pudo notar que, aunque la emancipación de los jóvenes en las familias de la (C2) solo se dan por razones de matrimonio, en la (C1) los jóvenes adultos abandonan el hogar además del matrimonio lo hacen también por razones laborales.

Otra condición que afecta la integración familiar es el fraccionamiento y la separación de los hijos y la madre por culpa de:

1) la migración interna en busca de mejores condiciones ya sean laborales o educativas: la madre parte a la ciudad en busca de trabajo y deja a los niños al cuidado de la abuela o se puede dar el caso de que entregue a su hijo(a) al cuidado de algún conocido en contraprestación de su sostenimiento y oportunidades educativas.

2) los segundos matrimonios, parejas o compañeros que tienen las mujeres, en dado caso los hijos resultados del primer casamiento son entregados a la crianza de la abuela materna, negándole por completo la posibilidad de hacer una junto a su madre.

De acuerdo con esto, De Lourdes Eguiluz, (2007) dice que el apoyo familiar es importante no sólo para los padres que necesitan la ayuda de los abuelos como se puede ver en el primer caso, si no que los hijos en el segundo caso después de esta separación (como en el segundo caso) buscan en los abuelos, tíos u otros familiares apoyo psicológico para su estabilización familiar. Pero al mismo

tiempo el apoyo debe ser cuando los abuelos lo requieren de los hijos por ejemplo en caso de enfermedad o cuando la soledad constituye una amenaza.

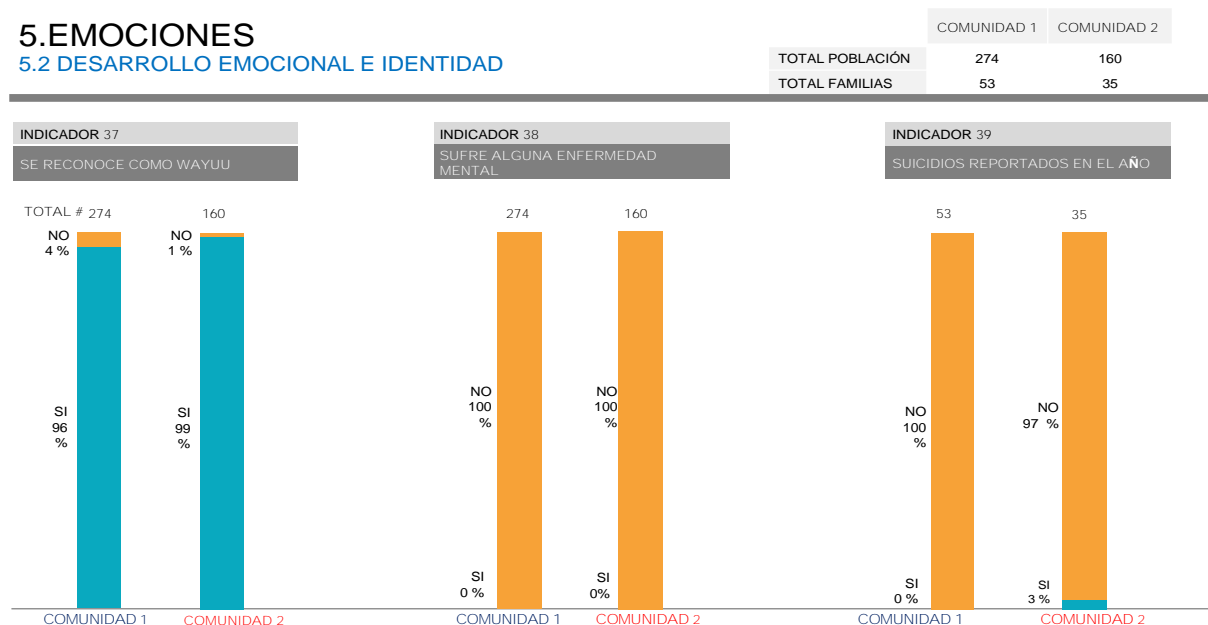
Otro elemento que incide en las relaciones con la familia extendida es la movilidad geográfica que caracteriza a estos pueblos:

*La relación con mi familia que está en otra parte se ha cortado debido a la distancia” la constante migración logra poner una distancia entre los parientes, con cientos o miles de millas, lo que dificulta el roce personal “claro que ahora hay más oportunidades uno se comunica por el celular, gracias a Dios, los medios de comunicación nos han servido bastante, para unir a nuestra familia, a pesar de que estamos lejos nos estamos comunicando — (C1) E1.*

Otro aspecto que analizamos aquí tiene que ver con la facultad que tienen los wayuu para autoreconocerse a sí mismos y como miembros de una sociedad, basado en el conocimiento y aceptación de las propias limitaciones y posibilidades.

## 5. EMOCIONES

### 5.2 DESARROLLO EMOCIONAL E IDENTIDAD



**Gráfica: 13** Estadística de los indicadores 34, 35, 36 7 correspondientes a la subdimensión “Relación familiar” del SICCEIWA.

**Fuente:** Elaboración propia

Los Wayuu se reconocen a sí mismos como personas de bien, hospitalarios, respetuosas, humanos, temerosos de Dios.

*Para mí Ser Wayuu es sagrado. me siento orgulloso contento, feliz de tener mi propia cultura, de mantener mi lengua, de comunicarnos uno con el otro con mi gente, tener mi propio conocimiento, tener mi propio territorio, gozar de la vida, de salir, entrar, soy feliz con lo que soy ... (E2).*

Como podemos ver en el indicador número 37, la mayoría de la población en ambas comunidades se reconoce como wayuu, el excedente que no lo hizo es porque es alijuna.

La siguiente es una pequeña descripción del ser wayuu elaborada con las mismas palabras de los entrevistados.

### **SER WAYUU**

*El wayuu es una persona reservada que se aparta a vivir en su territorio, a cumplir con normas establecidas por la cultura. Allí en su territorio el wayuu vive su vida, en comunidad todo gira en función de la familia, los animales y la manera de buscar el alimento — (C1) F3P4. Es una persona de bien, colaboradora, honorable, sociable, pero ante todo respetuosa, que practica los valores que ha adquirido de generación en generación y participa en todos los procesos que hay en su comunidad — (C1) F3P10.*

*Los wayuu son personas buenas, amables, solidarias con la familia y con los que están a su alrededor, aunque no sean familia de ellos, por eso nos caracterizamos por ser unidos y solidarios; lo vemos cuando surge algún conflicto o cuando pasa algo, el wayuu va casa por casa para pedir colaboración con todos sus amigos, vecinos y cuando son familiares con mucha más razón por eso el wayuu es muy unido. Los problemas lo resuelven a través del dialogo de la comunicación directa con los mayores, con el tío materno que interviene en cuestiones de mujeres, de peleas, por robos y otras cuestiones que se presenten, por eso es por lo que los wayuu se caracterizan — (C1) F3P8*

*Los wayuu nos sentimos protegidos por nuestra tierra, nos cuidamos el uno al otro, tenemos una ideología diferente a todos los demás, nos gusta nuestro ambiente siempre calmado, sin ruidos y es lo que nos hace sentir bien — (C2) E4.*

A pesar de toda esta entereza, de ese coraje que los caracteriza, el wayuu se siente atemorizado cuando entra en contacto con la cultura occidental

*Los wayuu somos personas que entre nosotros mismos nos comunicamos bien nos hablamos bien, pero en el momento de hablar con otra persona que no es de nuestra cultura uno no sabe cómo hablarle, cómo expresarse, cómo responderle, porque nos causa temor a lo que esa persona vaya a decir de uno cómo indígena, por eso muchas veces los jóvenes de la comunidad que nunca han ido a la ciudad dicen “¿para que yo*

*voy a ir para allá ? ¿Para qué me humillen? ¿A que me traten mal? Prefiero quedarme aquí, aquí me siento bien, aquí me trato con fulano, con este, con el otro — (C2) E4.*

La interacción que tiene el Wayuu con la otra cultura, se ha visto marcada, por los constantes casos de discriminación, marginación o estigmatización, que se presentan diariamente disfrazados de juegos, chistes, burlas, que ponen en riesgo la integridad de la persona.

Ocando, (2014) refiere que en el imaginario alijuna predomina la imagen de que los wayuu son torpes, poco inteligentes o flojos cuando entran en el primer contacto con ellos, porque no responden de inmediato a sus requerimientos. No se dan cuenta que los wayuu, recién llegados a la civilización occidental, sobre todo los obreros, no saben hablar bien el idioma español. Después los guajiros se convierten en buenos bilingües... ¿Cuántas personas hablan dos idiomas?... Los wayuu sí... Saber dos lenguas demuestra sus habilidades, sus capacidades, su inteligencia.

*Yo he sentido el rechazo en mi diario vivir, por mi condición, por mi estrato, de personas que están en mejores condiciones que yo y me dicen que soy un inservible porque no tengo nada, esto me hace sentir mal, y me pregunto por qué suceden estas cosas, si todos somos iguales y los que tengan chivos o vacas no siempre van a estar sí, porque estos pueden desaparecer y la persona puede quedar sola, y eso no les da pie para que esas personas lo humillen y eso lo ha hecho sentir mal en la convivencia — (C1)F3P5..... A mí no me han hecho sentir mal, pero sí me da rabia cuando dicen que los wayuu somos flojos, los wayuu somos unas personas trabajadoras, no somos flojos como dicen los alijunas — (C1) F3P6 .....Se siente uno impotente ante la estigmatización de ser indígena, de ser menos, lo discriminan a uno por su manera de expresarse o de vestir — (E1).*

Pues bien, esta pluralidad de pensamientos, lejos de oscurecer su identidad personal, parece lograr una reacción opuesta, es precisamente lo que las define y los constituye como wayuu, pertenecientes a una colectividad hacia la cual experimentan un sentimiento de lealtad. No obstante, estas sensaciones pueden tener consecuencias negativas que afectan de manera individual a cada persona, hombre o mujer, pero también tienen importantes repercusiones a nivel social.

Marta Menéndez, (2018) asegura que todos estos prejuicios influyen en gran medida en la vida de las personas y lo que esperan del futuro, limitando en muchas ocasiones el desarrollo de la



personalidad, las formas de expresión y comportamientos, las posibilidades, las oportunidades y los encasilla en determinadas funciones sociales.

Otro aspecto por el cual se indagó en esta capacidad fue el relacionado con las enfermedades mentales. Como se puede apreciar en el indicador 38 no hubo reporte de alguien que sufriera de algún trastorno al respecto. Sin embargo, cuando se preguntó por el número de muertes encontramos que en la (C2) reportaron un suicidio ocasionado con arma de fuego, por parte de un menor de edad.

Según estadísticas presentadas por el Distrito de Riohacha, para el año 2017 se reportaron 15 casos de suicidios, mientras que el comportamiento a la vigencia 2018 fue de 10 casos, notándose un descenso en el presente año, según informe del departamento de Medicina Legal. A pesar de ello no se encontró ninguna relación discriminada por etnia, pero según las crónicas de los periódicos de la ciudad que se encuentran en internet, se contabilizan 3 indígenas wayuu para el año 2017 y 4 para el 2018 que decidieron acabar con sus vidas. En la misma línea fueron reportados 52 para intentos de suicidio en el 2017 y 43 para el 2018.

El reporte indica además que, la colectividad más incidente son los jóvenes entre 19 a 26 años, y la razón continua es por desilusiones amorosas o depresiones familiares, económicas o sociales. Este es un indicador al que hay que prestarle mucha atención tanto a nivel comunitario, como a nivel gubernamental para evitar que cualquier desequilibrio que esté pasando la persona, termine en estas fatalidades.

### **9.3.6. Capacidad 6: RAZON PRÁCTICA**

El enfoque de las capacidades hace hincapié en la importancia de la libertad y la elección en la conducción de la vida que uno valora. La facultad que tiene una persona para formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente acerca de la planificación de la propia vida, es pieza fundamental para el direccionamiento y aumento de las demás capacidades.

Esta capacidad de gran jerarquía se manifiesta en todas las actuaciones de los entrevistados. Se visibiliza su gran amplitud, en cuanto a la libertad de planear la propia vida y buscar los mejores caminos para cumplir con ese propósito. Así mismo, en los discursos se identifican convicciones profundas de respeto, por las preferencias de los demás seres humanos, y un modo trascendente de entender el sentido de la vida y de actuar en consonancia con él.

Esta capacidad entraña la protección de la libertad de conciencia y de observancia religiosa. Consecuente con este pensamiento uno de los aspectos valorados para el desarrollo de esta capacidad, es la facultad y derecho que mostraban las personas para elegir de manera responsable su propia forma de actuar dentro de la comunidad. En lo particular se indagó por el tipo de religión que practicaban y otros aspectos como la creencia y práctica de algunos ritos ancestrales.

Por lo que concierne a este punto en la siguiente gráfica se puede apreciar en el indicador 40, el porcentaje de la población que dice practicar alguna religión. Todo indica que la presencia católica sigue siendo fuerte con un 59% y 71% respectivamente. La segunda fuerza religiosa son los evangélicos, acentuándose más su presencia en la (C1) con un 27% del total de la población.

El 7% existente en la (C2) afirma que antes eran más los que seguían las creencias cristianas, pero

*Han dejado el cristiano porque hubo mucha enfermedad y mucha hambre debido a que no podían consumir los alimentos que repartían en los velorios y las fiestas y esos son los días en que ellos comían carne, razón por la cual la mayoría desistió. Además, las mujeres embarazadas se enfermaron, mal parieron, se les morían los bebés, ¿por qué?, porque les tocaba caminar mucho hasta la otra comunidad para el culto y como no se alimentaban bien. Otra cosa era que los pastores querían que les dieran de \$50.000 pesos de diezmo, pero de donde iban a sacar esa plata si ellos no trabajan — (C2) E2.*

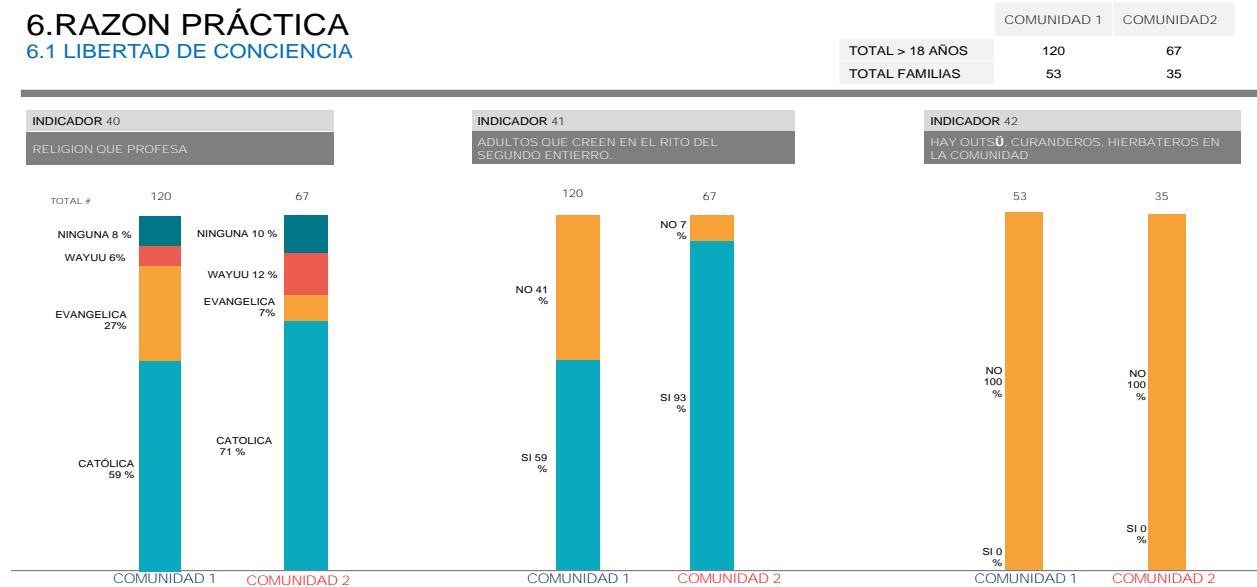
El resto de la población afirma que ellos creen en su Dios Malei'wa que, es el mismo Dios de todos y que no practican en firme ninguna otra religión porque no hay iglesias en el territorio. Aunque algunos de ese porcentaje de la (C1) dijeron ser simpatizantes del catolicismo, porque eso viene desde sus ancestros.

Así, uno de los inconvenientes que más se presenta en la zona es la incursión de pensamientos occidentales al interior de las comunidades, como sucede con la intervención de estas religiones

en el territorio. Esto afecta directamente la libertad de conservar sus religiones, creencias y espiritualidad, pese a todo cada quién demuestra su autonomía para unirse y practicar la religión de su preferencia.

## 6. RAZON PRÁCTICA

### 6.1 LIBERTAD DE CONCIENCIA



**Gráfica: 14** Estadística de los indicadores 40, 41 y 42 correspondientes a la subdimensión “Libertad de conciencia”  
**Fuente:** Elaboración propia

Con respecto a las creencias de los ritos como el segundo entierro, la proporción que dice no creer en este mayoritariamente es la que se declara a fin con la iglesia evangélica, pero se pudo notar que este pensamiento flaquea a la hora de encontrarse de frente ante esa situación.

*Lo que yo veo es que ahí prohíben hacer que no están bien, como el baile de la yonna, que es algo cultural, el baile de los alijunas, la música, el maquillaje, los aretes, el pantalón que las mujeres no se lo deben poner porque eso es para el hombre, pero algunas personas no prestan atención a eso porque eso no está escrito en la Biblia, y con ponerse eso, no quiere decir que no está creyendo porque Dios no mira la ropa sino su corazón, que debe estar dispuesto para Él. Personalmente no le veo problema a practicar el baile de la yonna, por ejemplo, mis hijas ya lo saben y es una de las cosas que no podemos perder porque eso es parte de nuestra cultura y nuestra identidad como wayuu, la vestimenta y su baile típico y entonces yo les digo a ellas que después que tu no estén entregadas pueden hacer su presentación normal que no pasa nada, pero la música alijuna, bailar borracha... eso si no lo deben hacer porque eso está mal visto — (C1) E1.*

Gavidia & García, (2004) atribuyen esta ruptura cultural a la invasión de los territorios sagrados, así como la entrada de las comunidades evangélicas, quienes bajo la misión de “evangelizar” intervienen notablemente en el pensamiento wayuu. Dicha influencia llegó hasta el punto de influir en el desprestigio que ha tenido la figura del curador tradicional, “la outsü”. Estos curadores han sido disminuidos y empujados a relegar su presencia en pocas rancherías generando un mayor desprendimiento de la cultura tradicional y la consecuente aceptación de creencias de fe.

El indicador 42, pone en evidencia la inexistencia de ninguna figura encargada de las actividades relacionadas con el arte de curar en ambas comunidades. Sin embargo, fue particularmente notable que en la (C2) la creencia hacia esta perspectiva sigue en pie. Si alguien se enferma en la comunidad ellos acuden a las comunidades vecinas y en su defecto hasta las lejanas en busca de la persona indicada para darle tratamiento al padecimiento que se esté presentando.

*Yo también llevé a un paisano donde un curioso que también le pasó ese caso y él me dijo que era un espíritu que lo tenía, que no sé qué... Yo le dije que me lo curara, él lo que hizo fue que con la oración que él le mando, el pelao también despierta igual como despierta el otro, y se mejoró. Ya cuando uno llega con la medicina y se la toma, se despierta y así se mejora. Es casi igual, pero no es de la forma que el primero, porque este ya manda matar chivo. No es igual— (C2) E1.*

Un caso que se ha detectado en la (C2) y que también se está presentando últimamente en las otras comunidades wayuu es el de los “falsos mesías”, “activismo blanco” o “activismo para redes”. Este efecto fue reportado por la Organización Sütsüin Jieyuu Wayuu – Fuerza de Mujeres Wayuu de La Guajira en donde denuncian el arribo de personas que llegan y prometen “ayudas” a cambio de fotografías y otras peculiaridades.

Sandoval (2019) expone que este es un fenómeno en creciente tendencia, preocupante porque la premisa no es ayudar sino presumir que ayudas y que todos los contactos (o seguidores) vean tus obras y la calidad de persona que se es.

Para el caso del pueblo Wayuu, Sütsüin Jieyuu Wayuu denuncia que hay muchos y muchos mesías que se han lucrado con la venta de artesanías como la tradicional mochila y mientras compran a precios insultantes, venden con falsos discursos de ayudar a las mujeres artesanas, sin embargo,

los altos precios y la cadena de mercado solo otorga ganancias a quien está en contacto con el consumidor final. A mi parecer los políticos y algunas ONG también hacen parte de esta pantomima.

En resumen, se podría decir que este tipo de ayudas verticales y caritativas que puede parecer “inofensivas”, chocan con el significado más puro de libertad. Pero en realidad esta clase de acciones contribuyen a perpetuar el estigma para con la población indígena wayuu, además de violar un sinnúmero de derechos como el derecho a la intimidad, al honor y en términos generales a la dignidad.

### **9.3.7. Capacidad 7: AFILIACIÓN**

La afiliación supone la conciencia de autoreconocerse y reconocer al otro, como seres en constante interacción, capaces de construir relaciones basadas en el respeto por las diferencias y la libertad de asociación.

En varias capacidades anteriores, se han perfilado algunos aspectos que enmarcan las interacciones del wayuu consigo mismo, con su grupo familiar, con su comunidad y con la sociedad aijuna. La gráfica 16 proporciona una visión general de las actividades que se organizan en cada comunidad y donde este tipo de interacción confluyen.

Con los resultados expresados en el indicador número 43, se puede deducir que los espacios donde se favorecen las relaciones con los iguales son generados en primer lugar por la escuela. Entre estos se encuentran las reuniones de padres de familia y las actividades culturales como la semana cultural o los actos cívicos.

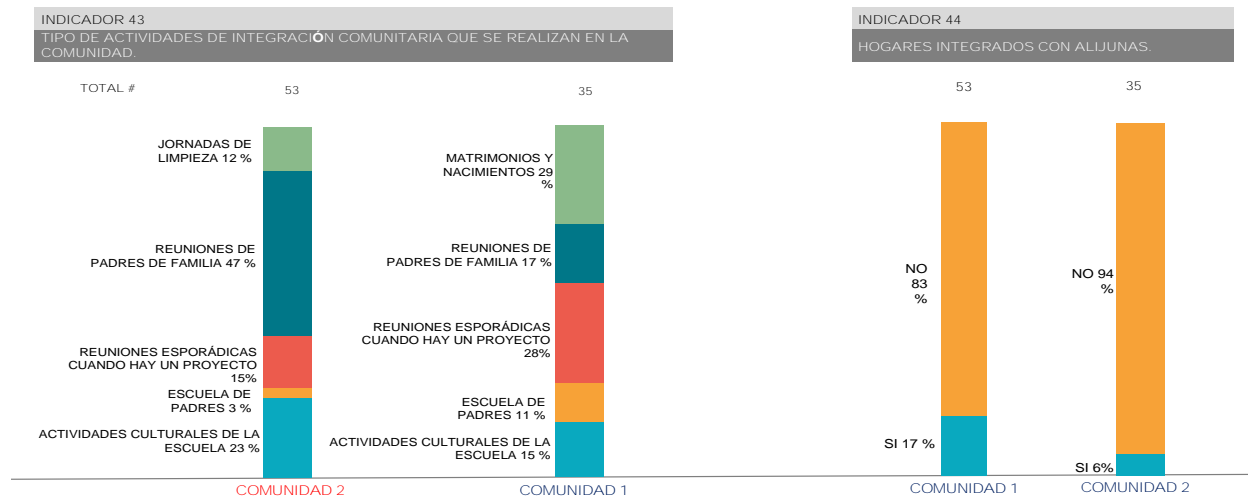
En segundo lugar, se encuentran las asambleas convocadas esporádicamente por la autoridad tradicional para dar información acerca de cualquier proyecto o cualquier situación donde se necesite el voto o consentimiento de todos. En tercer lugar, la (C1) acentuó que una actividad donde también

se integraban eran las jornadas de limpieza. A diferencia, la (C2) señaló que otros eventos donde se reunían eran en los matrimonios y nacimientos.

## 7. AFILIACIÓN

### 7.1 INTERACCIÓN SOCIAL

	COMUNIDAD 1	COMUNIDAD 2
TOTAL POBLACION	274	160
TOTAL FAMILIAS	53	35



**Gráfica: 15** Estadística de los indicadores 43 y 44 correspondientes a la subdimensión “Afiliación” del SICCEIWA  
**Fuente:** Elaboración propia

Al respecto de las interacciones y relaciones que se pueden dar en las comunidades, la conformación de hogares con los alijunas es más estrecha en la (C1) con un 17% de familias constituidas, que en la (C2) con tan solo un 6% de la población. Este vínculo formado con la otra sociedad se ve marcado por ser una relación siempre de hombre (alijuna) - mujer (wayuu).

A pesar de que los integrantes de ambas comunidades expresaron tener en el momento unas muy buenas relaciones con sus conciudadanos, en los círculos de palabra salieron a relucir algunas dificultades que ponen en peligro la libertad que tienen las personas de disfrutar una vida en sociedad que tenga razones para valorar. Veamos estos con las palabras de los entrevistados:

*En la comunidad ahora se está viendo eso del egoísmo, y es porque ya hay un grupo de wayuu que se ha ido como desbandando ya no están bajo la autoridad del tío materno o de las tías, y entonces ellos viven a su manera, no comparten, y como ellos quisieron independizarse ellos saben que si dan lo que tienen nadie les va a dar porque ellos no son personas comprometidas con la comunidad. No son personas que están aportando unos a otros, pero mientras estemos*

*sujetos a la autoridad a la cultura siempre vamos a compartir, siempre se comparte, por ejemplo, acá después de un velorio se acostumbra a dar un chivo o una res, cuando se trae entonces se mandan las carnes a la casa, llévele a fulano llévele a fulano y así, y en ese intercambio se conoce quien es egoísta— (C1) E1.*

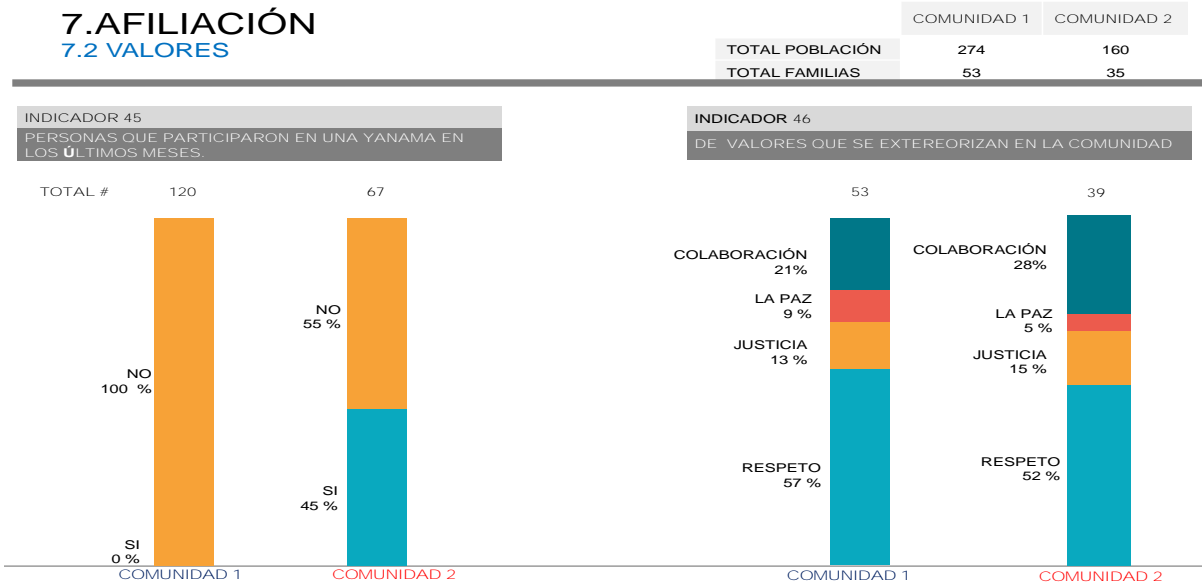
Otras situaciones que se presentan son:

- El consumo desmedido de licor, siendo este detonante en ocasiones de conflictos intra e interculturales.
- Celos y desconfianza, causadas por la sospecha o el temor de que las personas, por ejemplo, “la autoridad” busque el beneficio propio y para sus más allegados.

Frente a las múltiples amenazas que dificultan una convivencia social, pacífica, respetuosa con la dignidad de las personas, con el bien común y con los derechos humanos, el enfoque de las capacidades nos permite reconocer el papel de los valores sociales y las costumbres vigentes, que pueden influir en esas libertades.

## 7. AFILIACIÓN

### 7.2 VALORES



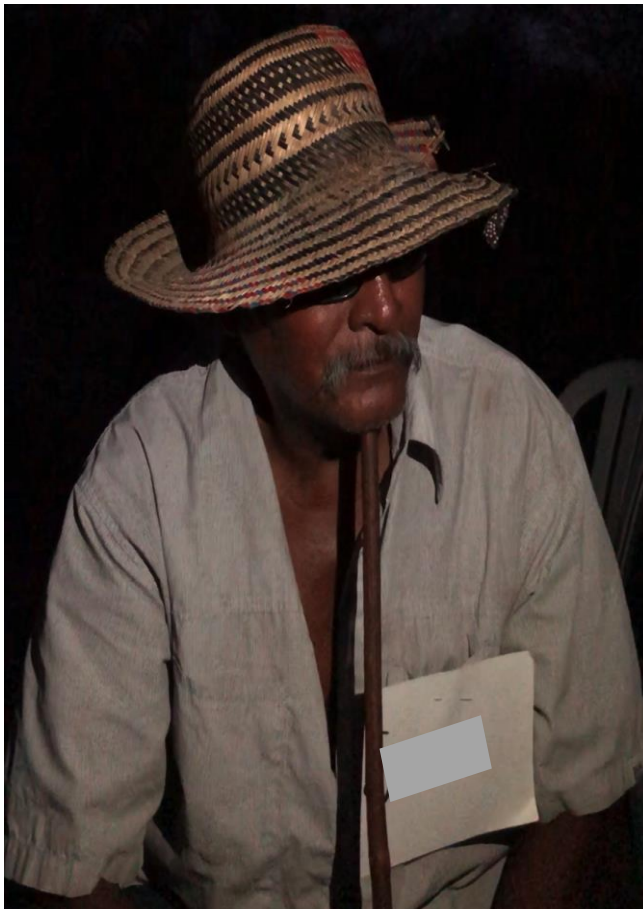
**Gráfica: 16** Estadística de los indicadores 45 y 46 correspondientes a la subdimensión “Valores” del SICCEIWA  
**Fuente:** Elaboración propia

Partimos del hecho de que en la sociedad son los padres quienes tienen la facultad de elegir cuáles son los valores que consideran convenientes transmitir a sus hijos. A nivel general conviene

desarrollar ciertos principios que parecen ser los básicos para una convivencia social en armonía que facilite la relación con otras personas y por ende aumente el nivel de bienestar.

Algunos de estos los podemos apreciar en el indicador 46 (gráfica 17) de los cuales sobresalen el respeto y la colaboración

*El respeto hacia el otro siempre ha sido la base de nuestra cultura y la principal ley de vida, por lo tanto, no debemos hacer cosas que vayan en contra de ese principio. La falta de respeto es la principal causa de los conflictos y de violencia en nuestra cultura y de allí se desprenden la mayoría de las normas que podemos aplicar. Cuando se comete una falta de cualquier índole se llama a un palabrero y de ahí se manda la palabra para tratar de solucionar cualquier problema que se presente por medio del dialogo para evitar a toda costa que se rompa con la paz y la armonía de la familia y la comunidad — (C1) F2P3*



**Imagen 7** Palabrero de la comunidad 2  
Fuente: Elaboración propia

En este sentido vemos como los wayuu han establecido la educación en valores como los pilares del sistema normativo que integran la “costumbre”. En ella sobresalen: la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la justicia, el diálogo y la paz. Una de las practicas a donde afloran todos estos valores es el “Yanama”. En esta práctica se muestran las diversas formas de trabajo colectivo, todas ellas sustentadas en las relaciones de reciprocidad y esfuerzo constructivo en pos de mejores condiciones de vida. El indicador número 45 nos muestra como en la (C2) todavía pervive esta tradición. El caso contrario se observa en la (C1), donde ningún integrante de la comunidad dio indicios de haber participado en una Yanama en los últimos meses.

Esta situación pone en riesgo las interacciones tanto a nivel personal como



grupal, fomenta la individualidad y la competitividad, atacando a instituciones como la familia, al tiempo que decae el espíritu asociativo y colaborativo. En el ejercicio de la libertad influyen los valores, pero en los valores influyen, a su vez, los debates públicos y las interrelaciones sociales, en los cuales influyen las libertades de participación y acción (Sen, 1999a)

Otro valor presente en la sociedad wayuu es la justicia el cual es indispensable para el sano funcionamiento de la sociedad. Históricamente pueblo wayuu ha sido reconocido por su sistema de justicia y su forma de arreglar las disputas que suelen presentarse cuando, por medio de un hecho tangible o intangible, una persona o grupo, alega que sus derechos han sido infringidos (Guerra, 2002).

Habitualmente cada comunidad o asentamiento suele tener una persona que ejerce como representante legal ante el gobierno nacional portando el título de “autoridad tradicional” encargado de hacer gestiones, administrar los bienes colectivos y dirige las labores cotidianas. Así mismo, a nivel del linaje, existe un hombre mayor que lo representa y dirige (ibídem).

En el ordenamiento jurídico de los wayuu, cuando se produce un agravio contra una persona es la familia a quien se ofende. Cuando esto ocurre, los afectados recurren al “palabrero” quién conoce las leyes internas y hace las veces de mediador, para intentar buscar un acuerdo equitativo entre las partes.

Tal como podemos ver en el indicador 47, la (C1) no dispone actualmente de la figura de un palabrero debido a que la persona que asumía este cargo murió recientemente. En ese caso la autoridad tradicional busca apoyo en su familia materna, específicamente del «t”alaüla» su tío materno. Entre los casos presentados en las dos comunidades, que ameritaron la intervención del palabrero fueron en su mayoría los matrimonios. En el caso de los cobros, en la (C1) el recaudo fue por un accidente de moto. Para la (C2) fue por el nacimiento de un niño.

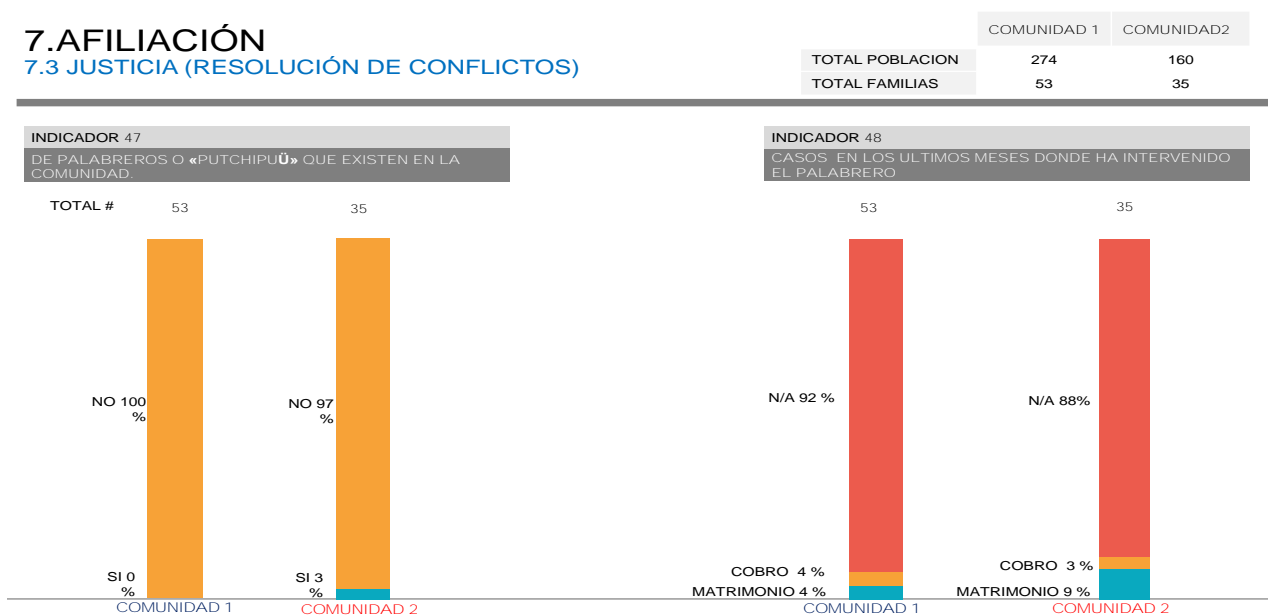
A partir de un problema, nace la necesidad de una resolución pacífica del conflicto mediante una ley de compensación que exige el pago de una indemnización, para evitar actos de venganza

inmediatas (Colmenares Olivar, 2006) y así mantener el orden y la paz social del pueblo. Para que esto se dé la manera más justa el wayuu hace lo siguiente:

*Por ejemplo, si mi familia está involucrada en un acto, mi familia tiene que ser muy sagaz en elegir al palabrero, no se puede elegir palabrero que tenga nexos con esa familia porque siempre va a terminar favoreciéndola, entonces, por sabiduría ancestral, dicen que a ese no, porque hay más palabrerros, entonces se selecciona a una persona neutral, ni aquí ni allá, como ocurre eso de que hay cierto favorecimiento, la persona desconoce eso, de que son detalles pequeños; pero que al final terminan arreglando todo; él puede decir: “bueno, me van a dar lo que me van a dar y yo me defiendo con ellos”, y le dicen que ellos no tienen, están en estas condiciones y ellos me dieron esto para subsanar estas condiciones, y esto es lo que puede venir de esta parte. Estas variables pueden jugar a favor o en contra — (C1) E1.*

## 7. AFILIACIÓN

### 7.3 JUSTICIA (RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS)



**Gráfica: 17** Estadística de los indicadores 47 y 48 correspondientes a la subdimensión “Justicia” del SICCEIWA  
**Fuente:** Elaboración propia

Para Sen, el logro de la justicia depende no sólo de las formas institucionales (incluidas las reglas y normas democráticas), sino también de que éstas se pongan verdaderamente en práctica. Hay que hacer la salvedad que la presencia de estos componentes no debe confundirse con la ausencia de lo contrario, “la injusticia” sin embargo, la figura del palabrero y el don de la palabra puede llegar a ser un instrumento poderoso que ayude a superar los obstáculos para el desarrollo humano,

en lo que supone llevar una vida digna sin estar expuesto a prácticas o actos que atenten la integridad física y mental:

*Toda persona que comete una falta debe de pagarla por el bien de la persona misma, de su familia y su comunidad. El equilibrio de su vida depende de sus acciones y lo buenas o lo malas que estas sean. Hay varios casos que son los más comunes que se pueden dar, en la vida en comunidad puede haber faltas por peleas, insultos, malos consejos, por derramar la sangre, por robo, pero el peor es dar la muerte. Sea cual sea el motivo siempre hay una vía para reparar los daños causados al otro. En el caso que el responsable no quiera hacer el arreglo de pago y no lleguen a un acuerdo, pone en riesgo su tranquilidad y libertad y la paz de su familia, porque la familia del agredido no va a estar contenta y entonces tomará represalias — (C1) F2P4.*

### 9.3.8. Capacidad 8: OTRAS ESPECIES

Para el enfoque de las capacidades el valor mundo natural es inestimable, debido a la contribución que hace a la vida de las personas y los animales no humanos (Watene, 2016). Desde este punto de vista, los Wayuu consideran a la tierra como la fuente de vida, algo sagrado, sostienen que es su madre, y los animales y las plantas sus hermanos ancestrales.

*Para mí, los animales tienen el mismo derecho que las personas — (C1)E2 los animales ocupan un lugar importante en la vida del wayuu entendiendo que son la base de la economía, la base de la cultura, sobre los animales se dan negociaciones, se da el pago de dotes de la mujer, se compensa las ofensas, también se da el pago por muerte, entonces los animales ocupan un lugar importantísimos, mi mamá tuvo muchos animales, cantidades de animales, pero lamentablemente no pude tener animales acá, porque no tenemos territorios, se nos redujo el territorio — (C1)E1*

Lo expresado por el entrevistado en la anterior cita se ve reflejado en el indicador número 49 donde queda por sentado que los habitantes de la (C1) no gozan de la total libertad para tener animales a su cargo debido a la falta de disponibilidad de tierras.

En lo que respecta al tipo de animales que ostentan, el de mayor número son las gallinas, debido a que su cuidado es más llevadero que el de cualquier otro animal y cada núcleo es particularmente dueño de la cantidad que pueda adquirir. Con respecto a los chivos (que es el animal de mayor importancia) vemos como los porcentajes en ambas como unidades aparentemente son similares, con la diferencia que en la (C1) el 11% equivale a 12 núcleos familiares y en la (C2) la tenencia de los corrales se da por apüshi con un total de 8 corrales donde reposan los caprinos de toda la comunidad.

El trato y el valor para con los animales lo definen mejor estas palabras,

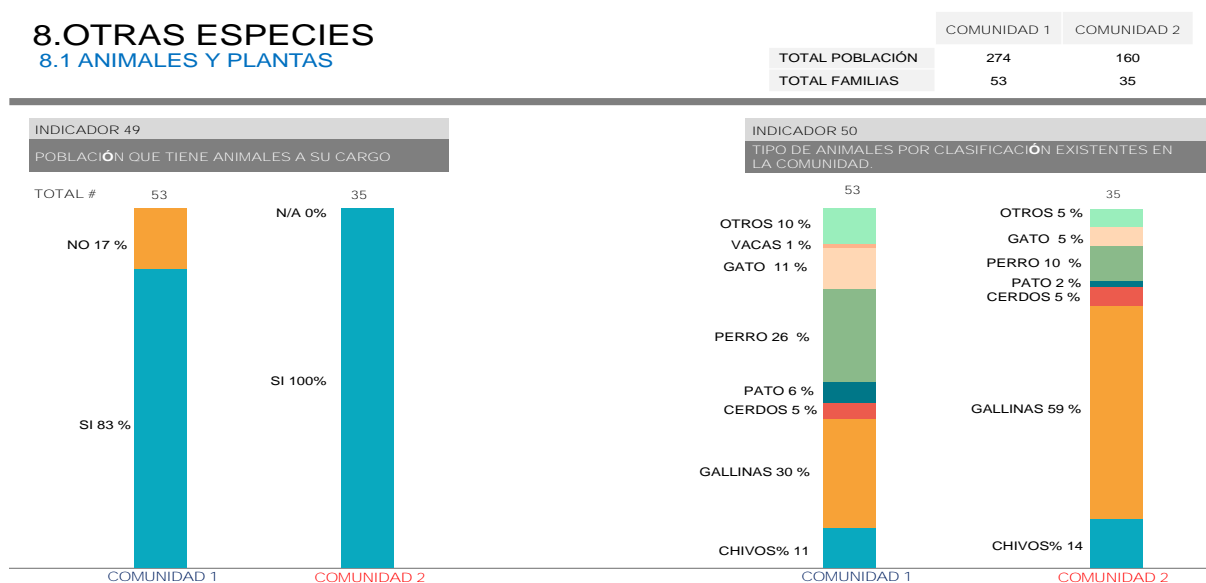
*El cuidado que se le da a los animales aquí es que uno tiene que pastorearlos que no se vayan a caminar lejos para que no se nos vayan a perder y cuidarlos para que no se metan por los lados donde hay una planta que le da diarrea, que se arengan. Hay que pastorearlos todas las tardes y al medio día darse hay que darse cuenta para ver dónde están y que uno se dé cuenta de qué parte se devuelven. Ese trabajo es de los hombres, pero si no hay hombre, los pastoreamos las mujeres. Con los otros animalitos uno los suelta como no son muchos, pero siempre tienen que irlos a caminar para que se devuelvan de donde estén. Los otros animales como el perro nosotros los queremos. Los tenemos aquí porque qué tal que uno los necesite para agarra un pollo o un chivo que se fue, para que nos despierten en la noche por si cualquier cosa que entren, ellos nos avisan y ellos ladran, esos son compañeros de la casa de uno igual que el gato, el puerco, eso nos ayuda para venderlos, para comérmolos y así es una cría también. El burro lo necesitamos pa' que nos cargue el agua, la leña y pa' que nos cargue a uno mismo también — (C2) E1.*

Algo que se pudo notar es que

*Hay muchos animales que no tienen dueño, entonces algunos se meten a las casas y se roban el pescado que esta guindado secándose o el chivo que también uno lo pone al sol para que se seque, entonces hay algunas personas que los maltratan, le pegan, le echan agua caliente atentando contra la vida del pobre animal que no tiene culpa porque le no sabe — (C1) E2.*

## 8. OTRAS ESPECIES

### 8.1 ANIMALES Y PLANTAS



**Gráfica: 18** Estadística de los indicadores 49 y 50 correspondientes a la subdimensión “Animales y plantas” del SICCEIWA.  
Fuente: Elaboración propia.

En la naturaleza y el medio ambiente el wayuu encuentra la sabiduría, el conocimiento, el saber, es decir, sus vivencias, su interactuar, todo se aprende en ese transitar, en ese territorio, en ese

medio ambiente y con esos recursos naturales. Una de las problemáticas que se pudo encontrar fue la siguiente:

*Nosotros en una época éramos autosuficientes, teníamos nuestros cultivos aquí mismo. Sabíamos que teníamos dos épocas en el año, una en la que llovía y otra en la que no, y nos preparábamos para eso. La huerta en esta comunidad ya no se ve, por la misma condiciones climáticas y acá un tiempo estuvimos sembrando yuca y pudimos sacar cosecha, pero desde que el tema del agua lo toma una empresa privada “ASA” entonces le agregan componentes químicos para tratar el agua para que el agua llegue sin ninguna contaminación y cuando uno quiere sembrar entonces la semilla no germina porque automáticamente el químico que le echan al agua que surte el acueducto no lo va a dejar ni lo dejan entonces esa parte lo hemos dejado tranquilo entonces a veces están bien y de repente se secan entonces ya no estamos sembrando por eso — (C1) E1*

Aparte de los anteriores puntos mencionados se identificaron otras situaciones que ponen en riesgo esta capacidad, como: la escasez de agua, el robo de animales por parte de los alijunas, falta de pastos o dinero para el cuidado y sostenimiento de los animales, las altas temperaturas, la tala de árboles y la falta de conciencia para el manejo de las basuras y el cuidado del medio ambiente como lo podemos verificar en la siguiente gráfica.



**Gráfica: 19** Estadística de los indicadores 51, 52,53 correspondientes a la subdimensión “Medio ambiente” del SICCEIWA

**Fuente:** Elaboración propia

Según el panorama que nos presentan los anteriores indicadores y conforme se pudo constatar, la existencia de contenedores para el depósito de las basuras en ambas comunidades es



prácticamente nula, los que se localizaron específicamente se encuentran ubicados en el área de la escuela. Esto deja en evidencia el mal manejo y gestión de los desechos que se le da a esta problemática dentro de las comunidades.

A esta situación se le suma la ubicación de un basurero clandestino en las inmediaciones de la entrada de la comunidad “Esa basura la tira la gente la del barrio y otra que no vive aquí, lo traen en burros y en camiones, nosotros cuando hay mucha cogemos y la quemamos — (C1) E3.

### 9.3.9. Capacidad 9: JUEGO

Según Burchardt, (2010) la decisión de una persona acerca de cómo asignar su tiempo, está limitada de dos maneras: inicialmente por los recursos disponibles para ella y en segundo lugar por las responsabilidades del autocuidado y para con los demás.



*Gráfica: 20 Niños jugando tradicionalmente. Comunidad 2*

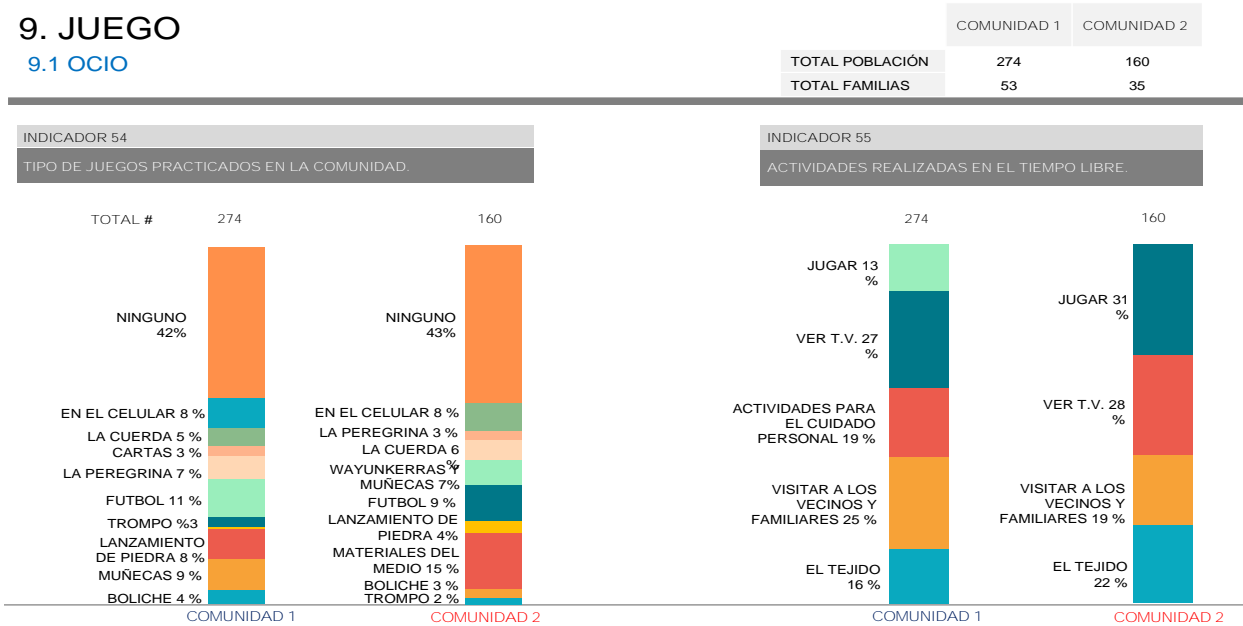
*Fuente: Elaboración propia*

Para esta capacidad se indagó por el tipo de juegos practicados por los habitantes de cada comunidad y las actividades de ocio que realizaban en su tiempo libre. Como podemos apreciar

la próxima gráfica no existen grandes diferencias en los tipos, ni en los porcentajes de juegos practicados actualmente en las comunidades. Un contraste que se puede hacer es que los niños de la (C2) utilizan más materiales del medio para jugar que los niños de la (C1). Otro aspecto por destacar es que, los juegos en el celular son practicados en su mayoría por la población joven entre los 12 y 25 años. Mientras que la población adulta manifestó no estar en edad para practicar ningún juego.

## 9. JUEGO

### 9.1 OCIO



**Gráfica: 21** Estadística de los indicadores 54 y 55 correspondientes a la subdimensión “Ocio” del SICCEIWA  
 Fuente: Elaboración propia

En relación con las actividades de ocio en el tiempo libre, las actividades más populares para la población adulta fueron: visitar a los vecinos y familiares y las labores del tejido. En lo que respecta a la población joven la actividad preferida fue ver la T.V. y para los más pequeños las actividades de ocio gira en torno al juego libre.

*Lo que me gusta es la tranquilidad, ver los niños corriendo, jugando; me he dado cuenta de que en la cultura alijuna si un niño está descalzo, eso es muy malo porque ese niño se va a enfermar, que, si se tiró a la arena, van para la clínica, si está afuera en la noche se serenó. En cambio, los niños aquí son libres, son felices corriendo descalzos de aquí para allá, de allá para acá, se meten al monte, vienen, van, conocen, comen las frutas que hay alrededor, y es algo que hace que uno se sienta bien — (C2) E4*

Las mujeres también expresaron que utilizan su tiempo libre, para el cuidado de los hijos, los quehaceres del hogar, y la confección de artesanías. Aparte de las anteriores, las que viven en la zona urbana, dedican un pequeño espacio para el cuidado personal y asistir a la iglesia.

Entre las actividades que realizan los hombres se encuentra el descanso, la conversación entre iguales, las visitas de sus vecinos y familiares cercanos, la pesca, y algunos por su condición de polígamos en visitar a la otra compañera u otra familia.

*Los viejos salen en la mañana y llegan en la tarde o en la noche porque se la pasan visitando a cada casa de la familia, preguntando cómo están, cómo les fue, cómo va la siembra, los animales y así, somos personas tranquilas y pasivas en nuestro territorio,*

En general, la actividad que más realizan los entrevistados en su tiempo libre es, el compartir y visitar a los familiares. Se puede decir que este tiempo de asueto dedicado a la familia cobra un papel importante para el buen desarrollo de esta capacidad.

### **9.3.10. Capacidad 10: CONTROL DEL ENTORNO**

Esta dimensión está compuesta por dos esferas, la capacidad política y la capacidad material. En coherencia con el enfoque de las capacidades, en esta investigación, se entiende por capacidad política, la libertad que tiene un individuo de ejercer un rol activo o no, en las discusiones, decisiones y elecciones políticas que gobiernen la propia vida.

Para valorar esta capacidad se preguntó a los miembros de cada comunidad específicamente por su participación en elecciones tanto nacionales como locales y su libertad de elección a la hora de decidir porque hacerlo. En el indicador número 56, en la siguiente gráfica podemos encontrar que la gran mayoría de los habitantes en ambas comunidades confirmaron tener acceso y hacer uso de su derecho al voto. La proporción de la población que mencionó no hacerlo indicó que la razón principal acontece porque no son portadores del documento de identidad que los habilita para ello.

En cuanto a los programas y espacios de participación que existen en las comunidades donde puedan ejercer su libertad de participación política, los participantes declararon que los únicos

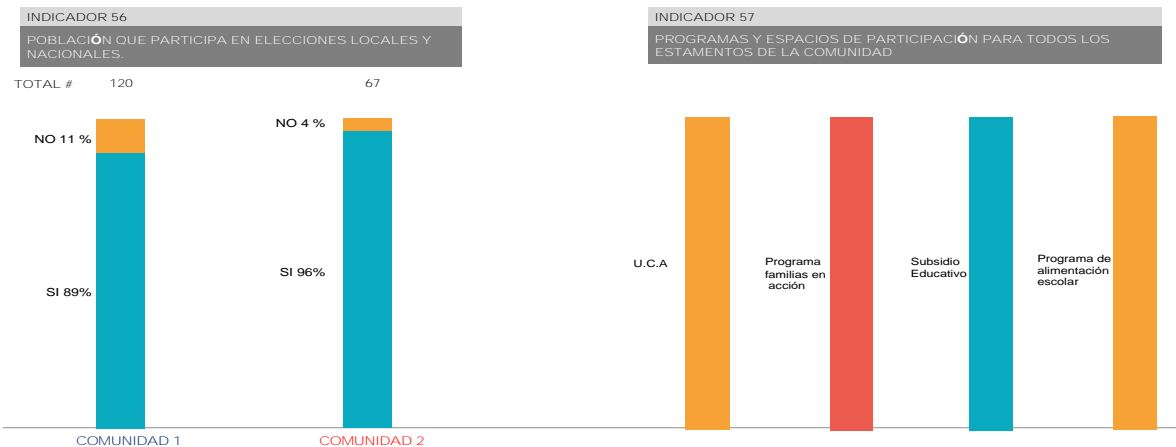


espacios que identificaban eran las asambleas que se realizaban para discutir cualquier proyecto con el cual se beneficiaría la comunidad. Con respecto a los programas implementado por el gobierno, ambas comunidades coincidieron que había personas beneficiarias del programa familias en acción, alimentación escolar y atención al adulto mayor (indicador 57), pero que estos no cobijaban a gran parte de la población.

## 10. CONTROL DEL ENTORNO

### 10.1 POLÍTICO (AUTODETERMINACIÓN)

	COMUNIDAD 1	COMUNIDAD 2
TOTAL >18 AÑOS	274	160
TOTAL FAMILIAS	53	35



**Gráfica: 22** Estadística de los indicadores 56 y 57 correspondientes a la subdimensión “Político” del SICCEIWA  
**Fuente:** Elaboración propia

Al analizar el diálogo con nuestros informantes claves, pudimos captar un descontento generalizado en lo que se refiere a las oportunidades de participación política que tienen como ciudadanos y a las decisiones políticas que les aquejan. A continuación, presentamos algunos hechos que recogen lo dicho por los entrevistados, junto con una cita textual que lo ejemplifica.

Entre los procesos positivos que ayudan a desarrollar esta capacidad, encontramos la participación de mujeres wayuu, como líderes y el mejoramiento y la autogestión frente al ejercicio del sistema educativo.

Otras acciones, calificadas por los mismos entrevistados como no muy buenas son:

- Los indígenas Wayuu, a pesar de ejercer el derecho al voto libremente, la mayoría se sienten engañados, utilizados y muchas veces coaccionados, debido a la práctica de votar por acuerdo comunitario, como condicionamiento para la ejecución de programas, servicios públicos, dotación de enseres, alimentos y en muchos casos entrega de dinero en efectivo.
- Aunque los Guajiros eligen a sus gobernantes, la participación de los representantes de la etnia se ve empañada por la presencia marcada y el poder de los partidos tradicionales. Dentro de tal contexto, se nota la desmotivación de algunos líderes ante alguna participación política a nivel electoral. Pero sigue viva la necesidad de políticas hechas por los wayuu para los wayuu. Además de este problema también denuncian la corrupción envuelve todos los procesos y proyectos relacionados con los wayuu.

*La corrupción es muy grande, tenemos beneficios y esos beneficios lo cogen son los alijuna porque se hacen pasar como indígenas y como no sabemos qué proyecto se está realizando, entonces no nos beneficiamos — (C1) F4P12.*

- Otro fenómeno creciente según denuncia uno de los entrevistados, es el establecimiento de políticas que favorecen intereses comerciales por encima de los derechos de los Wayuu. A su vez, la falta de control sobre los recursos destinados a esta comunidad ha originado la malversación de fondos, afectando notablemente el buen desarrollo de esta capacidad.

*Los gobernantes tienen que mirar para otras zonas no solo la alta Guajira, nosotros que estamos aquí cerquita ¿cómo va a ser posible que también estemos en la misma situación? Yo comprendo que los de la alta Guajira pasen más trabajo por la lejanía... pero y... ¿nosotros que? estamos en las mismas sin luz, sin agua, con problemas de salud, sin trabajo ... Entonces no hay diferencia. Tienen que pensar que es lo que están haciendo mal, o que es lo que no se está haciendo, porque no se justifica que siendo un departamento tan rico seamos los más pobres los que pasemos tanto trabajo — (C1) F4P12.*

La capacidad material, constituye la libertad que tienen las personas de poseer una propiedad no solo formal, sino en términos de real oportunidad. También cobra importancia en esta esfera, la libertad de toda persona de disfrutar de un trabajo valioso y valorado.

Para los entrevistados el territorio es de suma importancia, porque es donde descansan los restos de sus antepasados. Manifiestan que hay una conexión milenaria con la tierra, con su casa, con su ranchería.

En efecto, la facultad de ejercer la propiedad se ve amenazada, cuando las personas se ven forzadas a dejar sus tierras como ya lo explicamos anteriormente y desplazarse a las ciudades o centros urbanos más cercanos. Los motivos por los que se da esta migración interna son variados, van desde problemas ambientales, políticos y económicos hasta los desplazamientos por enfrentamientos familiares o intimidación de grupos ilegales armados. Se pudo detectar que sólo el 13% de los habitantes de la (C1) y el 31% de la (C2) tienen acceso a la tierra para ejercer actividades de carácter productivo, como la agricultura y la siembra de pasto como se muestra en el indicador 59 (gráfica 23)

Otro aspecto en esta misma línea es el relacionado con la adjudicación de títulos de resguardos, por lo que uno de los participantes expresa lo siguiente

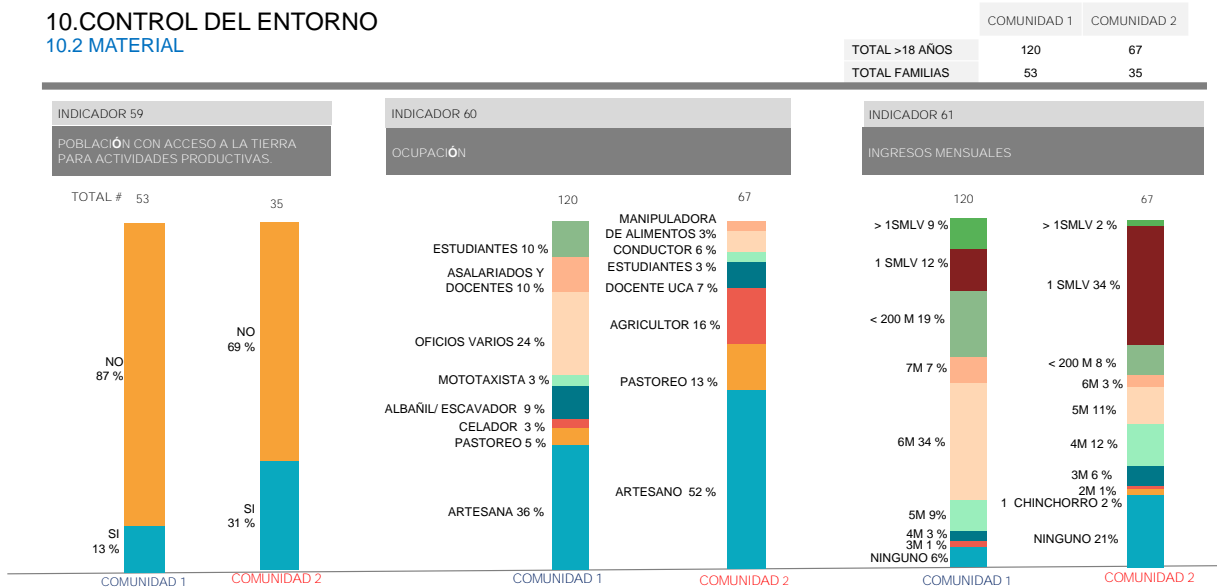
*Estas zonas el estado lo ha determinado como territorios ancestrales, no percibimos recursos del sistema general de participación y eso es una discriminación por parte del estado en la aplicación de la política a los grupos étnicos. Por lo tanto, el territorio ancestral, no recibe ninguna ayuda, no recibe recursos, en cambio los del resguardo reciben recursos anuales — (C1) E1.*

En cuanto a las oportunidades y libertades en la esfera de la vida laboral, el indicador número 60 en la próxima gráfica, muestra el porcentaje de la población con respecto a su ocupación. En este caso podemos ver que la actividad más popular en las dos comunidades es el diseño y fabricación de artesanías, evidenciándose un porcentaje más elevado en la (C2).

De igual manera se pudo notar la diferencia de haber adquirido una educación formal. Los entrevistados que tenían estudios superiores, gozaban de un empleo fijo con un nivel salarial promedio. Vemos también como el oficio del agricultor está suprimido por completo de las actividades que se realizan en la (C1), así mismo se observa que los habites de esta comunidad tienen diversidad dentro de las ocupaciones o áreas de trabajo.

## 10. CONTROL DEL ENTORNO

### 10.2 MATERIAL



**Gráfica: 23** Estadística de los indicadores 56 y 57 correspondientes a la subdimensión “Material” del SICCEIWA  
**Fuente:** Elaboración propia

Otra realidad que manifiestan los entrevistados, es que la única estrategia efectiva para conseguir un trabajo en una organización sea pública o privada, es por medio de “las palancas” ya sean de amigos, conocidos y en la mayoría de los casos políticos.

Una debilidad interna que afirman tiene los wayuu; es la desorganización en la estructura laboral, por lo cual otras personas o sectores se aprovechan de esto, para violar los derechos del pueblo, sobre la propiedad intelectual de sus creaciones.

*Tenemos la urgencia de vivir en comunidad, ¡es ya! es necesario, si nos organizamos, podemos reclamar, podemos hacer valer nuestros derechos que están en la constitución y en otros decretos...para exceder a muchas oportunidades es necesario organizarse porque ya el estado no va a ir a llevar los beneficios solo a una familia... sino a la comunidad que está organizada — (C1) E1.*

*-Mucha gente famosa viene y compra aquí una mochila en 30 mil pesos y ellos la venden en 300 mil pesos solo porque le puso unas piedras o un pedazo de tela o cuero, entonces yo me pregunto ¿quién hace la mochila? ¿Qué es lo que vale ahí? Porque ahí nos están utilizando. Entonces si no nos ponemos de acuerdo, el precio de las artesanías seguirá por el suelo, y las que nos gastamos la vista y tardamos 4 y 5 días en tejerlas somos nosotras y los que se ganan su poco de plata son otros...No me parece justo — (C1) F4P12.*

En esta misma línea otra limitación que expresan los habitantes de la comunidad es el ineficiente manejo de las finanzas personales y la ausencia del ahorro e inversiones debido a la poca o nula educación financiera. Esa falta de información y a desconocimiento del sistema financiero hace que las personas tomen malas decisiones que terminan siendo muy poco ventajosas.

*...que seamos claro en el aspecto del gasto y de lo que se tiene que ahorrar, estamos hablando de personas que sean capaces de ejercer control sobre los recursos, porque a veces sucede que los recursos nos manejan, porque vamos al mercado y llevamos una cantidad de dinero y empezamos a comprar y terminamos gastándonos toda la plata y eso a la final va a terminar afectarnos el bolsillo — (C1) E1.*

El análisis de todas estas libertades tiende a contribuir a la capacidad general de las personas para vivir más libremente, aunque el razonamiento se ocupa, por una parte, de los objetivos y las aspiraciones que hacen que sean importantes estas capacidades, también se presta atención a los nexos empíricos que contribuyen a complementarse las unas a las otras, reforzando su importancia conjunta.

# SECCIÓN IV

## INFORME ETNOGRÁFICO

# CAPÍTULO X

## 10. REFLEXIONES FINALES

*La gente a la que le va bien en la vida  
es la gente que va en busca de las circunstancias que quiere y, si no, las encuentra.*  
(George Bernard Shaw)

*Regala un pescado a un hombre y le darás alimento para un día,  
enséñale a pescar y lo alimentarás para el resto de su vida*  
(Proverbio chino)

### 10.1 INTRODUCCIÓN

El capítulo final tiene el propósito de reunir las principales conclusiones y recomendaciones relevantes para posibles intervenciones estratégicas a favor de la etnia wayuu. En este capítulo se ofrece una valoración global de todo el proceso investigativo. Se parte con la formulación de las conclusiones obtenidas de los hallazgos más significativos, de tal manera que se refleje el alcance de los objetivos planteados.

Este recuento a su vez abre paso a los aportes o recomendaciones a la investigación en general para trabajar con los wayuu a partir del enfoque de las capacidades, así como también los puntos en los que se deberían orientar las políticas públicas que conciernen a este colectivo.

Por último, se presentan las limitaciones encontradas durante el proceso junto con las incidencias de la investigación y el planteamiento de las posibles aperturas del estudio a futuras realizaciones en la línea de investigación en el que este trabajo de Tesis Doctoral se ha elaborado.

### 10.2 CONCLUSIONES

Como ya se ha expuesto el enfoque de las capacidades centra la atención en las libertades fundamentales que tiene la persona para elegir la vida que desea, en virtud de las diferentes

opciones que le brinde el contexto. Estos matices nos permiten hacer una estimación sobre las diferencias que se construyen en el interior de las comunidades analizadas y que reflejan las oportunidades reales que tienen sus habitantes para lograr lo que en verdad persiguen.

Las conclusiones siguientes conclusiones se presentan teniendo en cuenta los contextos de cada comunidad para facilitar su comprensión.

### **Conclusiones relativas a la comunidad Urbana (C1)**

Un primer conjunto de conclusiones relevantes que conviene destacar a partir del análisis anterior tiene que ver con que:

-Los integrantes de esta comunidad se consideran un grupo culturalmente fuerte que, ha logrado sobrevivir a la confrontación de sus tradiciones con los patrones de vida occidentales, conservando hoy, muchos aspectos que los caracterizan y distinguen. A pesar de ello, cada día que pasa crece la incertidumbre de cuántos años más podrán resistir a esta invasión llamada “desarrollo” que, aunque quisieran no pueden evitar.

-La población reconoce, de manera abierta, que han sido aculturados parcialmente; que han cambiado algunas de sus costumbres con el único fin de “progresar”. Por ejemplo, la adopción del sistema convencional de salud, que ha supuesto que disminuya la incidencia de algunas enfermedades. No obstante, se evidencia que, a pesar de que en Colombia se estableció un nuevo sistema de salud intercultural, este no cubre a la totalidad de los habitantes quedando por fuera del sistema una gran parte de la población infantil.

-Otras manifestaciones que se pueden apreciar son: la incursión del atuendo alijuna a la cultura, el estilo de vida y la arquitectura occidental, donde se observa la adaptación y el ajuste que las personas de la comunidad han tenido que hacer al ambiente que los rodea. La influencia es más evidente en la población joven y sus descendientes, quienes están habituados al empleo, la alimentación, el uso del español y las costumbres alijunas, hasta el punto de influir en el cuidado



y el aspecto personal. Todas estas expresiones han sido producidas por el intercambio y convivencia entre las culturas.

- De la misma manera se puede observar que, aunque los habitantes de la (C1) consuman más raciones de alimentos al día, no significa que su alimentación y dieta sea balanceada, todo ello debido a la inclusión en la dieta diaria de productos con bajos nutrientes y poco saludables.
- A pesar del aumento de la pobreza y los altos niveles de inseguridad, la mayoría de los habitantes de esta comunidad se encuentran satisfechos con la vida que han llevado hasta el momento. Sin embargo, al autoevaluarse, las personas mayores manifiestan lo contrario; se sienten insatisfechas debido a la impotencia de no poder realizar gran parte de sus actividades diarias. Esto les sucede por la presencia de enfermedades o por otras limitaciones como el hecho de que el único oficio aprendido por ellos fue “pastorear y sembrar” y no lo pueden realizar porque el contexto no se lo permite. De este modo los adultos mayores se sienten dependientes, limitados y hasta inútiles.
- Debido a su cercanía con el casco urbano esta comunidad es la que más sufre el rezago de la discriminación racial, principalmente en el área laboral, donde el estigma y los estereotipos encasillan a sus habitantes en las posiciones más subordinadas debido a su falta de conocimiento y habilidades necesarias para el trabajo.
- Con respecto a la actividad económica de las personas que viven en esta comunidad la mayoría se enfoca en el sector secundario (las artesanías) y terciario (empleos informales y asalariados), siendo el primario (la agricultura) prácticamente inexistente.
- En cuanto a la situación laboral, los resultados señalan que, debido a la inestabilidad de las condiciones de trabajo y a que éste se da mayoritariamente en el sector informal, existe un grave déficit en los ingresos de las familias, así como un bajo acceso a servicios mínimos para su bienestar.

- La competencia manufacturera se ha convertido en una barrera latente para algunas de las mujeres jóvenes de la comunidad que, manifiestan no haber adquirido las habilidades necesarias para la labor del tejido. Esto le dificulta la entrada al mercado laboral como artesanas, optando por ocupaciones como empleadas domésticas y oficios varios.

### **Conclusiones relativas a la comunidad Rural (C2)**

- En lo que se refiere a la vida de las personas que habitan la comunidad 2 (C2) se nota una alta cobertura del sistema de salud, pero este sólo es utilizado por el 10% de los habitantes, lo cual puede incidir en el número y frecuencia de las enfermedades padecidas.
- Con respecto a la salud reproductiva existen suficientes evidencias que demuestra que las mujeres embarazadas de esta comunidad se encuentran en inminente riesgo de sufrir complicaciones en el parto, sin tener la oportunidad de acceder con la mayor brevedad posible a un establecimiento de salud con capacidad resolutive. Esto es debido a las barreras geográficas y económicas poniendo en peligro su vida y la vida del bebé.
- De la misma manera se pudo identificar que las mujeres se encuentran sometidas a la presión social frente al uso de métodos de planificación familiar, ya que se enfrenta a los señalamientos del grupo comunitario. Este hecho, junto con la inseguridad personal y los temores de quedar en desventaja con su pareja, se constituyen como una de las grandes barreras para la planificación familiar.
- Otra barrera para la salud en general y específicamente para la planificación familiar es la discontinuidad de los programas ofrecidos por las entidades prestadoras del servicio de salud, que impide el acceso periódico a los tratamientos y anticonceptivos. Esta situación genera disgusto, decepción y poca credibilidad en el sistema de salud y en las medidas para la

planificación, hasta el punto de tomar la decisión de no planificar solo por represalia con el propio sistema de salud.

- Con respecto a la nutrición se puede observar que las difíciles condiciones climatológicas y el deterioro de los sistemas productivos, no garantiza el acceso a dietas balanceadas. Esto supone, altos riesgo de desnutrición y otras enfermedades que afectan más a la población infantil.

- En el tema de la educación, los resultados denuncian la discriminación por el propio sistema educativo y las políticas actuales con respecto al acceso a la educación básica secundaria y universitaria. Además, se evidencia el poco éxito del programa de educación bilingüe adoptado debido a que, las estrategias utilizadas por los docentes para su implementación no son consecuentes con el modelo. De igual manera los resultados revelan que 7 de cada 10 adultos no saben leer ni escribir y, en promedio, sólo lograron completar los primeros años de escolaridad, lo que incide en una elevada tasa de analfabetismo.

Ambas comunidades coincidieron con que los mayores obstáculos para llevar la vida que desean tienen mucho que ver con los factores que enlistamos a continuación:

### **Factores personales:**

- Relacionados con la actitud: La baja autoestima de los estudiantes, de las mujeres, la diferencia en las preferencias educativas de la población joven/adulta. La escasa participación de los padres de familia y de otros miembros y dirigente de la comunidad en el proceso educativo. El consumo de alcohol, el aumento del egoísmo, los celos.
- La vergüenza étnica: que demuestran algunos por poseer rasgos indígenas lo cual es exteriorizado al pintarse el cabello, usar la ropa alijuna, maquillarse, negar su procedencia etc.
- Físicas: las diferencias generadas por el equipamiento innato de facultades básicas. La desnutrición o las secuelas de haber sufrido esta enfermedad y el padecimiento de afecciones evitables.

- Los conflictos propios, provocados por la disyuntiva de conservar o abandonar ciertas costumbres.
- Las preferencias y gustos individuales, que se pueden dar en la familia por los hijos varones o las hijas ya sea el caso, influyendo en la distribución de los recursos o de la carga laboral dentro de la familia.
- El nivel de formación académica influye directamente en la calidad de vida y en la capacidad de una persona para ganar una renta, acceder a la información, a un empleo entre muchas cosas más.

**Factores ambientales:**

- Las barreras geográficas, relacionadas con la distancia, la escasez de transporte, el mal estado de las vías y la disminución del territorio causado por el aumento de la población y los desplazamientos forzados.
- La contaminación atmosférica, la falta de conciencia para el manejo de las basuras y la tala de árboles.
- El cambio climático: las altas temperaturas, la escasez de recursos hídricos, falta de pastos o dinero para el cuidado y sostenimiento de los animales.

**Factores sociales**

- Las limitantes culturales: entre las que se destacan
  - 1) El monolingüismo, ya sea por parte de los wayuu (con respecto al wayuunaiki) o por parte de los alijunas (con respecto al español). Los profesionales que, por su labor (sean médicos, docentes, etc.), han de generar nexos estrechos con la etnia wayuu tienen dificultades para una comunicación efectiva.
  - 2) La falta de personal cualificado y el trato, incoherente con la esencia wayuu, por parte de los profesionales en cualquier área que tengan a bien tratar asuntos con esta población.
  - 3) La pérdida de la tradición oral y de algunos valores característicos de la sociedad wayuu.

4) El menoscabo del sistema medicinal indígena autóctono y de otras creencias por parte de la población joven.

5) El hambre y nutrición deficiente.

- Limitaciones Económicas: la falta de recursos económicos para poder trasladarse a lugares lejanos; continuar con los estudios después de haber culminado la primaria o el bachillerato; y comprar productos básicos de la canasta familiar.

- Limitaciones institucionales:

1) el abandono por parte del gobierno.

2) La falta de centros de salud de primer nivel para la atención de las urgencias dentro del perímetro de la comunidad o a una distancia prudente.

3) La falta de atención médica para las enfermedades curables.

4) La carencia de aulas y de material de aprendizaje adaptados a la realidad lingüística y sociocultural

- La inseguridad: el aumento de la violencia, los casos por atracos, robos, homicidios.

- La desorganización en la estructura laboral; la violación sobre la propiedad intelectual de sus creaciones; y la estigmatización.

Al comparar las comunidades se puede concluir a grandes rasgos que, aunque en ambas comunidades se nota la ausencia de un abanico de oportunidades de las cuales los wayuu puedan seleccionar las opciones que mejor les parezca, para llevar la vida que anhelan, vemos como los indicadores colocan en una posición inferior a los habitantes de la comunidad dos, (C2) ubicada en la zona rural, en lo que respecta a la salud, tanto corporal como reproductiva, la movilidad, la

educación y la capacidad material. En tanto que la comunidad uno (C1) ubicada en la zona urbana, presenta menores apreciaciones en la subdimensión seguridad y cultura.

Es evidente la desigualdad de oportunidades en los aspectos más básicos del desarrollo humano como la salud, la educación y las posibilidades de generación de ingresos, pero a su vez es preocupante no sólo por los efectos que tiene la desigualdad sobre el bienestar de una generación sino, porque se transmite de padres a hijos, provocando un círculo de pobreza y limitaciones que condena a la población en desventaja y a sus descendientes a permanecer en las mismas circunstancias.

Pese a todo, la mayoría de la gente que habita en ambas localidades manifiesta estar conforme con la vida que llevan hasta el momento. Sin embargo, los factores asociados a la satisfacción y a la insatisfacción con “la vida” difieren de la una a la otra. En la comunidad ubicada en la zona urbana los insatisfechos son los ancianos, mientras que, en la comunidad localizada en la zona rural los insatisfechos corresponden al grupo más joven.

Un segundo haz de conclusiones corresponde a esa parte que no se ha analizado en los indicadores, pero que ha salido a relucir en el diálogo, y tiene que ver con la utilidad del enfoque de las capacidades en el trabajo realizado con la comunidad wayuu. En este orden podemos inferir que han sido muchas las contribuciones de las que nos hemos beneficiado, no sólo en relación a la comunidad sino, también, a título personal como investigadora. Entre los aportes más significativos tenemos los siguientes:

- Desde el primer momento que acogimos este enfoque vimos como su adopción nos conducía a un camino más amplio para repensar la vida de los wayuu, más allá de preguntarnos por sus condiciones de vida, nos invitó a preguntarnos por la real capacidad de elección de las personas y la gama de opciones y posibilidades que tenían para elegir la vida que valoraban.

- Esto supuso, en primera medida, un replanteamiento de mi posición como investigadora, además de la búsqueda de las mejores estrategias para el despliegue del proyecto. Se puede afirmar entonces que después de todo el proceso investigativo, el enfoque de las capacidades junto con los mecanismos utilizados para llegar a este acercamiento de la realidad de los wayuu, fueron de gran aporte para todas las personas que hicieron parte del proceso, enriqueciéndolas a nivel personal y experiencial.
- Así mismo con la adopción del enfoque se logró despertar el interés de los integrantes de las comunidades, incitándolos a conocer más profundamente su situación, buscar el porqué de las cosas, para intentar dar respuesta a las distintas problemáticas que se están presentando y que afectan sus vidas.
- Un efecto de utilizar el enfoque fue el favorecimiento de la libertad política precisamente en la oportunidad que se brindó a los ciudadanos de discutir, debatir y de participar, en la selección de los valores utilizados para elegir sus prioridades.
- Otra consecuencia de apoyarnos en el C.A, es que ayudó a las personas de ambas comunidades a reconocer cuales son los aspectos de la vida que valoran a nivel individual y confrontar estos con el del resto de la comunidad, para en ultimas hacer un consenso de lo que realmente importa para tener unas vidas tranquilas y en armonía.
- De la misma manera ayudó a ampliar la visión de las problemáticas de la comunidad hasta el punto de reconocer cuáles son sus verdaderas limitaciones a la hora de querer ser o hacer algo.
- Otra ganancia que se obtuvo fue la de originar la participación voluntaria de la comunidad en actividades que buscan un beneficio colectivo diferente al monetario.
- Una de las conclusiones más relevante fue el acuerdo mutuo para establecer la dinámica de los círculos de palabra, como principal herramienta de transformación que se debe seguir adoptando para la continuidad de este proceso. Estos espacios importantes de reflexión y diálogo aportan de

forma recíproca a la diversidad de perspectivas y permiten despertar la conciencia al ser un mecanismo liberador, promotor y significativo que rompe con la centralización de la autoridad.

- Fruto de este proyecto fue también el levantamiento sistemático de los datos estadísticos, con los que se creó una base de datos gestionada por las autoridades de cada comunidad. Así como también el diagnóstico de la realidad social de la población teniendo en cuenta su organización actual, de manera que la información recabada facilite el diseño de acciones futuras para el desarrollo.

Pero la idea no es solo presentar mis apreciaciones, sino que sean las mismas voces de los implicados que den fe de lo que se pudo conseguir como lo veremos a continuación:

*La vida en sociedad ha tenido unos aspectos que nos impiden progresar.... como el individualismo ¡vamos a erradicarlo! una de las cosas que me impactó, es que el wayuu no es muy dado a las reuniones y eso es consecuencia de los políticos. Ellos mismos lo dijeron: nos reúnen para nada. Pero en este trabajo ellos han estado ahí, porque se les ha dicho la verdad, se les ha informado y se les han tocado aspectos que ellos viven en el presente y me parece esto muy acertado, bueno y no sé si en este trabajo lo han hecho en otras comunidades, pero ha llegado, y esto es lo que hay que apoyar porque es necesario entender como sociedad como cultura creo que esto es el aporte que le hago — (C1) E1.*

*Tenemos que comenzar a organizarnos, dialogar, pero esto no es solo con una charla de una hora, se necesita mucho tiempo, y después cómo vamos a hacer... no solamente hablar sino avanzar, que tenga una secuencia, que no solo sea un día, sino que sea siempre (C1) E4.*

*Bueno si ya estamos caminando y en mi cultura se dice que cuando estamos caminando no hay que mirar atrás si no que hay que caminar porque ya vamos a llegar, y si el sol se está caliente, esas son condiciones de la naturaleza que no se le debe prestar atención, porque el a las 4 o 5 tiene que cambiar, él no va a quedar ahí, quiere decir que las situaciones son cambiantes, lo que hoy puede ser una dificultad, mañana puede ser un bienestar y con esto podemos resumir — (C1) E1.*

Una conclusión general a la que he llegado es que, aunque este trabajo corresponde específicamente a un grupo, los resultados son el espejo de la realidad de muchas otras comunidades wayuu por no afirmar que es el retrato de la situación a nivel general de la etnia.



Sin embargo, cabe resaltar que las personas que participaron en los círculos de palabra destacaron que son una comunidad fuerte cuando existe unión y organización. En este sentido se subraya que el proyecto ha ayudado a la cohesión y a la organización. Realizar con éxito este proyecto les ha esperanzado y animado a seguir con la dinámica para luchar por nuevos propósitos que beneficien tanto a las personas individualmente como a la comunidad. Se trata sin lugar a duda de un cambio a una comunidad más motivada e involucrada.

El examinar la vida de los wayuu desde la perspectiva de la libertad de elección supuso un cambio de pensamiento a la hora de considerar qué es lo que realmente les importa a las personas de la comunidad para estar bien y gozar de una vida digna. Lo que conlleva a enfocar y redactar desde otro punto de vista el plan de vida de ambas comunidades teniendo en cuenta el producto de este análisis de capacidades.

### **10.3 RECOMENDACIONES POLÍTICAS Y PEDAGÓGICAS**

Como se ha apuntado desde el principio la pretensión del enfoque es que las 10 capacidades centrales se concreten como requisitos mínimos que deben ser garantizados por los gobiernos y las instituciones para que sus ciudadanos gocen de una vida digna.

En este sentido el resultado del análisis hecho en esta investigación puede ser el referente en el que centrar las acciones futuras que ayuden a los wayuu a descubrir caminos, posibilidades y oportunidades para que puedan cambiar y mejorar las condiciones de sus vidas.

La adaptación de las 10 capacidades de Nussbaum a las características propias y específicas de la etnia wayuu nos permitió elaborar un instrumento, “la batería de indicadores de capacidades básicas del pueblo Wayuu”, que puede ser muy útil tanto para plantear estrategias educativas como políticas públicas. Dicho instrumento, puede permitir a los políticos y educadores, si lo tienen en cuenta, diseñar estrategias de acción ajustadas a las capacidades reales de las comunidades wayuu en la forma que ellas mismas las conciben.

Los siguientes puntos son propuestos por la propia comunidad como alternativas para mejorar sus vidas. Algunas de estas sugerencias pueden convertirse en objetivos a nivel comunitario, otras ya serán más de orden regional o nacional. Así pues, tratare de recoger sus voces para perfilar las vías que se deben tomar para brindarle solución a algunos de los problemas más latentes.

Para mejorar la situación de los wayuu se necesitan políticas enfocadas a:

1. Reestructurar y ampliar los resguardos actualmente constituidos para incluir los territorios ancestrales y así estos puedan percibir recursos económicos por parte del estado. A su vez delimitar, demarcar y titular el territorio de las propiedades de cada comunidad.
2. Desarrollar programas de protección social que cubra a todos y no a unos cuantos.
3. Garantizar el acceso a los servicios de salud, ya sea instalando más puestos satélites de atención a la salud primaria o facilitar los medios de transporte.
4. Desplegar programas y proyectos en materia de capacitación para el trabajo o en un arte u oficio y la certificación de sus competencias laborales.
5. Valorar al wayuunaiki como segunda lengua, oficializando una cátedra de este dialecto en todas las instituciones de educación pública de la Guajira. Con esta medida se garantiza la continuidad y preservación de la lengua para aquellos wayuu que están siendo civilizados. Se considera que esta iniciativa abre puertas laborales para la población wayuu que es docente o que se encuentra en camino de formación.
6. Crear una entidad que lidere la conformación de microempresas a fin de regular la confección y producción de artesanías, y a su vez ejerza control sobre la equivalencia de los precios, la compra y la venta de estas.
7. Instaurar mecanismos efectivos de control de los recursos públicos destinados para la población wayuu, y velar porque estos lleguen directamente a las comunidades y se asuma el gasto con la orientación del gobierno central.
8. Garantizar el acceso a la educación Superior, estableciendo una ruta de transporte y programas técnicos para cursar los fines de semana.
9. Establecer una política que exija a la empresa privada la creación de puestos de trabajo específicamente para la población wayuu.

10. Gestionar la organización de un espacio cultural donde confluyan las artesanas adultas para tejer, dialogar, a la vez que enseñan a las niñas las habilidades del tejido, como alternativa para las mujeres que no realizan la práctica del encierro donde habitualmente se adquieren todos estos conocimientos.
11. Buscar alternativas y estrategias que incentiven el dialogo y los encuentros con los ancianos, al mismo tiempo que se rescata el papel de este como transmisor del conocimiento ancestral.
12. Establecer mecanismos que garanticen el acceso a la educación financiera para que todas las personas, sin excepción, puedan elegir los productos y servicios que más les convienen a su economía.
13. Conformar una emisora comunitaria en la cual se hable en wayuunaiki y se organicen espacios para que participe la comunidad.
14. Idear un programa de sensibilizacion y charlas motivacionales para que los jovenes no deserten del colegio y los que están fuera, vuelvan al sistema, así como proyectos de alfabetización para jovenes y adultos.
15. Capacitar a los docentes en el área de informática para que lleven esos conocimientos al aula.
16. Recrear planes para la educación nutricional, valorizar los productos de la dieta tradicional y concientizar sobre el consumo de alimentos económicos, pero de bajo valor nutritivo.
17. Promover acciones para el cuidado, protección y uso del medio ambiente, como conferencias, charlas, debates creación de grupos de limpieza, creación de viveros comunitarios, el rescate de la huerta etc.

#### 10.4. LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Toda investigación acarrea con ella, una serie de dificultades que se deben dar por sentadas, para advertir a otros investigadores, sobre los problemas que se pueden encontrar, a la hora de realizar una investigación. Entre las restricciones del estudio a este punto, hemos encontrado las siguientes:

##### **Limitaciones de tiempo:**

- La dilatación del tiempo en cuanto a los procesos en oficinas y demás estamentos para conseguir los permisos y autorizaciones para la puesta en marcha del trabajo de campo.
  - Articulación del tiempo de la persona intermediaria con la de disponibilidad de tiempo de los sujetos claves.
- Falta de tiempo por parte de los jueces para la validación de los instrumentos.
- Poca disponibilidad de los moderadores para realizar las tareas programadas.

##### **Limitaciones de recursos:**

- Condiciones climáticas y accesibilidad a las zonas donde viven los participantes del estudio.

##### **Limitaciones económicas:**

- Incremento del costo para realizar las actividad por la llegada de las lluvias. Incrementa el valor del transporte.

#### 10.5 INCIDENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN

Las eventualidades a las que nos enfrentamos cuando emprendemos una investigación se tornan más complejas a medida que se va desarrollando y más aún cuando se realiza el trabajo de campo, especialmente al intenta acceder y entrevistar a los ciudadanos.

Una incidencia que tuvo la investigación tiene que ver con la disponibilidad y/o escasez de personal idoneo para realizar las traducciones. Por lo que las actividades que debieron hacerse durante el tiempo estipulado, no pudieron ejecutarse impidiendo el curso normal de la investigación. En ese mismo orden de ideas, la cantidad de informacion recabada y el tiempo de dedicación propuesto por el traductor dilató aún más el tiempo de ejecución de la tercera fase.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

- Addabbo, T., Rodríguez-Modroño, P., & Gálvez-Muñoz, L. (2015). Gender budgeting education in a well-being approach: An application to Italy and Spain. *Política Económica-Journal of Economic Policy (PEJEP)*, 31(2), 195–212. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Agee, M. D., & Crocker, T. D. (2013). Operationalizing the capability approach to assessing well-being. *Journal of Socio-Economics*, 46, 80–86. <https://doi.org/10.1016/j.socec.2013.07.003>
- Akalinjira wa. (2014). El Plan de Salvaguarda para el pueblo wayuu en Riohacha. Capítulo “Süchimma” Riohacha. Departamento de la Guajira.
- Alarcon Puentes, J. (2006). The Wayuu society, between chimera and reality. *Gazeta de antropologia*, 22.
- Alcaldía de Riohacha, (2016) informe rendición de cuentas 2016 riohacha, la guajira
- Alcaldía Distrital, (2017-2018). informe de gestión.
- Al-Janabi, H., Flynn, T. N., & Coast, J. (2012). Development of a self-report measure of capability wellbeing for adults: The ICECAP-A. *Quality of Life Research*, 21(1), 167–176. <https://doi.org/10.1007/s11136-011-9927-2>
- Al-Janabi, H., Keeley, T., Mitchell, P., & Coast, J. (2013). Can capabilities be self-reported? A think aloud study. *Social Science and Medicine*, 87, 116–122. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2013.03.035>
- Al-Janabi, H., Flynn, T. N., Peters, T. J., Bryan, S., & Coast, J. (2015). Test-retest reliability of capability measurement in the UK general population. *Health Economics*, 24(5), 625–630. <https://doi.org/10.1002/hec>
- Alkire, Sabina. 2002. Valuing Freedoms. Sen’s Capability Approach and Poverty Reduction. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/0199245797.001.0001>
- Alkire, Sabina. 2005. ‘Why the Capability Approach?’ *Journal of Human Development* 6 (1), 115–35. <https://doi.org/10.1080/146498805200034275>
- Alkire, Sabina. 2008. ‘Using the Capability Approach: Prospective and Evaluative Analyses’. In *The Capability Approach: Concepts, Measures, Applications*, edited by Flavio Comim, Mozaffar Qizilbash and Sabina Alkire, pp. 26–49. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/cbo9780511492587.002>
- Alkire, S. (2008). Choosing Dimensions: the Capability Approach and Multidimensional Poverty. MPRA Munich Personal RePEc Archive, 8862, 28. [https://doi.org/10.1057/9780230592407\\_6](https://doi.org/10.1057/9780230592407_6)
- Allen, N. (2012). Individual freedom and institutional frameworks in development. *Cambridge Journal of Education*, 42(3), 425–440. <https://doi.org/10.1080/0305764X.2012.706257>

- Alkire, Sabina. 2016. 'The Capability Approach and Wellbeing Measurement for Public Policy'. In *The Oxford Handbook of Wellbeing and Public Policy*, edited by Matthew D. Adler and Marc Fleurbaey, pp. 615–44. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199325818.013.18>
- Álvarez, J. F. (2010). La propuesta inmanentista de Amartya Sen Amartya Sen ' s immanentist approach to global justice. *Filosofía Moral y Política*, 43, 617–630. Retrieved from file:///C:/Users/Personal/Downloads/711-714-1-PB.pdf
- Anand, P., Santos, C., & Smith, R. (2009). The Measurement of Capabilities. In *Arguments for a Better World: Essays in Honor of Amartya Sen: Volume I: Ethics, Welfare, and Measurement* B.Kaushik & K. Ravi (Eds) (p. . 283–310). <https://doi.org/10.1093/acprof>
- Anand, Paul. (2005). Capabilities and Health. *Journal of Medical Ethics*, 31(5), 299–303. <https://doi.org/10.1136/jme.2004.008706>
- Anand, Paul, & Dolan, P. (2005). Equity, capabilities and health. *Social Science and Medicine*, 60(2), 219–222. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2004.04.031>
- Anand, Paul, Hunter, G., & Smith, R. (2005). Capabilities and well-being: Evidence based on the Sen-Nussbaum approach to welfare. *Social Indicators Research*, 74(1), 9–55.
- Anand, Paul, Krishnakumar, J., & Tran, N. B. (2011). Measuring welfare: Latent variable models for happiness and capabilities in the presence of unobservable heterogeneity. *Journal of Public Economics*, 95(3–4), 205–215. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2010.11.007>
- Anthony, R. (2009). Farming Animals and the Capabilities Approach: Understanding Roles and Responsibilities through Narrative Ethics. *Society & Animals*, 17(3), 257–278. <https://doi.org/10.1163/156853009X445415>
- Amaya, J. L., Ruiz, F., Trujillo, A. J., & Buttorff, C. (2016). Identifying barriers to move to better health coverage: preferences for health insurance benefits among the rural poor population in La Guajira, Colombia. *The International journal of health planning and management*, 31(1), 126-138.
- Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Arango, I. D. (2006). *Críticos y lectores de Rousseau*. Universidad de Antioquia.
- Arias, A. D. T. (2013). ¿ Hacia una justicia sin fronteras ? El enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum y los límites de la justicia Towards a Justice without Frontiers ? The Martha Nussbaum ' s Capabilities Approach and the Limits of Justice. *Daímon*, (58), 51–68.
- Arjona, C., & Maria, J. F. (2012). La idea de justicia en Amartya Sen y la educación jurídica en las facultades jesuitas. *Revista de Fomento Social*, (265)., 265, 123–134.
- Ataguba, J. E.-O., Ichoku, H. E. &, & Fonta, M. W. (2013). Multidimensional Poverty Assessment: Applying the Capability Approach. *International Journal of Social Economics*, 40(4), 331–354. <https://doi.org/10.5465/amj.2013.0599>

- Ávila y Lugo, J. (2004). *Introducción a la economía*. UNAM y Plaza y Valdés Editores, 3ª Edición corregida y aumentada, México DF.
- Ayala Falla, Luis Eduardo (2014) *Principios de Moral Católica* <http://ambulemusinluminedei.blogspot.com/2014/07/el-valor-fundamental-de-la-vida.html>
- Ayoola Oni, O., & Adenike Adepoju, T. (2014). Analysis of rural households' wellbeing in Nigeria: a capability approach. *International Journal of Social Economics*, 41(9), 760–779. <https://doi.org/10.1108/IJSE-02-2013-0034>
- Baber, H. E. (2010). Worlds, Capabilities and Well-Being. *Ethical Theory and Moral Practice*, 13(4), 377–392. <https://doi.org/10.1007/s10677-009-9207-1>
- Babic, B., Graf, G., & Germes Castro, O. (2010). The Capability Approach as a framework for the evaluation of child and youth care. *European Journal of Social Work*, 13(3), 409–413. <https://doi.org/10.1080/13691457.2010.519114>
- Bailliard, A. (2016). Justice, difference, and the capability to function. *Journal of Occupational Science*, 23(1), 3–16. <https://doi.org/10.1080/14427591.2014.957886>
- Baillie, C., Bowden, J. A., & Meyer, J. H. F. (2013). Threshold capabilities: Threshold concepts and knowledge capability linked through variation theory. *Higher Education*, 65(2), 227–246. <https://doi.org/10.1007/s10734-012-9540-5>
- Barone, S., & Mella, P. (2003). Acción educativa y desarrollo humano en la universidad de hoy. *Revista Iberoamericana de Educación*, 31(31), 187–219. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=643866>
- Bebbington, A. (1999). Capitals and capabilities: A framework for analyzing peasant viability, rural livelihoods and poverty. *World Development*, 27(12), 2021–2044. [https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(99\)00104-7](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(99)00104-7)
- Belausteguigoitia, M. (2001). Descarados y deslenguadas: el cuerpo y la lengua india en los umbrales de la nación. *debate feminista*, 24, 230-252.
- Bérenger, V., & Verdier-Chouchane, A. (2011). From the Relative Women Disadvantage Index to Women's Quality-of-Life. *Journal of Human Development and Capabilities*, 12(2), 203–233. <https://doi.org/10.1080/19452829.2010.520893>
- Beyer, G. J. (2014). Poverty, freedom, and solidarity in the thought of Amartya Sen. *Prakseologia*, (156), 135–156. Retrieved from <http://www.scopus.com/inward/record.url?eid=2-s2.0-84938684115&partnerID=tZOtx3y1>
- Binder, M., & Coad, A. (2011). Disentangling the Circularity in Sen's Capability Approach: An Analysis of the Co-Evolution of Functioning Achievement and Resources. *Social Indicators Research*, 103(3), 327–355. <https://doi.org/10.1007/s11205-010-9714-4>
- Biondo, F. (2010). ¿Qué podemos pedir a una teoría de la justicia? Algunas consideraciones acerca de un debate entre Amartya Sen y John Rawls. *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, 42,

- 183–197. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2010.i42.690>
- Bleichrodt, H., & Quiggin, J. (2013). Capabilities as menus: A non-welfarist basis for QALY evaluation. *Journal of Health Economics*, 32(1), 128–137. <https://doi.org/10.1016/j.jhealeco.2012.10.004>
- Breaquer ,(2014) en *Mitología Venezolana* 12 de noviembre de 2014, Alba Zero
- Boni, A., Lozano, J., & Walker, M. (2010). La educación superior desde el enfoque de capacidades. Una propuesta para el debate. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 13(3), 123–131. Retrieved from <http://www.aufop.com>
- Boorse, C. (1977). Health as a Theoretical Concept. *Philosophy of Science*, 44(3), 542–573.
- Calestani, M. (2009). An anthropology of “The good life” in the bolivian plateau. *Social Indicators Research*, 90(1), 141–153. <https://doi.org/10.1007/s11205-008-9317-5>
- Canoy, M., Faber, M. J., Munneke, M., Oortwijn, W., Nijkraake, M. J., & Bloem, B. R. (2015). Hidden treasures and secret pitfalls: Application of the capability approach to ParkinsonNet. *Journal of Parkinson’s Disease*, 5(3), 575–580. <https://doi.org/10.3233/JPD-150612>
- Carpenter, M. (2013). From “healthful exercise” to “nature on prescription”: The politics of urban green spaces and walking for health. *Landscape and Urban Planning*, 118, 120–127. <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2013.02.009>
- Cejudo Córdoba, R. (2007). Capacidades y libertad. Una aproximación a la teoría de Amartya Sen. *Revista Internacional de Sociología RIS*, LXV, N° 47(Mayo-Agosto), 9–22.
- Cenci, A. (2011). Economía, ética y libertad en el enfoque de las capacidades. *Laguna: Revista de Filosofía*, 29, 123–147. Retrieved from [http://publica.webs.ull.es/upload/REV\\_LAGUNA/29 - 2011/08Cenci.pdf%5Cnhttp://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3835282&orden=400465&info=link](http://publica.webs.ull.es/upload/REV_LAGUNA/29 - 2011/08Cenci.pdf%5Cnhttp://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3835282&orden=400465&info=link)
- Charusheela, S. (2009). Social analysis and the capabilities approach: A limit to Martha Nussbaum’s universalist ethics. *Cambridge Journal of Economics*, 33(6), 1135–1152. <https://doi.org/10.1093/cje/ben027>
- Chawla, L. (2015). Benefits of Nature Contact for Children. *Journal of Planning Literature*, 30(4), 433–452. <https://doi.org/10.1177/0885412215595441>
- Chiappero-Martinetti, E., & Moroni, S. (2007). An analytical framework for conceptualizing poverty and re-examining the capability approach. *The Journal of Socio-Economics*, 36(3), 360–375. <https://doi.org/10.1016/j.socec.2006.12.002>
- Chiappero-Martinetti, E., & Venkatapuram, S. (2014). The capability approach: A framework for population studies. *Etude de La Population Africaine*, 28(2), 708–720.
- Christeasen, B. A. (2015). Valuing Nature: Connecting Eco-Economy and the Capability Approach. *Review of Political Economy*, 27(4), 539–564. <https://doi.org/10.1080/09538259.2015.1084727>
- Claassen, R., & Düwell, M. (2013). The Foundations of Capability Theory: Comparing Nussbaum and



- Gewirth. *Ethical Theory and Moral Practice*, 16(3), 493–510. <https://doi.org/10.1007/s10677-012-9361-8>
- Clark, D. a. (2005). Sen's capability approach and the many spaces of human well-being. *Journal of Development Studies*, 41(8), 1339–1368. <https://doi.org/10.1080/00220380500186853>
- Clark, D. A. (2013). Creating Capabilities , Lists and Thresholds : Whose Voices , Intuitions and Value Judgements Count? *Journal of Human Development and Capabilities*, 14(1), 172-184. <https://doi.org/10.1080/19452829.2013.762181>
- Clery, E., Tsang, T., & Vizard, P. (2014). The children's measurement framework: A new indicator-based tool for monitoring children's equality and human rights. *Child Indicators Research*, 7(2), 321–349. <https://doi.org/10.1007/s12187-013-9224-4>
- Coast, J. (2014). Strategies for the economic evaluation of end-of-life care: making a case for the capability approach. *Expert Review of Pharmacoeconomics & Outcomes Research*, 14(4), 473–482. <https://doi.org/10.1586/14737167.2014.914436>
- Coast, J., Flynn, T. N., Natarajan, L., Sproston, K., Lewis, J., Louviere, J. J., & Peters, T. J. (2008). Valuing the ICECAP capability index for older people. *Social Science and Medicine*, 67(5), 874–882. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2008.05.015>
- Coast, J., Kinghorn, P., & Mitchell, P. (2014). The Development of Capability Measures in Health Economics: Opportunities, Challenges and Progress. *The Patient - Patient-Centered Outcomes Research*, 119–126. <https://doi.org/10.1007/s40271-014-0080-1>
- Coast, J., Smith, R. D., & Lorgelly, P. (2008). Welfarism, extra-welfarism and capability: The spread of ideas in health economics. *Social Science and Medicine*, 67(7), 1190–1198. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2008.06.027>
- Conill, J. (2010). *Hermenéutica Crítica Intercultural Desde El Enfoque De Las Capacidades. Investigaciones Fenomenológicas, Universida(7)*, 35–44.
- Contraloría General de la República, (2018) *La Guajira: recuento de la situación en Salud. Boletín Macro sectorial No 17.*
- Cookson, R. (2005). QALYs and the capability approach. *Health Economics*, 14(8), 817–829. <https://doi.org/10.1002/hec.975>
- Corbera, E. (2017). *El observador en bioneuroemoción. El Grano de Mostaza Ediciones.*
- Córdoba, R. C. (2007). ¿Pobres o libres? La evolución del concepto de subdesarrollo. *Revista de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades*, 17, 65–70.
- Correa-macana, E., & Comim, F. (2013). Mudança climática e desenvolvimento humano: uma análise baseada na Abordagem das Capacitações de Amartya Sen. [Climate change and human development: an analysis based on Amartya Sen's Capability Approach]. *Sociedad y Territorio*, XIII(43), 577–618.
- Corredor, C. (2011). *LA POBREZA COMO VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS Y LA*

- CONSECUENTE INTEGRALIDAD DE LAS POLÍTICAS. *Boletín Americanista*, 3(61), 49–62.
- Dagsvik, J. K. (2013). Making Sen's capability approach operational: A random scale framework. *Theory and Decision*, 74(1), 75–105. <https://doi.org/10.1007/s11238-012-9340-5>
- Dahmen, S. (2014). The capability approach and sociological conceptions of human agency: An empirical assessment on the basis of an analysis of activation policies. *Social Work and Society*, 12(2), 1–14.
- DANE, D. A. N. de E. (2009). Proyecciones nacionales y departamentales de población 2005-2020. In ESTUDIOS POSTCENSALES No. 7 ISBN 978-958-624-078-9 BOGOTÁ - COLOMBIA - 2009. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Davidson-hunt, I. J., Turner, K. L., Te Pareake Mead, A., Cabrera-lopez, J., Bolton, R., Idrobo, C. J., ... Robson, J. P. (2012). S.a.p.i.en.s. S.a.P.I.En.S, 5(2), 33–45.
- Dawson, N., & Martin, A. (2015). Assessing the contribution of ecosystem services to human wellbeing: A disaggregated study in western Rwanda. *Ecological Economics*, 117, 62–72. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2015.06.018>
- Daza-Daza, A. R., Rodríguez-Valencia, N., & Carabalí-Angola, A. (2018). El Recurso Agua en las Comunidades Indígenas Wayuu de La Guajira Colombiana. Parte 1: Una Mirada desde los Saberes y Prácticas Ancestrales. *Información tecnológica*, 29(6), 13-24.
- Decancq, K., Fleurbaey, M., & Schokkaert, E. (2015). Inequality, income, and well-being. *Handbook of Income Distribution*, 2(2014), 67–140. <https://doi.org/10.1016/B978-0-444-59428-0.00003-5>
- DeHaan, C. R., Hirai, T., & Ryan, R. M. (2015). Nussbaum's Capabilities and Self-Determination Theory's Basic Psychological Needs: Relating Some Fundamentals of Human Wellness. *Journal of Happiness Studies*, 1–13. <https://doi.org/10.1007/s10902-015-9684-y>
- De la Fuente, J. R. (2017). La educación y la cultura. Artículo de opinión en la versión online del periódico el Universal. Recuperado en <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/juan-ramon-de-la-fuente/nacion/2017/05/15/la-educacion-y-la-cultura>
- Delgado Moscarella Pedro (2008) El piache en los imaginarios Wayuu. Reseña etnográfica de la etnia. Recuperado en : [https://www.webislam.com/articulos/33919-el\\_piache\\_en\\_los\\_imaginarios\\_Wayuu.html](https://www.webislam.com/articulos/33919-el_piache_en_los_imaginarios_Wayuu.html)
- De Lourdes Eguiluz, L. (2007). *Dinámica de la familia: un enfoque psicológico sistémico*. Editorial Pax México.
- Deneulin, S. (2019). Integral Human Development: A Characterisation from the Catholic Social Tradition and Amartya Sen's Capability Approach. *Revista de Estudios Sociales*, (67), 74-86.
- Downs, Y. (2015). Furthering alternative cultures of valuation in higher education research. *Cambridge Journal of Education*, 3577(February), 1–15. <https://doi.org/10.1080/0305764X.2015.1102865>
- Dubois, A. (2008). El debate sobre el enfoque de las capacidades: las capacidades colectivas. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 20:2, 35-63.

- East, L., Stokes, R., & Walker, M. (2013). Universities, the public good and professional education in the UK. *Studies in Higher Education*, 5079(December 2014), 1–17. <https://doi.org/10.1080/03075079.2013.801421>
- Ermine W, Sinclair R, Jeffery B. *The ethics of research involving indigenous peoples*. Saskatoon, Canada: Indigenous Peoples Health Research Centre; 2004.
- Facchinetti, G., Addabbo, T., Pirotti, T., & Mastroleo, G. (2012). A fuzzy approach to face the multidimensional aspects of well-being. 2012 Annual Meeting of the North American Fuzzy Information Processing Society, NAFIPS 2012, 1–6. <https://doi.org/10.1109/NAFIPS.2012.6291035>
- Fernández-Baldor, Á., Hueso, A., & Boni, A. (2012). Contribución del enfoque de las capacidades de Sen a los proyectos de cooperación internacional. In XVI Congreso Internacional de Ingeniería de Proyectos Valencia (pp. 11-13).
- Fernández-Baldor, Á., Boni, A., Lillo, P., & Hueso, A. (2014). Are technological projects reducing social inequalities and improving people's well-being? A capability approach analysis of renewable energy-based electrification projects in Cajamarca, Peru. *Journal of Human Development and Capabilities*, 15(1), 13-27. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Finol, J. E. (1984). *Mito y cultura guajira*. Maracaibo: Editorial de la Universidad del Zulia. Colección Francisco Ochoa.
- Forsyth, T. (2015). Ecological functions and functionings: Towards a senian analysis of ecosystem services. *Development and Change*, 46(2), 225–246. <https://doi.org/10.1111/dech.12154>
- Friedman, M. (1990). *La teoría de los precios* (2a ED). Madrid: Alianza Editorial.
- Fritz-Vietta, N. V. M. (2016). What can forest values tell us about human well-being? Insights from two biosphere reserves in Madagascar. *Landscape and Urban Planning*, 147, 28–37. <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2015.11.006>
- Fulfer, K. (2013). The Capabilities Approach to Justice and the Flourishing of Nonsentient Life. *Ethics and the Environment*, 18(1), 19–38. <https://doi.org/10.1353/een.2013.0001>
- Gandjour, A. (2014). Cost-Effectiveness Analysis in Health Care Based on the Capability Approach. *Das Gesundheitswesen*, 76(10), e39–e43. <https://doi.org/10.1055/s-0033-1355421>
- Gangas, S. (2014). From alienation to capability deprivation: Reconstructing a sociological concept. *Social Science Information*, 53(1), 54–75. <https://doi.org/10.1177/0539018413509910>
- Gardoni, P., & Murphy, C. (2008). Recovery from natural and man-made disasters as capabilities restoration and enhancement. *International Journal of Sustainable Development and Planning*, 3(4), 317–333. <https://doi.org/10.2495/SDP-V3-N4-317-333>
- Gardoni, Paolo, & Murphy, C. (2010). Gauging the societal impacts of natural disasters using a capability approach. *Disasters*, 34(3), 619–636. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7717.2010.01160.x>

- Garnett, R. F. (2009). Liberal learning as freedom: A capabilities approach to undergraduate education. *Studies in Philosophy and Education*, 28(5), 437–447. <https://doi.org/10.1007/s11217-009-9126-6>
- Gavidia, N. G., & García, C. V. (2004). Cuando cambian los sueños: la cultura wayuu frente a las iglesias evangélicas. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (43), 9-28.
- Gerlero, J. (2005). DIFERENCIAS ENTRE OCIO, TIEMPO LIBRE Y RECREACION: Lineamientos preliminares para el estudio de la Recreación. En Universidad Nacional de Comahue, Argentina, I Congreso departamental de recreación de la orinoquia colombiana Villavicencio.
- Gibberd, J. (2014). Measuring capability for sustainability: the Built Environment Sustainability Tool (BEST). *Building Research & Information*, 3218(July 2015), 1–13. <https://doi.org/10.1080/09613218.2014.930257>
- Gobernación de la Guajira, D. A. de P. (2012). PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 2012 – 2015 “La Guajira Primero.” 1–360.
- Goetz, J. P., & LeCompte, M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Ediciones Morata.
- Goranitis, I., Coast, J., Al-Janabi, H., Latthe, P., & Roberts, T. E. (2016). The validity and responsiveness of the ICECAP-A capability-well-being measure in women with irritative lower urinary tract symptoms. *Quality of Life Research*, pp. 1–13. <https://doi.org/10.1007/s11136-015-1225-y>
- Goulet, J. G. (1981). El universo social y religioso guajiro. *Montalban Caracas*, (11), 3-458.
- Graham, G. (2015). Justice and capabilities in the postcolony: Extending Sen to the Jamaican and South African contexts. *Philosophy & Social Criticism*, 41(1), 47–53. <https://doi.org/10.1177/0191453714553499>
- Griewald, Y., & Rauschmayer, F. (2014). Exploring an environmental conflict from a capability perspective. *Ecological Economics*, 100, 30–39. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2014.01.001>
- Guerra, C. W. (2002). *La disputa y la palabra: La ley en la sociedad wayuu*. Ministerio de Cultura Bogotá.
- Hall, M. R. (2015). A transdisciplinary review of the role of economics in life cycle sustainability assessment. *International Journal of Life Cycle Assessment*, 20(12), 1625–1639. <https://doi.org/10.1007/s11367-015-0970-z>
- Harker, Santiago. (1998) *Wayuu cultura del Desierto colombiano*, Bogotá, Colombia, Villegas Editores (Bogotá, Colombia).
- Hasan, H., & Khan, H. (2015). Do Sen ’ s capabilities determine happiness ? Evidence from a unique survey data. *Happiness and Development.*, 2(2), 160–181.
- Henao-García, E. A., López-González, M., & Garcés-Marín, R. (2014). Medición de capacidades en investigación e innovación en Instituciones de Educación Superior: una mirada desde el Enfoque

- de las Capacidades Dinámicas. *Entramado*, 10(1), 252–271.
- Henríquez Ramírez, A. (2013). CAPABILITIEDEL CONTRATO SOCIAL AL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES. *Revista DeDerecho*, 20(1), 265–291.
- Hernández, A. (2000). Acerca del ocio, del tiempo libre y de la animación sociocultural. *Revista digital de educación Física y Deportes (Arg)*.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación.
- Herrero, C., Martínez, R., & Villar, A. (2012). Journal of Human Development and Capabilities : A Multi-Disciplinary A Newer Human Development Index A Newer Human Development Index. *Journal of Human Development and Capabilities*, 13(2), 247–268.
- Hick, R. (2012). The Capability Approach: Insights for a New Poverty Focus. *Journal of Social Policy*, 41(02), 291–308. <https://doi.org/10.1017/S0047279411000845>
- Hick, R. (2015). Material poverty and multiple deprivation in Britain: the distinctiveness of multidimensional assessment. *Journal of Public Policy*, 36(2), 277–308. <https://doi.org/10.1017/S0143814X14000348>
- Hinchliffe, G. (2007). Article in press. *International Journal of Educational Development*, 27(4), 479–480.
- Hofmann, K., Schori, D., & Abel, T. (2013). Self-Reported Capabilities Among Young Male Adults in Switzerland: Translation and Psychometric Evaluation of a German, French and Italian Version of a Closed Survey Instrument. *Social Indicators Research*, 114(2), 723–738. <https://doi.org/10.1007/s11205-012-0170-1>
- Hong, G. W., Abe, N., Baclay, M., & Arciaga, L. (2015). Assessing users' performance to sustain off-grid renewable energy systems: The capacity and willingness approach. *Energy for Sustainable Development*, 28, 102–114. <https://doi.org/10.1016/j.esd.2015.07.004>
- Huser, V. (2012). Book Review. *Journal of Biomedical Informatics*, 45(5), 1018–1019. <https://doi.org/10.1016/j.jbi.2012.06.007>
- Ibrahim, S., & Alkire, S. (2007). Agency and empowerment: A proposal for internationally comparable indicators. *Oxford development studies*, 35(4), 379-403.
- Iguarán Montiel Gabriel, (2013) wayúu: adiós a la manta.entrevista en el periódico el tiempo. Recuperado en <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-81672>
- Ilea, R. (2008). Nussbaum's capabilities approach and nonhuman animals: Theory and public policy. *Journal of Social Philosophy*, 39(4), 547–563. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9833.2008.00442.x>
- Izquierdo, Jacobo. (2010) pueblos indígenas de Colombia compilación.
- Johnson, C. A. (2012). Governing climate displacement: the ethics and politics of human resettlement. *Environmental Politics*, 21(2), 308–328. <https://doi.org/10.1080/09644016.2012.651905>
- Jones, C., Edwards, R. T., & Hounsome, B. (2014). Qualitative exploration of the suitability of capability based instruments to measure quality of life in family carers of people with dementia.

- ISRN Family Medicine, 2014, 919613. <https://doi.org/10.1155/2014/919613>
- Kant, I. (1993). *Crítica de la razón práctica* Versión castellana y estudio preliminar de Roberto R. Aramayo. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Kasperbauer, T. J. (2013). Nussbaum and the Capacities of Animals. *Journal of Agricultural and Environmental Ethics*, 26(5), 977–997. <https://doi.org/10.1007/s10806-012-9436-5>
- Kaushik, B., & Lòpez-Calva, L. F. (2011). Functionings and Capabilities. *Handbook of Social Choice and Welfare*, 2(10), 153–187. [https://doi.org/10.1016/S0169-7218\(10\)00016-X](https://doi.org/10.1016/S0169-7218(10)00016-X)
- Khadilkar, P., Lokras, S., Somashekar, H. I., Venkatarama Reddy, B. V., & Mani, M. (2015). Capability approach-based evaluation of a biomass cook-stove design. *Current Science*, 109(9), 1601–1609. <https://doi.org/10.18520/v109/i9/1601-1609>
- Kingdon, G., & Knight, J. (2006). Subjective well-being poverty versus income poverty and capabilities poverty. *Journal of Development Studies*, 42(7), 1199–1224. <https://doi.org/10.1080/00220380600884167>
- Kleist, C. (2013). A Discourse Ethics Defense of Nussbaum’s Capabilities Theory. *Journal of Human Development and Capabilities*, 14(2), 266–284. <https://doi.org/10.1080/19452829.2013.764852>
- Kreber, C. (2010). Courage and Compassion in the Striving for Authenticity: States of Complacency, Compliance, and Contestation. *Adult Education Quarterly*, 60(2), 177–198. <https://doi.org/10.1177/0741713609349933>
- Kremakova, M. I. (2013). Too Soft for Economics, Too Rigid for Sociology, or Just Right? The Productive Ambiguities of Sen’s Capability Approach. *European Journal of Sociology*, 54(3), 393–419. <https://doi.org/10.1017/S0003975613000210>
- Krishnakumar, J., & Ballon, P. (2008). Estimating Basic Capabilities: A Structural Equation Model Applied to Bolivia. *World Development*, 36(6), 992–1010. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2007.10.006>
- Krishnakumar, J., & Chávez-Juárez, F. (2015). Estimating Capabilities with Structural Equation Models: How Well are We Doing in a ‘Real’ World? *Social Indicators Research*, 1(3655), 21. <https://doi.org/10.1007/s11205-015-1148-6>
- Kurstak, D. (2012). *The Capabilities Approach as a Foundation for an Ethical-Political Theory of the Good*. In ProQuest Dissertations and Theses. Retrieved from <http://search.proquest.com/docview/1238204501?accountid=10792%5Cnhttp://lib.ex.ac.uk:4556/resserv?genre=dissertations+&+theses&issn=&title=The+Capabilities+Approach+as+a+Found+ation+for+an+Ethical-Political+Theory+of+the+Good&volume=&issue=&date=2012-01-01&>
- Lane, M. (2006). The Utopianism of Hamilton’s State of Needs: on rights, deliberation, and the nature of politics. *South African Journal of Philosophy*, 25(3), 242–248. <https://doi.org/10.1080/02580136.2006.10878215>
- Lavrysen, L. (2015). Strengthening the Protection of Human Rights of Persons Living in Poverty under



- the ECHR. *Netherlands Quarterly of Human Rights (NQHR)*, 33(3), 293–326. Retrieved from <http://www.jurisquare.be/en/journal/nqhr/33-3/strengthening-the-protection-of-human-rights-of-persons-living-in-poverty-under-the-echr/>
- Leßmann, O. (2009). Capability and learning to choose. *Studies in Philosophy and Education*, 28(5), 449–460. <https://doi.org/10.1007/s11217-009-9123-9>
- Lienert, J., & Burger, P. (2015). Merging capabilities and livelihoods: Analyzing the use of biological resources to improve well-being. *Ecology and Society*, 20(2), 200–210. <https://doi.org/10.5751/ES-07405-200220>
- Loots, S., & Walker, M. (2015a). A Capabilities-based Gender Equality Policy for Higher Education: Conceptual and Methodological Considerations. *Journal of Human Development and Capabilities*, 17(2), 260–277. <https://doi.org/10.1080/19452829.2015.1076777>
- Loots, S., & Walker, M. (2015b). Shaping a gender equality policy in higher education: which human capabilities matter? *Gender and Education*, 27(4), 361–375. <https://doi.org/10.1080/09540253.2015.1045458>
- Lorgelly, P. K. (2015). Choice of Outcome Measure in an Economic Evaluation: A Potential Role for the Capability Approach. *PharmacoEconomics*, 33(8), 849–855. <https://doi.org/10.1007/s40273-015-0275-x>
- Lorgelly, P. K., Lawson, K. D., Fenwick, E. A. L., & Briggs, A. H. (2010). Outcome measurement in economic evaluations of public health interventions: A role for the capability approach? *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 7(5), 2274–2289. <https://doi.org/10.3390/ijerph7052274>
- Macfarlane, B. (2007). Higher education pedagogies: a capabilities approach. *Teaching in Higher Education*, 12(2), 289–291. <https://doi.org/10.1080/13562510701217052>
- Martin, S. (2012). Reflexiones morales sobre los animales en la filosofía de Martha Nussbaum. *Revista de Bioética y Derecho*, (25), 59–72.
- Martinetti, E. C.-. (2006). Complexity and vagueness in the capability approach: strenghts or weaknesses? University of Pavia, Italy,(Mimeo), 3, 1–32.
- Martínez Becerra, P. (2015). El « enfoque de las capacidades » de Martha Nussbaum frente el problema de la ética animal The « capabilities approach » Martha Nussbaum face the problem of animal ethics. *VERITAS*, 33, 71–87.
- Mauro, V. (2014). Developing and Testing Tools to Measure Youth Capabilities: Theoretical Rationales and Empirical Procedures within a Cross-National Pilot Survey Project. *Social Work and Society*, 12(2), 1–20.
- Marx, K. (2015). Manuscritos económico-filosóficos de 1844. Ediciones Colihue SRL.
- Menéndez, Marta (2018) Cómo afectan los prejuicios en la sociedad. recuperado en <https://www.psicologia-online.com/como-afectan-los-prejuicios-en-la-sociedad-4004.html>

- Mesa Técnica Departamental de Etnoeducación Wayuu. (2008). ANAA AKUA ' IPA - Proyecto etnoeducativo de la nación Wayuu. Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Cultura República de Colombia, (2010) Wayuu, gente de arena sol y viento. Bogotá.
- Ministerio del interior, (2014). El Plan de Salvaguarda para el pueblo wayuu en plan salvaguarda para el pueblo wayuu capitulo "süchimma" riohacha riohacha. departamento de la guajira.
- Mitchell, P. M., Roberts, T. E., Barton, P. M., & Coast, J. (2015). Assessing sufficient capability: A new approach to economic evaluation. *Social Science & Medicine* (1982), 139, 71–79. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2015.06.037>
- Mitchell, P. M., Roberts, T. E., Barton, P. M., Pollard, B. S., & Coast, J. (2013). Predicting the ICECAP-O capability index from the WOMAC osteoarthritis index: is mapping onto capability from condition-specific health status questionnaires feasible? *Medical Decision Making: An International Journal of the Society for Medical Decision Making*, 33(4), 547–557. <https://doi.org/10.1177/0272989X12475092>
- Moore, D., & Barnard, T. (2012). With Eloquence and Humanity? Human Factors/Ergonomics in Sustainable Human Development. *Human Factors: The Journal of the Human Factors and Ergonomics Society*, 54(6), 940–951. <https://doi.org/10.1177/0018720812468483>
- Moreno, O. A. V., Swarr, T. E., Asselin, A. C., Mil?? i Canals, L., Colley, T., & Valdivia, S. (2015). Implementation of life cycle management practices in a cluster of companies in Bogota, Colombia. *International Journal of Life Cycle Assessment*, 20(6), 723–730. <https://doi.org/10.1007/s11367-015-0875-x>
- Mutanga, O., & Walker, M. (2015). Towards a Disability-inclusive Higher Education Policy through the Capabilities Approach. *Journal of Human Development and Capabilities*, 16(4), 501–517. <https://doi.org/10.1080/19452829.2015.1101410>
- Naciones Unidas (1983), Estudio del problema de la discriminación contra las poblaciones indígenas (Estudio Martínez Cobo), E/CN.4/Sub.2/1986/7. Disponible en <http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/en/spdaip.html>.
- Nakray, K. (2015). Child Poverty and Ecological Contexts of Deprivation and Well-being: A Critical Review of Budgeting and Social Policy in India. *Social Policy and Administration*, 49(6), 752–784. <https://doi.org/10.1111/spol.12168>
- Nielsen, Lasse, and David V. Axelsen. "Capabilitarian sufficiency: capabilities and social justice." *Journal of Human Development and Capabilities* 18.1 (2017): 46-59.
- Nordlander, E., Strandh, M., & Brannlund, A. (2015). What does class origin and education mean for the capabilities of agency and voice? *British Journal of Sociology of Education*, 36(2), 291–312. <https://doi.org/10.1080/01425692.2013.820126>
- Nussbaum, M. C. (1997). Justicia poetica La imaginación literaria y la vida pública Traducción de Carlos Gardini. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53).



- <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Nussbaum Martha C. y Amartya Sen (1998). (compiladores), *La Calidad de Vida*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., , 588 p.
- Nussbaum, Martha C. 2002a. ‘Capabilities and Disabilities’. *Philosophical Topics* 30 (2), 133–65. <https://doi.org/10.5840/philtopics200230218>
- Nussbaum, Martha C. 2002b. ‘Education for Citizenship in an Era of Global Connection’. *Studies in Philosophy and Education* 21 (4/5), 289–303. <https://doi.org/10.1023/a:1019837105053>
- Nussbaum, Martha C. 2003a. ‘Capabilities as Fundamental Entitlements: Sen and Social Justice’. *Feminist Economics* 9 (2–3), 33–59. <https://doi.org/10.1080/1354570022000077926>
- Nussbaum, Martha C. 2003b. ‘Political Liberalism and Respect: A Response to Linda Barclay’. *SATS* 4 (2), 25–44. <https://doi.org/10.1515/sats.2003.25>
- Nussbaum, Martha C. 2006a. ‘Education and Democratic Citizenship Capabilities and Quality Education’. *Journal of Human Development* 7 (3), 385–95. <https://doi.org/10.1080/14649880600815974>
- Nussbaum, Martha C. 2006b. *Frontiers of Justice*. Cambridge, Massachusetts: The Belknap Press.
- Nussbaum, M. C. (2011). *Capabilities, Entitlements, Rights: Supplementation and Critique*. *Journal of Human Development and Capabilities*, 12(1), 23–37. <https://doi.org/10.1080/19452829.2011.541731>
- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano*. Grupo Planeta.
- Nussbaum, M. (2012). *Las mujeres y el desarrollo humano* (Herder Editorial, Ed.). Herder Editorial.
- Ocando Rincón, Hugo A. (2014) *El psicoanalista y el ascenso de los ángeles caídos* Palibrio, 25 oct. 2014 - 560páginas
- Ojeda Camargo, edgar; John e. Candelo ; Alcides Santander Mercado . (2017) uso de electricidad de las comunidades indígenas según el umbral de subsistencia en la guajira, colombia. revista espacios. vol.38. pag. 31
- Osorio S., (2018) *La tradición de familias numerosas se mantiene en poblados indígenas*. Noticia publicada por el diario el telégrafo. Recuperado en: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/tradicion-familias-numerosas-poblados-indigenas>
- Otonelli, J. (2014). *Pobreza multidimensional nos municípios da Região Nordeste*. 48(5), 1253–1279. <https://doi.org/10.1590/0034-76121724>
- Otonelli, J., Marin, S. R., Porsse, M., & Glasenapp, S. (2011). *A importância das medidas multidimensionais de pobreza para a administração pública: um exercício em Palmeira das Missões (RS)*. *Revista de Administração Pública*, 45(3), 837–862. <https://doi.org/10.1590/S0034-76122011000300012>

- OIM. (2012). *Gestión Fronteriza Integral en la Subregión Andina. Módulo de capacitación para una gestión fronteriza integral que garantice los derechos humanos de las personas en movilidad y combata la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes*. Organización Internacional para las Migraciones y Comisión Andina de Juristas. Primera edición, Lima
- Palovičová, Z. (2012). K senovej interpretácii ľudského blaha. *Filosofia*, 67(7), 570–581.
- Panzironi, F., & Gelber eds., K. (2012). *The Capability Approach: Development Practice and Public Policy in the Asia-Pacific Region*. xvi. <https://doi.org/10.1355/ae30-21>
- Parellada, R. (2010). Ilustración, publicidad y capacidades humanas. *Daimon, Revista de Filosofía*, 339.
- Pearson, Y., & Borenstein, J. (2013). The Intervention of Robot Caregivers and the Cultivation of Children's Capability to Play. *Science and Engineering Ethics*, 19(1), 123–137. <https://doi.org/10.1007/s11948-011-9309-8>
- Peercy, C., & Svenson, N. (2016). The role of higher education in equitable human development. *International Review of Education*, 62(2), 139–160. <https://doi.org/10.1007/s11159-016-9549-6>
- Peeters, W., Dirix, J., & Sterckx, S. (2012). Towards an ecological space paradigm: Fair and sustainable distribution of environmental resources. In *Climate change and sustainable development* (pp. 55–60). <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- Peeters, W., Dirix, J., & Sterckx, S. (2013). Putting Sustainability into Sustainable Human Development. *Journal of Human Development and Capabilities*, 14(1), 37–41.
- Peeters, W., Dirix, J., & Sterckx, S. (2015). Forthcoming in *Environmental Values*. *Environmental Values*, 24(3), 367–389.
- Peeters, Wouter, Dirix, J., & Sterckx, S. (2014). Towards an Integration of the Ecological Space Paradigm and the Capabilities Approach. *Journal of Agricultural and Environmental Ethics*, 28(3), 479–496. <https://doi.org/10.1007/s10806-014-9498-7>
- Pena-Trapero, B. (2009). La medición del Bienestar Social: una revisión crítica. *Estudios de Economía aplicada*, 27(2), 299-324.
- Pérez, M. A. M. (1995). Parentesco y familia en algunas comunidades indígenas colombianas: persistencia y cambio. *Avances en Enfermería*, 13(1), 93-100.
- Pogge, T., & Álvarez, D. (2010). Justicia global: dos enfoques. *Isegoría*, 0(43), 573–588. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2010.i43.708>
- Polishchuk, Y., & Rauschmayer, F. (2012). Beyond “benefits”? Looking at ecosystem services through the capability approach. *Ecological Economics*, 81, 103–111. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2012.06.010>
- Polo Figueroa, N. (2017). La palabra en la cultura wayúu. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (30), 43-54. doi: <https://doi.org/10.19053/0121053X.n30.0.6187>
- Plan de desarrollo del municipio de Riohacha (2012 - 2015). Página 11.
- Qizilbash, M., & Clark, D. a. (2005). The capability approach and fuzzy poverty measures: An

- application to the South African context. *Social Indicators Research*, 74(1), 103–139. <https://doi.org/10.1007/s11205-005-6527-y>
- Ramírez Á. (2018) la pobreza en la guajira frente a los objetivos del desarrollo sostenible de las naciones unidas Poner fin a la pobreza en todas sus formas. <http://guajira360.org/wp-content/uploads/2018/06/ESTRATEGIA-PARA-REDUCIR-LA-POBREZA-EN-LA-GUAJIRA.pdf>
- Rebelo, L. P., & Pereira, N. S. (2014). Assessing Health Endowment, Access and Choice Determinants: Impact on Retired Europeans' (In)activity and Quality of Life. *Social Indicators Research*, 1–36. <https://doi.org/10.1007/s11205-013-0542-1>
- Resultados y proyecciones (2005-2020) del censo 2005. DANE. Consultado el 22 de mayo de 2018.
- Rezwanul, A. M. (2013). River Erosion : Vulnerability & Its Social Consequences On the Life of Women : A Study at Chondonbaisha & Kutubpur in Sariakandi , Bogra. *Review of European Studies*, 5(4), 1–24.
- Riddle, C. a. (2013). Well-Being and the Capability of Health. *Topoi*, 32(2), 153–160. <https://doi.org/10.1007/s11245-013-9167-x>
- Ríos, B. M. (2013). Pobreza, discapacidad y derechos humanos. *Revista Española De Discapacidad*, 1(1), 9–32. Retrieved from <http://www.cedd.net/redis/index.php/redis/article/view/33>
- Rivera, Alberto (1990), El desarrollo como una manera de construir la realidad, en La Guajira, G.Ardila.
- Robeyns, I. (2003). Valuing Freedoms: Sen's Capability Approach and Poverty Reduction, Sabina Alkire. Oxford University Press, 2002, vii+340 pages. *Economics and Philosophy*, 19, 371–377. <https://doi.org/10.1017/S0266267103231229>
- Robeyns, I. (2005). Selecting capabilities for quality of life measurement. *Social Indicators Research*, 74(1), 191–215. <https://doi.org/10.1007/s11205-005-6524-1>
- Robeyns, I. (2006). The Capability Approach in Development. *The Journal of Political Philosophy*, 14(3), 1–9.
- Robeyns, I. (2017). Wellbeing , Freedom and Social Justice (1st ed.). <https://doi.org/10.11647/OBP.0130>
- Rodríguez Gómez, D., & Valdeoriola Roquet, J. (2009). Metodología de la investigación. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Rodríguez, R. B. (2012). Martha Nussbaum: Las capacidades humanas y la vida buena. *Turia: Revista cultural*, (101), 155-172.
- Rubio Medina, E. (Junio, 2015). El Plan de Salvaguarda para el pueblo wayuu en Riohacha. Desafíos y esperanzas. *Revista de Derecho Público*, 34. Universidad de los Andes (Colombia).
- Rosado Vega, J. R., & Moreno Fernández, M. I. (2010). Farmacopea guajira: el uso de las plantas medicinales xerofíticas por la etnia Wayuu. *Revista CENIC. Ciencias Biológicas*, 41.
- Sabino, C. (2014). El proceso de investigación. Editorial Episteme.

- Sanchíz, A. A. (2010). Opportunities for the Poor, Co-responsibilities for Women: Female Capabilities and Vulnerability in Human Development Policy and Practice. *Journal of Human Development and Capabilities*, 11(4), 533–554. <https://doi.org/10.1080/19452829.2010.520915>
- Sandoval, Carol (2019) Si publicas tus “buenas acciones” en redes sociales, este hilo te hará sentir más vergüenza que nunca recuperado en <https://www.vix.com/es/mundo/217928/si-publicas-tus-buenas-acciones-en-redes-sociales-este-hilo-te-hara-sentir-mas-verguenza-que-nunca>
- Schäpke, N., & Rauschmayer, F. (2014). Going beyond efficiency: Including altruistic motives in behavioral models for sustainability transitions to address sufficiency. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 10(1), 29–44. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Scheidel, A. (2013). Flows, funds and the complexity of deprivation: Using concepts from ecological economics for the study of poverty. *Ecological Economics*, 86, 28–36. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2012.10.019>
- Schlör, H., Zapp, P., Marx, J., Schreiber, A., & Hake, J.-F. (2015). Non-renewable Resources for the Energiewende – A Social Life Cycle Analysis. *Energy Procedia*, 75(Clean, Efficient and Affordable Energy for a Sustainable Future: The 7th International Conference on Applied Energy (ICAE2015)), 2878–2883. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1016/j.egypro.2015.07.578>
- Scroll, P., & For, D. (2013). Sustainable human development and the capability approach: Integrating environment, responsibility and collective agency. *Journal of Human Development and Capabilities*, 14(1), 77–94.
- Sen, Amartya. 1980. ‘Equality of What?’ In *The Tanner Lectures on Human Values*, edited by S. McMurrin, pp. 196–220. Salt Lake City: University of Utah Press.
- Sen, Amartya. 1984. ‘The Living Standard’. *Oxford Economic Papers* 36, 74–90. <https://doi.org/10.1093/oxfordjournals.oep.a041662>
- Sen, A.K. (1985) Well-being, Agency and Freedom: The Dewey Lectures 1984, *The Journal of Philosophy*, 82 (4), pp. 169–221.
- Sen, A. (1986). ‘Social Choice Theory’. *Handbook of Mathematical Economics* 3, 1073–181. [https://doi.org/10.1016/s1573-4382\(86\)03004-7](https://doi.org/10.1016/s1573-4382(86)03004-7)
- Sen, A (1996). ‘On the Foundations of Welfare Economics: Utility, Capability, and Practical Reason’. In *Ethics, Rationality, and Economic Behaviour*, edited by Francesco Farina, Frank Hahn and Stefano Vannucci, pp. 50–65. Oxford: Clarendon Press.
- Sen, A., & Nussbaum, M. C. (1998). *La calidad de vida*. Fondo de Cultura Económica.
- Sen, Amartya. (1999a). *Development as Freedom*. New York: Knopf.
- Sen, A. K., Bravo, A. M., & Schwartz, P. (1999b). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad Amartya Sen*. Vol 7. Planeta, 2000 - 440 páginas
- Sen, A. (2001). *El nivel de vida*. Editorial Complutense.
- Sen, A. (2012). *La idea de la justicia*. Taurus.

- Spiere, S. G., Seager, T., & Selinger, E. (2010). Determining an equitable allocation of global carbon dioxide emissions. *Proceedings of the 2010 IEEE International Symposium on Sustainable Systems and Technology, ISSST 2010*. <https://doi.org/10.1109/ISSST.2010.5507704>
- Suppa, N. (2011). Capability Deprivation and Life Satisfaction : Evidence from Germany. 16(July), 173–199. <https://doi.org/10.1080/19452829.2015.1029880>
- Skjong, R. & Wentworth, B. (2000). Expert Judgement and risk perception. Recuperado el 15 de enero de 2006, de <http://research.dnv.com/skj/Papers/SkjWen.pdf>
- Supo, J. (2014). Cómo validar un instrumento. *Bioestadístico EIRL*.
- Tait, A. (2013). Distance and e-learning, social justice, and development: The relevance of capability approaches to the mission of open universities. *International Review of Research in Open and Distance Learning*, 14(4), 1–18.
- Tamim, T. (2013). Higher Education, Languages, and the Persistence of Inequitable Structures for Working-Class Women in Pakistan. *Gender and Education*, 25(2), 155–169. <https://doi.org/10.1080/09540253.2012.752793>
- Tobergte, D. R., & Curtis, S. (2013). No Title No Title. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Torres Aldave, M. (2011). De lobos y ovejas: ¿Les debemos algo a los animales salvajes? *Agora: Papeles de Filosofía*, 30(2), 77–98. Retrieved from <https://dspace.usc.es/bitstream/10347/7397/3/79-100.pdf>
- Tovar, E., & Bourdeau-Lepage, L. (2013). Well-being Disparities within the Paris Region: A Capabilist Spatialised Outlook. *Urban Studies*, 50(8), 1575–1591. <https://doi.org/10.1177/0042098012465130>
- Tulloch, G. (2011). Animal ethics: The capabilities approach. *Animal Welfare*, 20(1), 3–10.
- Tumuheki, P. B., Zeelen, J., & Openjuru, G. L. (2016). Towards a conceptual framework for developing capabilities of “new” types of students participating in higher education in Sub-Saharan Africa. *International Journal of Educational Development*, 47, 54–62. <https://doi.org/10.1016/j.ijedudev.2015.12.005>
- Urrutia, O. J., & Juan, S. (2012). El Individuo “ Multimotivacional ” De Amartya K . Sen : 36(2012), 341–364.
- Valera, L., & Marcos, A. (2014). Desarrollo humano sostenible: una visión aristotélica. *Isegoría*, 0(51), 671–690. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2014.051.07>
- Vásquez, S., & Correa, H. D. (1992). Los wayúu, entre Juya (el que llueve) Mma (la tierra) y el desarrollo urbano regional. *Geografía Humana de Colombia: nordeste indígena*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 217-292.
- Van Ootegem, L., & Verhofstadt, E. (2015). Perceived Capabilities as an Aggregated Indicator for Well-Being. *Applied Research in Quality of Life*, 10(4), 615–629.

- <https://doi.org/10.1007/s11482-014-9343-1>
- Venkatapuram, S. (2013). Health, vital goals, and central human capabilities. *Bioethics*, 27(5), 271–279. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8519.2011.01953.x>
- Verdonk, D. J. (2012). Het dier is dood , leve de dieren Het dierenrechtendebat vanaf de jaren 1970. *Tijdschrift Voor Geschiedenis*, 125(4), 552–566.
- Vergara González, Otto (1990) "Los Wayuu: hombres del desierto"; Introducción a la Colombia Amerindia: 27-38. Bogotá: ICAN.
- Verkerk, M. a, Busschbach, J. J., & Karssing, E. D. (2001). Health-related quality of life research and the capability approach of Amartya Sen. *Quality of Life Research : An International Journal of Quality of Life Aspects of Treatment, Care and Rehabilitation*, 10(1), 49–55; discussion 57-58.
- Wagle, U. R. (2009). Capability deprivation and income poverty in the United States, 1994 and 2004: Measurement outcomes and demographic profiles. *Social Indicators Research*, 94(3), 509–533. <https://doi.org/10.1007/s11205-009-9446-5>
- Walker, M. (2003). Framing Social Justice In Education: What Does The “Capabilities” Approach Offer? *British Journal of Educational Studies*, 51(2), 168–187. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8527.2003.00232.x>
- Walker, M. (2008). Widening participation; widening capability. *London Review of Education*, 6(3), 267–279. <https://doi.org/10.1080/14748460802489397>
- Walker, M. (2010a). A human development and capabilities ‘prospective analysis’ of global higher education policy. *Journal of Education Policy*, 25(917198062), 485–501. <https://doi.org/10.1080/02680931003753257>
- Walker, M. (2010b). Critical capability pedagogies and university education. *Educational Philosophy and Theory*, 42(8), 898–917. <https://doi.org/10.1111/j.1469-5812.2007.00379.x>
- Walker, M. (2012). Universities and a human development ethics: A capabilities approach to curriculum. *European Journal of Education*, 47(3), 448–461. <https://doi.org/10.1111/j.1465-3435.2012.01537.x>
- Walker, M. (2014). Imagining STEM higher education futures: advancing human well-being. *Higher Education*, 70(3), 417–425. <https://doi.org/10.1007/s10734-014-9843-9>
- Walker, M., & Loots, S. (2014). Social citizenship formation at university: a South African case study. *Compare: A Journal of Comparative and International Education*, 7925(December), 1–21. <https://doi.org/10.1080/03057925.2014.884920>
- Walker, M., McLean, M., Dison, A., & Peppin-Vaughan, R. (2009). South African universities and human development: Towards a theorisation and operationalisation of professional capabilities for poverty reduction. *International Journal of Educational Development*, 29(6), 565–572. <https://doi.org/10.1016/j.ijedudev.2009.03.002>
- Walker, M., & Mkwanzani, F. (2015a). Challenges in accessing higher education: A case study of



- marginalised young people in one South African informal settlement. *International Journal of Educational Development*, 40, 40–49. <https://doi.org/10.1016/j.ijedudev.2014.11.010>
- Walker, M., & Mkwanzani, F. (2015b). Theorising multiply disadvantaged young people 's challenges in accessing higher education. 33(1), 12–25.
- Watene, K. (2013). Nussbaum ' s Capability Approach and Future Generations. *Journal of Human Development and Capabilities.*, 14(1), 21–39.
- Watene, Krushil and Jay Drydyk, eds. 2016. *Theorizing Justice. Critical Insights and Future Directions*. London: Rowman & Littlefield.
- Watts, M. (2009). Sen and the art of motorcycle maintenance: Adaptive preferences and higher education. *Studies in Philosophy and Education*, 28(5), 425–436. <https://doi.org/10.1007/s11217-009-9127-5>
- Watts, M., Bridges, D., Watts, M., & Bridges, D. (2006). The value of non - participation in higher education The value of non-participation in higher education. *Journal of Education Policy*, 21(3), 267–290. <https://doi.org/10.1080/02680930600600267>
- Wilson-Strydom, M. (2011). University access for social justice: a capabilities perspective. *South African Journal of Education*, 31, 407–418.
- Wilson-Strydom, Merridy. (2014a). A Capabilities List for Equitable Transitions to University: A Top-down and Bottom-up Approach. *Journal of Human Development and Capabilities*, 2829(February), 1–16. <https://doi.org/10.1080/19452829.2014.991280>
- Wilson-Strydom, Merridy. (2014b). Confronting contradiction: Diversity experiences at school and university. *Perspectives in Education*, 32(4), 56–73. Retrieved from [http://search.proquest.com/docview/1681254429?accountid=14116%5Cnhttp://ensor.lib.strath.ac.uk/sfxlcl41?url\\_ver=Z39.88-2004&rft\\_val\\_fmt=info:ofi/fmt:kev:mtx:journal&genre=article&sid=ProQ:ProQ:education&atitle=Confronting+contradiction:+Diversity+experie](http://search.proquest.com/docview/1681254429?accountid=14116%5Cnhttp://ensor.lib.strath.ac.uk/sfxlcl41?url_ver=Z39.88-2004&rft_val_fmt=info:ofi/fmt:kev:mtx:journal&genre=article&sid=ProQ:ProQ:education&atitle=Confronting+contradiction:+Diversity+experie)
- Wilson-Strydom, Merridy. (2015a). Access and the capabilities approach Capabilities. In *University Access and Success Capabilities, diversity and social justice* (pp. 57–68).
- Wilson-Strydom, Merridy. (2015b). University access and theories of social justice: contributions of the capabilities approach. *Higher Education*, (69), 143–155. <https://doi.org/10.1007/s10734-014-9766-5>
- Wilson-Strydom, Merridy, & Walker, M. (2015). A capabilities-friendly conceptualisation of flourishing in and through education. *Journal of Moral Education*, 44(3), 310–324. <https://doi.org/10.1080/03057240.2015.1043878>
- Wissenburg, M. (2011). The lion and the lamb: ecological implications of Martha Nussbaum's animal ethics. *Environmental Politics*, 20(3), 391–409. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1080/09644016.2011.573361>

- Wolff, E. (2014). Hermeneutics and the capabilities approach: A thick heuristic tool for a thin normative standard of well-being. *South African Journal of Philosophy*, 33(4), 487–500. <https://doi.org/10.1080/02580136.2014.976751>
- Wolff, J., & De-Shalit, A. (2013). On fertile functionings: a response to Martha Nussbaum. *Journal of Human Development and Capabilities*, 14(1), 161–165.
- Wolff, Jonathan, Edwards, S., Richmond, S., Orr, S., & Rees, G. (2012). Evaluating Interventions In Health: A Reconciliatory Approach. *Bioethics*, 26(9), 455–463. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8519.2011.01888.x>
- Yanama Organización indígena de la Guajira, (1989) “Violación de derechos humanos en el pueblo Wayúu”
- Yap, Mandy. "In pursuit of culturally relevant indicators of Indigenous wellbeing." (2017).
- Yap, Mandy, and Eunice Yu. "Expressions of Indigenous rights and self-determination from the ground up: A Yawuru example." *THE NEOLIBERAL STATE, RECOGNITION AND INDIGENOUS RIGHTS* (2018): 93.



## 2. ANEXOS

A continuación, se enlistan los anexos que pueden facilitar la lectura del estudio en cuestión. Los documentos con mayor número de folios se proveen en una USB debido a su extensión.

**Anexo 1:** Visto bueno por la comisión de ética en la experimentación animal y humana.  
(CEEAH)

**Anexo 2:** Modelo para la caracterización y ficha de observación.

**Anexo 3:** Consentimiento informado para las entrevistas.

**Anexo 4:** Consentimiento informado para los Focus group.

**Anexo 5:** Compromiso de confidencialidad.

**Anexo 6:** Guía para el desarrollo de la entrevista.

**Anexo 7:** Guía para el desarrollo de los círculos de palabra o focus group.

**Anexo 8:** Diario de campo (ver USB).

**Anexo 9:** Validación (ver USB).

**Anexo 10:** Transcripciones codificadas de las entrevistas y círculos de palabras (ver USB).

**Anexo 11:** Vacío de la información recabada en la caracterización y observación (ver USB).

**Anexo 12:** Batería original de 106 indicadores de capacidades centrales (ver USB).

**Anexo 1:** Visto bueno por la comisión de ética en la experimentación animal y humana

**Outlook** | Buscar

Mensaje nuevo | Responder | Eliminar | Archivo | No deseado | Limpiar | Mover a | Categorizar

**Fwd: El procediment "ETNIA WAYUU: Análisis desde el enfoque de las capacidades de Sen y Nussbaum." ha estat aprovat**

----- Forwarded message -----  
 De: <ceeah@uab.cat>  
 Date: mar., 31 jul. 2018 a las 10:12  
 Subject: El procediment "ETNIA WAYUU: Análisis desde el enfoque de las capacidades de Sen y Nussbaum." ha estat aprovat  
 To: <xavier.ucar@uab.cat>  
 Cc: <JoseLuis.Molina@uab.cat>

Benvolgut/da

El passat 31/07/2018 el CEEA i la CEEAH es va reunir per avaluar els procediments d'aquest mes. Referent al seu procediment amb número de referència 4037, es va acordar tal com consta a l'acta amb núm. 2018-07:

-----  
 ok  
 -----

Ja que el seu procediment ha estat aprovat, ens hauria de fer arribar la documentació signada electrònicament al correu electrònic de la CEEAH ([ceeah@uab.cat](mailto:ceeah@uab.cat)) per l'investigador responsable.

Atentament

Núria Pérez Pastor  
 Secretària de la CEEAH de la UAB

ATENCIÓ: Aquest missatge ha estat generat automàticament. No respongueu a aquest e-mail.  
[Accés a l'aplicació](#)

--  
 Xavier Úcar  
 Dpt. Pedagogia Sistemàtica i Social  
 Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)

**Anexo 2:** Modelo para la caracterización y ficha de observación.

Doctorado en Educación- Universidad Autónoma de Barcelona  
**Título del proyecto:** ETNIA WAYUU: Análisis desde el enfoque de las capacidades según Nussbaum.  
**Investigadora:** Lina Marcela González Armenta. Tel:3013702397 Email: [linagonzalez2@hotmail.com](mailto:linagonzalez2@hotmail.com)

**CARACTERIZACIÓN COMUNITARIA**

**I. IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD**

NOMBRE DE LA COMUNIDAD: \_\_\_\_\_ UBICACIÓN : \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA AUTORIDAD TRADICIONAL: \_\_\_\_\_

**II. DATOS PERSONALES DEL JEFE DEL GRUPO FAMILIAR**

CLAN AL QUE PERTENECE:					CÉDULA DE CIUDADANÍA:	
NOMBRES Y APELLIDOS:					ESTUDIA ACTUALMENTE SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
ESTADO CIVIL:					GRADO DE INSTRUCCIÓN:	
FECHA DE NACIMIENTO	DÍA	MES	AÑO	EDAD	PROFESIÓN U OCUPACIÓN:	
PERSONAS CON DISCAPACIDAD SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> TIPO:					TRABAJA ACTUALMENTE SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
EMBARAZO TEMPRANO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					INGRESOS MENSUALES:	

**III. DATOS GENERALES DEL ASENTAMIENTO**

NÚMERO DE FAMILIAS QUE HABITAN EL ASENTAMIENTO:	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10 <input type="checkbox"/>
NÚMERO DE VIVIENDAS:	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10 <input type="checkbox"/>
CONDICIONES DEL TERRENO:	Estable <input type="checkbox"/> inestable <input type="checkbox"/> Alto <input type="checkbox"/> riesgo <input type="checkbox"/> vulnerable <input type="checkbox"/> otro: _____
TIENE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ASENTAMIENTO:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Perro <input type="checkbox"/> Gato <input type="checkbox"/> chivos <input type="checkbox"/> Pájaros <input type="checkbox"/> Gallinas <input type="checkbox"/> Patos <input type="checkbox"/> Cerdos <input type="checkbox"/> Otros: _____
CONDICIONES DE SALUD Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES:	Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
HUERTA:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> FAMILIAR <input type="checkbox"/> INDIVIDUAL <input type="checkbox"/> COMPARTIDA <input type="checkbox"/>
ESPECIES CULTIVADAS ACTUALMENTE:	Yuca <input type="checkbox"/> Maiz <input type="checkbox"/> frijol <input type="checkbox"/> pepino <input type="checkbox"/> ahuyama <input type="checkbox"/> melón <input type="checkbox"/> sandía <input type="checkbox"/> Arroz <input type="checkbox"/>



**Anexo 3:** Consentimiento informado para las entrevistas.**CONSENTIMIENTO INFORMADO ENTREVISTAS**

A'yatawakat süna'in asakira süna'in asakira süchikü wane kasa shia kajapulu'uka Lina González, ekiraasü süna'in doctorado chayaa sulu'u Universidad Autonoma Barcelona.

Tü süchajaka achiki tü a'yatawakat shia sütüjainjatüü a'u jerainma'in naa wayuukana, naa peipaajirakana sümaa nojolüin anain namaa na kepiapalakana eere shipia tü alijuna kolompinakana.

Müinka eere pia süna'in tü a'yatawakat shia süka pücheküin pa'in. Tü yoolokot süna'in nojotsü aküjuna'ayatain müinjatüin jee müsia joo shia nojotsü apüna'ayatain münüinjatüin sümüin wanee a'yatawaa yalejeeru'u. müinka sücheküle pa'in eewein pia süna'in tü a'yatawakat, achuntünerü müin püküjain süchiki tü asakitnajachikai/asakitnajatikat anain pia, natüma antitkana tü a'yatawakat, ma'aka chi/tü ekiipüwaakai/kat. Eetaweeraja ma'aka sü'ütpüna wanee ooro oyoojowakat.

Süna'in tü oyoojowakat eejerü wane asaka süna'in pünülia, puuyase, eere wayuu maajachi jee eere wayuu maajatü. Eejerü wane süchikijee, ma'aka asaka süna'in tü anale pia ayuirein, nanain na püpüshikana, tü pütüjaka apüle. Tü yootüinjanaka achiki anajanajatü sulu'u tü kachuwerachankat, süpüla joolu'u saapajuin süchikua tü a'yatakat süna'in jee süshajüinjatüin tü pükajalakat.

Müinka isale sa'in süchikua sukuwaipa tü a'yatawakat putuma, eesü püsaküin wanaa sümaa yootojirawaakat putuma. Jee müsia joo shia eesü süpüla püsünjanain suulia nojoleechi/rü jamüin pia. Maulejee yaaje ya apünüsü analutkat namüin naa achekakana sukuwaipa tü a'yatawakat.

**El/La participante DECLARA QUE:**

- Tacheküin ta'in einjachin/tü taya süna'in tü yootirawakat.
- Aküjünüsü tamüin jamüin sukuwaipa jee müsia tü tasaka anain.
- Aküjünüsü tamüin sümaa nojolüinjatüin aküjuna'aya sümüinjatüin tü yootoko achiki waya.
- Eeshi/sü süpüla toulain suulia eepünaweere sücheküin ta'in, shiane tapütainjachin/tüin süpüla tü yootoko amaa taya.

<hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> Nombre y Apellidos Del participante C.C.	<div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 80px; margin: 0 auto;"></div> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-top: 5px;"/> Huella	<hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> Nombre y Apellidos del investigador CC.
--	--	---

**Nota:** El presente consentimiento será presentado oralmente en la lengua materna de los participantes. En caso de que la persona no sepa firmar, se le pedirá que coloque su huella dactilar.

**Anexo 4:** Consentimiento informado para los Focus group.**CONSENTIMIENTO INFORMADO FOCUS GROUP**

A'yatawakat süna'in asakira süna'in asakira süchikü wane kasa shia kajapulu'uka Lina González, ekiraasü süna'in doctorado chayaa sulu'u Universidad Autonoma Barcelona.

Tü süchajaka achiki tü a'yatawakat shia sütüjainjatüi a'u jerainma'in naa wayuukana, naa peipaajirakana sümaa nojolüin anain namaa na kepiapalakana eere shipia tü alijuna kolompinakana.

Müinka eere pia süna'in tü a'yatawakat shia süka pücheküin pa'in. Tü yoolokot süna'in nojotsü aküjuna'ayatain müinjatüin jee müsia joo shia nojotsü apüna'ayatain münüinjatüin sümüin wanee a'yatawaa yalejeeru'u. müinka sücheküle pa'in eewein pia süna'in tü a'yatawakat, achuntünerü müin püküjain süchiki tü asakitnajachikai/asakitnajatukat anain pia, natüma antitkana tü a'yatawakat, ma'aka chi/tü ekiipüwaakai/kat. Eetaweeraja ma'aka sü'ütpüna wanee ooro oyoojowakat a'inneerü sulu'u tü ekirajaleekat eere pia kepiain. Namüin naa einjanakana süna'in tü oyoojowakat achuntünerü namüin nojolüinjatüin naküjain müin süchiki tü outkajawakat jee yootokono achiki waya.

Tü aküjünajatkat achiki anainjatü sünaajaya jee müsia shia nojotsü aapanajatüin süpüla shia'yatanüinjatüin aka yalejeeru'u suulia tü kanainjejatkat. Miünka anale sa'in müin eesü süpüla sünaajaniin sulu'u tü kachuweerkat jee sülatitnüin sulu'umüin wane'eya ee müloin sa'u apünüin juya' süma'ana tü a'yataakat süna'in, süchikijee tia awalakajanet. Tü pütchi akumajainjatkat süna'inje tü yoolokot pümaa aneerü ma'in sünaajaya.

Müinka eere tü püsakekat anain süna'in tü a'yatawakat tü eesü süpüla püsaküin süna'in tü kama'kana sukuwaipa tü yootokot, kanüliakat: Lina Marcela González Armenta. Email: [linagonzalez2@hotmail.com](mailto:linagonzalez2@hotmail.com). tel. 3013702397.

**Declaración de Consentimiento:**

- Tacheküin ta'in einjachin/tü taya süna'in tü yootirawakat.
- Aküjünüsü tamüin jamüin sukuwaipa jee müsia tü tasaka anain.
- Aküjünüsü tamüin sümaa nojolüinjatüin aküjuna'aya sümünüinjatüin tü yootoko achiki waya.
- Eeshi/sü süpüla toulain suulia eepünaaweere sücheküin ta'in, shiane tapütainjachin/tüin süpüla tü yootoko amaa taya.

<hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> Nombre y Apellidos Del participante C.C.	<div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 100px; margin: 0 auto;"></div> Huella	<hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> Nombre y Apellidos del investigador
--	--	--

CC.

**Nota:** El presente consentimiento será presentado oralmente en la lengua materna de los participantes. En caso de que la persona no sepa firmar, se le pedirá que coloque su huella dactilar.

**Anexo 5:** Compromiso de confidencialidad.**COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD**

Taya \_\_\_\_\_, kakaraloutshain C.C.  
No. \_\_\_\_\_,

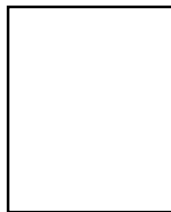
Akalinjakai/kat sukuwaipa sümaa tü taküjalín/lün pütchi nojoleerü taapain tamüin, taküja'ayatain müin, touktawaain tamüin, takü'lain yalapüna yala' tü aküjüshikat tatüjaakalü a'u taapajalakat jee aküjüshikat tamüin yalalu'upuna yala' suulia tü akumajaakalü anainjee kanülain: **ETNIA WAYUU:** Análisis desde el enfoque de las capacidades según Nussbaum.

Taapüin tanüiki sümaa kojutüinatüin tatuma shia, ma'aka tü pütchi kojutukat atumaa wanee a'yatawa makatka tü kanüliain normas sobre derechos de Autor y las demás normas concordantes.

Ejettüna a'ulu sulu'u mma'kat \_\_\_\_\_ ka'i \_\_\_\_ kashi' \_\_\_\_\_ Juya'  
2018

Nombre:

C.C. No.



Firma: \_\_\_\_\_ Huella:

**Nota:** El presente consentimiento será presentado oralmente en la lengua materna de los participantes. En caso de que la persona no sepa firmar, se le pedirá que coloque su huella dactilar

## Anexo 6: Guía para el desarrollo de la entrevista.

Dimensiones	Variables	Preguntas en Castellano	Preguntas en Wayuunaiki
1. VIDA	1.1 Características personales.	- ¿Cuál es su nombre?	¿Kasanchi püñülia?
		- ¿A qué clan pertenece?	¿Kasainrukui/Kasainrukut?
		- ¿Cuántas lluvias usted ha visto? ¿Cuántos años aparece en la cedula?	¿jerainrü puuyasha?
		- ¿Qué dicen tus sueños sobre tu existencia en esta vida material?, ¿Cuántos años desea usted vivir?	¿jereerü/jereechi sa 'inmüin juya' sümaa yaain pia süpa'a mma'kat?
		- ¿Sabes cuánto pesas?, ¿Te consideras una persona gorda, flaca o de contextura normal?	¿jera' pípesain, jamasü sa 'inmüin pia, wayuu kaüstüsü/kaüstüshi, pasanuasü/pasanuashi, anamaa müshi/anamaa müsü?
		- ¿Te consideras alto, bajo o de estatura media? ¿Sabes cuánto mides aproximadamente?	¿wayuu ja 'atsenuu, mousüpürai/mousüpüirat, anamaa müshi/anamaa müsü? ¿püttüja aulu jerain paja'apüin?
		- ¿Tienes esposo o esposa?	¿kawayuushesi pia? ¿kawayuusesü pia?
	- ¿Tiene Hijos?	¿kachonshi pia/kachonshü pia?	
	1.2 Estado general.	- ¿Cómo es tu vida actualmente? ¿Por qué consideras que es buena o mala?	¿anashi pia mauluyaa/anasü pia mauluyaa? ¿kasa anaka alu'u/kasa mojúka alu'u?
		- En general, ¿cómo calificaría su salud hoy en día? ¿Cómo te sientes? ¿te sientes enfermo, te sientes bien?	¿kasa anaka anainjee pia? ¿anasü/anashi pia sa 'inmüin? ¿ayuitaapa pa 'in?
		- ¿Ha sufrido usted de alguna enfermedad, espiritual o física, mal de ojo o alguna enfermedad conocida por la ciencia?	¿einrü ayuulin pia ma'aka yolujaasirtüin jee ayuulii shiraajüin alijuna?
		- ¿Qué hace usted cuando se enferma? ¿Piensa como curarse desde la medicina wayuu o desde la medicina Alijuna?	¿kasa pa 'inrawaika ayuuli pia? ¿jülüsü pa 'in piijajanchi/piijajainjatüi süka suwunu 'usha alijuna?
		- ¿Tiene carné de salud? ¿Para qué te ha servido tenerlo?	¿kakarneeshasü pia/kakarneeshashi pia?
	2.SALUD CORPORAL	2.1 Salud reproductiva	- ¿Te cuidas durante el embarazo, en el parto y después del parto? Si la respuesta es afirmativa se pregunta ¿Cómo es ese cuidado? Y si es negativa se pregunta ¿Por qué?
- ¿Por qué los Wayuu tienen muchos hijos?			¿jamasü kojuyawaika nachooín naa wayuukana?
2.2 Nutrición		- ¿cuántas veces comes al día?	¿jeratua piküin süpüla ka'ikat?
		- ¿Cómo haces para conseguir tus alimentos? - ¿Qué alimentos comes diariamente?	¿kasa pa 'inraka süpüla püntajatüin sünaín püküin? ¿kasa eküülü pikawaika soukai waneepia?
2.3 Vivienda		- ¿Cuántas personas viven contigo en tu casa?	¿jerasü wayuu pümaa pipialu'ü?
		- ¿Puedes decirme como es tu casa? - ¿Qué tiene tu casa y qué le hace falta, para tu comodidad?	¿eesü paashaja süchiki pipia tamüin? ¿kasa eeka sulu'ü pipia, kasa choujaaka sünaín süpüla anainjatüin pia sulu'ü?
3.INTEGRIDAD CORPORAL	3.1 Movilidad	- ¿Cómo te desplazas para ir a los sitios que frecuentas diariamente?	¿kasa pu 'unaka alu'ü eejere puwarainjain soukai waneepia?
		- ¿Cuánto tiempo tardas en llegar a los sitios que frecuentas diariamente?	¿jetsü süma'a ounaa chamüin eejere puwarairüin waneepia?
		- ¿Qué actividades o diligencias dejas de hacer por tu lejanía?	¿kasa tü nojotwaika pa 'irüin süka wattain pia?

	3.2 Seguridad	- ¿Sientes temor o te sientes seguro cuando caminas solo en el área cerca a tu casa? - ¿Te han provocado algo que te cause dolor? Si la respuesta es sí ¿preguntar ¿Qué cosas te han hecho? - ¿Ha muerto algún miembro de tu familia recientemente? ¿De qué murió?	¿nojotsü imoluin eere waraimüin sü'ütüüna pipia? ¿eirü kasa ainüürimüin aishatain pümüin? Aa müinka sümüle ¿kasa ainüütkamüin? ¿eirü anaajain kasa pünain jekenainka? ¿kasa outtaka atuma?	
4.SENTIDOS, IMAGINACIÓN Y PENSAMIENTO	4.1 Educación	- ¿Es importante la educación la educación wayuu y la educación Alijuna para ti? ¿Por qué?	¿anasü tü ekirajawa süinain sukuwaipa wayuu jee sukuwaipa alijuna pümüin? ¿kajamüin?	
		- ¿En la parte educativa, su conocimiento en la educación wayuu y en la educación Alijuna cómo lo aprendiste?	¿tü pütajaakalü au süinainjee tü wayuuwaakat jee süinainje türa alijunakat, jalatü pütüjain?	
		- ¿Qué te gustaría aprender en la cultura wayuu y de la cultura Alijuna? ¿Porque no lo has logrado?	¿kasa tü pütüjееkalü apüle süinainje süütüjala wayuu jee süinainjee süütüjala alijuna? ¿jamüsü nojoliütka pütüjain apüle?	
		- ¿Cómo son las cosas con respecto a la educación, a la enseñanza? ¿Es igual tanto para hombres como para las mujeres?	¿jamüsü tü sukuwaipa tü ekirajawaakat? ¿wanaawasü sukuwaipa namüin naa tooloyuukana ma'ka sümüin jiyeyuu?	
		- ¿Cuál es tu opinión acerca de la labor que realizan los profesores en la escuela? ¿Cómo consideras que se podría mejorar?	¿jamüsü sa'ınmüin nayataaya naa ekirajülikana sulu'u tü ekirajaapülekat? ¿jamüinjatü sa'ınmüin süpüla süinouttashanainjatüin?	
	4.2 Cultura	- ¿Dime que significa para ti ser Wayuu?, ¿Dime como son los Wayuu?	¿pükaja paala tamüin jamalu'ultüin tü wayuuwakat? ¿pükaja paala tamüin nachiki wayuu?	
		- ¿Qué te gusta y que no te gusta de tu cultura?	¿kasa kamalainka müin süinainje tü pukuwaipakat sulu'u wayuüin pia jee türa mamalain pümüin?	
		- ¿Qué te imaginas que pase con tu lengua y tus tradiciones en unos 20 años?	¿kaseerü alataka sa'ın pümüin sümüin tü pünüikikat jee türa pukuwaipakat sulu'u wayuüin pia süchikejee ma'aka piama shikii juya?	
	4.3 Autonomía	- ¿Decides tú solo lo que has de hacer en cualquier situación?	¿pa'ınrawalin pümüinwa tü kasa ee pa'ınrawaitkat?	
		- ¿Qué haces para tomar una decisión importante en tu vida?	¿süpüla pa'ınrüinjatüin wanee kasa kojütüsü sulu'u pukuwaipa, jamasü sukuwaipa putuma palajana?	
5.EMOCIONES	5.1 Relación familiar	- ¿Estás bien con tu Familia?	¿anasü pia sümaa püpüshi?	
		- ¿por qué si o no estás bien con tu familia?	¿jamasü anaka pia sümaa püpüshi/jamasü nojotka anain pia sümaa püpüshi?	
	5.2 Desarrollo Emocional	- ¿Qué hace para demostrarle a familiares y amigos que los quieres?	¿kasa pa'ınrawaika süpüla pi'ıyatirüinjatüin sümaa alin püpüla püpüshi jee müshiija naa putunujutnuu?	
6.RAZON PRÁCTICA	6.1 Libertad de conciencia	- ¿Eres piache? ¿Pertenece a alguna religión?	¿Outsü/outshi pia? ¿kasa pünoujaka anain?	
		- ¿Has tenido o tienes algún problema por razones de tus creencias o al practicar tu religión públicamente?	¿eeirü alatakak pümüin süinainje süka tü nojoliün puujulujuin tü pünoutkat anain?	
		- ¿Alguna vez te has sentido obligado a actuar en contra a lo que tú piensas?	¿eeirü pa'ınrüinrüin tü kasa nojotkat pa'ınraajüin?	
7.AFILIACIÓN	7.1 Relaciones Sociales	- ¿Cómo describiría las relaciones con tus amigos y con la gente que te rodea?	¿jamasü süküjia putuma tü pumaneekat namüin naa putunujutnuukana jee nama naa yaakana jutkatüin pü'ütpa'a?	
		- ¿Alguna vez te han hecho sentir mal por ser Wayuu? ¿Qué piensas de eso?	¿eeirü mojuin pa'ın süinainje wanee akuwaipa süka wayuüin pia? ¿kasa jülüjaka pa'ın süinainjee tia?	
	7.2 Valores	- ¿Dime en orden cuales son las cosas más importantes para ti, para ser feliz?	¿püküka wane'ewai kasa tü kojütshata pümüin süpüla talatüinatüin main pia?	
	7.3 Justicia	- Cuando tienes un problema de cualquier índole ¿De qué forma tratas de solucionarlo? Y si eso no da resultado, ¿Qué decisión tomarías en segundo lugar?	Sülatüle wane kasa pümüin ¿jamasü sukuwaipa putuma süpüla sülanantüin? Jamaka isale süka tia, ¿kasa puulakaka süchikejee tia?	



		- ¿Qué reglas y normas hay en tu comunidad? ¿Qué pasa con las personas que no la cumplen?	¿kasa akuwaipa eeka pumaipa? ¿kasa alata namüin naa nojoliikana kojuttüin atüma türa akuwaipaakat?
		- ¿A la hora de aplicar las normas y leyes en tu cultura, se da el mismo trato a todos, o se hacen diferencias según de quién se trate? Como es el procedimiento	¿tü aluwate´erakat pütchi wanawasü namüin maleekalia, nojottaapa wanawain? Jamasü sukuwaipa tia.
8.OTRAS ESPECIES	8.1 Animales y plantas	- ¿Qué significan los animales para ti?	¿kasa sujutuaka tü mürütkat pümüin?
		- ¿Cómo es tu trato para con los animales, ¿cómo los cuidas?	¿jamüsü sa´inmajia tü mürütkat putuma? ¿kasa pa´inraka naka?
	8.2 Medio ambiente	- ¿Qué cosas se necesitan para mejorar el medio ambiente dentro de tu comunidad o territorio?	¿kasa choujakat süpüla anainjattüin tü mma´pa´akat?
		- ¿Qué cosas no te gustan del medio ambiente del lugar dónde vives?	¿kasa tü mojukai sa´in eere kepaiain pia?
9. JUEGO	9.1 Ocio	- ¿Qué haces en tu tiempo libre, me refiero a ese tiempo cuando no tienes algo importante y obligatorio que hacer?	¿kasa pa´inrawaika müinka jimaain pümüle pipialu´u?
		- ¿Qué te gustaría hacer en ese tiempo libre? ¿Por qué no lo haces?	¿kasa pa´inrewaika amüin müinka jimaain pümüle? ¿jamasü nojotka pa´inrüin?
10.CONTROL DEL ENTORNO	10.1 Político	- ¿Estás de acuerdo con las políticas del gobierno con respecto a los pueblos indígenas en especialmente con los Wayuu? ¿porqué?	¿lotusu sa´inmüin sukuwaipa tü akalinjiawaikat naa wayuukana? ¿süka jamüin?
		- ¿Has participado en elecciones políticas o en proyectos que tengan que ver con tu desarrollo o el de tu comunidad?	¿eeiria eejirain pia süinain akumalaa wane kasa anasü anoutiainjatü wanee mma´?
		- ¿Qué pueden/puedes hacer para mejorar las condiciones de vida de los Wayuu?	¿jamasü paala sukuwaipa süpüla süinouttainjattüin nakuwaipa naa wayuukana?
	10.2 Material	- ¿A qué te dedicas?	¿kasa pa´inraka mauluyaa?
		- ¿Cuántas horas trabajas al día?	¿jeratua pi´yaataain süpüla ka´ikat?
		- ¿Alrededor de cuanto ganas mensualmente?	¿jera tü pükanajakat süpüla kashi?
		- ¿Consideras que tienes las mismas oportunidades para encontrar trabajo y para tener otros bienes materiales que otras personas Wayuu? ¿Por qué?	¿sa´inmüin eesü pünteerüin süinain a´yatawaa ma´aka naa waneinua, kakoroloinjatkat anainjee pia noulia naa waneinua wayuukana? ¿süka jamüin?
	- ¿Consideras que tienes las mismas oportunidades para encontrar trabajo que otras personas que no sean Wayuu? ¿Por qué?		

ANÁLISIS DESDE EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES SEGÚN NUSSBAUM



# ETNIA WAYUU

AUTORA: LINA MARCELA GONZÁLEZ ARMENTA  
TUTOR: DR. XAVIER ÚCAR MARTÍNEZ